NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

Contenido

NOTAS GENERALES 3
MISIÓN, VISIÓN, POLÍTICAS 3
I. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL Y MISIONAL 3
bases de preparación POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES: 8
I. Aplicación del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, Catálogo General de Cuentas, Normas y Procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación. 8
II. Libros de Contabilidad y Documentos Soportes: 13
III. Proceso y Resultados de la Agregación de la Información Contable 13
IV. Limitaciones y Deficiencias Operativas o Administrativas en el Proceso Contable 14
V. Efectos y Cambios Significativos en la Información Contable 14
NOTAS ESPECÍFICAS 17
1. ACTIVO 17
1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 19
1.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS 27
1.3 CUENTAS POR COBRAR 32
1.4 PRESTAMOS POR COBRAR 51
1.5 INVENTARIOS 56
1.6 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO 65
1.9 OTROS ACTIVOS 82
2. PASIVO 107
2.4 PRÉSTAMOS POR PAGAR 108
2.5 CUENTAS POR PAGAR 109
2.5 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 119
2.7 PROVISIONES 131
2.9 OTROS PASIVOS 137
3. PATRIMONIO 159

3.1 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO 159
4. INGRESOS 171
4.1 INGRESOS FISCALES 172
4.2 VENTA DE BIENES 174
4.3 VENTA DE SERVICIOS 178
4.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES 196
4.8 OTROS INGRESOS 201
5. GASTOS 208
5.1 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN 208
5.3 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES 220
5.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES 225
5.6 DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS 226
5.8 OTROS GASTOS 228
6. COSTOS DE VENTAS 233
6.2 COSTO DE VENTAS DE BIENES 238
6.3 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS 239
8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS 253
8.1 ACTIVOS CONTINGENTES 253
8.3 DEUDORAS DE CONTROL 262
9. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS 265
9.1 PASIVOS CONTINGENTES 266
9.3 ACREEDORAS DE CONTROL 270

NOTAS GENERALES

MISIÓN, VISIÓN, POLÍTICAS

MISIÓN

Como Universidad de la nación fomenta el acceso con equidad al sistema educativo colombiano, provee la mayor oferta de programas académicos, forma profesionales competentes y socialmente responsables. Contribuye a la elaboración y resignificación del proyecto de nación, estudia y enriquece el patrimonio cultural, natural y ambiental del país. Como tal lo asesora en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico con autonomía académica e investigativa.

VISIÓN

La Universidad Nacional de Colombia Nacional de Colombia al año 2018 habrá de constituirse en una de las más importantes de América Latina y el Caribe, con programas de altísima calidad, influyendo en el Sistema de Educación Pública del país, con una gestión ágil y transparente que preste servicios en línea con soporte electrónico. Con un énfasis especial en el desarrollo de la investigación desde múltiples formas organizativas. Producirá los líderes que la nación necesita para su desarrollo y proyección al mundo globalizado. Será una academia que participe activa y críticamente sobre el desarrollo y la identidad nacional.

I. NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL Y MISIONAL

NATURALEZA JURÍDICA:

La Universidad Nacional de Colombia es un ente universitario autónomo vinculado al Ministerio de Educación Nacional, con régimen especial y definida como una Universidad Nacional, Pública y del Estado creada por la Ley 66 de 1867. Su objetivo es el desarrollo de la educación superior y la investigación, la cual será fomentada por el Estado permitiendo el acceso a ella y desarrollándola a la par de las ciencias y las artes para alcanzar la excelencia.

Como Institución Pública se refiere a que tiene un carácter pluralista, pluriclasista y laico. Además, la Universidad no responde a intereses particulares, lo que le permite pensar y proponer soluciones a problemas nacionales por encima de intereses relacionados con una rentabilidad económica.

Es un órgano público estatal, autónomo e independiente, de rango constitucional, organizado en desarrollo del inciso 1 del artículo 113 de la Constitución Política, no perteneciente a ninguna de las ramas del poder público, con personería jurídica especial, no identificable ni asimilable a ninguna de las que corresponden a otras modalidades o tipos de entes públicos, con capacidad de designar sus directivas y de regirse por sus propios estatutos de acuerdo con la ley especial que lo regula.

La Universidad Nacional de Colombia cumple, en nombre del Estado, funciones no administrativas orientadas a promover el desarrollo de la educación superior hasta sus más altos niveles, fomentar el acceso a ella y desarrollar la docencia, la investigación, las ciencias, la creación artística y la extensión, para alcanzar la excelencia y los fines señalados en el artículo 2 del Decreto Extraordinario 1210 de 1993 y en el Acuerdo No. 011 de 2005 del Consejo Superior Universitario, por el cual se adopta el Estatuto General de la Universidad.

Régimen de autonomía: En razón de su naturaleza y fines, la organización y funcionamiento de la Universidad Nacional de Colombia en todos los órdenes, se rige por el principio de autonomía universitaria garantizado por el artículo 69 de la Constitución Política, conforme al cual, en los términos señalados en la Ley 30 de 1992 y en el artículo 3 del Decreto Extraordinario 1210 de 1993, tiene capacidad para regular con independencia todas las materias de naturaleza académica, financiera y administrativa, indispensables para el cumplimiento de su objeto.

FINES Y COMETIDO ESTATAL:

La Universidad Nacional de Colombia tiene como fines, los siguientes:

- Contribuir a la unidad nacional, en su condición de centro de vida intelectual y cultural abierto a todas las corrientes de pensamiento y a todos los sectores sociales, étnicos, regionales y locales.
- Estudiar y enriquecer el patrimonio cultural, natural y ambiental de la Nación y contribuir a su conservación.
- Asimilar críticamente y crear conocimiento en los campos avanzados de las ciencias, la técnica, la tecnología, el arte y la filosofía.
- Formar profesionales e investigadores sobre una base científica, ética y humanística, dotándolos de una conciencia crítica, de manera que les permita actuar responsablemente frente a los requerimientos y tendencias del mundo contemporáneo y liderar creativamente procesos de cambio.
- Formar ciudadanos libres y promover valores democráticos, de tolerancia y de compromiso con los deberes civiles y los derechos humanos.
- Promover el desarrollo de la comunidad académica nacional y fomentar su articulación internacional.
- Estudiar y analizar los problemas nacionales y proponer, con independencia, formulaciones y soluciones pertinentes.
- Prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico y tecnológico, cultural y artístico, con autonomía académica e investigativa.
- Hacer partícipes de los beneficios de su actividad académica e investigativa a los sectores sociales que conforman la nación colombiana.
- Contribuir mediante la cooperación con otras universidades e instituciones del Estado a la promoción y al fomento del acceso a educación superior de calidad.
- Estimular la integración y la participación de los estudiantes, para el logro de los fines de la educación superior.

ESTRUCTURA:

La Universidad Nacional de Colombia está constituida por el Nivel Nacional y nueve (9) Sedes así: Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira y las sedes de Presencia Nacional Amazonía, Orinoquía, Caribe, Tumaco; durante el 2018 se da inicio a la preoperación de la sede La Paz y en el segundo semestre del 2019 inicia actividades académicas. Adicionalmente se ejecutan recursos del Sistema General de Regalías en donde la universidad actúa como ejecutor, los cuales se reconocen y controlan como una unidad específica que consolida en el agregado UNAL.

El domicilio principal de la parte administrativa de la sede Bogotá es la Cra 45 No 26-85 Edificio Uriel Gutiérrez. Adicionalmente la Universidad hace presencia en cada una de las sedes anotadas anteriormente.

Al cierre de la Vigencia 2019 la Universidad Nacional de Colombia no adelanta procesos relacionados con supresión, fusión, escisión o liquidación, por tanto cumple con el principio contable de entidad en marcha definido por la Contaduría General de la Nación en la normativa aplicable a entidades de Gobierno.

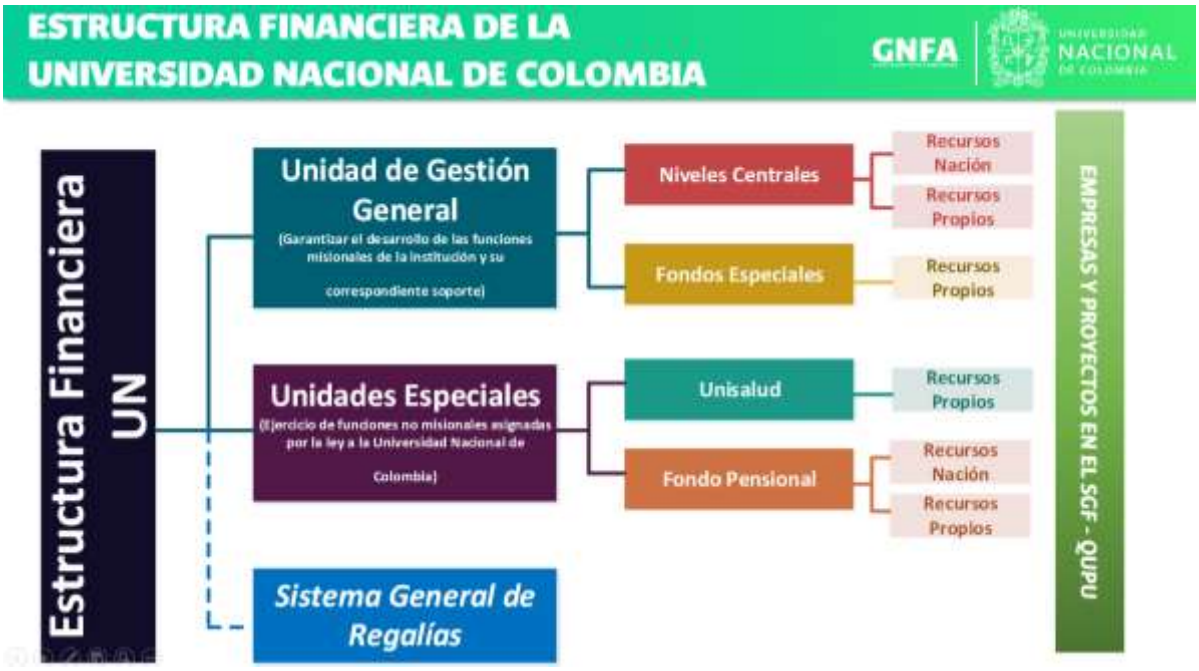

Actividades Institucionales: La Universidad desarrolla distintas actividades en el ámbito académico y administrativo, mediante las unidades de gestión

1. Administrativa
2. Misional
3. Editorial UN
4. Unidad de Medios – UNIMEDIOS
5. Unidad de Salud - UNISALUD
6. Fondo Pensional

1. *Unidad de Gestión Administrativa*. Desarrolla la función administrativa como apoyo a las actividades misionales de la Universidad, y se ejecuta a través de los niveles centrales de las sedes.

2. *Unidades de Gestión Misionales*: Desarrolla la función académica o de formación en sus diferentes modalidades tales como docencia (pregrado y posgrado), investigación y extensión, ésta se realiza especialmente a través de los Fondos Especiales y las Unidades de Investigación UGIS.

   a. Docencia (Pregrado y posgrado): El total de programas académicos ofrecidos por la Universidad durante el 2019 ascienden a 468 discriminados así: 102 Programas de pregrado y 366 de posgrado clasificados en cuatro niveles así: 40 especialidades, 88 especializaciones, 169 maestrías y 69 doctorados.

COMPARATIVO PROGRAMAS ACADEMICOS 2019-2018

	Nivel	TOTAL 2019	TOTAL 2018	VARIACIÓN
Programas curriculares	Pregrado	102	95	7
	Posgrado	366	360	6
	Especialización	88	84	4

	Especialidad	40	40	0
	Maestría	169	168	1
	Doctorado	69	68	1
	Total pregrado y posgrado	468	455	13

Fuente: Sistema de Información Académica – SIA (Dirección Nacional de Planeación y Estadística)

	MATRICULADOS PREGRADO 2019-2018				
SEDE	2019-01	2019-02	PROMEDIO 2019	PROMEDIO 2018	% PART 2019
BOGOTA	25,755	26,178	25,967	25,589	57,46%
MEDELLIN	10,738	11,111	10,923	10,622	24,17%
MANIZALES	4,755	4,796	4,776	4,789	10,57%
PALMIRA	2,544	2,596	2,570	2,610	5,69%
AMAZONIA	184	183	183	167	0,40%
ORINOQUIA	264	254	259	273	0,57%
CARIBE	76	26	51	50	0,11%
TUMACO	310	221	265	237	0,59%
LA PAZ	0	200	200	0	0,44%
TOTAL	44,626	45,565	45,194	44,336	100%

Fuente: Sistema de Información Académica – SIA (Dirección Nacional de Planeación y Estadística)

MATRICULADOS POSGRADO 2019- 2018											
SEDE	ESPECIALIZACION		ESPECIALIDAD		MAESTRIA		DOCTORADO		TOTAL	TOTAL	% PART 2019
	2019-01	2019-02	2019-01	2019-02	2019-01	2019-02	2019-01	2019-02	2019	2018	
BOGOTA	912	961	546	532	3,641	3,637	769	718	11,716	12,73	67,46%
MEDELLIN	373	422	0	0	945	872	302	282	3,196	3,574	18,40%
MANIZALES	358	329	0	0	378	393	112	99	1,669	1,667	9,61%
PALMIRA	0	0	0	0	267	269	69	60	665	835	3,83%
AMAZONIA	2	2	0	0	20	14	13	12	63	51	0,36%
ORINOQUIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
CARIBE	0	0	0	0	21	15	13	10	76	76	0,34%
TUMACO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
LA PAZ	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00%
SUBTOTALES	1,645	1,714	546	532	5,272	5,200	1,278	1,181	17,368	18,956	100.00%
TOTAL	3,359		1,078		10,472		2,459		17,368	18,956	

Fuente: Sistema de Información Académica – SIA (Dirección Nacional de Planeación y Estadística)
Nota: La matrícula correspondiente al segundo semestre de 2019, es provisional en razón a que el semestre no ha concluido (corte de matrícula 2019-2 Diciembre 24 de 2019)

b. *Extensión: El Acuerdo 036 de octubre de 2009 del Consejo Superior Universitario "Por el cual se reglamenta la Extensión en la Universidad Nacional de Colombia*", define las modalidades así: a) Participación en Proyectos de Innovación y Gestión Tecnológica, b)Servicios Académicos, c)Servicios de Educación; d) Educación Continua y Permanente, e) Servicio Docente Asistencial, f) Proyectos de Creación Artística, g) Extensión Solidaria, h) Prácticas y pasantías universitarias, i) Proyectos de Cooperación Internacional.

c. Investigación: El Acuerdo 014 de 2006 del Consejo Superior Universitario Reglamenta la Función de Investigación de la Universidad así: El SIUN[1] "*desarrolla sus actividades a través de proyectos de investigación, de creación artística y cultural, de desarrollo tecnológico y de innovación. Estos proyectos pueden articularse y conformarse, a un nivel más general, en programas estratégicos de investigación a mediano o largo plazo. Estas actividades se complementan con el intercambio académico en diferentes ámbitos.*"

3. *Editorial UN*: Creada mediante el Acuerdo 026 del 3 de octubre de 2008 está adscrita a la Vicerrectoría Académica, de carácter nacional, con administración de recursos independientes, habilitada para ser delegataria de funciones por parte del Consejo Superior Universitario y del Rector, y cuyo objeto principal es realizar de manera integrada las actividades y funciones relacionadas con la edición, producción y distribución de publicaciones.

   Mediante el Acuerdo 113 de octubre de 2013, la Editorial UN pasó de ser una dependencia de carácter estratégico de apoyo que dependía de la Vicerrectoría Académica, a ser una dependencia MISIONAL dependiente de la Vicerrectoría de Investigación.

4. *Unidad de Medios de Comunicación (UNIMEDIOS)*: La Unidad de Medios de Comunicación de la Universidad Nacional de Colombia funciona desde el 01 de febrero de 1998, y fue creada mediante la Resolución de Rectoría N° 000863 del 29 de diciembre de 1997. UNIMEDIOS tiene como objeto realizar de manera integrada las actividades y funciones relacionadas con los medios de comunicación.

5. *Unidad de Servicios de Salud (UNISALUD):* Mediante el Acuerdo 024 de 2008 del Consejo Superior Universitario "*...se regula el funcionamiento de la Unidad de Servicios de Salud de conformidad con lo dispuesto en la Ley 647 de 2001...*" y "... se reitera la creación y organización de la Unidad de Servicios de Salud de la Universidad Nacional de Colombia, UNISALUD, como una unidad adscrita a la Rectoría, con organización propia y administración de recursos independiente, habilitada para ser delegataria de funciones del Consejo Superior Universitario y del Rector, cuyo objeto es garantizar el bienestar de sus afiliados y beneficiarios en materia de seguridad social en salud, conforme a la constitución, la ley y los términos y condiciones señalados en el presente Acuerdo.

	AFILIADOS 2019 UNISALUD			
BOGOTA	MEDELLIN	MANIZALES	PALMIRA	TOTAL
11,241	3,591	1,440	934	17,206
	AFILIADOS 2018 UNISALUD			
BOGOTA	MEDELLIN	MANIZALES	PALMIRA	TOTAL
11,411	3,667	1,464	949	17,491

[1] SIUN: Sistema de Investigación de la Universidad Nacional de Colombia.

Fuente: Gerencia Nacional Unisalud

6. *Fondo Pensional:* En aplicación a la Ley 1371 de 2009, "por la cual se establece la concurrencia para el pago del pasivo pensional de las universidades estatales del nivel nacional y territorial y se dictan otras disposiciones". Mediante Acuerdo 009 de 2010 del Consejo Superior Universitario la Universidad liquidó la Caja de Previsión Social a partir del 30 de junio de 2010, y constituyo el Fondo Pensional U.N. como una cuenta especial sin personería jurídica, adscrito a la Rectoría, con organización propia y administración de sus recursos de manera independiente cuyo objeto es el reconocimiento y pago de obligaciones pensionales.

   A 31 de Diciembre de 2019, la población de trabajadores de la Universidad afiliados al Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia, se encontraba distribuida de la siguiente manera:

PENSIONADOS	TOTAL
Pensionados por Vejez	3,702
Pensionados por Invalidez	23
Pensionados por sobrevivencia (muerte)	1,013
TOTAL	4,738

Fuente: Dirección Fondo Pensional

Recurso Humano: Para dar cumplimiento a su misión la Universidad cuenta con el siguiente personal:

2019				2018			
Estamento Docente	**Estamento Administrativo**	**Docentes Ocasionales**	**Total**	**Estamento Docente**	**Estamento Administrativo**	**Docentes Ocasionales**	**Total**
3,104	2,765	1,318	**7,187**	3,094	2,837	1,295	**7,226**

Fuente: División Nacional Salarial y Prestacional

Relación Administrativos UNISALUD

SEDE	2019	2018
Consolidado Unisalud	114	116

Fuente: División Nacional Salarial y Prestacional

BASES DE PREPARACIÓN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES:

I. Aplicación del Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad Pública, Catálogo General de Cuentas, Normas y Procedimientos emitidos por la Contaduría General de la Nación.

El proyecto "Implementación del Marco Normativo para las Entidades de Gobierno – Resolución 533 de 2015", el cual se aprobó e inició ejecución a partir del 01 de junio de 2016, y culminaron sus actividades en abril de 2019. El proyecto se ejecutó en un 100% según el banco de proyectos de inversión – BPUN.

El proyecto se ejecutó durante las vigencias 2016, 2017, 2018 y abril de 2019, en cuatro (4) etapas así: 1) Elaborar el diagnóstico; 2) Definir las Políticas contables a aplicar en la Universidad; 3) Realizar la Implementación y; 4) Realizar el seguimiento y ajustes a que haya lugar.

El desarrollo de este proyecto contó con el apoyo de la alta dirección, participación del talento humano de sedes y unidades de las áreas involucradas en el proceso, coordinación de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa con áreas estratégicas como Dirección Jurídica Nacional, Dirección Nacional de Bienestar, Vicerrectoría de Investigación, Dirección Nacional de Bibliotecas, Dirección de Patrimonio Cultural, Dirección Nacional de Talento Humano, y áreas financieras.

Como factores de éxito para el cumplimiento de las actividades definidas están: - Sensibilización de la dimensión de los cambios en el proceso financiero, fortalecimiento de trabajo en equipos multidisciplinarios, conocimiento de procesos misionales y gestión optima del conocimiento interno y plan de capacitación participativo.

De igual modo se identificaron oportunidades de mejora tales como: coordinación con otros proyectos, integración de los sistemas de información, resistencia al cambio y rotación del personal, así como la debilidad en los procesos de comunicación entre dependencias y sedes de la Universidad. Para más detalle ver Informe cierre de proyecto página web de la GNFA.

http://gerencia.unal.edu.co/fileadmin/user_upload/Informe_de_Gestion_Cierre_Proyecto_NICSP_30_04_2019.pdf

En aplicación de la Resolución de la Contaduría General de la Nación No 533 del 2015 y sus modificatorias la Universidad Nacional de Colombia definió las siguientes políticas contables:

a) Políticas Contables:

Con la emisión por parte de la Rectoría de la Resolución No. 1449 de diciembre 27 de 2017 "*Por la cual se adopta el Manual de Políticas Contables definidas para la Universidad Nacional de Colombia bajo el Nuevo Marco Normativo aplicable a Entidades de Gobierno*", dicho documento está basado en el Marco Conceptual y la normativa contenida en la Resolución No 533 de 2015 y sus modificaciones, está constituido por 20 políticas específicas ajustadas a la realidad económica de la Universidad. De igual manera la GNFA emitió documento de Estimaciones mediante la Resolución No 1601 de diciembre 28 de 2017, en la cual se dan lineamientos operativos para cumplir las políticas. Este documento se ajustó en el 2018 mediante la Resolución de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No 1616 y en la vigencia 2019 mediante la Resolución de la GNFA No 1371.

Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro. En la universidad no se tienen equivalentes al efectivo.

Inversiones de administración de liquidez: Representa los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o patrimonio de los cuales se espera obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título.

La universidad cuenta con inversiones a valor de mercado con cambios en el patrimonio, a costo amortizado y a costo.

Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar registran los derechos adquiridos por la universidad, originados en la venta de bienes y la prestación de servicios de educación y salud, de los cuales se espera a futuro la

entrada de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por cobrar se miden al costo, tomando el valor de la transacción.

Al final de cada trimestre la universidad evalúa si las cuentas por cobrar presentan indicios de deterioro y, de ser así, reconoce una pérdida por deterioro. Si en un período posterior, el monto de la pérdida disminuye, la pérdida por deterioro anteriormente reconocida es reversada hasta el monto acumulado en libros.

Las cuentas por cobrar se dan de baja cuando expiran los derechos o cuando se transfieren los riesgos y las ventajas inherentes a la misma.

Propiedades, planta y equipo: Las propiedades, planta y equipo se registran a su costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos directamente atribuibles a su ubicación en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un elemento de propiedades, planta y equipo, que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad, se reconocen como mayor valor del activo y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocen como erogación del periodo.

La depreciación de las propiedades, planta y equipo inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil estimada de los activos hasta el monto de su valor residual, en el caso de que exista.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable.

Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado.

Los elementos de propiedades, planta y equipo se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en el resultado del periodo.

Propiedades de inversión: Las propiedades de inversión corresponden a los terrenos y edificaciones que posee la entidad con el propósito de obtener rentas o plusvalías. Estos activos se registran por el costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, en el caso de que existan. El costo del activo incluye los desembolsos necesarios para que la propiedad se encuentre en las condiciones de operación previstas por la administración de la entidad.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad de inversión que tengan la probabilidad de generar beneficios económicos futuros y cuyo costo pueda medirse con fiabilidad se reconocen como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectan el cálculo futuro de la depreciación. Por su parte, el mantenimiento y las reparaciones de las propiedades de inversión se reconocen como gasto en el resultado del periodo.

La depreciación de las propiedades de inversión inicia cuando los activos están disponibles para su uso previsto, con excepción de los terrenos, los cuales no se deprecian. La depreciación de las edificaciones es calculada linealmente durante la vida útil estimada del activo.

Los valores residuales, la vida útil de los activos y el método de depreciación utilizado se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable. Se reconocen pérdidas por deterioro de valor si el valor en libros del activo es mayor que su valor recuperable estimado. Los elementos de propiedades de inversión se dan de baja cuando son vendidos o cuando no se espera recibir beneficios económicos futuros por su uso continuado. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de un elemento de propiedades de inversión se reconoce en el resultado del periodo.

Activos intangibles: Los activos intangibles adquiridos se expresan al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de amortización, vida útil o valor residual de un activo intangible, se revisa la amortización de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.
La amortización iniciará cuando el activo intangible esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración de la entidad.

El valor residual, la vida útil y el método de amortización serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable y si existe un cambio significativo en estas variables, se ajustarán para reflejar el nuevo patrón de consumo de los beneficios económicos futuros.

Cuentas por pagar: Las cuentas por pagar registran las obligaciones adquiridas por la universidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable. Las cuentas por pagar se clasifican en las categorías de costo y se miden por el valor de la transacción.

Las cuentas por pagar se dan de baja cuando se extingan las obligaciones que las originaron, es decir, cuando se hayan pagado, expiren o sean transferidas a un tercero.

Beneficios a los empleados a corto plazo: Corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. Estos beneficios se miden por el valor que se espera pagar, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

Beneficios a los empleados a largo plazo: Corresponde a las obligaciones adquiridas por la entidad como resultado de los servicios prestados por los empleados dentro del periodo contable, y cuya obligación de pago vence después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. A esta categoría pertenecen los quinquenios.

Beneficios posempleo: La universidad reconoce como beneficio posempleo el pasivo pensional.

Provisiones: Se reconocen como provisiones los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre respecto a su cuantía o vencimiento. Las provisiones son reconocidas cuando la entidad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, de la que es probable que se requiera una salida de recursos que incorporan beneficios económicos futuros y sobre la que se tiene una estimación fiable de su monto.
Ingresos con contraprestación: Los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones.

Servicios de extensión e investigación: La Universidad reconocerá contablemente como ingresos de extensión o investigación dependiendo de la proporción de los costos incurridos hasta la fecha de reconocimiento de acuerdo con los costos totales estimados. Para verificar estos costos incurridos se utilizará la ejecución presupuestal de cada proyecto.

La Universidad determina los costos asociados y los reclasifica dentro de los costos de ventas en la prestación de servicios y venta de bienes, según corresponda.

Reconocimiento de ingresos recibidos por anticipado:

I. Servicios prestados cuya duración o ejecución es inferior a tres meses: se reconocerán directamente en las cuentas auxiliares del ingreso de Servicios Educativos.

II. Servicios prestados cuya duración o ejecución es superior a tres meses: cuando se reciban los recurso, previos a la prestación del servicio, el reconocimiento contable afecta el banco contra el ingreso recibido por anticipado.

Se precisa que durante la vigencia 2019:

1. No se han presentado cambios en las políticas definidas por la Universidad

2. Se presentaron cambios en el documento de las estimaciones las cuales se recopilan en la Resolución de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No 1616 del 2018.

Gestiones realizadas para mejorar la calidad de la información contable:

✓ Sistema de costos:

El sistema de costos de la Universidad se encuentra reglamentado mediante el Régimen Financiero de la Universidad, el cual en el literal j del artículo 7 señala al Comité Nacional Financiero como el encargado de definir los lineamientos para su implementación.

Desde el año 2013 la Gerencia Nacional financiera y administrativa de la Universidad viene adelantando las acciones necesarias para la construcción de un sistema de costos, siendo en el año 2016 un proyecto de inversión cuyo objetivo general fue determinar la metodología para establecer los costos a nivel de programa curricular para pregrado y posgrado y para las funciones de investigación y extensión de la Universidad; una vez finalizado el proyecto las actividades relacionados con el sistema de costos han continuado, de manera tal que a la fecha se cuenta con los resultados para la vigencia 2018, permitiendo así generar información útil para el control de las cifras y la toma de decisiones.

Durante el año 2019 se realizó la determinación de costos de cada programa curricular para la vigencia 2018, y el análisis de las variaciones más significativas respecto a años anteriores; también se adelantó la revisión de información disponible para lograr el costeo de los proyectos de investigación y de extensión y de 3 de los laboratorios de la sede Bogotá priorizados por la Dirección Nacional de Laboratorios. Durante el año 2020 se adelantará la automatización del sistema de costos que actualmente es llevado completamente en Excel, así como la socialización de resultados con facultades de las diferentes sedes.

✓ Depuración Extraordinaria de los Estados Contables:

Durante la vigencia 2019 la División Nacional de Gestión Contable oriento sus esfuerzos en la estabilización del nuevo marco normativo para entidades del Gobierno, emitido por la Contaduría General de la Nación a fin de garantizar la razonabilidad de los mismos. Durante la vigencia 2019 en cumplimiento de la Resolución de Rectoría No. 1014 de 2013 (01 de octubre) "Por la cual se establecen los lineamientos para garantizar la Sostenibilidad del Sistema Contable en la Universidad Nacional de Colombia" se reunió según el siguiente cronograma.

1era. Reunión	mayo 17 de 2019 – Comité Ordinario
2da. Reunión	junio 27 de 2019 – Mesa de trabajo
3era. Reunión	agosto 26 de 2019 – Comité Extraordinario Virtual
4ta. Reunión	noviembre 15 de 2019 – Comité Ordinario

Las reuniones del CTSC hicieron énfasis en tres temas así:
1) Continuar con el análisis de las fichas presentadas a comité y recomendación al representante legal (Rectora) de castigo de cartera. Mediante Resolución de Rectoría No. 1039 del 28 de octubre de 2019 se autorizó el castigo de cartera por valor de $137.559.620
2) Presentación de cifras contables consolidadas en aplicación a la cultura de Información Financiera a la alta dirección
3) Se presentó y realizó seguimiento a las actividades de cierre del proyecto NICSP.

Se espera que durante la vigencia 2020, se continúen las actividades tendientes a la depuración contable de los Estados Financieros de la Universidad a través del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable.

II. Libros de Contabilidad y Documentos Soportes:

Los libros de contabilidad principales, el Libro Diario y el Libro Mayor se producen y se conservan por cada una de las unidades básicas o empresas en las que se encuentra dividida administrativa y contablemente la Universidad; estos se encuentran soportados en actas de apertura debidamente suscritas.

El registro de las operaciones de la Universidad se efectúa con base en los documentos fuente idóneos internos y externos a nivel de cuenta auxiliar, desde los módulos del aplicativo financiero.

De igual manera, la Universidad cuenta con libros oficiales "Agregados" (consolidados Unal).

III. Proceso y Resultados de la Agregación de la Información Contable

La información contable de la Universidad es el resultado de un proceso de "agregación" de 87 empresas y/o unidades básicas según la estructura administrativa y financiera de la Universidad. (Ver Anexo 1 -Estructura contable U.N).

El proceso inicia con la agregación por unidades de gestión: Administrativa (Niveles centrales), Misionales (Fondos Especiales y Unidades de Gestión de Investigación - UGIS) de cada una de las sedes; y de las unidades especiales

Unisalud, Fondo Pensional, Editorial U.N y Unimedios y Sistema General de Regalías), que culmina con la "consolidación" a nivel de la Universidad. Producto de la agregación se generan los Informes Contables Individuales mensuales (de enero a Noviembre) y los Estados Financieros Individuales de la Universidad (diciembre). Para todos los efectos legales los Informes Contables mensuales y los Estados Financieros oficiales de la Universidad son los "agregados", suscritos por el Representante Legal (rector), el Gerente Nacional Financiero y Administrativo y el Contador Nacional (Jefe de la División Nacional de Gestión Contable).

IV. Limitaciones y Deficiencias Operativas o Administrativas en el Proceso Contable

- Proceso contable:

  Reconocimiento Bienes de Arte y Cultura: En reuniones con la Dirección de Patrimonio Cultural, se definió llevar el control administrativo de los Bienes de Arte y Cultura incluidos en colecciones por medio del sistema de Colecciones Colombianas del Ministerio de Cultura, la información de dicho sistema soportará el reconocimiento contable, una vez se culmine el levantamiento de la información; se espera concluir el inventario de obras de arte durante la vigencia 2020.

  Comisiones de Estudio a docentes y Administrativos: definir el procedimiento transversal para el flujo y reconocimiento contable de las comisiones de estudio para lo cual, es necesario realizar reuniones con las áreas responsables de generar la información, específicamente lo relacionado con el cumplimiento de la entrega de títulos y/ o compromisos adquiridos en la comisión diferentes al tiempo de prestación de servicio.

  Intangibles: Pendiente definir el procedimiento transversal del flujo de información de los activos intangibles de la Universidad el cual se viene adelantando en coordinación con la Vicerrectoría de Investigación.

  Estado de flujo de efectivo: se continuaran las actividades de estabilización y revisión de la funcionalidad automática del reporte generado en el Sistema de Información Financiera de la Universidad; con el fin de que cumpla las definiciones dadas por la Contaduría General de la Nación.

V. Efectos y Cambios Significativos en la Información Contable

Durante la vigencia 2019 los impactos más significativos se presentan en:

- Efectivo y Equivalentes al efectivo:

En el mes de agosto del 2019 la universidad realizó la reclasificación de los saldos contables reconocidos en el efectivo de uso restringido (cuenta 1132) de las sedes y unidades especiales a la cuenta de Depósitos en Instituciones Financieras según concepto de la Contaduría General de la Nación No 20182000029621 del 2018 por valor de $181.335 millones a la cuenta de Depósitos en Instituciones Financieras; lo anterior dado que los recursos reconocidos como efectivo de uso restringido no presentan restricciones legales para su uso inmediato,

y corresponden principalmente a convenios y contratos suscritos por la Universidad en desarrollo de sus actividades misionales de extensión e investigación.

Al cierre de la vigencia 2019 el efectivo y equivalentes presenta un incremento por valor de $213.195 millones con respecto a 31 de diciembre del 2018, equivalente al 62.78% sustentado principalmente en el recaudo del convenio de administración delegada suscrito con el SENA por valor de $100.980 millones y por el recaudo del préstamo comercial a largo plazo por valor de $14.000 millones.

- Crédito Comercial:

El 29 de agosto del 2019, se suscribió contrato de empréstito interno de pignoración de rentas entre la Universidad Nacional de Colombia y Bancolombia S.A, redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A – FINDETER. Dicho contrato se encuentra firmado y registrado en la base de datos de deuda pública del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con garantía a la Renta denominada contribuciones parafiscales - Estampilla Pro Universidad Nacional y Otras Universidades.

Las condiciones financieras de este contrato indican: Un monto hasta por la suma de $70.000.millones con tasa compensada infraestructura sostenible, con un plazo de 12 años (Incluidos 2 años de gracia a capital), cancelando cuotas semestrales iguales y consecutivas de conformidad con el modelo de pagaré. La destinación de este dinero es la de dotar a la Facultad de Artes de la Universidad Nacional en la sede Bogotá de infraestructura física adecuada, segura y actualizada para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, por medio de espacios especializados que permitan el desarrollo y evolución de las metodologías pedagógicas apoyadas en las tecnologías más recientes.

La Universidad solicitará varios desembolsos hasta el 15 de diciembre del 2020, y la primera solicitud fue realizada en la vigencia 2019 por valor de $14.000. Millones, los cuales serán ejecutados en el 2020.

- Pasivo Pensional Universidad Nacional:

Durante la vigencia 2019 el Fondo pensional de la Universidad, realizó los reconocimientos contables señalados en el concepto No. 20192000003001 de fecha 7 de febrero de 2019, al igual que lo señalado en la Resolución de la Contaduría General de la Nación No. 320 del 01 de octubre del 2019.

En aplicación de dicha normativa los reconocimientos contables más significativos durante la vigencia 2019 corresponden a la actualización de la "cuenta por cobrar" al Ministerio de Educación Nacional, cuenta 190408, por valor de $250.131 millones, contra la cuenta 315101 – Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo; y a la actualización del cálculo actuarial reconocidas en las cuentas del cálculo actuarial pensiones actuales, futuras pensiones y cuotas partes de pensiones, con un incremento por valor de $325.991 millones con corte a 31 de diciembre de 2019, el cual afectaba las cuentas 2514 Beneficios Posempleo – Pensiones y la cuenta 3151 Ganancias o Pérdidas por Planes de Beneficios a los Empleados. (Ver notas 60 y 74)

- Recursos Recibidos en Administración:

Al cierre de la vigencia 2019, el saldo de los recursos recibidos en administración asciende a $134.830 millones, presentando un incremento respecto al cierre de la vigencia anterior por valor de $108.075 millones, equivalente al 403.92% el incremento se sustenta principalmente por la suscripción del convenio del fondo Emprender SENA de la sede Bogotá por valor de $103.748 millones y otros de menor cuantía suscritos con Colciencias en la sede Palmira.

No obstante la sede Medellín presentó una disminución importante con ocasión de la ejecución de los convenios de cooperación, entre otros. (Ver nota No 64).

- Resultados del Ejercicio:

La Universidad Nacional de Colombia presenta un excedente del ejercicio correspondiente a la vigencia 2019 por valor de $132.127 millones de los cuales los más representativos son:

- ✓ Fondo Pensional: el fondo pensional presento para la vigencia 2019 excedente por valor de $75.275 millones equivalente al 56.97% del total de la Universidad, el cual se debe principalmente a los ingresos por transferencias de la Nación por concepto de pensiones año base; y de acuerdo con el nuevo marco normativo solo se registran gastos por deterioro de cuentas por cobrar, provisión de procesos judiciales, pagos de costas procesales, pagos de sentencias judiciales y de comisiones financieras del contrato suscrito con la Fiduprevisora SA.

NOTAS ESPECÍFICAS

1. ACTIVO

De acuerdo con la normativa aplicable a las entidades de gobierno, y a lo indicado en el Manual de Políticas Contables de la Universidad el activo se define como:

"Los activos son recursos controlados por la entidad que resultan de un evento pasado y de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Un recurso controlado es un elemento que otorga, entre otros, un derecho a:

a) *Usar un bien para prestar servicios.*
b) *Ceder el uso para que un tercero preste un servicio.*
c) *Convertir el recurso en efectivo a través de su disposición.*
d) *Beneficiarse de la revalorización de los recursos.*
e) *Recibir una corriente de flujos de efectivo".*

El Activo de la Universidad asciende a 31 de diciembre del 2019 a $ 8.064.818.059.956:

1	ACTIVOS	2019	2018	% Variación
		8,064,818,059,956	7,857,773,935,146	2.63%

La participación de cada uno de los grupos que conforman el Activo es:

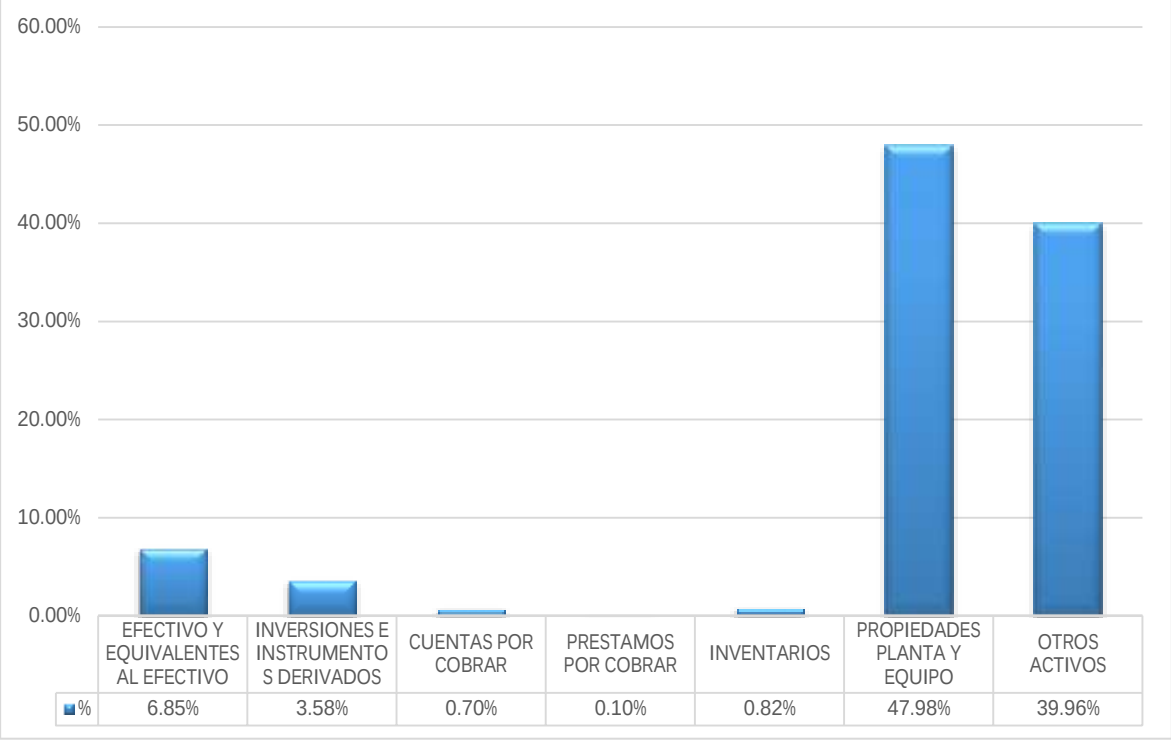

La participación y variación por Grupo en la vigencia 2019 es la siguiente:

CODIGO	GRUPO	2019	% Part	2018	% Var
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	552,796,482,534	6.85%	339,601,064,083	62.78%
12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	288,550,253,513	3.58%	259,174,223,319	11.33%
13	CUENTAS POR COBRAR	56,528,934,902	0.70%	64,620,235,058	-12.52%
14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	8,286,307,068	0.10%	8,332,215,407	-0.55%
15	INVENTARIOS	66,312,751,611	0.82%	124,680,215,098	-46.81%
16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	3,869,504,715,451	47.98%	3,870,696,379,406	-0.03%
19	OTROS ACTIVOS	3,222,838,614,877	39.96%	3,190,669,602,774	1.01%
TOTAL		**8,064,818,059,956**	**100%**	**7,857,773,935,146**	**2.63%**

La variación del 62.78% del grupo de Efectivo y equivalente al efectivo corresponde principalmente a un aumento en los saldos de las cuentas bancarias de la sede Bogotá representado en los recursos de: Fondo Emprender – SENA, Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, y Contrato de empréstito interno y de pignoración de rentas celebrado con Bancolombia S.A, redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDENTER.

La concentración de recursos correspondientes a los grupos 11 Efectivo e equivalentes al efectivo y 12 Inversiones e instrumentos derivados (sin incluir las inversiones en empresas privadas cuenta 1222, aportes a entidades solidarias -122419 y aportes sociedades de economía mixta -122490)), en entidades financieras a diciembre de 2019 es la siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	PORTAFOLIO DE INVERSIONES	FONDOS DE INVERSION COLECTIVA (FIC)	CUENTAS DE AHORRO	CUENTAS CORRIENTES	TOTAL	% PART
BANCO BBVA	23,061,296,267	-	126,746,948,541	1,454,019,779	**151,262,264,587**	17.99%
BANCO DE OCCIDENTE	252,155,233	-	139,299,436,252	1,965,432,538	**141,517,024,024**	16.83%
BANCO POPULAR	-	-	125,767,307,626	10,009,687,006	**135,776,994,632**	16.15%
FIDUCIARIA BOGOTÁ - FIDUBOGOTÁ	-	117,297,757,352	-	-	**117,297,757,352**	13.95%
BANCOLOMBIA	15,207,118,867	-	71,832,984,030	2,454,855,672	**89,494,958,568**	10.64%
CORFICOLOMBIANA	82,775,760,618	-	-	-	**82,775,760,618**	9.84%
BANCO DAVIVIENDA	-	-	70,095,833,345	3,117,807,178	**73,213,640,523**	8.71%
FIDUCIARIA BBVA - FIDUBBVA	-	46,547,745,733	-	-	**46,547,745,733**	5.54%
FIDUCIARIA DE OCCIDENTE - FIDUOCCIDENTE	-	2,984,844,148	-	-	**2,984,844,148**	0.35%
BANCO SANTANDER DE NEGOCIOS COLOMBIA S.A.	-	-	52,170,566	-	**52,170,566**	0.01%
TOTAL	**121,296,330,985**	**166,830,347,232**	**533,794,680,360**	**19,001,802,174**	**840,923,160,751**	**100.00%**

Fuente: Informe Consolidado de Concentración de Recursos - División Nacional de Gestión de Tesorería.

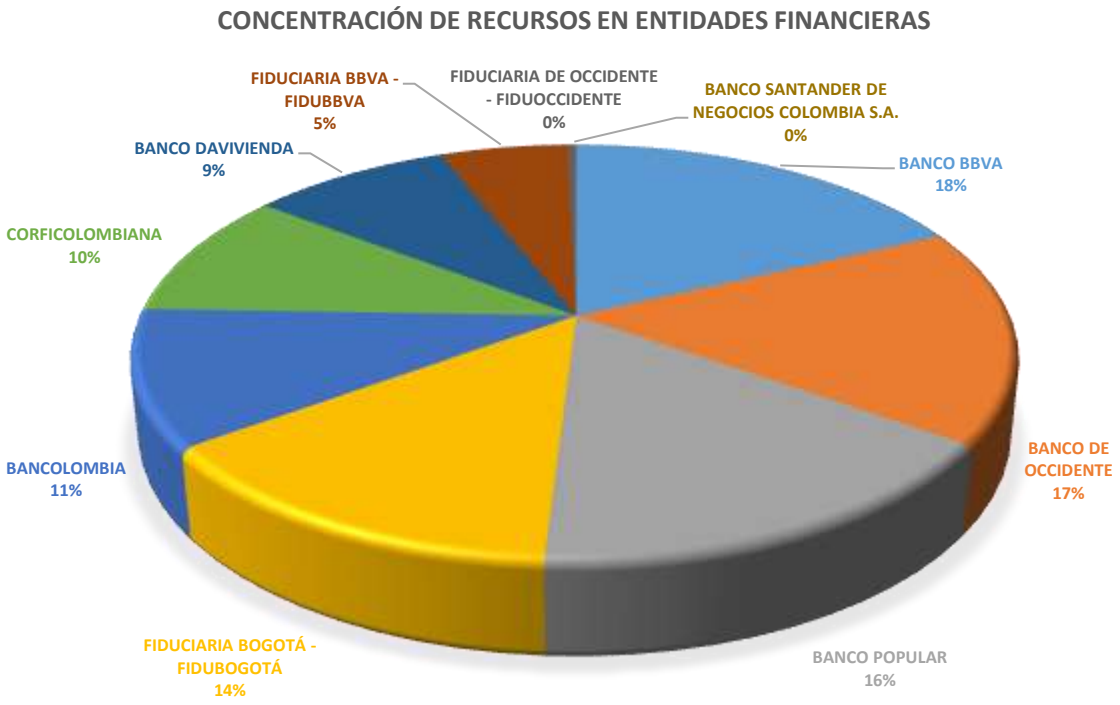

1.1 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

A continuación se presenta la desagregación del efectivo y equivalentes al efectivo del estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019.

11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	2019	2018	% Variación
		552,796,482,534	339,601,064,083	62.78%

El saldo del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo corresponde a los recursos con los que cuenta la universidad para cubrir las obligaciones en que incurre, representado en cuentas de ahorro y corrientes.

El saldo que representa el 6.85% del total de la clase activo, está constituido por depósitos en instituciones financieras; no obstante, en 2018 también incluía el efectivo de uso restringido con la siguiente participación:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	%Var
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	552,796,482,534	100.00%	225,574,252,872	145.06%
1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	-	0.00%	114,026,811,211	-100.00%
TOTAL		552,796,482,534	100.00%	339,601,064,083	62.78%

El aumento de 145.06% en los depósitos en instituciones financieras corresponde principalmente a la reclasificación del efectivo de uso restringido de acuerdo a la Doctrina Contable Pública de la Contaduría General de la Nación, la cual señala que estos recursos corresponden a aquellos que *"por disposiciones legales, presentan limitaciones para su disponibilidad inmediata, lo cual impide que puedan utilizarse o intercambiarse en la brevedad posible"*.

Teniendo en cuenta lo anterior, los recursos que hacen parte de las cuentas con destinación específica, no se consideran efectivo de uso restringido por este solo hecho, sino que deben tener limitaciones para su disposición inmediata, por consiguiente en el año 2019 se hizo necesario realizar la reclasificación de los valores que cumplían con esta definición; de la cuenta 1132-EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO a las subcuentas de la cuenta 1110-DEPOSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS de acuerdo a las indicaciones emitidas mediante el memorando GNFA-671-19.

1105	CAJA	2019	2018	% Variación
		0	0	0.00%

Esta cuenta representa el 0% del saldo del grupo Efectivo y equivalentes al efectivo.

En cumplimiento a lo estipulado en la Circular No. 27 Cierre de la vigencia 2019 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, las cajas menores fueron legalizadas oportunamente.

Adicionalmente, se emitió la Resolución de Rectoría No. 0094 de 2019 Por la cual se establecen disposiciones para el manejo de las cajas menores en la Universidad Nacional de Colombia, en la cual se define el manejo de los recursos asignados a las cajas menores.

Mediante Resolución de Rectoría 094 del 11 de febrero de 2019, se establecieron las disposiciones para el manejo de las cajas menores en la Universidad Nacional de Colombia, derogando la Resolución de Rectoría No. 1722 de 2010 y las demás disposiciones que le eran contrarias. Dicha Resolución establece, entre otros, el uso de tarjetas débito prepago para el manejo de los recursos asignados a las cajas menores de la Universidad Nacional.

Por otra parte, y en relación con la normativa vigente relacionada con el manejo de la tesorería, se emitió la Resolución de Rectoría No. 815 de 2019 Por la cual se crea el piloto "Fondo Reembolsable para Proyectos", el cual implica el uso de tarjetas débito prepago en proyectos de extensión e investigación de los Fondos Especiales de las Facultades de Artes y Ciencias Sede Bogotá. El piloto en mención, tendrá vigencia hasta la terminación de todos los proyectos determinados en el artículo segundo de la Resolución mencionada.

Nota No 1 DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	2019	2018	%Var
		552,796,482,534	225,574,252,872	145.06%

Esta cuenta representa el 100% del saldo del grupo 11 Efectivo y equivalentes al efectivo.

La Universidad al cierre de la vigencia posee 357 cuentas bancarias*, de las cuales 345 están activas y 12 inactivas, como se indica a continuación:

CUENTAS BANCARIAS	TIPO	CANTIDAD 2019	CANTIDAD 2018	VARIACION
CUENTAS BANCARIAS ACTIVAS	AHORROS	235	234	1
	CORRIENTE	110	115	-5
CUENTAS BANCARIAS INACTIVAS	AHORROS	5	4	1
	CORRIENTE	7	6	1
TOTAL		**357**	**359**	**-2**

*Fuente: Informe División Nacional de Gestión de Tesorería, *Las cifras no incluyen la información de la Sede Palmira*
La información correspondiente a la vigencia 2018 incluye las cuentas clasificadas como efectivo de uso restringido con fines comparativos.

La apertura y cierre de cuentas bancarias se realizó siguiendo el procedimiento determinado en la Resolución de Rectoría No. 1427 del 28 de diciembre de 2015, donde se establece el manejo de recursos en cuentas bancarias.

La Universidad a 31 de diciembre de 2019 no posee cuenta bancaria de compensación, razón por la cual, a la fecha en mención, no existe saldo de operaciones en moneda extranjera.

La composición del saldo de la cuenta por sede o unidad especial es:

EMPRESA	2019	% de part
SEDE BOGOTÁ	297,546,549,920	53.83%
NIVEL NACIONAL	89,540,406,123	16.20%
SEDE MEDELLÍN	42,997,659,174	7.78%
SEDE TUMACO	28,981,314,816	5.24%
SEDE LA PAZ	28,139,164,837	5.09%
SEDE PALMIRA	20,822,123,227	3.77%
SEDE MANIZALES	19,389,271,143	3.51%
UNISALUD BOGOTÁ	7,534,999,683	1.36%
SEDE CARIBE	4,819,985,844	0.87%
UNIMEDIOS	3,561,876,066	0.64%
SEDE ORINOQUIA	2,758,501,308	0.50%
SEDE AMAZONIA	2,691,302,976	0.49%
UNISALUD MEDELLÍN	1,599,389,354	0.29%
UNISALUD MANIZALS	947,986,062	0.17%
SISTEMA GENERAL DE REGALIAS	837,910,769	0.15%
EDITORIAL U. N.	374,619,559	0.07%
UNISALUD PALMIRA	253,421,672	0.05%
TOTAL GENERAL	**552,796,482,534**	**100.00%**

La sede con mayor participación en el saldo es Bogotá, en donde sobresalen los siguientes recursos:

- Facultad de Ingeniería $101.475.024.855, corresponde principalmente a los recursos del Fondo Emprender – SENA, del proyecto: *Propuesta para prestar los servicios de gestión de proyectos y administrativos de recursos, conforme al modelo 4k del fondo emprender, brindando soporte técnico, administrativo, jurídico, financiero y recuperación de cartera.*
- La Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, cuyos recursos serán destinados en un 70% para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y un 30% para la Sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia por valor de $2.577.185.575 (de conformidad con la Ley 1825 de 2017, el Acuerdo 696 de 2017 y su Decreto 250 de 2018).
- Corresponde al contrato de empréstito interno y de pignoración de rentas celebrado entre la Universidad Nacional de Colombia y el Grupo Bancolombia S.A, redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDENTER. ($14.000.000.000 valor del prestamo y $31.786.822 de intereses recibidos en los meses de octubre y noviembre).

La composición de los depósitos por Entidad financiera, cuenta de ahorro y cuenta corriente es la siguiente:

ENTIDAD FINANCIERA	CUENTAS DE AHORROS	CUENTAS CORRIENTES	TOTAL	% Part
Banco Popular	125,767,307,626	10,009,687,006	135,776,994,632	24.56%
Banco Davivienda	70,095,833,345	3,117,807,178	73,213,640,523	13.24%
Bancolombia	71,832,984,030	2,454,855,672	74,287,839,701	13.44%
Banco BBVA	126,746,948,541	1,454,019,779	128,200,968,320	23.19%
Banco de Occidente	139,299,436,252	1,965,432,538	141,264,868,790	25.55%
Banco Sanander	52,170,566	-	52,170,566	0.01%
TOTAL RECURSOS	**533,742,509,794**	**19,001,802,174**	**552,796,482,534**	**100%**

Fuente: Informe Consolidado de Concentración de Recursos - DNGT

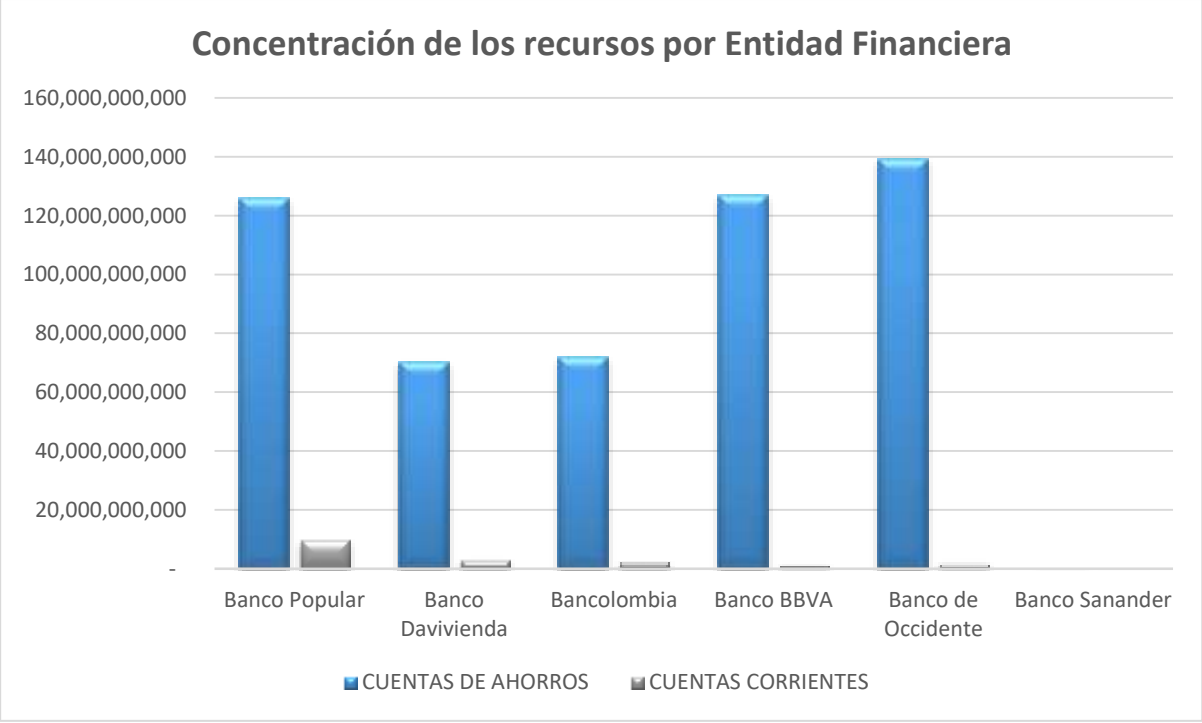

Partidas conciliatorias: Las cuentas corrientes y de ahorro son conciliadas mensualmente como control ejercido por las áreas de Tesorería en cada nivel de la Universidad (Nivel Nacional, Sede, Facultad y Unidades Especiales), las conciliaciones bancarias se elaboraron conforme a lo establecido en la normativa interna vigente.

Al cierre de la vigencia el estado de partidas conciliatorias por bancos y cheques es el siguiente:

PARTIDAS CONCILIATORIAS	CANTIDAD	VALOR
DEBITO	1,896	720,376,632
CREDITO	8,312	38,919,503,873
SUB-TOTAL	**10,208**	**39,639,880,505**
POR CHEQUES	526	1,178,039,108
TOTAL	**10,734**	**40,817,919,613**

Fuente: Resumen Consolidado de Partidas Conciliatorias (No incluye Sede Palmira) - DNGT

El valor correspondiente a las Partidas Debito, originado principalmente por rechazos de bancos generados al cierre del mes de diciembre de 2019 que no fue posible anular en el SGF-Quipu para constituir la cuenta por pagar al cierre de la vigencia.

Respecto a las Partidas Crédito se precisa que durante la vigencia se realizó el seguimiento continuo con las Sedes para la identificación y registro oportuno de las partidas acorde con lo establecido en la normativa interna vigente.

Referente a los Cheques girados y no cobrados, durante la vigencia se informó continuamente a las sedes para que realizaran el seguimiento respectivo y se diera cumplimiento a lo establecido en la normativa interna vigente.

El saldo pendiente por conciliar a 31 de diciembre de 2019:

PARTIDAS DÉBITO	PARTIDAS CRÉDITO	CHEQUES	PENDIENES POR DEPURAR (Recaudos por Reclasificar)
720,376,632	38,919,503,873	1,178,039,108	3,633,335,395

Fuente: Resumen Consolidado de Partidas Conciliatorias (No incluye Sede Palmira) – DNGT
El valor pendiente por depurar se encuentra reconocido contablemente como pasivo en la cuenta 24072001.

Del total de recaudos por reclasificar el 42.41% ($1.533.522.409) corresponde a partidas por concepto de remesas de matrículas de pregrado de la Sede Bogotá, que no ha sido posible conciliar por inconsistencias generadas en el módulo de conciliación del Sistema de Información Académica (SIA).

111005	CUENTA CORRIENTE	2019	2018	% Variación
		19,001,802,174	32,663,834,808	-41.83%

En esta subcuenta por políticas de la Universidad, deben permanecer únicamente los dineros de compromisos inmediatos en razón a que no generan rendimientos financieros, representa el 3.44% de la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras.

La composición por sede o unidad especial es:

DESCRIPCIÓN	2019	2018	VAR %	VARIACION $
SEDE PALMIRA	7,443,567,964	4,812,154,136	54.68%	2,631,413,828
SEDE BOGOTA	3,811,004,657	6,630,044,122	-42.52%	(2,819,039,465)
UNISALUD BOGOTÁ	2,071,649,735	-	-	2,071,649,735
SEDE CARIBE	1,592,465,286	924,338,663	72.28%	668,126,623
SEDE MANIZALES	1,492,372,217	2,591,717,978	-42.42%	(1,099,345,761)
SEDE AMAZONIA	956,157,901	592,938,076	61.26%	363,219,825
SEDE MEDELLIN	698,973,182	942,173,425	-25.81%	(243,200,243)
UNISALUD MEDELLIN	333,496,660	-	-	333,496,660
SEDE ORINOQUIA	330,827,146	372,381,974	-11.16%	(41,554,829)
UNIMEDIOS	136,257,316	120,855,490	12.74%	15,401,825
NIVEL NACIONAL	101,064,689	15,658,725,284	-99.35%	(15,557,660,595)
EDITORIAL	16,094,340	18,505,660	-13.03%	(2,411,320)
UNISALUD PALMIRA	10,347,100	-	-	10,347,100
UNISALUD MANIZALES	7,523,982	-	-	7,523,982
TOTAL	**19,001,802,174**	**32,663,834,808**	**-41.83%**	**(13,662,032,635)**

La disminución del saldo de la cuenta es ocasionada principalmente por la disminución de recursos en las cuentas corrientes del Nivel Nacional, dada la implementación del uso de las tarjetas debito prepago lo que causó una significativa disminución en la emisión de cheques.

En el 2018 los recursos de las Unisalud, de algunas sedes y unidades especiales se encontraban clasificado como efectivo de uso restringido, dado por ser de destinación específica se consideraba que esta era su clasificación, no obstante en el 2019 fueron reclasificados a las subcuentas incluidas dentro de la cuenta 1110 Depósitos en instituciones financieras, de acuerdo a los lineamientos emitidos por la Contaduría General de la Nación.

111006	CUENTA DE AHORRO	2019	2018	% Var
		533,794,680,360	192,910,418,064	176.71%

Esta subcuenta representa el 96.56% de la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras; su composición por sede o unidad especial es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2019	2018	VAR %	VARIACIÓN $
SEDE BOGOTA	293,735,545,263	95,683,662,990	206.99%	198,051,882,273
NIVEL NACIONAL	89,439,341,435	38,562,691,613	131.93%	50,876,649,822
SEDE MEDELLIN	42,298,685,992	15,255,497,725	177.27%	27,043,188,267
SEDE TUMACO	28,981,314,816	4,941,554,482	486.48%	24,039,760,334
SEDE LA PAZ	28,139,164,837	9,535,789,474	195.09%	18,603,375,363
SEDE MANIZALES	17,896,898,926	13,725,530,606	30.39%	4,171,368,320
SEDE PALMIRA	13,378,555,263	7,454,402,273	79.47%	5,924,152,990
UNISALUD BOGOTÁ	5,463,349,948	-	0.00%	5,463,349,948
UNIMEDIOS	3,425,618,751	2,100,936,497	63.05%	1,324,682,254
SEDE CARIBE	3,227,520,558	2,025,136,648	59.37%	1,202,383,911
SEDE ORINOQUIA	2,427,674,162	1,119,746,060	116.81%	1,307,928,102
SEDE AMAZONIA	1735145075	22,752,294	7526.24%	1,712,392,781
UNISALUD MEDELLIN	1,265,892,694	-	0.00%	1,265,892,694
UNISALUD MANIZALES	940,462,081	-	0.00%	940,462,081
REGALIAS	837,910,769	1,906,655,064	-56.05%	(1,068,744,296)
EDITORIAL	358,525,219	576,062,339	-37.76%	(217,537,120)
UNISALUD PALMIRA	243,074,572	-	0.00%	243,074,572
TOTAL	**533,794,680,360**	**192,910,418,064**	**176.71%**	**340,884,262,297**

El aumento de los saldos de las cuentas de ahorros fue causado principalmente por la reclasificación de los recursos que en la vigencia 2018 se tenían clasificados como efectivo de uso restringido; como se detalló anteriormente.

La Universidad durante la vigencia 2019 no recibió en la cuenta maestra del Sistema General de Regalías – SGR recursos por nuevas asignaciones de las OCAD; solo se continuo con la ejecución de los proyectos que venían de vigencias anteriores. El saldo de la cuenta maestra del sistema SGR al 31 de diciembre del 2019 asciende a $837.910.769, y corresponde a proyectos de las sedes Manizales, Palmira, Tumaco y Amazonía.

Los recursos asignados durante el 2019 directamente por el SPGR, fueron ejecutados conforme la programación de flujos establecidos por los directores de proyectos en cada una de las sedes (Niveles centrales facultades); estos recursos no ingresan a las cuentas bancarias de la Universidad, se administran por la División Nacional de Gestión de Tesorería a través del sistema SPGR del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

Nota No 2 EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO

1132	EFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	2019	2018	%Variación
		-	114,026,811,211	-

Esta cuenta representa el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para su uso inmediato por restricciones legales, como es el caso de los embargos de las cuentas bancarias, previo a la constitución del depósito judicial.

En el año 2018, se indicó a las áreas de tesorería identificar las partidas de efectivo de uso restringido y no restringido, esto de acuerdo con el criterio del documento de estimaciones de la Universidad "*Se reconocerá como efectivo de uso restringido el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para el uso inmediato por parte de la Universidad por restricciones legales. En el momento, estos son: los recursos recibidos en administración, los cuales son considerados como restringidos ya que no son de la Universidad y existe una restricción legal donde la ejecución por parte de la Universidad está ligada a lo indicado por la entidad que los entrega; adicionalmente, los embargos judiciales, en estos la Universidad no ha perdido la titularidad, pero no los puede disponer hasta que no se resuelva el proceso judicial.*"

En el año 2019, la Contaduría General de la Nación emitió lineamientos y precisiones para el reconocimiento contable del efectivo restringido, concepto de la Contaduría General de la Nación No 20182000029621 del 2018 , por lo que fue modificado el documento de estimaciones de la Universidad, así: "*Se reconocerá como efectivo de uso restringido el valor de los fondos en efectivo y equivalentes al efectivo que no están disponibles para el uso inmediato por parte de la Universidad por restricciones legales. En el momento, estos son: los recursos de las cuentas embargadas, en estos la Universidad no ha perdido la titularidad, pero no los puede disponer hasta que no se resuelva el proceso judicial.*"

Por lo anterior, y dando cumplimiento a la normativa emitida por la Contaduría General de la Nación en relación con el reconocimiento contable del efectivo de uso restringido, se realizaron las reclasificaciones pertinentes en el mes de agosto del 2019, por esta razón al cierre del año 2019 el saldo de esta cuenta es cero.

1.2 INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

12	INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	2019	2018	%Var
		288,550,253,513	259,174,223,319	11.33%

Las inversiones se constituyen principalmente con recursos propios provenientes de los excedentes de la actividad como institución educativa, siguiendo las políticas y procedimientos establecidos. Este grupo representa el 3.58% del total del Activo y presentó una variación del 11.33% equivalente a $29.376.030.195.

La valoración del portafolio de inversiones se realiza a la TIR de compra y no supera un plazo mayor de un año. Respecto a las políticas y criterios para la constitución de inversiones se emitieron trimestralmente las Circulares de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No 009 del 29 de marzo de 2019, No 018 del 02 de julio de 2019, No 023 del 30 de septiembre de 2019 y No 030 del 30 de diciembre de 2019; en las cuales se informaron las entidades financieras que cumplen con las políticas internas de riesgo crediticio y por ente están autorizadas para invertir recursos durante la vigencia 2019.

La variación y participación de las cuentas que componen el grupo es la siguiente:

Cuenta	DESCRIPCIÓN	2019	2018	% PART	% VAR
1222	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	228,632,779	228,632,779	0.08%	0.00%
1223	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	121,296,330,985	128,089,488,267	42.04%	-5.30%
1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	167,025,289,749	130,856,102,272	57.88%	27.64%
	TOTAL	**288,550,253,513**	**259,174,223,319**	**100.00%**	**11.33%**

Nota No 3 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

1222	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO (VALOR RAZONABLE) CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	2019	2018	% VAR
		228,632,779	228,632,779	0.00%

Esta cuenta representa el 0.08% del total de las inversiones e instrumentos derivados y está conformado por la siguiente subcuenta:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	2018	% Part	% VAR
122202	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO - ENTIDADES PRIVADAS	228,632,779	228,632,779	100%	0.00%
TOTAL		**228,632,779**	**228,632,779**	**100%**	**0.00%**

El 54.67% del saldo de esta subcuenta, equivalente a $125.004.000, pertenece a la sede Medellín, el cual corresponde a las 9.470.000 acciones de la empresa Acerías Paz del Río las cuales fueron donadas por Su financiamiento S.A. en diciembre de 1996.

La participación de la Sede Palmira es del 44.93% sobre el saldo de la subcuenta, correspondiente a $102.735.534 refleja la inversión realizada en el Consorcio Centro Frutícola Andino, no presenta variaciones dado que se encuentra en proceso para su liquidación.

El 0.39% restante corresponde al Nivel Nacional, que posee 3.172 acciones en el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A por un valor de $893.245

Nota No 4 INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO

1223	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	2019	2018	% VAR
		121,296,330,985	128,089,488,267	-5.30%

Esta cuenta representa el 42.04% del total de las inversiones e instrumentos derivados, está compuesta en su totalidad por los portafolios de inversión en CDT´S de cada sede o unidad especial así:

DESCRIPCION	2019	2018	%PART	%VAR
UNISALUD BOGOTÁ	58,026,939,142	61,836,104,223	47.84%	-6.16%
SEDE BOGOTÁ	25,740,329,464	26,487,389,723	21.22%	-2.82%
SEDE DE LA PAZ	18,048,566,336	-	14.88%	-
SEDE MEDELLÍN	17,785,020,767	38,251,496,725	14.66%	-53.51%
UNISALUD MEDELLIN	1,005,489,137	1,514,497,597	0.83%	-33.61%
SEDE MANIZALES	689,986,139	-	0.57%	-
TOTAL	**121,296,330,985**	**128,089,488,267**	**100.00%**	**-5.30%**

El saldo contable de las inversiones de títulos de deuda está compuesto por el valor de compra y los rendimientos causados a 31 de diciembre de 2019 así:

ENTIDAD FINANCIERA	VALOR PORTAFOLIO	% Part
CORFICOLOMBIANA	82,775,760,618	68.24%
BANCOLOMBIA	15,207,118,867	12.54%
BBVA	23,061,296,267	19.01%
BANCO DE OCCIDENTE	252,155,233	0.21%
TOTAL	**121,296,330,985**	**100.00%**

Fuente: Informe Consolidado de Inversiones - DNGT

Esta cuenta representa el valor de los recursos financieros colocados en instrumentos que la Universidad tiene la intención y capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, es decir, inversiones cuyos rendimientos provienen de los flujos contractuales del instrumento.

La valoración del portafolio se genera de forma automática en el SGF-QUIPU y se realiza a la TIR de compra; de igual forma, todas las inversiones se mantienen hasta el vencimiento y no supera un plazo mayor a un (1) año.

El documento de estimaciones indica en la medición posterior de las inversiones a costo amortizado, que el deterioro de estas es igual a cero, esto debido a las características de las inversiones en títulos de deuda y el perfil conservador de la Universidad.

Nota No 5 INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ AL COSTO

1224	INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	2019	2018	%VAR
		167,025,289,749	130,856,102,272	27.64%

Esta cuenta representa el 57.88% del total del grupo 12 Inversiones e instrumentos derivados y está conformada por las siguientes subcuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	2018	% Part	%Var
122416	FONDOS DE INVERSION COLECTIVA	166,830,347,232	130,672,969,207	99.88%	27.67%
122419	APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	114,903,942	103,094,490	0.07%	11.45%
122490	OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	80,038,575	80,038,575	0.05%	0.00%
TOTAL		167,025,289,749	130,856,102,272	100.00%	27.64%

La subcuenta 122416 Fondos de inversión colectiva tiene la mayor participación, dada la rentabilidad y el resultado favorable de los Fondos de Inversión Colectiva (FIC) para el proceso de desconcentración de recursos, la disponibilidad y el ahorro en los costos de gravamen financiero por operaciones internas, durante la vigencia 2019 se incrementó la apertura de FIC en diferentes Sedes de la Universidad.

A 31 de diciembre del 2019 los Fondos de Inversión Colectiva se componen así:

DESCRIPCION	2019	2018	%PART	%VAR
SEDE BOGOTÁ	103,445,526,390	94,363,337,765	62.01%	9.62%
NIVEL NACIONAL	26,423,576,072	13,467,989,437	15.84%	96.20%
SEDE MEDELLÍN	23,947,152,641	3,380,941,578	14.35%	608.30%
SEDE MANIZALES	8,518,403,904	7,443,121,571	5.11%	14.45%
UNISALUD MEDELLIN	1,813,503,207	616,889,170	1.09%	193.98%
UNISALUD PALMIRA	1,170,600,563	433,420,937	0.70%	170.08%
UNIMEDIOS	837,120,405	801,253,760	0.50%	4.48%
UNISALUD BOGOTÁ	346,620,962	5,347,791,312	0.21%	-93.52%
EDITORIAL	315,408,504	650,042,759	0.19%	-51.48%
UNISALUD MANIZALES	12,434,582	148,869,986	0.01%	-91.65%
SEDE PALMIRA	-	4,019,310,932	0.00%	-100.00%
TOTAL	166,830,347,232	130,672,969,207	100.00%	27.67%

La concentración de recursos por Entidad Financiera de la subcuenta es la siguiente:

DESCRIPCIÓN	2019	2018	% PART.	% VAR
FIDUBOGOTA	117,297,757,352	95,446,354,102	70.31%	22.89%
FIDUBBVA	46,547,745,733	30,167,129,074	27.90%	54.30%
FIDUOCCIDENTE	2,984,844,148	4,040,608,491	1.79%	-26.13%
FIDUCOLPATRIA	-	1,018,877,540	0.00%	-100.00%
TOTAL	166,830,347,232	130,672,969,207	100.00%	27.67%

Concentración de recursos por Entidad Financiera

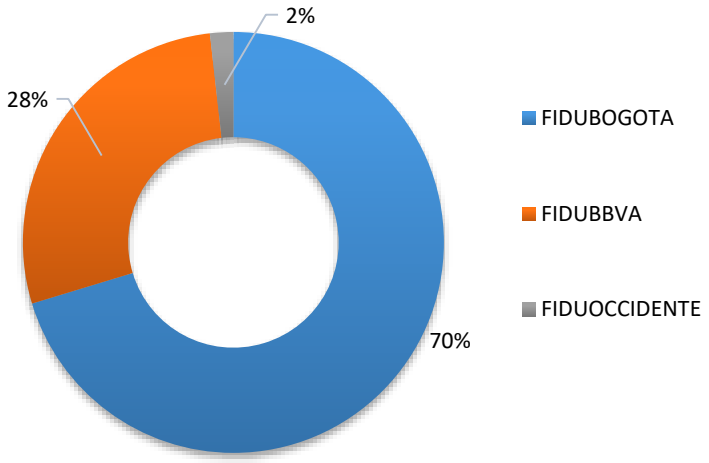

122419	APORTES SOCIALES EN ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	2019	2018	% VAR
		114,903,942	103,094,490	11.45%

Esta subcuenta representa el 0.07% del total de la cuenta Inversiones de administración de liquidez al costo y está conformada únicamente por la siguiente subcuenta auxiliar:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	%VAR
12241901	ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO	114,903,942	100.00%	103,094,490	11.45%
TOTAL		**114,903,942**	**100.00%**	**103,094,490**	**11.45%**

El 100% del saldo pertenece a la Sede Medellín y corresponde a los aportes realizados semanalmente a través de deducción en la liquidación de la leche vendida por la Universidad durante la vigencia 2019 en la Cooperativa Colanta Ltda.

122490	OTRAS INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	2019	2018	% VAR
		80,038,575	80,038,575	0.00%

Esta subcuenta representa el 0.05% del total de la cuenta Inversiones de administración de liquidez al costo y está conformada únicamente por la siguiente subcuenta auxiliar:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% VAR
12249001	SOCIEDADES DE ECONOMIA MIXTA	80,038,575	100.00%	80,038,575	0.00%
TOTAL		80,038,575	100.00%	80,038,575	0.00%

El 100% del saldo corresponde a la Sede Bogotá como aporte ordinario de inversiones patrimoniales en el Fondo de Desarrollo de la Educación Superior – FODESEP como entidad afiliada en entidades de economía solidaria, en busca del fortalecimiento de la gestión administrativa, académica y científica de las Universidades, cuya afiliación fue en octubre de 1995.

1.3 CUENTAS POR COBRAR

13	CUENTAS POR COBRAR	2019	2018	% VARIACIÓN
		56,528,934,902	64,620,235,058	-12.52%

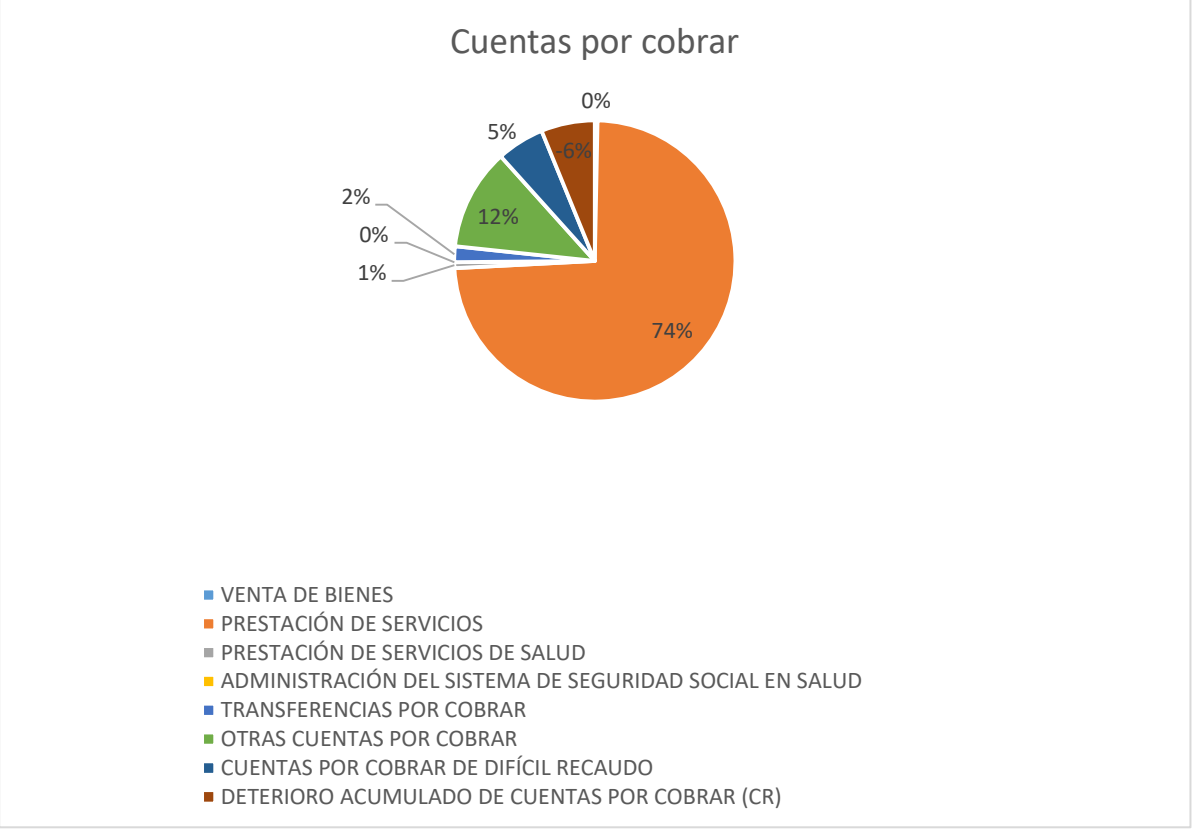

Este grupo representa el 0.70% del total de los activos de la Universidad y están reglamentadas bajo la resolución de Rectoría No. 1465 de 2013 "*Por la cual se adopta el Reglamento Interno de Cartera de la Universidad Nacional*", dicho reglamento define los lineamientos generales para la gestión de cartera, en virtud de su autonomía; ésta resolución deroga las Resoluciones No. 55 y 511 de 2007 y el título tercero de la Resolución de Rectoría No.141 de 2007.

La cuenta está conformada por todos aquellos valores relacionados a derechos adquiridos por la Universidad Nacional de Colombia en el desarrollo de su actividad misional, de los cuales se espera a futuro la entrada de un flujo de dinero fijo y determinable, a través del efectivo y equivalentes de efectivo u otro instrumento financiero. Las cuentas por cobrar son originadas en su gran mayoría por transacciones con contraprestación, tales como venta de bienes y servicios y se reconocen en esta clasificación en atención al marco normativo para entidades de gobierno.

El cálculo de deterioro a las cuentas por cobrar se realiza aplicando el 2.32% a las cuentas por cobrar que presentan un vencimiento mayor a 30 días y del 100% para aquellas clasificadas como difícil recaudo, con base en lo establecido en la Resolución GNFA No. 1371 de 2019 – Documento de estimaciones contables para la Universidad Nacional de Colombia, bajo el marco normativo para entidades de gobierno, donde se establece el tratamiento contable a realizar en las cuentas 1386 – Deterioro Acumulado de las Cuentas por Cobrar.

A 31 de diciembre de la presente vigencia, se presentó un saldo de $56.528.934.902, el cual está conformado así:

CONCEPTO	VALOR
VENTA DE BIENES	200,979,151
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	47,642,602,018
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	441,378,363
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	660,000
TRANSFERENCIAS POR COBRAR	1,167,551,100
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7,526,806,449
CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	3,532,577,176
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR	-3,983,619,356
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	56,528,934,902

Nota No 6 VENTA DE BIENES

1316	VENTA DE BIENES	2019	2018	% VAR
		200,979,151	178,315,612	12.71%

La Venta de bienes representa el 0.36% del total del grupo Cuentas por cobrar, las subcuentas que componen esta cuenta son:

CÓDIGO	CONCEPTO	2019	2018	% Part	% Var
131601	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE	150,098,797	123,502,647	74.68%	21.53%
131603	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES	0	243,750	0.00%	-100.00%
131604	PRODUCTOS MANUFACTURADOS	50,880,354	54,569,215	25.32%	-6.76%
TOTAL		200,979,151	178,315,612	100%	12.71%

Como se observa en el cuadro anterior de la composición del grupo de Cuentas por cobrar los productos de silvicultura, avicultura y pesca que representan el 21.53% de total de la venta de bienes, conformado por todos los valores pendientes de recaudo por concepto de ventas de productos agropecuarios, venta de aves y pesca que la UNAL en los Centros Agropecuarios de las sedes Bogotá y Medellín.

La subcuenta Productos Manufacturados presenta el saldo por cobrar de los productos vendidos elaborados y producidos por la UNAL en el ejercicio de su actividad misional como es el de impresos y publicaciones, revistas, y otros productos, corresponde a la venta de publicaciones por un valor de $50.880.354 con una participación del 25.32% del total de venta de bienes.

Nota No 7 PRESTACIÓN DE SERVICIOS

1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019	2018	%VAR
		47,642,602,018	48,093,181,876	-0.94%

El saldo representa las cuentas por cobrar producto del desarrollo de las actividades misionales de la Universidad Nacional de Colombia por concepto de prestación de servicios educativos (pregrado, posgrado, investigación y extensión), la cual representa el 84.28% del total del grupo deudores, su saldo está conformado por las siguientes subcuentas:

CÓDIGO	CONCEPTO	2019	2018	% Part	% VAR
131701	SERVICIOS EDUCATIVOS	44,664,597,239	40,104,292,436	93.75%	11.37%
131710	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	30,112,500	11,933,982	0.06%	152.33%
131720	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA	2,947,892,279	7,976,955,458	6.19%	-63.04%
TOTAL		47,642,602,018	48,093,181,876	100%	-0.94%

La subcuenta servicios educativos presenta dentro del grupo de las cuentas por cobrar de prestación de servicios la mayor participación con un 93.75%, con un saldo de $44.664.597.239 a 31 de diciembre y corresponde a las ventas de servicios por concepto de matrículas de pregrado, posgrados, cursos de extensión, servicios de extensión, servicios de laboratorio, servicios técnicos de consultoría y asesoría entre otros.

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part
13170101	MATRICULAS E INSCRIPCIONES PREGRADO	535,036,869	1.20%
13170106	MATRICULAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS POSGRADO	275,142,438	0.62%
13170110	PROYECTOS, CONVENIOS Y CONTRATOS	357,118,392	0.80%
13170111	SERVICIOS DE EXTENSION	43,241,183,462	96.81%
13170152	SERVICIOS CONEXOS	33,143,891	0.07%
13170153	EDICION E IMPRESION DE PUBLICACIONES	34,961,192	0.08%
13170190	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS	188,010,995	0.42%
TOTAL		44,664,597,239	100%

Como se observa en el cuadro anterior el 96.81% de la subcuenta servicios educativos corresponde a servicios de extensión, seguido por matrículas e inscripciones pregrado.

La participación por sede del saldo por cobrar por servicios de extensión es la siguiente:

SEDE	2019	% Part
SEDE BOGOTA	29,452,600,766	68.11%
SEDE MEDELLIN	11,901,078,290	27.52%
SEDE MANIZALES	539,129,436	1.25%
SEDE PALMIRA	375,972,724	0.87%
SEDE ORINOQUIA	44,543,295	0.10%
SEDE CARIBE	915,136,051	2.12%
NIVEL NACIONAL	12,722,900	0.03%
TOTAL	43,241,183,462	100.00%

Sede Bogotá: Los servicios de extensión generaron servicios facturados por empresas a 31 de diciembre así:

SERVICIOS DE EXTENSION	VALOR
DIRECCIÓN ACADEMICA	884.398.006
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	1.520.155.114
FACULTAD DE ARTES	2.191.351.713
FACULTAD DE CIENCIAS	325.106.789
FACULTAD DE HUMANAS	1.608.838.157
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS	2.804.787.329
FACULTAD DE DERECHO	1.326.995.912
FACULTAD DE INGENIERIA	15.804.345.440
FACULTAD DE MEDICINA	2.683.275.667
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA	4.286.040
FACULTAD DE VETERINARIA	299.060.600
TOTAL	29.452.600.766

Sede Medellín: Las cuentas por cobrar por concepto de servicios educativos de extensión, presentan un incremento del año 2019 con respecto a la vigencia 2018 del 9% equivalente a $997.491.525. Entre los rubros más representativos tenemos:

EMPRESA COLOMBIANA DE PETRÓLEOS ECOPETROL, con un saldo total de cartera de $2.010.749.450, de las cuales, las facturas relacionas a continuación son las más relevantes:

CONVENIO EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS ECOPETROL NIT 899.999.068			
EMPRESA	FACTURA	VALOR	DESCRIPCION
3015	3015-0009098	$ 543.970.000	Fecha: 13/12/2019 Servicios de laboratorio. Quinto pago Proyecto que tiene por objeto " servicio de pruebas experimentales que apalancan toma de decisiones en el mejoramiento de productividad / inyectividad en campos de ECOPETROL S.A.". Contrato 3022510 Vigencia 2019.
	3015-0009095	$ 421.920.000	Fecha: 13/12/2019 Servicios fe Laboratorio - octavo pago para proyecto que tiene por objeto " servicio para realización de pruebas experimentales para la caracterización, cuantificación y mitigación de impactos de daño a la formación asociados a procesos de recobro en la Vicepresidencia Regional Sur VRS ECOPETROL S.A.". Contrato 3015500 Vigencia 2019.
	3015-0009131	$ 399.230.000	Fecha 17/12/2019 Servicios Académicos - Consultorías Y Asesorías - Primer pago para proyecto que tiene por objeto "Servicio De Síntesis, Caracterización Y Evaluación De Nano fluidos Base Surfactante/Polímeros/Nano partículas usando analítica avanzada y dinámica molecular, para El Centro de Innovación y Tecnologías ICP DE ECOPETROL S.A". Contrato 3026915 Vigencia 2019.
	3015-0009120	$215.720.000	Fecha 17/12/2019 Servicios De Laboratorio - sexto pago para proyecto que tiene por objeto " Servicio de Pruebas Experimentales que Apalancan Toma de Decisiones en el Mejoramiento de Productividad / Inyectividad En Campos De Ecopetrol S.A.". Contrato 3022510 Vigencia 2019.

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA, se tiene una cartera por servicios de extensión de $1.301.527.869 de los cuales las facturas más relevantes son:

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA NIT 890.900.286			
EMPRESA	FACTURA	VALOR	DESCRIPCION
3012	3012-0003509	$ 402.078.850	Fecha 10/12/2019 Venta de Servicios de Extensión Segundo pago del 20% del total del Contrato Interadministrativo N° 4600009960.
	3012-0003512	$ 402.078.850	Fecha 13/12/2019 Venta de Servicios de Extensión tercer pago del 20% del total del Contrato Interadministrativo N° 4600009960

AREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA NIT 890.984.423			
EMPRESA	FACTURA	VALOR	DESCRIPCIÓN
3013	3013-0001453	$ 458.975.800	Fecha 17/12/2019 Servicios Académicos - Consultorías Y Asesorías Cuarto pago correspondiente al 20% del Contrato Interadministrativo N°1344 De 2018, cuyo objeto es "Desarrollar El Análisis de la Conectividad Ecológica Funcional y Estructural en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá"
3015	3015-0009132	$ 256.294.211	Fecha 18/12/2019 Servicios Académicos - Consultorías Y Asesorías - Cobro por el último pago correspondiente al 11.4% del valor del Contrato Interadministrativo N° CI 1109 DE 2016, que tiene por objeto "b-2690 - Estudios Y Diseños De Estabilidad de Las Fases 1, 2 Y 4 de la Vía Regional Nororiental asociada a la dinámica Del Río Medellín y estudios básicos de amenaza de inundación asociada Al Río Medellín Entre la Descarga de La Quebrada La Rodas Y El Puente De La Troncal Nordeste En Barbosa- Área Metropolitana Del Valle De Aburra".

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN, se tienen facturas por cobrar por servicios de extensión de $1.643.281.289, siendo las más representativas las relacionadas a continuación:

EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. NIT 890.904.996			
EMPRESA	FACTURA	VALOR	DESCRIPCIÓN
3015	3015-0009145	$ 291.990.683	Fecha: 18/12/2019 Servicios Académicos - Consultorías Y Asesorías - pago por concepto de

			"Modelo Delta Sedimentos: Modelación De Alternativas Y Análisis Técnico De Impactos 1.1.13" y pago por concepto de "Análisis Técnico Y Ambiental De Alternativas por valor de
	3015-0009081	$247.037.879	Fecha 12/12/2019 Servicios Académicos - Consultorías Y Asesorías - Correspondiente al pago total del Ítem 5 Del Contrato Ct-2017-001801 Con Objeto: "Caracterización Y Valoración Técnico-Económica de Algunas Actividades Productivas Asociadas al Río Cauca, con Enfoque en la Minería, Que Se Podrían Afectar por La Construcción Y Operación de La Central Hidroeléctrica Ituango. Las Actividades Productivas A Estudiar Son La Minería Aluvial, El Transporte Fluvial, La Pesca, La Agricultura Y La Ganadería"
3013	3013-0001448	$192.512.363	Fecha: 12/12/2019 Servicios Académicos - Consultorías Y Asesorías - Amb2, Restauración Orden De Compra 2502956.

LA AGENCIA NACIONAL MINERA tiene cartera acumulada por valor total de $722.765.440, siendo la factura más representativa:

AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA NIT 900.500.018			
EMPRESA	FACTURA	VALOR	DESCRIPCIÓN
3015	3015-009080	$394.027.866	Fecha: 12/12/2019 Servicios Académicos - Consultorías Y Asesorías - Cuarto desembolso correspondiente al 20% del aporte de La Agencia Nacional de Minería al Valor Total Del Convenio Marco Interadministrativo N° 004 De 2019 cuyo objeto es "Aunar Esfuerzos entre La Agencia Nacional De Minería y La Universidad Nacional De Colombia para Brindar La Asistencia Técnica Para El Desarrollo De Proyectos Mineros Especiales A Partir Del Fortalecimiento Del Conocimiento Geológico Y Del Mejoramiento De Las Condiciones Técnicas De Las Explotaciones Realizadas Bajo La Figura De Áreas De Reserva Especial Declaradas Por La Agencia Nacional De Minería".

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RIONEGRO NARE CORNARE NIT 890.985.138			
EMPRESA	FACTURA	VALOR	DESCRIPCIÓN
3013	3013-0001435	$362.683.536	Fecha 06/12/2019 Servicios Académicos - Consultorías Y Asesorías - Último pago del Convenio 697-2017.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA NIT 891.410.354			
EMPRESA	FACTURA	VALOR	DESCRIPCIÓN
3015	3015-0009156	$322.335.000	Fecha 26/12/2019 Servicios Académicos - Consultorías Y Asesorías - Pago final del 20% y adición No.001 del 27 de noviembre, al Contrato Interadministrativo 299

CEMENTOS ARGOS tiene facturas por cobrar por valor total de $550.035.662, siendo las la más representativa:

CEMENTOS ARGOS SA. NIT 890.100.251			
EMPRESA	FACTURA	VALOR	DESCRIPCIÓN
3013	3013-0001451	$260.361.000	Fecha 17/12/2019 Servicios Académicos - Consultorías Y Asesorías - Tercer pago correspondiente al 30,3% del 70% del valor total del contrato

Entre otras cuentas por cobrar importantes se tienen: Instituto Social de Vivienda y Hábitat de Medellín por valor de $186.928.262, Hocol SA por $181.134.288,Corporación Para el Manejo Sostenible de los Bosques Masbosques por $130.802.500, Unidad de Planeación Minero Energética por $142.680.126 , entre otras.

Nota No 8 PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	2019	2018	% VAR
		441,378,363	665,938,950	-33.72%

La cuenta Prestación de servicios de salud constituye el 0.78% del total del grupo Cuentas por cobrar, en ella se registran principalmente las cuentas por cobrar por concepto de servicios médicos por valor de $364.803.757 y de citas incumplidas con $ 65.808.781.

La cuenta está compuesta así:

CODIGO	CONCEPTO	2019	2018	% Part	%VAR
13191501	PLAN OBLIGATORIO- APORTE EMPLEADOS	0	135,418,100	0.00%	-100.00%
13191503	PRESTAMO SOCIAL	10,765,825	9,774,298	2.44%	10.14%
13191504	SERVICIOS MEDICOS	364,803,757	276,747,053	82.65%	31.82%
13191505	CITAS INCUMPLIDAS	65,808,781	243,999,499	14.91%	-73.03%
	TOTAL	441,378,363	665,938,950	100.00%	-33.72%

Nota No 9 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

1322	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD	2019	2018	% VAR
		660,000	1,380,000	-52.17%

La cuenta Administración del sistema de seguridad social en salud constituye el 0.00% del total del grupo Cuentas por cobrar. Este valor corresponde al reconocimiento contable del acuerdo de pago número 004-18 por concepto de aportes por beneficiario adicional no efectuados por la deudora según resolución 209 de 2018 realizado en el mes de octubre de 2018 por valor de $ 1.540.000. Atendiendo los compromisos adquiridos la deudora ha realizado abonos en el año 2019 por valor de $ 720.000.

Nota No 10 TRANSFERENCIAS POR COBRAR

1337	TRANSFERENCIAS POR COBRAR	2019	2018	% VAR
		1,167,551,100	5,000,000,000	-76.65%

La cuenta de Transferencias por cobrar constituye el 2.07% del total del grupo Cuentas por cobrar. Esta cuenta presenta saldo a 31 de diciembre de $1.167.551.000, en cumplimiento a lo dispuesto en el memorando GNFA-1099-19 de noviembre 18 de 2019, donde menciona las directrices financieras reconocimiento estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, indica que al finalizar cada vigencia el área contable de la sede Bogotá realizará la causación de la cuenta por cobrar contra el respectivo ingreso, de acuerdo a la información reportada por la Secretaria de Hacienda Distrital en el mes de enero de la siguiente vigencia, lo anterior en cumplimiento del principio de devengo.

Nota No 11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2019	2018	% VAR
		7,526,806,449	8,609,019,500	-12.57%

En esta cuenta se registran las cuentas por cobrar que por su naturaleza, no se pueden registrar en otra cuenta contable, tales como descuentos no autorizados de entidades bancarias, comisiones y gravámenes no correspondientes, además reconoce las devoluciones de IVA, enajenación de activos, indemnizaciones por perdida o hurto de bienes, así como otras indemnizaciones, arrendamientos. Por su parte en la subcuenta otras cuentas

por cobrar, se encuentran reconocimientos de sanciones a funcionarios y ex funcionarios y cobros de servicios públicos entre otros.

Representa el 13.31% del total del grupo de las cuentas por cobrar, su saldo a 31 de diciembre fue de $7.526.806.449, y del grupo de subcuentas que la conforman la más representativa es Cuotas partes de Pensiones con un porcentaje de 45.75%, equivalente a $ 3.443.538.633, la discriminación se observa a continuación:

CÓDIGO	CONCEPTO	2019	% Part
138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	3,443,538,633	45.75%
138412	DESCUENTOS NO AUTORIZADOS	14,658,137	0.19%
138413	DEVOLUCIÓN IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	289,091,796	3.84%
138416	ENAJENACIÓN DE ACTIVOS	654,824,330	8.70%
138421	INDEMNIZACIONES	146,304,710	1.94%
138426	PAGO POR CUENTA DE TERCEROS	34,279,784	0.46%
138432	RESPONSABILIDADES FISCALES	95,530,260	1.27%
138435	INTERESES DE MORA	16,609,863	0.22%
138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	324,637,711	4.31%
138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,507,331,225	33.31%
TOTAL		7,526,806,449	100%

138408	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	2019	2018	% VAR
		3,443,538,633	4,327,140,055	-20.42%

Presenta un saldo de $3.443.538.633.20 que corresponde al cobro de las cuotas partes pensionales a entidades territoriales en etapa persuasiva y coactiva. Esta cuenta presenta una disminución del 20.42% con relación a la vigencia anterior, principalmente por el recaudo de cuotas partes pensionales por valor de $4.065.271.087.

Igualmente, cabe aclarar que al corte del 31 de diciembre de 2019, el valor de las cuotas partes de pensiones del mes de diciembre de 2019 por $275.398.716 fue registrado en la subcuenta 199003 - Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorados al igual que los intereses DTF cobrados por cuotas partes pensionales se registraron en las cuentas 138435 – *Intereses de Mora DB* y 480233 – *Intereses de mora Cr*, en aplicación a la Resolución No. 320 del 1 de octubre de 2019 expedido por la Contaduría General de la Nación,.

A continuación, se presentan los saldos más representativos de este grupo con corte a 31 de diciembre de 2019:

NIT	ENTIDAD	SALDO A DIC 31/19
890.900.286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	56.869.398
890.801.052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	42.812.485
890.399.029	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	1.041.456.484
860.041.163	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP	264.706.414
800.113.672	GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	72.998.144
899.999.082	GRUPO ENERGIA BOGOTA S A E S P	76.469.623
890.303.461	HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL VALLE EVARISTO GARCIA E.S.E	60.121.675

890.905.211	MUNICIPIO DE MEDELLIN	46.482.175
890.680.154	MUNICIPIO DE PASCA	34.914.700
890.801.137	MUNICIPIO DE PENSILVANIA	46.955.378
890.801.149	MUNICIPIO DE SAMANA	40.196.842
900.594.384	U.A.E. DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	87.220.124
890.980.040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	493.715.293
890.102.257	UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	733.224.779
	TOTAL	3.098.143.514

138412	DESCUENTOS NO AUTORIZADOS	2019	2018	%VAR
		14,658,137	43,596,622	-66.38%

El saldo de la cuenta corresponde a los valores por comisiones y gravamen financiero cobrado por las entidades bancarias que posteriormente son reintegrados; también se registran otros gastos bancarios (chequeras, retención en la fuente, comisiones y mayores valores pagados) que son objeto de reclamación. El valor más representativo lo presenta el Nivel Nacional con un porcentaje de participación de 42.16% equivalente a $6.180.117, seguido por la Sede Amazonia con $5.782.311 con una participación de 39.45%.

138413	DEVOLUCIÓN IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACIÓN	2019	2018	% VAR
		289,091,796	436,691,758	-33.80%

El saldo por Sede de la subcuenta es el siguiente:

COMPOSICIÓN DEVOLUCIÓN DE IVA 2019 POR SEDE		
SEDE	TOTAL	% PAR
SEDE BOGOTA	285,007,834	98.59%
SEDE MEDELLIN	496,914	0.17%
SEDE TUMACO	3,587,048	1.24%
TOTAL	289,091,796	100.00%

En esta Subcuenta se registran los valores que han sido causados y solicitados a la DIAN por el IVA pagado por la Universidad en la adquisición de bienes, insumos y servicios y que cuentan con acto administrativo donde la DIAN indica el valor a reconocer del IVA solicitado de acuerdo al Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993 y la ley 30 de 1992.

El saldo corresponde al valor reconocido por la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en respuesta a recurso de reconsideración del IV bimestre del 2018, aceptado por la DIAN mediante Resolución 6285-8944, y el III bimestre del 2018, aceptado por la DIAN mediante Resolución 6282-7350, recursos que a 31 de diciembre del 2019 quedaron pendientes de desembolso por parte de la DIAN.

La División Nacional de Gestión Contable mediante oficio DNGC-130-18 del 15 de mayo de 2018 socializa la Circular N° 09 del 2 de abril de 2018 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa que contiene las directrices Financieras sobre Devolución de IVA Acuerdo N° 271 del 2018 del Consejo Superior Universitario.

Esta circular indica que "*El artículo 1 del Acuerdo 271 expedido por el Consejo Superior Universitario el 27 de febrero de 2018, que modifica el literal f del artículo 4 del Acuerdo 031 de 2006, dispone que los recursos provenientes de la Devolución de IVA de aquellos bienes y servicios que la Universidad adquiera en la ejecución de actividades de investigación, creación artística, trasferencia y desarrollo tecnológico e innovación, constituyen ingresos del Fondo de Investigación. Asimismo, se facultó a la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa para establecer los lineamientos y directrices necesarios para la ejecución de esta disposición y su transitoriedad.*"

A partir de la fecha de expedición de esta circular, en cumplimiento de la decisión adoptada por el Consejo Superior Universitario, los recursos solicitados en devolución de IVA, provenientes de las Unidades de Gestión de Investigación (UGIS), que sean devueltos por la DIAN mediante Resolución de Aceptación, corresponden a dicha Unidad de Gestión, por lo que serán incorporados dentro del presupuesto de ingresos y ejecutados en las actividades que correspondan según la normativa interna. Lo anterior aplica a partir de la vigencia 2018.

La Universidad Nacional de Colombia mediante el Protocolo de Reconocimiento Contable del IVA define el procedimiento para el reconocimiento contable de la devolución del IVA solicitado a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, dando cumplimiento a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación (Resolución N° 533 de 2015 y sus modificaciones), a fin de obtener Estados Contables razonables.

El valor pagado por IVA en la adquisición de bienes, insumos y servicios para uso exclusivo de la Universidad, de los cuales permite la norma la solicitud de devolución, será reconocido inicialmente como un gasto, ya que corresponde a un impuesto indirecto recuperable, y por tanto no podrá ser un mayor valor del bien, insumo o servicio adquirido y no se puede registrar como cuenta por cobrar, en razón a que no existe certeza de su devolución.

Sin embargo, las áreas contables realizaran mensualmente el reconocimiento del IVA pagado por la Universidad susceptible de ser solicitado en devolución (reconocimientos realizados en la cuenta auxiliar 51209001) así:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	TERCERO	DEBITO	CREDITO
81909006	Devolución IVA para entidades de educación superior-causado	DIAN	XXXX	
89059004	Devolución IVA para entidades de educación superior	DIAN		XXXX

Una vez la DIAN emita la Resolución de aceptación o rechazo de los recursos solicitados en devolución por parte de la Universidad y allegue copia de la misma a la División Nacional de Gestión Contable, esta realizará la revisión y distribución de dichos recursos e informará a las áreas contables y de tesorería de las sedes y unidades especiales para que se realicen los respectivos reconocimientos contables, de acuerdo con lo indicado en el concepto de la Contaduría General de la Nación No. 20172300036311 del 11 de julio del 2017, así:

Cuando el IVA pagado corresponde a la misma Vigencia en que la DIAN emite el acto administrativo de Devolución:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO
13841301	Devolución IVA Aceptado DIAN	XXXX	
51209001	Otros impuestos		XXXX

Cuando el IVA pagado corresponde a la vigencia Anterior a la cual la DIAN emite el acto administrativo de Devolución:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	DEBITO	CREDITO
13841301	Devolución IVA Aceptado DIAN	XXXX	
48082606	Recuperación de IVA		XXXX

Simultáneamente se ajustará el reconocimiento realizado en las cuentas de orden así:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	TERCERO	DEBITO	CREDITO
89059004	Devolución IVA para entidades de educación Superior (1)	DIAN	XXXX	
81909007	Devolución IVA para Entidades de Educación Superior – Rechazo Uso Exclusivo (2)	DIAN	XXXX	
81909008	Devolución IVA para entidades de Educación Superior – Rechazo Otras causales (3)	DIAN	XXXX	
81909006	Devolución IVA para entidades de Educación Superior-causado	DIAN		XXXX

(1) Valor Aceptado en devolución por la DIAN mediante Resolución

(2) Valor Rechazado por la DIAN mediante Resolución por la causal "Uso Exclusivo"

(3) Valor rechazado por la DIAN mediante Resolución por " Otras causales"

De conformidad con la decisión del Comité Técnico de Sostenibilidad Contable en la sesión de noviembre de 2017 y la Resolución de Rectoría No. 1438 de 2017, para los rechazos por la causal Uso Exclusivo se interpondrá Recurso de Reconsideración y demás trámites administrativos. Para los rechazos por otras causales la Universidad no había emitido ninguna directriz respecto a no presentar recurso de reconsideración, por lo que en principio siempre que existan argumentos se presentarán. Por lo anterior, se considera estratégico que una vez se emita la Resolución por parte de la DIAN se reclasifique el valor rechazado causado en las cuentas de orden 81909006 del bimestre correspondiente a las cuentas de orden de rechazos según sea la causal.

En el siguiente cuadro se presentan los valores solicitados por bimestre durante la vigencia 2019, por cada una de las sedes o unidades especiales de la Universidad:

SEDE		BIM I	BIM II	BIM III	BIM IV	BIM V	BIM VI	TOTAL	% Part
1001	NIVEL NACIONAL	148,944,737	260,069,897	282,092,054	379,824,769	901,589,345	794,017,501	2,766,538,303	11.72%
1101	TUMACO	10,172,432	25,847,181	27,818,651	36,191,612	23,059,271	22,822,944	145,912,091	0.62%
1201	LA PAZ	2,446,250	49,777,443	86,113,001	72,278,366	81,928,488	119,279,093	411,822,641	1.74%
2001	SEDE BOGOTA	1,164,806,899	2,758,734,904	2,085,462,179	1,763,055,965	2,297,292,658	2,778,959,583	12,848,312,188	54.44%
1004	EDITORIAL U. NAL	4,936,294	5,929,477	18,123,338	7,953,758	7,244,699	2,848,752	47,036,318	0.20%
9097	UNIMEDIOS	10,636,844	12,315,390	10,272,450	11,812,975	21,278,098	59,853,781	126,169,538	0.53%
1002	UNISALUD BOGOTA	5,045,649	31,826,935	22,910,453	39,133,843	33,497,154	51,078,197	183,492,231	0.78%
3001	SEDE MEDELLIN	301,133,272	689,981,626	822,176,025	625,721,893	589,990,602	1,363,300,207	4,392,303,625	18.61%
3002	UNISALUD MEDELLIN	4,784,151	5,644,502	6,354,770	9,077,290	7,903,316	20,035,302	53,799,331	0.23%
4001	SEDE MANIZALES	230,997,415	315,126,628	160,077,439	188,840,112	232,605,204	243,020,192	1,370,666,990	5.81%
4002	UNISALUD MANIZALES	1,218,212	2,582,330	1,795,656	3,013,038	4,002,465	5,841,754	18,453,455	0.08%
5001	SEDE PALMIRA	46,892,028	223,474,861	276,731,918	63,212,161	91,199,827	258,983,849	960,494,644	4.07%
5002	UNISALUD PALMIRA	935,929	6,111,835	4,883,330	2,747,407	2,390,421	3,858,568	20,927,490	0.09%
6001	SEDE AMAZONIA	5,167,817	43,363,922	26,499,501	71,917	1,030,864	36,696,560	112,830,581	0.48%
7001	SEDE ORINOQUIA	2,954,920	29,510,855	19,752,216	18,051,069	29,585,733	30,734,660	130,589,453	0.55%
8001	SEDE CARIBE	1,721,109	339,959	1,619,520	697,742	2,485,897	6,207,985	13,072,212	0.06%
TOTAL		**1,942,793,958**	**4,460,637,745**	**3,852,682,501**	**3,221,683,917**	**4,327,084,042**	**5,797,538,928**	**23,602,421,091**	**100.00%**

138416	ENAJENACION DE ACTIVOS	2019	2018	% VAR
		654,824,330	790,122,468	-17.12%

El saldo de la subcuenta corresponde a la venta de cartera de préstamo estudiantil y venta por martillo y representa el 8.70% de las cuentas por cobrar. El valor más representativo lo presenta la Sede Bogotá, y corresponde al saldo pendiente de la cláusula tercera del Contrato Interadministrativo de compraventa de cartera de diciembre de 2016, celebrado entre la Universidad Nacional de Colombia y Central de Inversiones S.A. - CISA, precio inicial de compra y venta de cartera que equivale al 9,48% del saldo de capital ($45.629.967.150) conformado por 5.388 obligaciones, resultado de aplicar el modelo de valoración adoptado por la Junta Directiva de CISA. Durante el año 2019 se presentó una disminución de 11,60%, equivalente a $85.258.586 en relación al anterior, originado por la aplicación de la cláusula 6ª, "ajuste de precio", convenio interadministrativo de compraventa de cartera #CM-020-2016, registrado en el Nivel Central de la sede.

138432	RESPONSABILIDADES FISCALES	2019	2018	% VAR
		95,530,260	101,431,264	-5.82%

Esta subcuenta presentó un valor de $95.530.260. El saldo de esta subcuenta corresponde a la responsabilidad registrada en el Fondo Pensional a una exfuncionaria de la Universidad No.6510-424 por faltante de fondos públicos de $95.508.905.28, de acuerdo al Informe de procesos judiciales y conciliaciones extrajudiciales con corte a 31 de diciembre de 2019 enviado por la Dirección de Jurídica Nacional en el que se evidencia que a la fecha no se han presentado cambios en el proceso en mención. Existen 2 saldos con terceros pertenecientes al nivel nacional por cajas menores.

138439	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2019	2018	% VAR
		324,637,711	291,609,951	11.33%

El saldo de la subcuenta correspondiente al arrendamiento de bienes inmuebles y muebles, principalmente en las sedes Bogotá $271.610.771 y Medellín $27.619.156.

Un arrendamiento es un acuerdo mediante el cual el arrendador cede al arrendatario, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado a cambio de percibir una suma única de dinero, o una serie de pagos. En el arrendamiento operativo el arrendador no transfiere, sustancialmente al arrendatario, los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo.

138490	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2019	2018	% VAR
		2,507,331,225	2,530,834,618	-0.93%

El saldo corresponde a cuentas por cobrar a funcionarios y exfuncionarios (incumplimiento de contratos por comisión de estudios y mayores valores girados en nómina); multas por incumplimiento en contratos o mayores valores abonados por error a proveedores y contratistas; y cuentas por cobrar por servicios públicos de los inmuebles arrendados por la Universidad a terceros.

Las cuentas auxiliares s que componen esta subcuenta son:

CONCEPTO	2019	%PART	2018	% Var
SERVICIOS PUBLICOS	0	0.00%	58,352,624	-100.00%
PROVEEDORES	12,267,990	0.49%	567,224	2062.81%
CONTRATISTAS	659,366,161	26.30%	676,938,532	-2.60%
RECUPERACION DE COSTOS Y GASTOS	290,100,892	11.57%	173,156,118	67.54%
SISTEMA DE MONITOREO, SEGUIMIENTO, CONTROL Y EVALUACION DEL SGR	0	0.00%	370,622,962	-100.00%
FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS	221,790,451	8.85%	1,095,547,339	-79.76%
SALDOS TARJETAS DEBITO - PREPAGO	601,484	0.02%	0	100.00%
COMISIONES DE ESTUDIO	1,302,060,447	51.93%	0	100.00%
OTROS DEUDORES	21,143,800	0.84%	155,649,819	-86.42%
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2,507,331,225	100.00%	2,530,834,618	-0.93%

El concepto Comisiones de estudio por valor de $1.302.060.447 constituye el 51.93% de la subcuenta otras cuentas por cobrar. Corresponde a los valores por cobrar a empleados que no cumplieron los requisitos de las comisiones de estudio que les fueron otorgadas Esta es la distribución por Sede:

COMPOSICIÓN COMISIONES DE ESTUDIO		
SEDE	TOTAL	% PAR
SEDE BOGOTA	205,111,046	15.75%
SEDE MEDELLIN	1,096,949,401	84.25%
TOTAL	1,302,060,447	100.00%

El concepto Contratistas por valor de $659.366.161 constituye el 26.30% de la subcuenta otras cuentas por cobrar. Esta es la distribución por Sede:

COMPOSICIÓN CONTRATISTAS POR SEDE		
SEDE	TOTAL	% PAR
SEDE BOGOTA	657,686,161	99.75%
SEDE MEDELLIN	80,000	0.01%
SEDE CARIBE	1,600,000	0.24%
TOTAL	659,366,161	100.00%

Nota No 12 CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

1385	CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2019	2018	% VAR
		3,532,577,176	3,296,865,943	7.15%

Las Cuentas por cobrar de difícil recaudo representan el 6.25% del grupo de Cuentas por cobrar. Registra derechos a favor de la Universidad pendientes de cobro, las cuales han agotado los recursos de la etapa de cobro persuasivo para su recuperación y a pesar de ello persiste el no pago, por lo que pueden ser sujetas de cobro jurídico, coactivo

o judicial, según lo expuesto en la Resolución No. 1465 de 2013 "*Por la cual se adopta el reglamento de cartera de la Universidad Nacional de Colombia*".

El siguiente es el detalle de los saldos que componen la cuenta:

CÓDIGO	CONCEPTO	2019	% Part
138502	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,305,190,816	36.95%
138509	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	48,343,595	1.37%
138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2,179,042,765	61.68%
TOTAL		3,532,577,176	100%

138502	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019	2018	% VAR
		1,305,190,816	1,224,213,577	6.61%

El saldo corresponde a las cuentas por cobrar por concepto de prestación de servicios (académicos, extensión, investigación) que han sido reclasificados a cuentas por cobrar de difícil recaudo de acuerdo a lo establecido en la Resolución GNFA No. 1371 del 27 de diciembre de 2019– Documento de estimaciones contables para la Universidad Nacional de Colombia, el cual indica que "*Se reclasificará a la cuenta 1385 – CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO, cuando el análisis efectuado en la respectiva Tesorería indique que la cuenta por cobrar tiene un grado de cobrabilidad "Muy Bajo", ya que existe incertidumbre de su recuperación*". El 96.05% del saldo lo presenta la Sede Bogotá por valor de $ 1.253.616.075.

138509	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	2019	2018	% VAR
		48,343,595	49,028,584	-1.40%

El saldo de la subcuenta corresponde a cuentas por cobrar por servicios de salud que han sido reclasificados a cuentas por cobrar de difícil recaudo de acuerdo a lo establecido en la Resolución GNFA No. 1371 del 2019 en Unisalud.

138590	OTRAS CUENTAS POR COBRAR DE DIFICIL RECAUDO	2019	2018	% VAR
		2,179,042,765	2,023,623,782	7.68%

La subcuenta Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo presentó un saldo por valor de $2.179.042.765, es decir el 61.68% del total de las cuentas por cobrar de difícil recaudo, su composición por sede y unidad especial es:

SEDE	2019	% Part
SEDE BOGOTA	1,372,835,723	63.00%
FONDO PENSIONAL U.N.	791,128,021	36.31%
SEDE MEDELLIN	3,334,089	0.15%
SEDE PALMIRA	11,455,732	0.53%
SEDE ORINOQUIA	289,200	0.01%
TOTAL	2,179,042,765	100%

La Sede Bogotá presenta la mayor participación la cual está distribuida de la siguiente manera:

EMPRESA	RAZON SOCIAL	ESTADO	VALOR
NIVEL CENTRAL	LAVERDE MORALES NELSON	JURIDICO	1.603.800
	FERRO VELASQUEZ JOSE DAVID	JURIDICO	2.135.295
	SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTA	JURIDICO	46.263.607
	LAVERDE MORALES NELSON	JURIDICO	4.755.320
	FERRO VELASQUEZ JOSE DAVID	JURIDICO	318.050
	ESPEJO ROBAYO ALFREDO	JURIDICO	379.347
	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A	JURIDICO	5.275.814
	PENSIONES Y CESANTIAS SANTANDER	JURIDICO	16.500
	ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	JURIDICO	5.058.244
	E P S FAMISANAR	JURIDICO	742.444
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMPENSAR	JURIDICO	68.500
	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR CAFAM	JURIDICO	4.400
	VEGA FAJARDO HUGO HERNANDO	JURIDICO	163.143.217
	UNION TEMPORAL COONUTRYD NES	JURIDICO	6.060.008
	TORRES MARTINEZ VENERANDA	JURIDICO	5.678.383
	SUAREZ VILLAMIL HECTOR ARMANDO	JURIDICO	44.949.510
	SALUDCOOP EMPRESA PROMOTORA DE SALUD	JURIDICO	95.003
	ROA GARZON MAXIMO ALEJANDRO	JURIDICO	723.188.403
	RINCON SABOGAL JULIA STELLA	JURIDICO	2.345.117
	MORALES MORENO CATALINA DELPILAR	JURIDICO	1.061.662
	LEON SARMIENTO FIDIAS EUGENIO	JURIDICO	64.348.873
	LAVERDE MORALES NELSON	JURIDICO	13.367.689
	LAVERDE MORALES JOSE ORLANDO	JURIDICO	6.646.730
	GONZALEZ BALDION MARIA DEL SOCORRO	JURIDICO	23.149.046
	ESPEJO ROBAYO ALFREDO	JURIDICO	4.849.755
	DULOV EVGUENI	JURIDICO	2.776.678
	DE ARQUITECTOS & CIA LTDA	JURIDICO	98.822.642
	CORPORACION SAVIA DESARROLLO HUMANO LTDA	JURIDICO	51.440.895

	CONSORCIO SENDEROS UN	JURIDICO	9.377.340
	CAMARGO CAMPEROS JORGE RICARDO	JURIDICO	18.268.994
DIRECCIÓN DE BIENESTAR	BURGOS SALCEDO JAVIER DARIO	JURIDICO	38.763.789
	DULOV EVGUENI	JURIDICO	21.448.110
	MATTA SANCHEZ JOSE MILCIADES	JURIDICO	1.032.558
	MORALES MORENO CATALINA DELPILAR	JURIDICO	5.400.000
TOTAL OTRAS DEUDAS DE DIFICIL RECAUDO			1.372.835.723

El fondo pensional representa el 36.31% de la subcuenta y está representado por:

NIT	ENTIDAD	SUBTOTAL	TOTAL	EXPEDIENTE No.
800096762	MUNICIPIO DE MOMIL	7.808.887	10.306.911	FP-2016-008
		2.498.024		FP-2018-012
860041163	FONCEP	42.747.815	51.287.346	FP-2017-002
		8.539.531		FP-2017-015
890000441	MUNICIPIO DE CALARCA	2.464.653	2.464.653	FP-2018-005
890000600	E.S.E HOSPITAL LA MISERICORDIA DE CALARCA	10.127.590	12.200.786	FP-2017-006
		2.073.196		FP-2018-003
890304155	HOSPITAL DPTAL PSIQUIATRICO UNIVERSITARIO DEL VALLE	17.064.554	24.121.335	FP-2016-025
		7.056.781		FP-2018-010
890680025	E.S.E HOSPITAL SAN RAFAEL DE FUSAGASUGA	12.005.144	12.005.144	FP-2016-029
890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	22.774.162	22.774.162	FP-2017-022
890801137	MUNICIPIO DE PENSILVANIA	61.187.147	72.939.433	FP-2015-004
		11.752.286		FP-2017-014
890905177	HOSPITAL LA MARIA	3.977.267	5.514.940	FP-2016-026
		1.537.673		FP-2018-004
890980040	UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	9.014.443	12.953.543	FP-2017-023
		3.939.100		FP-2018-013
891301121	E.S.E. HOSPITAL SAN ROQUE - PRADERA	2.000.756	3.287.785	FP-2016-027
		1.287.029		FP-2018-006
891380184	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE CANDELARIA	3.320.844	4.213.055	FP-2016-041
		892.211		FP-2018-001
891580016	DEPARTAMENTO DEL CAUCA	134.874	134.874	FP-2016-018
900594384	U.A.E DE PENSIONES DEPTO DE C/MARCA	403.835.088	556.924.054	FP-2016-039
		153.088.966		FP-2018-014

Nota No 13 DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)

1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	2019	2018	% VAR
		-3,983,619,355	-1,224,466,823	225.34%

Esta cuenta reconoce el valor de deterioro, originado por la incertidumbre de pago de los deudores en relación a las cuentas por cobrar; acorde a la Resolución GNFA No. 1371 del 27 de diciembre de 2019– Documento de estimaciones contables para la Universidad Nacional de Colombia, así:

"Para el deterioro de las cuentas por cobrar se realizará el reconocimiento al final de cada trimestre del periodo contable utilizando el porcentaje de 2.32% sobre el total de la cartera vencida, el cual fue calculado según metodología expuesta a continuación. En la medida que el cálculo se basa en la pérdida incurrida que históricamente ha tenido la cartera, este deterioro estima la esperanza de pérdida sobre la cartera total.

Se reconocerá el deterioro calculado aplicándolo sobre el total de la cartera vencida en la subcuenta correspondiente de la cuenta 1386 - Deterioro acumulado de cuentas por cobrar, según corresponda, con contrapartida en el respectivo gasto 5347 – Deterioro de cuentas por cobrar."

"Se reclasificará a la cuenta 1385 – CUENTAS POR COBAR DE DIFÍCIL RECAUDO, cuando el análisis efectuado por la respectiva Tesorería indique que la cuenta por cobrar tiene un grado de cobrabilidad " Muy bajo", en cuyo caso, se realizará el reconocimiento contable del deterioro de la cuenta por cobrar en el 100% de su valor."

La Cuenta Deterioro acumulado de cuentas por cobrar representa el -7.05% del grupo de Cuentas por cobrar.

Las subcuentas que componen esta cuenta son:

CONCEPTO	2019	% Part	2018	%VAR
VENTA DE BIENES	- 2,824,850	0.07%	- 2,285,361	23.61%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	- 1,591,211,789	39.94%	- 306,882,567	418.51%
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	- 39,810,391	1.00%	- 35,175,688	13.18%
ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	-	0.00%	- 9,475,689	-100.00%
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	- 2,349,772,325	58.99%	- 870,647,519	169.89%
TOTAL	-3,983,619,355	100%	-1,224,466,823	225.34%

1.4 PRESTAMOS POR COBRAR

14	PRÉSTAMOS POR COBRAR	2019	2018	% VAR
		8,286,307,068	8,332,215,407	-0.55%

El saldo del grupo Préstamos por cobrar representa el 0.10% del total de la clase activo y está conformada por las siguientes subcuentas:

CÓDIGO	CONCEPTO	2019	% Part
1415	PRESTAMOS CONCEDIDOS	9,471,231,322	114.30%
1477	PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	131,337,083	1.58%
1480	DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	-1,316,261,337	-15.88%
TOTAL		8,286,307,068	100%

Nota No 14 PRESTAMOS CONCEDIDOS

		2019	2018	% VAR
1415	PRESTAMOS CONCEDIDOS	9,471,231,322	10,546,579,932	-10.20%

El total de la cuenta se presenta en la subcuenta 141507-Préstamos Educativos. La siguiente es la descripción de la subcuenta:

		2019	2018*	% VAR
141507	PRESTAMOS EDUCATIVOS	9,471,231,322	10,546,579,932	100.00%

2018 Valor reconocido en la cuenta 141527 reclasificado en 2019 a la cuenta 141507*

El saldo corresponde a la cartera de préstamo a estudiantes y comprende los dineros mediante los cuales la Universidad apoya a los estudiantes de menores recursos, bajo la modalidad de Préstamos Estudiantiles. Estos préstamos a 2018 venían registrándose en la subcuenta 141527 Préstamos concedidos por entidades no financieras y fueron reclasificados durante el 2019 por ajuste del plan de cuentas para las Entidades de Gobierno.

Al respecto el Consejo de Bienestar Universitario expidió el acuerdo No 004 del 22 de abril del 2014 Por el cual se reglamentan los apoyos socioeconómicos estudiantiles de los programas de Gestión Económica, Gestión para el Alojamiento, Gestión Alimentaria y Gestión para el Transporte, que hacen parte del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico, del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia y se deroga la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario".

En el capítulo VI se definen los aspectos específicos del préstamo estudiantil, el cual establece:

> *"ARTÍCULO 26. Monto del apoyo económico estudiantil. El apoyo económico Estudiantil, no puede exceder el 50% de un salario mínimo mensual legal vigente por mes y se pueden realizar máximo, cinco (5) desembolsos por periodo académico. La prestación de este apoyo está sujeta a la disponibilidad presupuestal de la Dirección de Bienestar Universitario de Sede o Facultad o quien haga sus veces.*
> *ARTÍCULO 27. Préstamo Estudiantil. Para adjudicar el préstamo estudiantil que se financia exclusivamente con recursos externos, además de los criterios establecidos en el presente Acuerdo, se concertarán los requisitos o condiciones especiales que proponga la entidad externa siempre y cuando estos no contravengan el ordenamiento legal de la Universidad.*
> *PARÁGRAFO I. El cobro de la deuda que adquiere el estudiante beneficiario de préstamo estudiantil, será responsabilidad exclusiva de la entidad externa que lo financia.*

PARÁGRAFO II. El Consejo de Bienestar Universitario establecerá criterios y porcentajes de condonación por rendimiento académico, que se propondrán a la entidad externa con la que se celebren convenios que financien el préstamo estudiantil.

Y el capítulo VII – Otras Disposiciones indica:

*"**ARTÍCULO 29. Ámbito de** aplicación. El presente Acuerdo se aplicará a todos los estudiantes beneficiarios por primera vez de apoyos socioeconómicos a partir del segundo periodo académico de 2014.*
PARÁGRAFO. Los estudiantes que son beneficiarios del apoyo económico estudiantil, apoyo para el alojamiento estudiantil, apoyo alimentario estudiantil y apoyo para el transporte estudiantil, adjudicados según la Resolución 001de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario se les aplicará el presente Acuerdo.
ARTÍCULO 30. Régimen de Transición. Los estudiantes beneficiarios de préstamo estudiantil adjudicados bajo la vigencia de la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario, seguirán rigiéndose por lo establecido en dicha Resolución.
PARÁGRAFO. Los estudiantes beneficiarios de apoyos económicos en las diferentes modalidades existentes en las sedes, a los que se les otorgó el beneficio antes de la entrada en vigencia de la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario, seguirán con la reglamentación con la que les fue adjudicado el beneficio, hasta que no existan beneficiarios regidos por dicha normatividad.
Los casos especiales de condonaciones y recuperación de cartera que presenten los beneficiarios de préstamo estudiantil adjudicados según la Resolución 939 de 1993 de la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, serán estudiados y resueltos según los lineamientos y procedimientos que para el efecto trace la Dirección Nacional de Bienestar Universitario, en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 58 del Régimen Interno de Cartera de la Universidad Nacional de Colombia, aprobado mediante Resolución 1465 de 2013 de la Rectoría.
ARTÍCULO 31. Vigencia. El presente Acuerdo entra en vigencia a partir del 4 de agosto de 2014 y deroga la Resolución 001 de 2011 del Consejo de Bienestar Universitario y las demás disposiciones que le sean contrarias."

El saldo de esta subcuenta se discrimina por concepto así:

CUENTA	CONCEPTO	2019	% Part
14150701	PRESTAMO A ESTUDIANTES	9,383,310,599	99.07%
14150702	PRESTAMOS CONDONABLES - COLCIENCIAS	28,239,606	0.30%
14150703	SOSTENIMIENTO ESTUDIANTIL - MEDELLIN	59,681,117	0.63%
	TOTAL	9,471,231,322	100%

Como se observa el 99.07% de esta cartera corresponde a préstamo a estudiantes y la participación de la cuenta por sede es:

SEDE	2019	2018	% VAR	% Part
SEDE BOGOTA	7,391,498,184	8,179,487,893	-9.63%	78.77%
SEDE MEDELLIN	1,296,524,115	1,415,316,174	-8.39%	13.82%
SEDE PALMIRA	525,197,947	636,645,831	-17.51%	5.60%
SEDE MANIZALES	170,090,353	187,330,184	-9.20%	1.81%
TOTAL	9,383,310,599	10,418,780,082	-9.94%	100%

Sede Bogotá: Presenta un saldo de $7.391.498.184, en esta cuenta se registra el valor de los préstamos a estudiantes que se encuentran en estado no exigible, al día, o con mora inferior a 1800 días, que otorga la Universidad en cumplimiento del acuerdo No.004 del 22 de abril del 2014 del Consejo de Bienestar Universitario, por el cual se reglamentan los apoyos socioeconómicos estudiantiles de los programas del Área de Gestión y Fomento Socioeconómico, del Sistema de Bienestar Universitario de la Universidad Nacional de Colombia.

El seguimiento, control y cobro de esta cartera está a cargo de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico, ya sea por cobro administrativo o a través de las firmas de abogados.

Sede Medellín: el saldo de la cuenta al cierre de la vigencia asciende a $1.296.524.115.

Mediante Resolución 12, Acta 17 de junio 1 de 1990 el Consejo de Sede reglamentó los préstamos estudiantiles para los estudiantes de la Sede Medellín. A diciembre 31 de 2018 el saldo de este préstamo denominado sostenimiento estudiantil es de $59.681.117.

Mediante Resolución 939 de diciembre 21 de 1993 el Vicerrector de Bienestar Universitario, reglamenta los préstamos para los estudiantes de pregrado en la Sede de Bogotá, Palmira y para los estudiantes de programas especiales de las sedes Medellín y Manizales (PAES).

Dentro de estos préstamos estudiantiles, se encuentra además el Préstamo Condonable – Colciencias con un saldo a diciembre 31 de 2019 de $28.239.606, reglamentado por la Resolución de Rectoría 837 del 12 de septiembre de 2005 y surgido a través de los contratos suscritos con COLCIENCIAS en el marco de las convocatorias 2002-2005 "Apoyo a la comunidad científica nacional a través de los programas de doctorado nacionales -2005".

Según informó la Dirección de Investigación de la Sede Bogotá DIB,"...Colciencias condona los créditos de doctorado una vez finalicen el proceso laboral de el mismo tiempo de financiación. Por lo que, el proceso de condonación de los beneficiarios será de al menos 10 años después de iniciado el crédito...".
Ambos créditos se ajustan con el incremento del salario mínimo al inicio de la vigencia y son condonables por mejores promedios académicos según su reglamentación.

Nota No 15 PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO

1477	PRÉSTAMOS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO	2019	2018	% VAR
		131,337,083	157,106,705	-16.40%

La cuenta Préstamos por cobrar de difícil recaudo representa el 1.58% del grupo de Préstamos por cobrar.

La subcuenta que compone esta cuenta es:

147701	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	2019	2018	% VAR
		131,337,083	157,106,705	-16.40%

La Subcuenta Préstamos concedidos equivale al 100% de la cuenta Préstamos por cobrar de difícil recaudo.

Los Préstamos Concedidos a Estudiantes reconocidos como de difícil recaudo ascienden a $64.057.485 en la sede Bogotá y $67.279.598 en la sede Manizales y corresponden al registro de las deudas de préstamo estudiantil que superan 1800 días de antigüedad, según informe enviado por el área de Gestión y Fomento Socioeconómico, Informe de Caracterización de Cartera Morosa.

Nota No 16 DETERIORO ACUMULADO DE PRESTAMOS POR COBRAR (CR)

1480	DETERIORO ACUMULADO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR (CR)	2019	2018	% VAR
		-1,316,261,337	-2,371,471,230	-44.50%

La cuenta Deterioro acumulado de préstamos por cobrar representa el 15.88% del saldo del grupo Prestamos por cobrar. De acuerdo a la Resolución GNFA No. 1371 de diciembre de 2019 – Documento de estimaciones contables para la Universidad Nacional de Colombia, el deterioro de préstamos por cobrar se registrara de la siguiente manera:

"Los préstamos por cobrar serán objetos de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de sus condiciones crediticias. El deterioro corresponderá al exceso de valor en libros del préstamo por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados (excluyendo las perdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido), descontados utilizando la tasa de interés efectiva en la fecha de medición del deterioro.

El porcentaje para calcular el deterioro de préstamos por cobrar corresponde al 23,01%, el cual fue establecido de acuerdo a la evaluación realizada, como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Se reclasificará a la cuenta 1477: Préstamos por cobrar de difícil recaudo, cuando el análisis de cobrabilidad efectuado en el área de Bienestar así lo indique, en cuyo caso, se realizará el reconocimiento contable del deterioro al 100% de su valor."

El saldo por sede es el siguiente:

SEDE	2019	% Part
SEDE BOGOTA	-838,039,305	63.67%
SEDE MEDELLIN	-268,917,983	20.43%
SEDE MANIZALES	-106,417,388	8.08%
SEDE PALMIRA	-102,886,661	7.82%
TOTAL	-1,316,261,337	100%

1.5 INVENTARIOS

15	INVENTARIOS	2019	2018	% VAR
		66,312,751,611	124,680,215,098	-46.81%

Este grupo representa el 0.82% del total del Activo. Corresponde al valor de los bienes tangibles adquiridos, en proceso de transformación o producidos en cumplimiento a las actividades misionales de la universidad (docencia, extensión e investigación), para ser comercializados, distribuidos, transformados o consumidos sin contraprestación en actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

Medición: Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se haya incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

El costo de adquisición de los inventarios incluirá:

- El precio de compra.
- Los aranceles.
- Otros impuestos no recuperables.
- Transporte.
- Las demás erogaciones necesarias para colocar los inventarios en condiciones de uso o comercialización.

Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este. La mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gasto en el resultado del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

Medición Posterior: Menor valor entre costo y costo de reposición, Según el Documento de estimaciones contables (Resolución GNFA 1371-2019).

Métodos de valuación: Según el Documento de estimaciones contables (Resolución GNFA 1616-2018), los Métodos de valuación son:

a) Identificación específica: para inventarios de insumos requeridos en la prestación de servicios. Por ejemplo, los insumos de papelería entran y salen del almacén en grandes cantidades.
b) Promedio Ponderado: para bienes comercializados. Por ejemplo, los productos para la venta de la Tienda Universitaria y/o procedentes del Centro Agropecuario Marengo. (Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, 2018, numeral 5.3.)

Pérdidas por deterioro del valor: Una vez realizada la revisión anual, siguiendo lo establecido en el Documento de estimaciones contables (Resolución GNFA 1371-2019), no se presentaron indicios de deterioro para los Impresos y publicaciones, los productos químicos y la tienda universitaria. Los inventarios de estas subcuentas, son objeto de deterioro toda vez que se estableció realizar un inventario físico debido a que no cuentan con una

rotación fija. Las demás subcuentas no son objeto de deterioro debido a su alta rotación en el periodo contable. Además, no se realizaron reversiones del deterioro de los inventarios.

Durante la vigencia 2015 se emitió la Circular conjunta de la Editorial Universidad Nacional y la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa No. 026 – Inventario de Impresos y Publicaciones U.N (17 de noviembre), en la cual se unifican los lineamientos que permitirán la depuración de las publicaciones con las que cuenta la Universidad Nacional, en aplicación a la Resolución 357 de julio de 2008 de la Contaduría General de la Nación. Esta circular aún continúa vigente y fue de aplicación para los procesos de depuración realizados en las diferentes sedes y unidades especiales.

De igual manera la Editorial UN, emitió la Resolución No. 22 del 7 de abril 2015 "Por la cual se establecen criterios para el manejo administrativo de publicaciones de la Universidad Nacional de Colombia" la cual contiene entre otros aspectos, los siguientes:

- Características básicas para la presentación de manuscritos candidatos a ser publicados.
- Características de las publicaciones: Formato de impresión (papel, libro electrónico), impresión por demanda; tiraje para los libros y revistas; vigencia de las publicaciones (etapas: Comercial, promocional y Distribución Institucional).
- Definición de los precios de las publicaciones en cada una de sus etapas.
- Entrega de publicaciones de distribución institucional a la Editorial UN de forma que se garantice brindar información oportuna a la comunidad académica
- Se establece para la distribución y venta de las publicaciones que se debe dar prelación en la entrega de las mismas para divulgación, distribución y venta a la Editorial UN, de las cuales se le otorgara una comisión del 55% sobre cada uno de los precios de las etapas comercial y promocional, sin perjuicio de realizar contratos de comercialización con distribuidores externos.
- Se establecen descuentos hasta del 20% sobre el Precio de Venta al Público en la venta de publicaciones para estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad Nacional de Colombia el cual aplica para la venta de 1 ejemplar por título.
- Se establecen los criterios para la destinación de las publicaciones en la etapa de distribución institucional.
- Obligatoriedad de la realización de inventarios anuales (cierre del ejercicio contable), realización de documentos soporte de ajustes (actas), conciliaciones permanentes.
- Se definen criterios para la fijación de los costos de las publicaciones, al igual que del precio de venta al público.

Este grupo se conforma por las siguientes cuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% PART	2018	%VAR	Deterioro	Valor Neto 2019
1505	BIENES PRODUCIDOS	1,630,475,539	2.46%	1,859,990,951	-12.34%	0	1,630,475,539
1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	163,687,738	0.25%	77,146,631	112.18%	0	163,687,738
1511	PRESTADORES DE SERVICIOS	62,982,046,627	94.98%	120,990,164,402	-47.94%	0	62,982,046,627
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	387,076,204	0.58%	545,790,390	-29.08%	0	387,076,204
1520	PRODUCTOS EN PROCESO	674,134,882	1.02%	734,557,798	-8.23%	0	674,134,882
1525	EN TRÁNSITO	9,411,620	0.01%	30,789,821	-69.43%	0	9,411,620
1530	EN PODER DE TERCEROS	465,919,000	0.70%	441,775,104	5.47%	0	465,919,000
TOTAL		66,312,751,611	100.00%	124,680,215,098	-49%	0	66,312,751,611

Nota No 17 BIENES PRODUCIDOS

1505	BIENES PRODUCIDOS	2019	2018	% VAR
		1,630,475,539	1,859,990,951	-12.34%

El saldo de la cuenta Bienes producidos representa el 2.46% del total de los inventarios y corresponde a productos químicos, impresos y publicaciones, productos alimenticios y productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca que son el resultado de las actividades académicas de docencia, investigación y extensión. Esta cuenta se discrimina en las siguientes subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2019	% PART	2018	% VAR
150506	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	1,446,676,378.27	88.73%	1,687,768,406	-14.28%
150511	PRODUCTOS QUIMICOS	-	0.00%	54,762,000	-100.00%
150519	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	3,159,500.00	0.19%	2,111,500	49.63%
150543	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	180,639,661.00	11.08%	115,349,045	56.60%
TOTAL		1,630,475,539	100.00%	1,859,990,951	-12.34%

Como se observa la subcuenta Impresos y publicaciones es la más representativa de la cuenta Bienes producidos.

150506	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2019	2018	% VAR
		1,446,676,378	1,687,768,406	-14.28%

El saldo corresponde a las publicaciones que produce la Universidad para la venta, consumo o distribución gratuita, representa el 88.73% del total de Bienes producidos.

- ✓ Sede Bogotá: presenta un saldo representativo por valor de $ 813.374.557, con un 56.22% de participación. Corresponde a impresos y publicaciones que produce la universidad para la venta, consumo o distribución gratuita, especialmente de la Facultad de Ciencias Humanas. Adicional, se creó en el catálogo de cuentas, la cuenta 15050602- Impresos y publicaciones empresas UN, para el manejo de las publicaciones en poder de la Editorial exclusivamente.

- ✓ Editorial: presenta un saldo por valor de $ 387.326.238, con un 26.77% de participación. Desde el año 2018 se inició la implementación del nuevo sistema de gestión editorial, el cual está compuesto por los

módulos de GESEDI para el proceso productivo y el módulo GESLIB para el proceso de distribución y venta. Se han tenido diferentes inconvenientes con la implementación, en especial, la conexión remota desde España, el cargue de información inicial, los saldos de publicaciones por sede, centro e instituto y por tanto, se ha tenido que adelantar procesos manuales bastante lentos que han afectado la entrega de informes para conciliación. Como sucede en todos los casos, mientras recorremos el proceso de estabilización del sistema, los saldos contables deberán ser verificados detalladamente.

- ✓ Sede Medellín: presenta un saldo por valor de $ 80.831.422 con un 5.59% de participación. Durante el año 2019 se registró producción de publicaciones por valor total de $21.289.690, de los cuales $5.646.910 corresponden a reimpresión de publicaciones.

150543	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	2019	2018	% VAR
		180,639,661	115,349,045	56.60%

La segunda subcuenta más representativa de la cuenta Bienes producidos es la subcuenta de Productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca, la cual equivale al 11.08% de la cuenta Bienes producidos.

- ✓ Sede Medellín: presenta un saldo significativo por valor de $116.411.500, con un 64.46% de participación. Lo conforman los bienes producto de la docencia, la investigación y la extensión, producidos en los diferentes programas que se tienen en las Estaciones Agrarias de la Universidad Nacional de Colombia, tales como: agrícolas, pecuarios, silvicultura y avicultura

- ✓ Sede Bogotá: presenta un saldo por valor de $64.198.161, con un 35.54% de participación. Corresponde al valor de los bienes producidos por el Centro Agropecuario Marengo para ser comercializados, transformados o consumidos, a diciembre de 2019.

Nota No 18 MERCANCIAS EN EXISTENCIA

1510	MERCANCIAS EN EXISTENCIA	2019	2018	% VAR
		163,687,738	77,146,631	112.18%

El saldo de la cuenta Mercancías en existencia representa el 0.25% del total de los inventarios y está constituida por las siguientes subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2019	% PART	2018	% VAR
151004	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	570,000.00	0.35%	570,000	0.00%
151090	OTRAS MERCANCIAS EN EXISTENCIAS	163,117,737.83	99.65%	76,576,631	113.01%
	TOTAL	163,687,737.83	100.00%	77,146,631	112.18%

El saldo de la subcuenta Otras mercancías en existencias está constituido por el inventario de la Tienda Universitaria, la cual fue inaugurada en septiembre de 2017, con un aporte de Unimedios por valor de

$54.042.068. La Resolución de Rectoría No. 0172 del 15 de febrero de 2017 "Por la cual se reglamenta la Tienda Universitaria - TU de la Universidad Nacional de Colombia y se deroga la resolución RG-36 de 2012 de Rectoría" designó la consecución de los siguientes objetivos:

- Acrecentar el prestigio institucional y contribuir al mantenimiento de la imagen de la Universidad Nacional de Colombia, de acuerdo con las directrices institucionales.

- Fortalecer y visibilizar los valores institucionales a través de productos que contribuyan a crear sentido de pertenencia, identidad institucional y promuevan la construcción de tejido social de la comunidad universitaria.

- Generar espacios que permitan la expresión, visibilización y promoción de las ideas creativas y talentosas de los integrantes de la comunidad universitaria.

Entre los productos que se comercializan en la TU, se encuentran: cuadernos, libretas, folletos, pocillos, buzos, camisetas, escudos, entre otros.

Para desarrollar sus objetivos, se creó el Comité Nacional de la Tienda Universitaria (CNTU), el cual se encarga de la toma de decisiones y está conformado por el Director de Unimedios, el Director Nacional de Bienestar Universitario, el Gerente Nacional Financiero y Administrativo, el Director de la Editorial UN, y los Vicerrectores de Sede donde esté activa la TU.

- ✓ Sede Bogotá: A diciembre de 2019 el saldo del inventario de la Tienda fue de $ 88,287,022, aumentó en el 123% respecto al diciembre de 2018, en este sentido también se presentó mayor nivel de compras de mercancías para la venta, ya que pasaron de $143,627,842 en el año 2018 a $369,399,050 en el año 2019 e igualmente un aumento en el nivel de ventas en el 73%, lo cual evidencia un mayor nivel de la operación de la tienda durante la vigencia analizada.

  En la actualidad la Tienda utiliza el sistema Easy Post, para efectos del registro y control del inventario.

Nota No 19 PRESTADORES DE SERVICIOS

1511	PRESTADORES DE SERVICIOS	2019	2018	% VAR
		62,982,046,627	120,990,164,402	-47.94%

La cuenta de Prestadores de servicios presentó un saldo de $62.982.046.627 y representa el 94.98% del total de los inventarios. Representa el costo en que se incurre por la prestación de servicios para los cuales el ingreso no se ha reconocido, debido a que este no ha cumplido los criterios para su reconocimiento.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2019	2018	% Part
151190	OTROS INVENTARIOS DE PRESTADORES DE SERVICIOS	62,982,046,627	120,990,164,402	-47.94%

La Subcuenta Otros inventarios de prestadores de servicios equivale al 100% de la cuenta Prestadores de servicios.

Este saldo se generó para la vigencia 2019, debido a que la Universidad incurrió en costos por los servicios prestados en el transcurso del semestre 2019-II, pero no se reconoció el ingreso asociado, por no cumplir los criterios para su reconocimiento, dado que las actividades académicas fueron interrumpidas y la prestación del servicio culmina en el año 2020. Lo anterior, se realizó teniendo en cuenta las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos sobre inventarios e ingresos con contraprestación.

Se realizó la reclasificación de las cuentas de costo de ventas a la cuenta de inventarios prestadores de servicios la porción correspondiente al servicio no prestado, determinando el valor correspondiente conforme con el grado de avance en la prestación del servicio correspondiente al segundo semestre del 2019 en cada sede a diciembre 31 de 2019. Por lo tanto, cada Sede obtuvo los siguientes saldos:

- ✓ Sede Medellín: De acuerdo con la determinación de los grados de avance en la sede se obtuvieron los siguientes valores:

RECLASIFICACIÓN DE COSTOS DE PREGRADO Y POSGRADO SEGÚN MEMORANDO DNGC-020-20 Y % DE AVANCE PERIODO 2019-02 SEGÚN INFORMACIÓN DE DIRECCIÓN ACADÉMICA							
EMPRESA	SERVICIO	SALDO COSTOS A DIC 31/2019	SALDO COSTOS A AGOSTO 31/2019	VALOR COSTO SEPTIEMBRE A DICIEMBRE	% GRADO DE AVANCE SEM 2019-02	VALOR AVANCE	VALOR A TRASLADAR A INVENTARIO
3001	PREGRADO	147,768,430,245	91,971,434,549	55,796,995,695	35%	19,528,948,493	36,268,047,202
	POSGRADO	575,511,114	-	575,511,114	35%	201,428,890	374,082,224
3010	PREGRADO	5,898,874,277	3,680,043,629	2,218,830,648	35%	776,590,727	1,442,239,921
3011	PREGRADO	2,063,567,066	1,039,232,212	1,024,334,854	35%	358,517,199	665,817,655
	POSGRADO	189,361,981	77,844,439	111,517,542	35%	39,031,140	72,486,402
3012	PREGRADO	3,852,656,429	2,413,258,047	1,439,398,382	35%	503,789,434	935,608,948
	POSGRADO	444,291,612	262,409,614	181,881,998	35%	63,658,699	118,223,299
3013	PREGRADO	5,636,538,740	3,192,260,826	2,444,277,914	35%	855,497,270	1,588,780,644
	POSGRADO	84,122,998	53,538,970	30,584,028	35%	10,704,410	19,879,618
3014	PREGRADO	1,004,626,824	607,836,463	396,790,361	35%	138,876,626	257,913,735
	POSGRADO	109,039,558	15,106,000	93,933,558	35%	32,876,745	61,056,813
3015	PREGRADO	11,523,967,435	6,513,106,688	5,010,860,747	35%	1,753,801,261	3,257,059,486
	POSGRADO	193,328,002	115,456,733	77,871,269	35%	27,254,944	50,616,325

- ✓ Sede Bogotá: De acuerdo a las directrices del cierre contable del 2019, y teniendo en cuenta las normas de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos sobre los inventarios

e ingresos con contraprestación, se trasladaran los costos de pregrado y los costos de posgrado (Directamente relacionados con los ingresos de matrículas) a la cuenta de Inventario Prestadores de Servicios: 15119001 o 15119002, respectivamente, en la porción correspondiente al servicio no prestado, tomando como base el movimiento de dichos costos del periodo de Septiembre a diciembre de 2019 (segundo semestre) y aplicando un porcentaje del 25%.

Este porcentaje fue calculado teniendo en cuenta que la sede Bogotá no presto el servicio de educación del 25% del segundo semestre, por motivo de la anormalidad académica solo presto 12 semanas de las 16. Al respecto la Rectoría expidió la Resolución 1243 de 2019 de la Sede Bogotá "Por el cual se modifica parcialmente el CALENDARIO ACADÉMICO del año 2019 para el segundo periodo académico de 2019, para los programas de Pregrado y Posgrado en las Facultades de la Sede Bogotá, fijado mediante la Resolución 126 de 2019 del Consejo de Sede" indica en el segundo considerando que "Acogiendo las recomendaciones del CSU, hemos consultado a los consejos de facultad y, en consecuencia, se ha determinado que el 21 de diciembre del presente año, el sistema de información académica realizará un cierre parcial de notas, para las asignaturas que hayan alcanzado el total de los objetivos académicos. Adicionalmente, el inicio de clases, después de las festividades de fin de año, será el 16 de enero de 2020, para continuar con el desarrollo del segundo período académico de 2019. De la misma forma, se ha definido el 14 de febrero de 2020 como fecha límite para la finalización de las actividades académicas del período 2019-2, incluyendo el cierre de notas".

Es importante mencionar que en la cuenta del pasivo Ingresos Recibidos por Anticipado por servicios educativos se reconoce igualmente el 25% de los ingresos de pregrado y posgrado del segundo semestre, saldo que corresponde al valor de $26.009.320.834. Realizando un comparativo entre estos dos valores existe una diferencia de $15.047.791.241, lo cual implica que en la vigencia 2020 esta diferencia afectara el resultado del ejercicio de la sede.

Teniendo en cuenta la diferencia anteriormente mencionada y que la reclasificación del costo al inventario se realiza para dar razonabilidad a los Estados Financieros, la Sede Bogotá no incluye en dicho cálculo los costos de nómina que son cancelados con los ingresos por transferencias que recibe la universidad del Ministerio de Educación.

- ✓ Sede Manizales: Luego de realizar el análisis correspondiente al grado de avance que tuvieron las matriculas de pregrado se establece que éstas avanzaron un 75%, en este sentido los costos incurridos durante los últimos 4 meses de 2019 tuvieron un valor de $18.993.614.189 y al aplicar el porcentaje de avance arroja que $4.748.403.457 deben ser reclasificados a la cuenta de inventarios.

- ✓ Sede Palmira: Por un valor total de $2.160.301.215, el saldo corresponde a reclasificación de los costos de pregrado, correspondientes al servicio no prestado en las actividades académicas del segundo semestre del 2019.

Nota No 20 MATERIALES Y SUMINISTROS

1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	2019	2018	% VAR
		387,076,204	545,790,390	-29.08%

La cuenta de Materiales y suministros presenta un saldo de $387.076.204 y representa el 0.58% del total de los inventarios. Representa el valor de los elementos, distintos de materias primas, adquiridos o producidos para ser consumidos o utilizados en la producción de bienes y la prestación de servicios.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2019	2018	%VAR
151415	MATERIALES PARA EDUCACIÓN	387,076,204	545,790,390	-29.08%

La Subcuenta Materiales para educación equivale al 100% de la cuenta Materiales y suministros.

- ✓ Sede Manizales: Con una representación significativa del 35.63%, por un valor total de $137.928.610.
- ✓ Sede Palmira: con una representación del 26.55%, por un valor de $ 102.778.290. El saldo corresponde a los materiales y suministros (elementos de consumo) adquiridos por la Universidad, que ingresan por el almacén para el uso institucional.

Nota No 21 PRODUCTOS EN PROCESO

1520	PRODUCTOS EN PROCESO	2019	2018	% VAR
		674,134,882	734,557,798	-8.23%

La cuenta Productos en proceso representa el 1.02% del grupo de Inventarios. Corresponde al valor de los bienes semielaborados y que requieren procesos adicionales de producción para convertirlos en productos terminados. Entre ellos se encuentran los Impresos y Publicaciones por procesos de corrección de estilo, diseño, diagramación e impresión que son aplicados posteriormente a actas de liquidación de costos de publicaciones destinadas a distribución institucional o comercial.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2019	2018	% VAR
152007	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	674,134,882.35	734,557,798	-8.23%

La Subcuenta de Impresos y Publicaciones equivale al 100% de la cuenta Productos en proceso.

- ✓ Editorial: con un saldo representativo por valor de $ 298.541.050, con un 44.29% de participación.
- ✓ Sede Bogotá: presenta un saldo por valor de $ 372.920.832, con un 55.32% de participación. En la Facultad de Enfermería, tiene el mayor valor de las publicaciones en proceso con $117.997.048 representan el 31,64% de los impresos en proceso, seguida de la Facultad de Artes con un valor de $57.591.608 con una participación del 15,44%.

Nota No 22 EN TRÁNSITO

1525	EN TRÁNSITO	2019	2018	% VAR
		9,411,620	30,789,821	-69.43%

El saldo de la cuenta En tránsito representa el 0.01% del total de los Inventarios. Representa el valor de las erogaciones efectuadas para la adquisición de mercancías, materias primas, materiales y suministros, que no están disponibles para ser utilizados por encontrarse en procesos de importación, trámite, transporte, legalización o entrega, a cargo de los proveedores o terceros responsables. Está constituida por las siguientes subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2019	% PART	2018	% VAR
152520	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	4,499,962	47.81%	-	100.00%
152537	MATERIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	0.00%	7,435,750	-100.00%
152590	OTROS INVENTARIOS EN TRÁNSITO	4,911,658	52.19%	23,354,071	-78.97%
	TOTAL	9,411,620	100.00%	30,789,821	-69.43%

Nota No 23 EN PODER DE TERCEROS

1530	EN PODER DE TERCEROS	2019	2018	% VAR
		465,919,000	441,775,104	5.47%

El saldo de la cuenta En poder de terceros representa el 0.35% del total de los inventarios. Representa el valor de los inventarios en poder de terceros (distribuidores), los cuales adelantan todas las labores tendentes a realizar la distribución y venta de todas las publicaciones de la Universidad Nacional a nivel nacional e internacional. Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se transfieren sustancialmente.

Esta cuenta se conforma por la siguiente subcuenta:

153005	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2019	2018	% Var
		465,919,000	441,775,104	5.47%

La Subcuenta Impresos y publicaciones equivalen al 100% de la cuenta En poder de terceros.

- ✓ Sede Bogotá: con un saldo representativo por valor de $225.775.885, con un 48.46% de participación. Los terceros a los que se realizó entrega de libros y publicaciones para la venta en nombre de la Universidad, cancelando una comisión por dicho servicio, están: Editorial Universidad Nacional, Siglo del Hombre Editores SA, Lemoine Editores SAS, Impresos Editorial Instituto de Estudios Ambientales Idea, y Produmedios

- ✓ Editorial: A 31 de diciembre de 2019 Siglo del Hombre Editores S.A. tenía publicaciones de la Editorial Universidad Nacional en su poder por valor de $ 189.246.793, que representa un 80%, mientras que para Hipertexto Ltda el valor asciende a $45.985.551, que corresponde al 20% restante.

1.6 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

16	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	2019	2018	% VAR
		3,869,504,715,451	3,870,696,379,406	-0.03%

Este grupo representa el 47.98% del total del activo, corresponde a los bienes utilizados en desarrollo de las funciones misionales y de apoyo de la Universidad, los cuales son adquiridos con el propósito de utilizarlos en la prestación de servicios, producción de bienes, o en desarrollo de la función administrativa, y que no se encuentran disponibles para la venta.

Umbrales de reconocimiento

Para el reconocimiento de la Propiedad, Planta y Equipo la Universidad adopta umbrales de reconocimiento para los bienes adquiridos o recibidos en una transacción con o sin contraprestación, así como las adiciones y las mejoras que se realicen a los mismos; estos pueden cambiar de acuerdo a las condiciones de la propiedad, planta y equipo.

UMBRAL	UVT	CARACTERISTICAS
Mínima Cuantía	0 hasta 25 UVT	- Contablemente se registra en el gasto - No se controla en Activos Fijos - No tiene placa UN
Menor Cuantía	Mayor a 25 UVT hasta 50 UVT	- Contablemente se registra en el gasto - Se controla en Activos Fijos - Tiene placa UN - Los movimientos en Activos Fijos (retiros, traslados, bajas, etc.) tienen efecto contable
Mayor Cuantía No aplica	Mayor a 50 UVT *No tiene cuantía establecida para su registro*	- Contablemente se registra en PPyE, PI o Intangibles. - Se controla en Activos Fijos - Tiene placa UN - Los movimientos en Activos Fijos (retiros, traslados, bajas, etc.) tienen efecto contable.

Nota: Para los terrenos, edificaciones, semovientes y los bienes recibidos de terceros no se aplicarán los umbrales de reconocimiento, es decir, que serán reconocidos como propiedad, planta y equipo desde 0 UVT.

Con el fin de reconocer la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, la Universidad aplica el método de depreciación por línea recta, de acuerdo a los años de vida útil establecidos en el Documento de Estimaciones Contables, emitido por la Gerencia Nacional financiera y Administrativa por medio de la Resolución 1601 de diciembre de 2017.

Valor residual: Teniendo en cuenta que en la Universidad por lo general durante la vida útil de un elemento clasificado como propiedad, planta y equipo, consume la totalidad de los beneficios económicos o potencial de

servicio del mismo y las normas legales para la disposición al final de su vida útil generan costos por su disposición en lugar de beneficios, el valor residual será igual a cero ($0) pesos.

La Universidad, cuenta con información de sus bienes de forma individual en los módulos de almacén y activos fijos como parte integral del sistema de información financiera, la cual se constituye en soporte y auxiliar de los Estados Financieros respecto a la propiedad, planta y equipo, excepto lo relacionado con construcciones en curso, bienes en tránsito, y libros de investigación y consulta (Bienes de arte y cultura - otros activos). No se evidenciaron indicios de deterioro en las edificaciones de la universidad, por lo tanto no hay reconocimiento de pérdidas por deterioro. Al cierre del período 2019 la propiedad, planta y equipo de la Universidad está conformada por:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
1605	TERRENOS	2,665,191,679,410	68.88%	2,665,042,777,856	0.01%
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	882,392,985	0.02%	1,037,928,118	-14.99%
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	37,767,310,600	0.98%	45,648,508,040	-17.26%
1625	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	1,760,508,048	0.05%	2,045,046,185	-13.91%
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	885,418,511	0.02%	1,523,031,385	-41.86%
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	5,794,939,607	0.15%	8,490,287,803	-31.75%
1640	EDIFICACIONES	1,017,496,984,713	26.30%	979,025,678,143	3.93%
1645	PLANTAS Y DUCTOS Y TUNELES	1,113,896,634	0.03%	1,092,340,484	1.97%
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	1,382,238,984	0.04%	1,077,923,872	28.23%
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	46,621,711,970	1.20%	44,501,175,418	4.77%
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	218,713,771,488	5.65%	208,676,440,701	4.81%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	27,207,749,676	0.70%	24,045,254,773	13.15%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	113,673,889,289	2.94%	107,078,034,554	6.16%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	8,331,224,062	0.22%	7,891,501,622	5.57%
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	3,628,367,108	0.09%	3,454,825,535	5.02%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	43,843,873,325	1.13%	43,302,053,454	1.25%
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	(324,791,240,959)	-8.39%	(273,236,428,537)	18.87%
TOTAL		**3,869,504,715,451**	**100%**	**3,870,696,379,406**	-0.03%

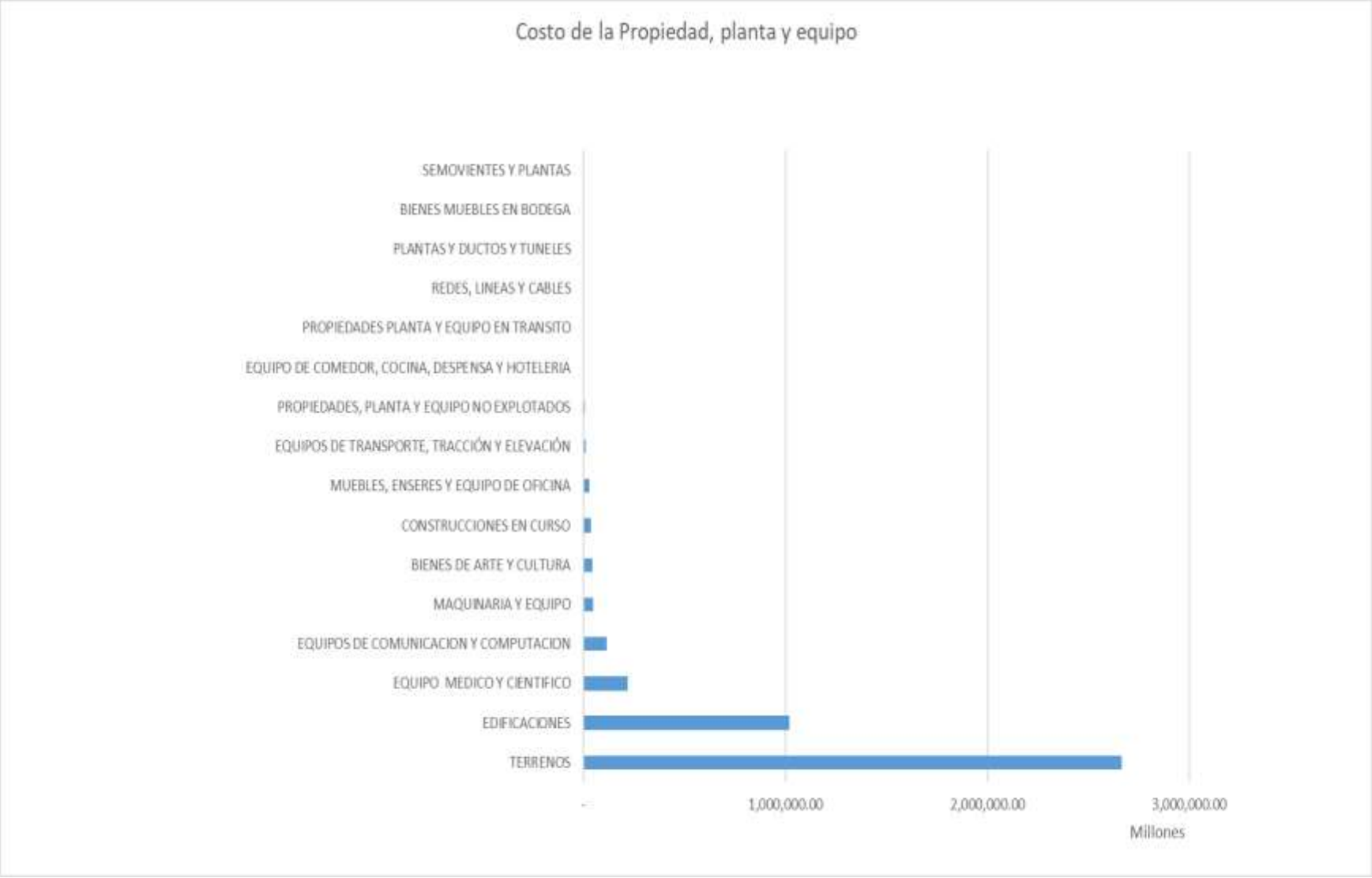
Costo de la Propiedad, planta y equipo
SEMOVIENTES Y PLANTAS
BIENES MUEBLES EN BODEGA
PLANTAS Y DUCTOS Y TUNELES
REDES, LINEAS Y CABLES
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA
CONSTRUCCIONES EN CURSO
BIENES DE ARTE Y CULTURA
MAQUINARIA Y EQUIPO
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO
EDIFICACIONES
TERRENOS
-
1,000,000.00
2,000,000.00
3,000,000.00
Millones

Nota No 24 TERRENOS

1605	TERRENOS	2019	2018	% Var
		2,665,191,679,410	2,665,042,777,856	0.01%

La cuenta de terrenos presentó un valor de $2.665.191.679.410 y tiene una participación del 68.88% en el total de Propiedades planta y equipo, ocupando el primer lugar de importancia relativa en dicho grupo. El saldo está compuesto por el valor de los terrenos que posee la Universidad, y que le permite el desarrollo de sus actividades misionales y de apoyo.

Las subcuentas que componen esta cuenta son:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
160501	URBANOS	2,387,852,724,779	89.59%	2,387,569,326,638	0.01%
160502	RURALES	242,642,281,469	9.10%	242,642,281,469	0.00%
160503	TERRENOS CON DESTINACIÓN AMBIENTAL	33,737,928,792	1.27%	33,737,928,792	0.00%
160505	TERRENOS DE PROPIEDAD DE TERCEROS	958,744,370	0.04%	1,093,240,957	-12.30%
TOTAL		**2,665,191,679,410**	**100%**	**2,665,042,777,856**	**0.01%**

Terrenos urbanos: Representa el 89.59% en el total de terrenos, discriminado por sede así:

SEDE	2019	% Part	2018	% Var
SEDE TUMACO	546,539,595	0.02%	546,539,595	0.00%
SEDE BOGOTA	1,892,116,448,784	79.24%	1,892,116,448,784	0.00%
SEDE MEDELLIN	385,683,596,418	16.15%	385,683,596,418	0.00%
SEDE MANIZALES	82,132,896,785	3.44%	81,849,443,231	0.35%
SEDE PALMIRA	21,773,243,197	0.91%	21,773,298,610	0.00%
SEDE AMAZONIA	5,600,000,000	0.23%	5,600,000,000	0.00%
TOTAL	**2,387,852,724,779**	**100.00%**	**2,387,569,326,638**	**0.01%**

Terrenos rurales: Representa el 9.10% en el total de terrenos, discriminado por sede así:

SEDE	2019	% Part	2018	% Var
SEDE TUMACO	1,499,242,500	1%	1,499,242,500	0.00%
SEDE LA PAZ	19,821,438,303	8%	19,821,438,303	0.00%
SEDE BOGOTA	101,016,010,448	42%	101,016,010,448	0.00%
SEDE MEDELLIN	116,504,403,700	48%	116,504,403,700	0.00%
SEDE MANIZALES	358,467,377	0%	358,467,377	0.00%
SEDE PALMIRA	1,402,423,676	1%	1,402,423,676	0.00%
SEDE ORINOQUIA	1,801,966,741	1%	1,801,966,741	0.00%
SEDE CARIBE	238,328,724	0%	238,328,724	0.00%
TOTAL	**242,642,281,469**	**100%**	**242,642,281,469**	**0.00%**

Terrenos con destinación ambiental: Representa el 1.27% en el total de terrenos, discriminado por sede así:

SEDE	2019	% Part	2018	% Var
SEDE BOGOTA	96,668,000	0%	96,668,000	0.00%
SEDE PALMIRA	30,801,350,112	91%	30,801,350,112	0.00%
SEDE CARIBE	2,839,910,680	8%	2,839,910,680	0.00%
TOTAL	**33,737,928,792**	**100%**	**33,737,928,792**	**0.00%**

Terrenos propiedad de terceros: Representa el 0.04% en el total de terrenos, discriminado por sede así:

SEDE	2019	% Part	2018	% Var
SEDE BOGOTA	10,125,000	1%	144,677,000	-93.00%
SEDE MEDELLIN	50,952,370	5%	50,952,370	0.00%
SEDE PALMIRA	704,000,000	73%	703,944,587	0.01%
SEDE CARIBE	193,667,000	20%	193,667,000	0.00%
TOTAL	**958,744,370**	100%	**1,093,240,957**	**-12.30%**

- Sede Bogotá: Disminución del 93% en relación con el saldo a diciembre de 2018; esto debido a que en el mes de junio se entregó el Terreno denominado *Estación Piscícola la Terraza* valuado en $134.552.000 a la Unidad Administrativa Especial Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca AUNAP. El saldo de esta subcuenta a 2019 corresponde al valor del terreno denominado *Lote Apogeo* por $10.125.000.

Nota No 25 SEMOVIENTES Y PLANTAS

1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	2019	2018	% Var
		882,392,985	1,037,928,118	-14.99%

Corresponde a los animales de propiedad de la Universidad destinados para investigación y educación, experimentación y para trabajo. El saldo presenta un valor de $ 882.392.985 y representa el 0.02% de las cuentas de Propiedades, planta y equipo. El saldo por sede es el siguiente:

SEDE	2019	% Part	2018	% Var
SEDE BOGOTA	141,936,000	16%	125,505,000	13%
SEDE MEDELLIN	728,656,985	83%	899,723,118	-19%
SEDE PALMIRA	10,550,000	1%	11,450,000	-8%
SEDE ORINOQUIA	1,250,000	0%	1,250,000	0%
TOTAL	**882,392,985**	**100%**	**1,037,928,118**	**-15%**

Nota No 26 CONSTRUCCIONES EN CURSO

1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	2019	2018	% Var
		37,767,310,600	45,648,508,040	-17.26%

El saldo corresponde a los costos y demás cargos incurridos en la construcción o ampliación de bienes inmuebles, hasta que estén en condiciones de ser utilizados en el desarrollo de las funciones de la Universidad.

Esta cuenta representa el 0.98% del total de la Propiedades, planta y equipo. Los saldos por Sede son los siguientes:

CODIGO	SEDE	2019	% Part	2018	% Var
161501	**EDIFICACIONES**	**36,614,062,226**	**97%**	**42,344,600,595**	**-14%**
	SEDE TUMACO	10,789,999,756	29%	9,304,740,085	16%
	NACIONAL	623,932,586	2%	623,932,586	0%
	SEDE LA PAZ	1,313,101,003	3%	196,674,301	568%
	SEDE BOGOTA	19,777,757,820	52%	7,392,262,367	168%
	SEDE MEDELLIN	392,474,650	1%	3,217,127,520	-88%
	SEDE MANIZALES	166,902,058	0%	21,145,372,028	-99%
	SEDE PALMIRA	3,340,689,370	9%	55,744,894	5893%
	SEDE AMAZONIA	0	0%	199,541,831	-100%
	SEDE ORINOQUIA	198,311,033	1%	198,311,033	0%
	SEDE CARIBE	10,893,950	0%	10,893,950	0%
161505	**PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES**	**11,318,822**	**0%**	**0**	**100%**
	SEDE MANIZALES	11,318,822	0%	0	100%
161505	**REDES, LINEAS Y CABLES**	**827,486,343**	**2%**	**209,330,519**	**295%**
	SEDE TUMACO	516,306	0%	5,000,000	-90%
	SEDE BOGOTA	5,000,000	0%	204,330,519	-98%
	SEDE MANIZALES	821,970,037	2%	0	**100%**
161590	**OTRAS CONSTRUCCIONES EN CURSO**	**314,443,209**	**1%**	**3,094,576,926**	**-90%**
	SEDE MANIZALES	172,018,726	0%	2,791,201,604	-94%
	SEDE AMAZONIA	0	0%	160,950,839	-100%
	SEDE ORINOQUIA	142,424,483	0%	142,424,483	0%
TOTAL		**37,767,310,600**	**100%**	**45,648,508,040**	**-17%**

Edificaciones: Presenta un valor de $36.614.062.226 que constituye el 97% del total de construcciones en curso, los saldos más significativos de las sedes corresponden a:

- Sede Bogotá: Presenta un saldo por valor de $19.777.757.820 a 31 de diciembre de 2019 los cuales corresponden a las siguientes construcciones en curso:

NOMBRE CONSTRUCCIÓN	SALDO FINAL 2018	SALDO FINAL 2019	VARIACIÓN	
			$	%
EDIFICIO DE DOCTORADOS DE LAS FACULTADES DE CIENCIAS ECONOMICAS, DERECHO, CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	4.109.316.826	4.109.316.826	-	0,00%
BELLAS ARTES	-	2.670.815	2.670.815	100%
NUEVOS ESPACIOS PARA ARTES	677.124.582	677.124.582	-	0,00%
VETERINARIA LABORATORIOS, AULAS	139.466.220	139.466.220	-	0,00%

LABORATORIO DE DIAGNOSTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA	169.076.685	169.076.685	-	0,00%
EDIFICIO DE AULAS FACULTAD DE CIENCIAS	1.626.143.504	14.008.968.142	12.382.824.638	761,48%
CONCHA ACUSTICA	322.303.262	322.303.262	-	0,00%
EDIFICIO URIEL GUTIERREZ	219.731.988	219.731.988	-	0,00%
MUSEO PALEONTOLOGICO DE VILLA DE LEYVA	129.099.300	129.099.300	-	0,00%
REDES CONCHA ACUSTICA	5.000.000	5.000.000	-	0,00%

- Sede Tumaco: Presenta un saldo por valor de $ 10.789.999.756. El saldo de la cuenta corresponde al documento de contratación CON-14 con MIROAL INGENIERIA S.A.S que tiene como fin contratar la construcción de las edificaciones del campus de la Sede Tumaco y presenta un aumento de $1,485,775,977.

- Otras construcciones en Curso: Al cierre de la vigencia presenta un saldo por $314.443.209 y tiene una participación en las construcciones en curso de 0.83%.

Nota No 27 PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO

1625	PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	2019	2018	% Var
		1,760,508,048	2,045,046,185	-13.91%

Representa el valor de adquisición de bienes y demás erogaciones efectuadas en el proceso de compra de propiedad, planta y equipo para el desarrollo de las actividades misionales, los cuales se encuentran en trámite de transporte, legalización, importación y/o entrega por parte de los proveedores o terceros responsables. Esta cuenta equivale al 0.05% del total del grupo Propiedades, planta y equipo. Está conformada así:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
162503	MAQUINARIA Y EQUIPO	638,384,040	**36%**	943,437,438	-32%
162504	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	912,894,468	**52%**	889,556,370	3%
162505	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	209,229,540	**12%**	212,052,377	-1%
TOTAL		**1,760,508,048**	**100%**	**2,045,046,185**	**-14%**

Nota 28 BIENES MUEBLES EN BODEGA

1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	2019	2018	% Var
		885,418,511	1,523,031,385	-41.86%

El saldo corresponde a los bienes devolutivos adquiridos y recibidos en el almacén pero que no fueron activados al servicio.

Esta cuenta representa el 0.02% del total del grupo Propiedades, planta y equipo. A continuación se presenta la participación de cada una de las subcuentas de bienes muebles en bodega:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part
163501	MAQUINARIA Y EQUIPO	143,088,429	16.16%
163502	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	539,285,723	60.91%
163503	MUEBLES ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA	39,778,195	4.49%
163504	EQUIPO DE COMUNICACION Y COMPUTACION	149,026,837	16.83%
163511	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	14,239,327	1.61%
TOTAL		885,418,511	100.00%

Nota 29 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS

1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	2019	2018	% Var
		5,794,939,607	8,490,287,803	-31.75%

Incluye los bienes muebles e inmuebles que por características o circunstancias especiales no son objeto de uso o explotación en desarrollo de las funciones de cometido estatal. En esta cuenta se mantienen los bienes hasta tanto se defina su destinación, así: asignarlo a un funcionario o darlo de baja por obsolescencia, venta directa o martillo, destrucción, traslado de propiedad o donación, desmantelamiento, entre otros.

Representa el 0.15% del total del grupo Propiedades, planta y equipo. A continuación se presenta la participación de cada una de las subcuentas de propiedades, plata y equipo no explotados:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
163707	MAQUINARIA Y EQUIPO	616,057,231	11%	814,669,806	-24%
163708	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	1,376,517,301	24%	3,164,779,553	-57%
163709	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	328,191,918	6%	306,836,435	7%
163710	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	3,288,872,827	57%	3,871,742,422	-15%
163711	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCION Y ELEVACION	150,120,879	3%	241,464,845	-38%
163712	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	35,179,451	1%	90,794,742	-61%
TOTAL		5,794,939,607	100%	8,490,287,803	-32%

Nota No 30 EDIFICACIONES

1640	EDIFICACIONES	2019	2018	% Var
		1,017,496,984,713	979,025,678,143	3.93%

Corresponde al 26.30% del total del grupo Propiedades, planta y equipo. El detalle por subcuenta es:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
164001	EDIFICIOS Y CASAS	981,054,894,432	96.42%	942,868,091,704	4.05%
164008	CAFETERIAS Y CASINOS	2,624,092,876	0.26%	2,624,092,876	0.00%
164010	CLINICAS Y HOSPITALES	2,502,680,052	0.25%	2,502,680,052	0.00%
164014	INVERNADEROS	215,270,608	0.02%	215,270,608	0.00%
164018	BODEGAS	442,705,858	0.04%	442,705,858	0.00%
164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	26,762,769,978	2.63%	26,762,769,978	0.00%
164020	ESTANQUES	222,150,599	0.02%	222,150,599	0.00%
164023	POZOS	618,013,429	0.06%	461,013,441	34.06%
164024	TANQUES DE ALMACENAMIENTO	399,600,534	0.04%	399,600,534	0.00%
164028	EDIFICACIONES DE PROPIEDAD DE TERCE	995,831,104	0.10%	999,828,250	-0.40%
164090	OTRAS EDIFICACIONES	1,658,975,243	0.16%	1,527,474,243	8.61%
TOTAL		**1,017,496,984,713**	**100.00%**	**979,025,678,143**	**3.93%**

La subcuenta más representativa es:

164001	EDIFICIOS Y CASAS	2019	2018	% Var
		981,054,894,432	942,868,091,704	4.05%

Representa el 96.42% del total de la cuenta Edificaciones. A continuación se detalla la participación por Sede:

SEDE	2019	% Part	2018	% Var
SEDE TUMACO	1,545,061,388	0.16%	1,545,061,388	0.00%
SEDE LA PAZ	42,983,356,044	4.38%	42,983,356,044	0.00%
SEDE BOGOTA	594,584,722,013	60.61%	594,584,722,013	0.00%
SEDE MEDELLIN	189,267,271,079	19.29%	180,410,936,225	4.91%
SEDE MANIZALES	101,623,241,899	10.36%	72,569,159,898	40.04%
SEDE PALMIRA	29,534,882,949	3.01%	29,553,101,346	-0.06%
SEDE AMAZONIA	9,079,411,603	0.93%	8,784,807,333	3.35%
SEDE ORINOQUIA	7,216,661,293	0.74%	7,216,661,293	0.00%
SEDE CARIBE	5,220,286,164	0.53%	5,220,286,164	0.00%
TOTAL	**981,054,894,432**	**100.00%**	**942,868,091,704**	**4.05%**

164019	INSTALACIONES DEPORTIVAS Y RECREACIONALES	2019	2018	% Var
		26,762,769,978	26,762,769,978	0.00%

La subcuenta Instalaciones deportivas y recreacionales representa 2.63% de las Edificaciones.

Nota No 31 PLANTAS Y DUCTOS Y TUNELES

1645	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	2019	2018	% Var
		1,113,896,634	1,092,340,484	1.97%

Esta cuenta representa el valor en libros de plantas, ductos y túneles de la Universidad y que están destinados para el desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Su participación en el total de la propiedad, planta y equipo corresponde al 0.03%, y está compuesta por Plantas de Tratamiento y Subestaciones y/o Estaciones de Regulación.

Nota No 32 REDES LINEAS Y CABLES

1650	REDES, LÍNEAS Y CABLES	2018	2018	% Var
		1,382,238,984	1,077,923,872	28.23%

El saldo de esta cuenta se compone así:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
165003	REDES DE RECOLECCION DE AGUAS	151,877,980	11%	151,877,980	0.00%
165009	LINEAS Y CABLES DE CONDUCCION	47,819,523	3%	47,819,523	0.00%
165010	LINEAS Y CABLES DE TELECOMUNICACIONES	1,182,541,481	86%	878,226,369	34.65%
TOTAL		**1,382,238,984**	100%	**1,077,923,872**	**28.23%**

Nota No 33 MAQUINARIA Y EQUIPO

1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	2019	2018	% Var
		46,621,711,970	44,501,175,418	4.77%

El saldo de esta cuenta se compone así:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
165501	EQUIPO DE CONSTRUCCION	388,960,558	1%	346,982,758	12.10%
165504	MAQUINARIA INDUSTRIAL	12,324,659,373	26%	11,535,082,311	6.85%
165506	EQUIPO DE RECREACION Y DEPORTE	759,351,560	2%	720,840,145	5.34%
165508	EQUIPO AGROPECUARIO, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	3,012,410,746	6%	2,929,462,330	2.83%
165509	EQUIPO DE ENSEÑANZA	324,181,964	1%	313,826,964	3.30%
165511	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	8,127,907,010	17%	7,794,621,358	4.28%
165522	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	19,332,404,021	41%	18,342,068,286	5.40%
165523	EQUIPO DE ASEO	444,572,523	1%	427,916,661	3.89%
165525	MAQUINARIA Y EQUIPO DE PROPIEDAD DE TERCEROS	382,840,427	1%	635,199,964	-39.73%
165590	OTRA MAQUINARIA Y EQUIPO	1,524,423,788	3%	1,455,174,641	4.76%
TOTAL		**46,621,711,970**	**100%**	**44,501,175,418**	**4.77%**

Nota No 34 EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO

1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	2019	2018	% Var
		218,713,771,488	208,676,440,701	4.81%

Esta cuenta representa el 5.65% del total de Propiedades, planta y equipo. Esta discriminada en los siguientes conceptos:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
166002	EQUIPO DE LABORATORIO	198,635,108,136	90.82%	188,822,025,827	5.20%
166003	EQUIPO DE URGENCIAS	677,352,332	0.31%	675,457,132	0.28%
166005	EQUIPO DE HOSPITALIZACION	4,582,054,600	2.10%	4,204,404,244	8.98%
166006	EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	1,445,632,803	0.66%	1,427,191,150	1.29%
166007	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	7,062,391,525	3.23%	6,911,831,256	2.18%
166008	EQUIPO DE APOYO TERAPÉUTICO	277,540,262	0.13%	279,340,269	-0.64%
166009	EQUIPO DE SERVICIO AMBULATORIO	1,942,181,964	0.89%	1,914,196,789	1.46%
166011	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO DE PROPIEDAD DE TERCEROS	3,997,261,590	1.83%	4,347,745,758	-8.06%
166090	OTRO EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	94,248,276	0.04%	94,248,276	0.00%
TOTAL		**218,713,771,488**	100%	**208,676,440,701**	**4.81%**

En la sede Bogotá los equipos de laboratorio representan el 93,10% del total del equipo médico y científico, en el periodo se realizaron adquisiciones por un valor de $8.739.818.434.

Nota No 35 MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA

1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	2019	2018	% Var
		27,207,749,676	24,045,254,773	13.15%

Esta cuenta representa el 0.70% del total de Propiedades, planta y equipo. Esta discriminada en los siguientes conceptos:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
166501	MUEBLES Y ENSERES	21643294120	79.55%	19,361,845,095	11.78%
166502	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	5439812136	19.99%	4,595,764,553	18.37%
166505	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	115848870	0.43%	78,505,575	47.57%
166590	OTROS MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	8794550	0.03%	9,139,550	-3.77%
TOTAL		**27,207,749,676**	**100%**	**24,045,254,773**	**13.15%**

Nota No 36 EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION

1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	2019	2018	% Var
		113,673,889,289	107,078,034,554	6.16%

El saldo corresponde a los equipos de cómputo y comunicación adquiridos por la Universidad para el desarrollo de sus planes o actividades de sistematización y/o comunicación. Esta cuenta representa el 2.94% de Propiedades, planta y equipo de la Universidad.

A continuación se discriminan las subcuentas que componen el saldo:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
167001	EQUIPO DE COMUNICACION	25,914,937,347	22.80%	24,884,580,985	4.14%
167002	EQUIPO DE COMPUTACION	86,532,726,822	76.12%	81,057,130,268	6.76%
167004	SATÉLITES Y ANTENAS	118,992,550	0.10%	107,627,283	10.56%
167007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN DE PROPIEDAD DE TERCEROS	1,086,825,211	0.96%	1,008,288,659	7.79%
167090	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	20,407,359	0.02%	20,407,359	0.00%
TOTAL		**113,673,889,289**	**100%**	**107,078,034,554**	**6.16%**

Las subcuentas con mayor participación corresponden a Equipo de computación y Equipo de comunicación, con una participación del 76.12% y 22.80% respectivamente, del total de la cuenta.

Nota No 37 EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACION

1675	EQUIPO DE TRANSPORTES, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2019	2018	% Var
		8,331,224,062	7,891,501,622	5.57%

Esta cuenta representa el 0.22% del total de Propiedades, planta y equipo. Esta discriminada en los siguientes conceptos:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
167502	TERRESTRE	8,162,770,338	97.98%	7,720,285,898	5.73%
167504	MARITIMO Y FLUVIAL	26,539,921	0.32%	29,301,921	-9.43%
167506	DE ELEVACIÓN	141,913,803	1.70%	141,913,803	0.00%
TOTAL		**8,331,224,062**	**100%**	**7,891,501,622**	**5.57%**

Nota No 38 EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA

1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	2019	2018	% Var
		3,628,367,108	3,454,825,535	5.02%

Esta cuenta representa el 0.09% del total de Propiedades, planta y equipo. Esta discriminada en los siguientes conceptos:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
168002	EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERÍA	3,208,234,999	88.42%	3,043,345,057	5.42%
168003	EQUIPO DE CALDERAS	230,122,294	6.34%	228,224,753	0.83%
168004	EQUIPO DE LAVANDERIA	103,285,590	2.85%	103,285,590	0.00%
168006	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA DE PROPIEDAD DE TERCEROS	86,724,225	2.39%	79,970,135	8.45%
TOTAL		**3,628,367,108**	**100%**	**3,454,825,535**	**5.02%**

Nota No 39 BIENES DE ARTE Y CULTURA

1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	2019	2018	% Var
		43,843,873,325	43,302,053,454	1.25%

Esta cuenta representa el 1.13% del total de Propiedades planta y equipo. Corresponde al valor de los bienes de arte y cultura que son propiedad de la Universidad, incluidos los libros y publicaciones de investigación y consulta de las Bibliotecas.

Está compuesta por las siguientes subcuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
168101	OBRAS DE ARTE	520,030,126	1.19%	520,030,126	0.00%
168103	BIENES DE CULTO	2,818,491	0.01%	2,818,491	0.00%
168105	ELEMENTOS DE MUSEO	9,946,449,678	22.69%	9,955,249,954	-0.09%
168106	ELEMENTOS MUSICALES	2,336,269,805	5.33%	2,282,053,821	2.38%
168107	LIBROS Y PUBLICACIONES DE INVESTIGACIÓN Y CONSULTA	31,012,325,542	70.73%	30,515,921,379	1.63%
168190	OTROS BIENES DE ARTE Y CULTURA	25,979,683	0.06%	25,979,683	0.00%
TOTAL		**43,843,873,325**	**100%**	**43,302,053,454**	**1.25%**

La subcuenta más significativa corresponde a Libros y Publicaciones de Investigación y consulta con una participación del 70.73%. Teniendo en cuenta el plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría General de la Republica de la Vigencia 2015 CGR, donde se evidenció la necesidad de establecer estrategias que permitan minimizar las diferencias detectadas entre el sistema ALEPH y los saldos contables registrados en el Sistema de Gestión Financiera QUIPU, durante el año 2019 se ajustó la información reconocida contablemente en las sedes de la Universidad a la información reportada por la Dirección Nacional de Bibliotecas y contenida en el sistema ALEPH, siendo éste el auxiliar contable de los Estados Financieros, bajo parámetros acordados conjuntamente por las dos áreas. Así mismo se calculó la depreciación de estos elementos, utilizando el método de línea recta con una vida útil estimada de 20 años. Los saldos contables de los libros de investigación y consulta de las bibliotecas a 31 de diciembre de 2019 están discriminados por sedes, así:

SEDE	TOTAL
Bogotá	17,306,975,764
Medellín	5,437,613,857
Manizales	4,955,146,792
Palmira	892,968,960
Amazonia	209,378,222
Orinoquia	252,877,345
Caribe	239,147,150
Tumaco	31,769,118
TOTAL	**29,325,877,208**

Los libros de investigación y consulta administrativa corresponden a $1.686.448.334.

Nota No 40 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)

1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	2019	2018	% Var
		324,791,240,959	273,236,428,537	18.87%

Esta cuenta refleja la pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes. La Universidad aplica el método de depreciación de línea recta, de acuerdo a los siguientes años de vida útil, establecidos en el Documento de Estimaciones Contables, adoptado mediante la Resolución No 1601 de diciembre de 2017 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa.

GRUPO	SUBGRUPO	AÑOS
TERRENOS	TERRENO RURAL	N/A
	TERRENO URBANO	
	TERRENOS CON DESTINACIÓN AMBIENTAL	
SEMOVIENTES	VACUNO	8
	OVINO	8
	PORCINO	5
EDIFICACIONES	POR NATURALEZA	100
	POR ADHESIÓN (Aulas portatiles, Container, entre otros)	50
PLANTAS DUCTOS Y TUNELES	PLANTAS DE TRATAMIENTO	100
	SUBESTACIONES Y/O ESTACIONES DE REGULACIÓN	100
MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPO AGRICOLA	15
	EQUIPO DE ASEO	10
	EQUIPO DE AYUDA AUDIOVISUAL	10
	EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	15
	EQUIPO DE ENSEÑANZA	10
	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	15
	HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS	15
	MAQUINARIA INDUSTRIAL	15
	OTROS: MAQUINARIA Y EQUIPOS	15
EQUIPO MEDICO CIENTIFICO	EQUIPO DE APOYO DIAGNOSTICO	10
	EQUIPO DE APOYO TERAPEUTICO	10
	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	10
	EQUIPO DE QUIROFANOS Y SALAS DE PARTO	10
	EQUIPO DE SERVICIOS AMBULATORIOS	10
	EQUIPO DE URGENCIAS	10
	EQUIPO DE LABORATORIO	10
MUEBLES ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPO Y MAQUINA DE OFICINA	10
	MUEBLES Y ENSERES	10
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	5
	EQUIPO DE COMUNICACIÓN	5
	OTROS EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	5
	SATELITES Y ANTENAS	5
EQUIPO DE COMEDOR COCINA DESPENSA Y HOTELERIA	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CALDERAS	15
	MAQUINARIA Y EQUIPO DE LAVANDERIAS	10
	MAQUINARIA Y EQUIPO DE RESTAURANTE Y CAFETERIA	10
BIENES DE ARTE Y CULTURA	DISCOTECAS Y MUSICOTECAS	10
	ELEMENTOS DE CULTO	100
	ELEMENTOS DE MUSEO	100
	INSTRUMENTOS MUSICALES Y SUS ACCESORIOS	10
	LIBROS Y PUBLICACIONES ADMINISTRATIVAS	20
	OBRAS DE ARTE	100
	OTROS BIENES DE ARTE Y CULTURA	10
MATERIAL BIBLIOGRAFICO	LIBROS	20
INTANGIBLES	LICENCIAS	5
EQUIPO DE TRANSPORTE TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	DE ELEVACIÓN	15
	MARITIMO Y FLUVIAL	10
	TERRESTRE	VER TABLA TRANSPORTE TERRESTRE

TRANSPORTE TERRESTRE			
CONCEPTO	NUEVO	INCREMENTO POR REPONTECIALIZACIÓN	VIDA UTIL REPOTENCIALIZADA
AMBULANCIA	10	5	15
AUTOMOVIL	10	50	60
BUS	20	10	30
BUSETA	20	10	30
BUSETON	20	10	30
CAMION	20	10	30
CAMIONETA - CAMPERO	15	5	20
MICROBUS	20	10	30
MOTOCICLETA - MOTOCARRO	10	5	15
PICK UP	20	10	30

La depreciación se calcula mensualmente de forma individual para cada uno de los bienes muebles e inmuebles, de forma automática por el sistema de información financiero – QUIPU de acuerdo con la parametrización definida, constituyéndose en soporte de la información registrada en los estados financieros respecto a la propiedad, planta y equipo.

Las subcuentas se discriminan así:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
168501	EDIFICACIONES	58,709,534,456	18.08%	39,232,268,526	49.65%
168502	PLANTAS, DUCTOS Y TUNELES	308,914,401	0.10%	253,398,679	21.91%
168503	REDES, LINEAS Y CABLES	83,971,919	0.03%	71,630,265	17.23%
168504	MAQUINARIA Y EQUIPO	24,693,884,302	7.60%	21,929,277,488	12.61%
168505	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	133,564,432,758	41.12%	118,896,090,616	12.34%
168506	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	13,374,598,616	4.12%	11,248,508,202	18.90%
168507	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	69,405,547,041	21.37%	57,515,032,560	20.67%
168508	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	1,703,345,101	0.52%	917,188,806	85.71%
168509	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	2,327,830,069	0.72%	2,126,396,535	9.47%
168510	SEMOVIENTES Y PLANTAS	244,981,630	0.08%	182,617,623	34.15%
168512	BIENES DE ARTE Y CULTURA	15,708,982,064	4.84%	14,403,056,149	9.07%
168513	BIENES MUEBLES EN BODEGA	26,969,009	0.01%	21,454,657	25.70%
168515	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	4,638,249,593	1.43%	6,439,508,431	-27.97%
TOTAL		**324,791,240,959**	**100%**	**273,236,428,537**	**18.87%**

A continuación se presenta el valor en libros y la depreciación acumulada al principio y final del periodo contable:

NATURALEZA	1/01/2019			31/12/2019		
	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	COSTO	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
TERRENOS	2,665,042,777,856	-	2,665,042,777,856	2,665,191,679,410	-	2,665,191,679,410
SEMOVIENTES Y PLANTAS	1,037,928,118	182,617,623	855,310,495	882,392,985	244,981,630	637,411,355
CONSTRUCCIONES EN CURSO	45,648,508,040	-	45,648,508,040	37,767,310,600	-	37,767,310,600
PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO EN TRANSITO	2,045,046,185	-	2,045,046,185	1,760,508,048	-	1,760,508,048
BIENES MUEBLES EN BODEGA	1,523,031,385	21,454,657	1,501,576,728	885,418,511	26,969,009	858,449,502
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	8,490,287,803	6,439,508,431	2,050,779,372	5,794,939,607	4,638,249,593	1,156,690,014
EDIFICACIONES	979,025,678,143	39,232,268,526	939,793,409,617	1,017,496,984,713	58,709,534,456	958,787,450,257
PLANTAS Y DUCTOS Y TUNELES	1,092,340,484	253,398,679	838,941,805	1,113,896,634	308,914,401	804,982,233
REDES, LINEAS Y CABLES	1,077,923,872	71,630,265	1,006,293,607	1,382,238,984	83,971,919	1,298,267,065
MAQUINARIA Y EQUIPO	44,501,175,418	21,929,277,488	22,571,897,930	46,621,711,970	24,693,884,302	21,927,827,668
EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	208,676,440,701	118,896,090,616	89,780,350,085	218,713,771,488	133,564,432,758	85,149,338,730
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	24,045,254,773	11,248,508,202	12,796,746,571	27,207,749,676	13,374,598,616	13,833,151,060
EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	107,078,034,554	57,515,032,560	49,563,001,994	113,673,889,289	69,405,547,041	44,268,342,248
EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	7,891,501,622	917,188,806	6,974,312,816	8,331,224,062	1,703,345,101	6,627,878,961
EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELER	3,454,825,535	2,126,396,535	1,328,429,000	3,628,367,108	2,327,830,069	1,300,537,039
BIENES DE ARTE Y CULTURA	43,302,053,454	14,403,056,149	28,898,997,305	43,843,873,325	15,708,982,064	28,134,891,261
TOTAL	**4,143,932,807,943**	**273,236,428,537**	**3,870,696,379,406**	**4,194,295,956,410**	**324,791,240,959**	**3,869,504,715,451**

La conciliación que muestra por separado lo siguiente: adquisiciones, adiciones realizadas, disposiciones, retiros, sustitución de componentes, inspecciones generales, reclasificaciones a otro tipo de activos, pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas, depreciación y otros cambios; así como las propiedades, planta y equipo, adquiridas en una transacción sin contraprestación y la información sobre la condición de bien histórico y cultural de algunos elementos, se encuentran en los anexos de la Sección de Gestión de Bienes del Nivel Nacional según oficio SGB 11- 2020. (Ver anexos INFORMACION PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSION E INTANGIBLES - CIERRE AÑO 2019, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019, DEPURACIÓN CONTABLE VIGENCIA 2019).

La universidad cuenta con la relación detallada de lo siguiente: PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO DE BIENES RECIBIDOS, PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, BIENES DE INVERSION O INTANGIBLES ADQUIRIDOS EN UNA TRANSACCION SIN CONTRAPRESTACION A 31 DICIEMBRE DE 2019, RELACION DE BIENES HISTORICOS Y CULTURALES (GRUPO 715), PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO BIENES DADOS EN ARRENDAMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.

1.9 OTROS ACTIVOS

19	OTROS ACTIVOS	2019	2018	% Var
		3,222,838,614,877	3,190,669,602,774	1.01%

El grupo de Otros Activos constituye el 39.96% del total del Activo de la universidad y representan los recursos tangibles e intangibles, que son complementarios para la prestación del servicio de educación, también incluye recursos controlados por la entidad no incluidos en otro grupo de los cuales se espera obtener un potencial de servicio o generar beneficios económicos futuros. Se encuentra constituido por las siguientes cuentas:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2019	% Part	2018	% Var
1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	3,148,553,728,812	97.70%	3,119,895,710,894	0.92%
1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	42,353,852,604	1.31%	42,098,094,476	0.61%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	7,089,069,617	0.22%	8,894,515,041	-20.30%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	10,931,844,493	0.34%	9,711,272,479	12.57%
1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	1,916,170,638	0.06%	2,442,971,497	-21.56%
1951	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	276,655,500	0.01%	276,655,500	0.00%
1952	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)	-15,960,890	0.00%	- 10,640,594	50.00%
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	18,799,060,076	0.58%	12,069,216,412	55.76%
1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-7,341,204,688	-0.23%	- 4,708,192,930	55.92%
1990	DERECHOS DE REEMBOLSO Y DE SUSTITUCION DE ACTIVOS DETERIORADOS	275,398,716	0.01%	-	100.00%
TOTAL		**3,222,838,614,877**	**100%**	**3,190,669,602,774**	**1.01%**

Nota No 41 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO

1904	PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	2019	2018	%Var
		3,148,553,728,812	3,119,895,710,894	0.92%

La cuenta Plan de activos para beneficios Posempleo representa el 97.70% del total de Otros Activos y se encuentra constituido por las siguientes subcuentas:

190404	ENCARGOS FIDUCIARIOS	2019	2018	% Var
		99,488,754,936	66,367,833,626	49.91%

✓ Fondo Pensional:

Definición: La fiducia es, conforme el artículo 1226 del Código de Comercio, *"un negocio jurídico en virtud del cual una persona, llamada fiduciante o fideicomitente, transfiere uno o más bienes especificados a otra, llamada fiduciario, quien se obliga a administrarlos o enajenados para cumplir una finalidad determinada por el constituyente, en provecho de éste o de un tercero llamado beneficiario o fideicomisario*", que cuenta entre sus características principales:

- Confianza: Consiste en que el fideicomitente contrata al fiduciario para que con sus conocimientos profesionales y técnicos gestione y desarrollo la finalidad que este le ha determinado.
- Constitución de un patrimonio autónomo: El cual consiste en transferir los bienes (dinero) al fiduciario por parte del fideicomitente (Universidad), lo anterior con el objetivo de cumplir con la finalidad que este último le ha encomendado.
- Separación contable y patrimonial absoluta de los bienes: La sociedad fiduciaria debe mantener separados patrimonial y jurídicamente los bienes entregados del resto de los activos de su propio patrimonio y de los que corresponden a otros negocios fiduciarios. En virtud de lo anterior, deberá llevar cuentas independientes de cada uno de los negocios y también de su propio patrimonio.

A partir del mes de febrero de 2019, se inició la ejecución del segundo contrato específico derivado del contrato de negociación global suscrito en el 2017 con la Fiduprevisora S.A., cuyo objeto es la administración de los recursos del Fondo Pensional y el pago de las obligaciones pensionales, mediante Patrimonio Autónomo.

A continuación, se detallan los recursos recibidos y los pagos realizados por la Fiduciaria con corte a 31 de diciembre de 2019:

MESES	INGRESOS RENDIMIENTOS	INGRESOS RECURSOS	PAGOS	SALDO
SALDO DIC/2019				66.367.833.625
ENERO	716.488.831	23.334.452.162	1.672.124.242	68.746.650.376
FEBRERO	44.270.211	45.254.202.503	24.314.476.798	89.730.646.292
MARZO	407.748.122	27.688.656.046	21.220.663.219	96.606.387.241

ABRIL	636.912.159	21.834.757.379	23.831.285.690	95.246.771.089
MESES	INGRESOS RENDIMIENTOS	INGRESOS RECURSOS	PAGOS	SALDO
MAYO	466.695.395	25.099.892.568	21.395.749.879	99.417.609.173
JUNIO	883.645.477	37.670.568.103	42.366.525.625	95.605.297.128
JULIO	2.175.901.646	21.612.487.217	24.734.590.566	94.659.095.425
AGOSTO	486.801.466	21.688.917.733	22.231.054.746	94.603.759.879
SEPTIEMBRE	1.004.773.963	21.781.999.067	22.692.143.411	94.698.389.498
OCTUBRE	264.908.649	22.071.077.665	21.235.828.089	95.798.547.723
NOVIEMBRE	546.146.750	40.527.881.374	41.839.874.528	95.032.701.319
DICIEMBRE	-121.133.642	26.304.013.180	21.726.825.922	99.488.754.935
TOTAL	7.513.159.028	334.868.904.997	309.261.142.715	99.488.754.935

A continuación, se relaciona la conciliación efectuada por la Dirección Nacional del Fondo Pensional con corte a 31 de diciembre de 2019:

RESUMEN CONTABLE PA FIDUPREVISORA	VALOR
CONSIGNACION FIDUPREVISORA	627.129.232.363,69
NOMINA Y OTROS PASIVOS A DICIEMBRE	528.011.531.592,17
SALDO	99.117.700.771,52
RESUMEN CONTABLE UNIVERSIDAD NACIONAL	
SALDO A 31 DICIEMBRE 2018	66.367.833.625
INGRESOS RENDIMIENTOS	7.513.159.028
INGRESOS RECURSOS Y OTROS	334.868.904.997
PAGOS ORDENADOS DE NOMINA A DICIEMBRE	309.261.142.715
SALDO	99.488.754.935,05
DIFERENCIA	-371.054.163,53

DETALLE DIFERENCIA UNAL	VALOR
PARTIDAS PENDIENTES DE CONCILIAR FIDUPREVISORA	-353.355.300
RECAUDOS NO REGISTRADOS UNAL	-55.724.903
ND MENOR VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS	64.422.893,95
DIFERENCIA PENDIENTE DE DEPURAR	8.988.113.33
DIFERENCIA	371.054.163,53

Se evidencia que la diferencia entre los valores reportados por el P.A. Fiduprevisora Universidad Nacional Pensiones y el saldo a 31 de diciembre de 2019- reportado por la Universidad corresponde principalmente a que el cierre presupuestal y de Tesorería de la Universidad se efectuó el día 23 de diciembre de 2019, quedando las siguientes partidas pendientes de registrar: $64.422.893.95 correspondientes a los rendimientos financieros del portafolio de inversiones, recaudos por concepto de cuotas partes pensionales por valor de $55.724.903 pagados con posterioridad a la fecha de cierre, $353.355.300 correspondiente a las partidas pendientes de conciliar por la Fiduprevisora y $8.988.113.33 correspondiente a la diferencia pendiente de depurar.

190408	DERECHOS POR COBRAR - CONCURRENCIA PARA EL PAGO DE PENSIONES	2019	2018	%Var
		3,049,064,973,876	3,053,527,877,268	-0.15%

En esta subcuenta presenta una disminución del 0.15% con relación a la vigencia anterior, con una participación del 96.84% del total de Plan de Activos para beneficios posempleo. A 31 de diciembre presenta un saldo de $3.049.064.973.876 que corresponde a la actualización de la cuenta por cobrar al Ministerio de Educación por concepto de Concurrencia de la Nación en el pasivo pensional de la Universidad.
A continuación, se presenta la metodología utilizada para calcular el porcentaje de participación del Ministerio de Educación por Concurrencia - Nación:

Señala el artículo 3º de la Ley 1371 de 2009:

"La concurrencia a cargo de la Nación será igual a la diferencia entre el valor del pasivo pensional menos el aporte a cargo de la respectiva universidad.
La concurrencia en el pago del pasivo pensional a cargo de cada universidad, equivaldrá a la suma que esta haya destinado del presupuesto asignado por la Nación en el año 1993 para el pago de pensiones y que fueron incluidos en la base para determinar la transferencia para funcionamiento prevista en el artículo 86 de Ley 30 de 1992. Este valor se actualizará con el Índice de Precios al Consumidor, causado anualmente, se determinará en pesos constantes y se denominará Recursos para Pensiones del Año Base"

Por su parte, el artículo 2º del Decreto 530 de 2012, señaló:

"Artículo 2°. Estimación de la concurrencia. La concurrencia en el pago del pasivo pensional de que trata el presente Decreto se estimará de la siguiente manera:

1. *Concurrencia de la universidad: será igual a la suma denominada "Recursos para Pensiones del año Base" prevista en la Ley 1371 de 2009, actualizada con el IPC causado anualmente. Este valor corresponde a la suma destinada para el pago de pensiones en el año 1993, y que fue incluida en la base para determinar la transferencia para funcionamiento establecida en el artículo 86 de Ley 30 de 1992.*

2. *Concurrencia de la Nación: será igual a la diferencia entre el valor del pasivo pensional legalmente reconocido y la concurrencia de la universidad"*

Así las cosas, para calcular el porcentaje de participación de concurrencia a cargo del Ministerio de Educación en representación de la nación, se restó del valor de presupuesto ejecutado en la vigencia 2019, el valor del Año Base para la vigencia 2019 y se dividió entre el presupuesto ejecutado de la vigencia 2019, obteniendo así el porcentaje de participación de Pensión Año Base; la diferencia del 100% corresponde al porcentaje de Concurrencia Nación, así:

CUENTA COBRO CONCURRENCIA - AÑO 2019

DETALLE	VALOR
VALOR CÁLCULO ACTUARIAL AÑO 2019	4.024.513.088.015
PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2019	308.908.475.032
PENSION AÑO BASE AÑO 2019	74.872.210.084
PORCENTAJE PARTICIPACION PENSION AÑO BASE	24,24%
PORCENTAJE PARTICIPACION CONCURRENCIA	75,76%
VALOR PENSIONES AÑO BASE UNAL	975.448.114.139
VALOR CONCURRENCIA - MEN VIG 2019	3.049.064.973.876

En ese orden de ideas, el valor del Año Base para la vigencia 2019 correspondió al 24,24% del presupuesto ejecutado, y el valor restante, esto es 75,76%, corresponde a la Concurrencia Nación.

Por lo anterior, se registró la actualización de la cuenta por cobrar a cargo del Ministerio de Educación por valor de $250.131.014.924, se debitó el valor de a la subcuenta 190408 – Derechos por cobrar – concurrencia para el pago de pensiones y acreditó a la subcuenta 315101 – Ganancias o pérdidas actuariales por planes de beneficios posempleo.

Igualmente, durante la vigencia 2019 se disminuyó el valor de $254.593.918.317 de las transferencias giradas por el MEN por concepto de concurrencia afectando la cuenta 190408 - Derechos por cobrar – Concurrencia para el pago de pensiones en aplicación al Concepto No. 20192000003001 de la ontaduría General de la Nación de fecha 7 de febrero de 2019: "*Recursos para el pago de pensiones. A su vez, con el cobro de los recursos por concepto de concurrencia, la Universidad debitará la subcuenta que corresponda de la cuenta 1904 – PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO y acreditará la subcuenta 190408 –Derechos por cobrar – Concurrencia para el pago de pensiones de la cuenta 1904- PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO. Así pues, es necesario precisar que los giros mensuales de recursos para el pago de pensiones que realiza el MEN no puede afectar la cuenta de ingresos por transferencias, toda vez que con aplicación del Marco Normativo para Entidades de Gobierno la Universidad debe tener reconocido el derecho por cobrar correspondiente por concepto de concurrencia.*"

DETALLE	VALOR

VALOR CONCURRENCIA - MEN AÑO 2019	3.049.064.973.876
CUENTA COBRO MEN AÑO 2018 POR CUNCURRENCIA	3.053.527.877.268
MENOS TRANSFERENCIA CONCURRENCIA GIRADAS MEN (CONTABLE)	254.593.918.316
NETO CUENTA DE COBRO AÑO 2018	2.798.933.958.952
AJUSTE VALOR CUENTA COBRO A 31-12-2019	250.131.014.924
TOTAL CUENTA COBRO MEN VIG 2019	3.049.064.973.876

Nota No 42 BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO

1905	BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	2019	2018	% Var
		42,353,852,604	42,098,094,476	0.61%

Esta cuenta representa el 1.31% del total de Otros Activos, constituye el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios.

Representa el valor de los costos y gastos incurridos para la adquisición de bienes o servicios, que con razonable seguridad proveerán beneficios económicos futuros, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Universidad.

Los Bienes y servicios pagados por anticipado se encuentran conformados por:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
190504	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	75,752,944	0.18%	73,754,014	2.71%
190505	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	51,215,145	0.12%	40,600,481	26.14%
190511	SUELDOS Y SALARIOS	15,051,089,186	35.54%	14,307,413,136	5.20%
190514	BIENES Y SERVICIOS	3,863,847,687	9.12%	5,570,523,102	-30.64%
190515	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	23,311,947,642	55.04%	22,105,803,743	5.46%
TOTAL		**42,353,852,604**	**100%**	**42,098,094,476**	**0.61%**

Las subcuentas corresponden a:

190504	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2019	2018	% Var
		75,752,944	73,754,014	2.7%

La subcuenta Arrendamiento operativo representa el 0.18% del total de Bienes y servicios pagados por anticipado. Estos se encuentran a cargo de la Dirección Financiera y Administrativa de la Sede Bogotá.

190505	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	2019	2018	% Var
		51,215,145	40,600,481	26.14%

La subcuenta Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones representa 0.12% del total de Bienes y servicios pagados por anticipado. El saldo corresponde a los pagos anticipados por concepto de suscripciones a revistas, congresos, entre otros.

190511	SUELDOS Y SALARIOS	2019	2018	% Var
		15,051,089,186	14,307,413,136	5.20%

La subcuenta Sueldos y salarios es la segunda cuenta más representativa de la cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado con un 35.54% de participación.

Representa el valor por concepto de vacaciones, prima de vacaciones y bonificación por recreación pagados por anticipado en aplicación al Decreto 1279 de 2002, actual régimen salarial y prestacional de los docentes de las Universidades Estatales, que establece en su artículo 33 que por cada año de servicio el personal docente tiene derecho a treinta días de vacaciones, de los cuales quince son hábiles continuos y quince días calendario. El artículo 34 establece que los docentes pueden disfrutar las vacaciones colectivas por anticipado, aunque individualmente no se haya causado este derecho, para lo cual deben autorizar por escrito al pagador de la Universidad para que, en caso de que su retiro se cause antes de completar el año de labor, se descuente de sus emolumentos y prestaciones el valor recibido por descanso vacacional y prima de vacaciones.

Así mismo para los funcionarios Públicos Administrativos de conformidad con el artículo 19 del Decreto 1045 de 1978, se pueden conceder vacaciones por año de servicio anticipado, en el caso de las vacaciones colectivas.

- ✓ Sede Bogotá: Presenta la mayor participación con un 65.14%, por valor de $ 9.803.787.658. El saldo se debe principalmente a los conceptos de vacaciones y prima de vacaciones de los docentes, personal administrativo y oficiales, y la bonificación por recreación para el personal administrativo.

- ✓ Sede Medellín: Con un participación del 18.39%, por un valor de $ 2.768.320.164. La causación se realiza con la información suministrada por la sección de nómina de la Sede. Es de anotar que en la vigencia 2019 se realizó la amortización de las vacaciones pagadas por anticipado registradas al cierre de la vigencia 2018.

190514	BIENES Y SERVICIOS	2019	2018	% Var
		3,863,847,687	5,570,523,102	-30.64%

La subcuenta Bienes y servicios representa el 9.12% del total de Bienes y servicios pagados por anticipado. En esta subcuenta se reflejan los pagos anticipados para la adquisición de bienes y servicios, que están pendientes por legalizar a corte del 31 de diciembre de 2019.

- ✓ Nivel Nacional: Participa en un 70.30%, por valor de $ 2.716.192.821. Por concepto de seguros, adquisición de licencias, acceso a bases de datos, contenidos electrónicos y suscripción de licencias y software que se amortiza en la medida en que se usa el servicio.

- ✓ Sede Bogotá: Con un participación del 25.13%, por valor de $ 971.105.109. Los saldos más representativos corresponden a:

  NIVEL CENTRAL. Empresa UNION TEMPORAL S&S. $406.049.000 CON-058 de 2015, suministro e instalación de mobiliario para el nuevo edificio (228) de la facultad de Enfermería de la Universidad.

  FACULTAD DE INGENIERÍA. Empresa DEUTSCHER AKADEMISCHER AUSTAUSCH DIENST DAD. $132.957.120 RAG 4170/18, pago de inscripción para 16 estudiantes colombianos ante la DAAD del programa jóvenes ingenieros 2018-2019 y RAG 3005/19 pago de asesoría y seguimiento académico para 8 estudiantes colombianos por parte de los docentes del DAAD, dentro del programa de becas "jóvenes ingenieros" y Empresa AALBORG UNIVERSITET $127.467.760 RAG 2984/18. Pago de capacitación "Concepto básico de aprendizaje basado en problemas sobre el cambio curricular". Aplicando la metodología de acción mediante ejecución de una intervención de capacitación y la recopilación.

190515	OTROS BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2019	2018	% Var
		23,311,947,642	22,105,803,743	5.46%

La subcuenta Otros beneficios a los empleados es la más representativa de la cuenta Bienes y servicios pagados por anticipado con un 55.04%.

El valor total corresponde al reconocimiento contable de las comisiones de estudio otorgadas a docentes y administrativos de la Universidad, hasta la vigencia 2019, siguiendo lo establecido en la Resolución 1955 de 2008 "*Por medio de la cual se adopta el procedimiento para celebrar los contratos de comisión de estudios del personal docente y administrativo de la Universidad Nacional de Colombia*" y el Acuerdo 123 de 2013 "*Por la cual se reglamentan las Comisiones que se pueden otorgar a los docentes de la Universidad Nacional de Colombia*".

Los saldos por sede al cierre de la vigencia 2019, fueron:

SEDE	2019	% Part
BOGOTÁ	16,244,786,965	69.68%
MEDELLÍN	3,944,399,648	16.92%
MANIZALES	1,836,185,122	7.88%
PALMIRA	1,211,482,716	5.20%
CARIBE	33,768,253	0.14%
NIVEL NACIONAL	41,324,940	0.18%
TOTAL	**23,311,947,642**	**100.00%**

ESTADO DE LAS COMISIONES A 31/12/2019							
ESTADO	DOCENTES					ADMINISTRATIVOS	TOTALES
	Bogotá	Medellín	Manizales	Palmira	Caribe	Nivel Nacional	
En comisión	24	9	8	2	0	0	43
En contraprestación	76	21	6	9	1	1	114
Terminó contraprestación	25	7	2	1	0	1	36
TOTALES	125	37	16	12	1	2	193

Nota No 43 AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS

1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	2019	2018	% Var
		7,089,069,617	8,894,515,041	-20.30%

La cuenta Avances y anticipos entregados representa el 0.22% del grupo Otros activos. En este concepto se registran los avances vigentes otorgados a personas naturales o jurídicas, con el fin de recibir beneficios o alguna contraprestación futura de acuerdo con las condiciones pactadas; incluye conceptos tales como anticipos a proveedores, a contratistas, a trabajadores, entre otros.

Las subcuentas que conforman esta cuenta son:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
190603	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	523,299,644	7.38%	389,804,763	34.25%
190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	6,454,515,702	91.05%	8,480,014,294	-23.89%
190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	111,254,271	1.57%	24,695,984	350.50%
TOTAL		**7,089,069,617**	100%	**8,894,515,041**	**-20.30%**

Las subcuentas corresponden a:

190603	AVANCES PARA VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE	2019	2018	% Var
		523,299,644	389,804,763	34.25%

La subcuenta Avances para viáticos y gastos de viaje representa el 7.38% del total Avances y anticipos entregados. De acuerdo al artículo 57 de la Resolución de Rectoría No.1566 de 2009 "*por la cual se establecen las disposiciones aplicables en materia de viáticos y gastos de viaje, auxilio o gasto de marcha, gastos de transporte y estadía, apoyos económicos y gastos por concepto de adquisición de bienes y servicios, avances y legalizaciones en la Universidad Nacional de Colombia*", la totalidad de los avances deben legalizarse antes del 31 de diciembre de la vigencia en la cual se giraron, a excepción de los casos autorizados expresamente en la Resolución de Comisión y las correspondientes a prácticas docentes que superen la vigencia al giro de los recursos.

Al cierre de la vigencia 2019 los saldos pendientes de legalizar por sede fueron:

SEDE	2019	% Part
BOGOTÁ	361,724,725	69.12%
MEDELLÍN	129,520,322	24.75%
MANIZALES	26,077,350	4.98%
PALMIRA	602,469	0.12%
CARIBE	5,374,778	1.03%
TOTAL	**523,299,644**	**100.00%**

- ✓ Sede Bogotá: presenta saldo por $ 353.964.548, los saldos pendientes de legalizar por viáticos y gastos de viaje por empresa fueron:

EMPRESA	CANTIDAD	VALOR
NIVEL CENTRAL SEDE BOGOTA	8	25.510.938
FACULTAD DE CIENCIAS SEDE BOGOTA	1	1.396.164
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA	2	1.000.000
FACULTAD DE ENFERMERIA SEDE BOGOTA	2	7.205.980
FACULTAD DERECHO SEDE BOGOTA	5	7.607.500
FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA	14	44.688.850
FACULTAD VETERINARIA SEDE BOGOTA	1	1.812.000
UGI SEDE BOGOTA - NIVEL CENTRAL	1	2.000.000
UGI FACULTAD DE CIENCIAS SEDE BOGOTA	1	3.012.000
UGI FAC. CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA	3	42.480.000
UGI FACULTAD DE ENFERMERIA SEDE BOGOTA	3	6.665.246
UGI FACULTAD DE INGENIERIA SEDE BOGOTA	15	78.564.304
UGI FACULTAD DE MEDICINA SEDE BOGOTA	4	131.335.003
UGI FACULTAD DE VETERINARIA SEDE BOGOTA	1	1.100.000
UGI DIRECCION ACADEMICA	1	7.346.740

Total general	62	361.724.725

- ✓ Sede Medellín: De acuerdo con el artículo 57 de la Resolución de Rectoría No.1566 del 14 de octubre de 2009, por la cual se establecen las disposiciones aplicables en materia de viáticos y gastos de viaje, auxilio o gasto de marcha, gastos de transporte y estadía, apoyos económicos y gastos por concepto de adquisición de bienes y servicios, avances y legalizaciones en la Universidad Nacional de Colombia., la totalidad de los avances deben legalizarse antes del 31 de diciembre de la vigencia en la cual se giraron, a excepción de los casos autorizados expresamente en la Resolución de Comisión y las correspondientes a prácticas docentes que superen la vigencia al giro de los recursos.

  Al cierre de la vigencia 2019 los saldos pendientes de legalizar por viáticos y gastos de viaje en la sede fueron:

EMPRESA	NIT	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL DEUDOR	VALOR	OBSERVACIONES
3001	43,877,603	VALENCIA SIERRA ADRIANA	1,000,000	AVANCE A FUNCIONARIA 02/12/19 AL 28/02/20 PARA ATENDER ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CIERRE DE VIGENCIA Y APERTURA DE PRESUPUESTO 2020
3011	32,493,137	WOLF AMAYA GILDA MARIA	498,008	AVANCE DOCENTE PARA CUBRIR GASTOS DE LA REALIZACIÓN DE TALLERES CON LA COMUNIDAD DEL PROYECTO DISINCRONÍAS TERRITORIALES. DEL 13/12/2019 AL 22/01/2020
3012	5,645,041	ORDUZ PERALTA SERGIO	3,860,000	AVANCE A DOCENTE POR APOYO ECONOMICO A ESTUDIANTE REALIZAR PASANTÍA DOCTORAL, EN RIBEIRAO PRETO, BRASIL DEL 1 DE JULIO DE 2019 AL 31 DE ENERO DE 2020.
3013	70,954,703	GALLO GUARÍN JORGE IVÁN	1,000,000	VIÁTICOS CONDUCTOR POR TRANSPORTE DE DOCENTE QUE REALIZARÁ TRABAJO DE CAMPO EN COTOVÉ. AMPLÍA EJECUCIÓN AL 31/01/20
3013	1,039,450,275	ISAZA LOPEZ JUAN PABLO	1,500,000	AVANCE A EMPLEADO PARA NECESIDADES QUE SE PRESENTEN DURANTE VACACIONES EN LAS ESTACIONES AGRARIAS. DEL 16/12/19 AL 31/1/2020
3013	79,743,045	RODRIGUEZ SANDOVAL EDUARDO	3,960,000	AVANCE A DOCENTE, APOYO ECONÓMICO A ESTUDIANTE DE MAESTRÍA PARA REALIZAR PASANTÍA EN CANADA DEL 30/9/2019 AL 28/2/2020.
3015	71,707,817	RESTREPO MORENO SERGIO ANDRES	1,180,000	VIATICOS A DOCENTE POR VIAJE A ISLA FUERTE PARA REALIZAR ACOMPAÑAMIENTO EN CAMPO DEL 19 AL 27 DE DICIEMBRE DE 2019. RESOLUCION 5123 MODIFICA HASTA 03/01/2020
3015	1,015,418,112	FRANCO ARIZA CAMILO ANDRES	19,090,000	AVANCE A DOCENTE POR VIÁTICOS DE EXPERTO VIAJAR A UNIVERSIDAD DE GRANADA, ESPAÑA, A PRUEBAS DE INVESTIGACION DEL 22/11/19 AL 30/01/2020.

EMPRESA	NIT	NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL DEUDOR	VALOR	OBSERVACIONES
3062	3.438.502	CABARCAS JARAMILLO DANIEL	15.516.008	AVANCE A DOCENTE - APOYO ECONÓMICO A ESTUDIANTE DEL 27 DE DICIEMBRE 2019 AL 27 DE MARZO DE 2020 POR PASANTÍA EN LA UNIVERSITY OF LOUISVIL , USA.
3063	79.743.045	RODRIGUEZ SANDOVAL EDUARDO	4.960.000	AVANCE A DOCENTE - APOYO ECONÓMICO A ESTUDIANTE QUE REALIZARÁ PASANTÍA EN UNIVERSIDAD DE GUELPH,CANADÁ ENTRE 16/09/19 Y 29/02/20
3063	375.148	ZAMORA ABREGO JOAN GASTON	11.903.500	AVANCE DOCENTE PARA APOYO ECONOMICO A ESTUDIANTE DOCTORADO QUE REALIZARÁ LABORES DE PROYECTO EN CAUCASIA, ANTIOQUIA ENTRE 27/11/19 Y 1/02/20
3064	71.599.517	CASTRILLON ALDANA ALBERTO DE JESUS	2.070.290	AVANCE A DOCENTE POR APOYO ECONÓMICO A ESTUDIANTE REALIZAR PASANTIA INTERNACIONAL EN CHINA DEL 08/04/2019 AL 15/07/2019. RESOLUCION 580 AMPLIA EJECUCIÓN HASTA EL 29/02/2020
3064	79.687.998	CHICANGANA BAYONA YOBENJ AUCARDO	13.168.625	AVANCE A DOCENTE POR APOYO ECONÓMICO DE ESTUDIANTE POR VIAJE A ESPAÑA A REALIZAR TRABAJO DE CAMPO DEL 25-11-2019 AL 11-01-2020
3065	19.259.573	HERNANDEZ RIVEROS JESUS ANTONIO	14.940.000	AVANCE A DOCENTE POR AUXILIO DE VIAJE DE ESTUDIANTE VIAJAR A LUNENBURG Y BARCELONA, DEL 2 DIC/19 AL 30/1/20 A INVESTIGACIÓN
3065	70.093.015	ECHEVERRI RAMIREZ OSCAR	4.968.696	AVANCE A DOCENTE APÓYO ECONOMICO A ESTUDIANTE QUE VIAJA A FRANCIA A PASANTIA DEL 1 DE OCTUBRE AL 31 DE MARZO DE 2020
3065	71.311.143	MEZA MEZA JUAN MANUEL	15.295.919	AVANCE A DOCENTE, APOYO ECONOMICO A ESTUDIANTE PARA REALIZAR PASANTIA DE INVESTIGACION EN REINO UNIDO DEL 18 DE OCTUBRE 2019 AL 31 ENERO 2020
3065	71.680.768	RESTREPO BAENA OSCAR JAIME	4.140.580	AVANCE A DOCENTE POR VIATICOS A DOCENTE EXTRANJERO QUE VIAJA A MEDELLIN A PARTICIPAR EN EVENTO DEL 19 AL 27 DE OCTUBRE DE 2019. RESOLUCION 2640 AMPLÍA EJECUCIÓN A 31/01/2020
3065	71.732.350	GOMEZ GIRALDO EVELIO ANDRES	4.968.696	AVANCE A DOCENTE PARA APOYO ECONOMICO A ESTUDIANTE QUE VIAJA A ALEMANIA A PASANTIA DEL 29 DE JULIO DE 2019 AL 31 DE ENERO DE 2020
3065	9.866.096	SANTA MARIN JUAN FELIPE	5.500.000	VIAJE DE DOCENTE Y EXPERTO A LA UNVERSIDAD DE SHEFFIELD -REINO UNIDO, A PRUEBAS EN EQUIPOS DE LABORATORIO. DEL 15 AL 29 DE DICEIMBRE DE 2019. RESOLUCION 5154 MODIFICA EJECUCIÓN HASTA 02/01/2020
TOTAL			**129.520.322**	

✓

190604	ANTICIPO PARA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2019	2018	% Var
		6,454,515,702	8,480,014,294	-23.89%

La subcuenta Anticipo para Adquisición de Bienes y Servicios representa el 91.05% de la cuenta Avances y anticipos entregados. El saldo más representativo es de la Sede Bogotá con $ 1.402.656.631, seguida de la Sede Tumaco con $ 988.340.340 y del Nivel Nacional con $ 851.843.750.

El saldo de la subcuenta Anticipos para Adquisición de Bienes y Servicios corresponde a valores entregados a terceros y no legalizados al cierre de la vigencia 2019.

- Sede Bogotá: El saldo por valor de $1.402.656.631, corresponde a anticipos girados para la adquisición de bienes y servicios, los cuales se encuentran pendientes de legalizar al 31 de diciembre de 2019, está conformado así :

19060401-ANTICIPO PARA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		% PARTCIP.
FACULTAD DE ARTES SEDE BOGOTA	460.753.332	32,85%
FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA	316.361.896	22,55%
UGI FACULTAD DE CIENCIAS SEDE BOGOTA	174.929.990	12,47%
NIVEL CENTRAL SEDE BOGOTA	129.912.725	9,26%
FACULTAD VETERINARIA SEDE BOGOTA	57.308.988	4,09%
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS BOGOTA	46.105.992	3,29%
UGI FAC. CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA	33.445.819	2,38%
UGI FACULTAD DE INGENIERIA SEDE BOGOTA	29.352.795	2,09%
FACULTAD DERECHO SEDE BOGOTA	26.679.000	1,90%
FACULTAD DE CIENCIAS SEDE BOGOTA	22.421.949	1,60%
DIRECCION DE BIENESTAR	22.410.000	1,60%
UGI FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS BOGOTA	19.100.000	1,36%
FACULTAD CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA	16.117.985	1,15%
FACULTAD MEDICINA SEDE BOGOTA	12.324.090	0,88%
DIRECCION FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA	10.793.753	0,77%
FACULTAD DE ENFERMERIA SEDE BOGOTA	8.675.100	0,62%
FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS SEDE BOGOTA	5.937.789	0,42%
UGI FACULTAD DE MEDICINA SEDE BOGOTA	5.872.500	0,42%
UGI FACULTAD DE ENFERMERIA SEDE BOGOTA	4.152.928	0,30%
TOTAL	1.402.656.631	

- ✓ Sede Tumaco: Corresponde principalmente del avance realizado al contratista MIROAL INGENIERIA SAS con NIT 830053973 para le ejecución de obras de acuerdo al documento de contratación CON-14 que tiene como fin contratar la construcción de las edificaciones de la fase 1 del campus de la Sede Tumaco, bajo la modalidad de precios unitarios fijos.

- ✓ Nivel Nacional: Corresponde principalmente del avance realizado al contratista SODEXO SERVICIOS DE BENEFICIOS E INCENTIVOS COLOMBIA S.A., correspondiente al suministro de tarjetas canjeables para adquirir bienes y servicios para los servidores públicos de la universidad.

190690	OTROS AVANCES Y ANTICIPOS	2019	2018	% Var
		111,254,271	24,695,984	350.50%

La subcuenta Otros avances y anticipos representa el 1.57 % de la cuenta Avances y anticipos entregados. El saldo principalmente corresponde a:

- ✓ Sede Amazonia: El saldo por valor de $ 76.370.185 corresponde a anticipo entregado a SINERGIAS ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA LA SALUD Y EL DESARROLLO SOCIAL para la prestación de servicios profesionales para las actividades programadas dentro del proyecto Prevención del suicidio de niños, niñas y adolescentes indígenas.

- ✓ Sede Manizales: El saldo por valor de $22.793.506 corresponde a recursos entregados a docentes de la Sede para cubrir los gastos de estadía de estudiantes que se encuentran realizando actividades académicas hasta finalizar la vigencia 2019.

NOMBRES	VALOR	COMENTARIOS
CANDELO BECERRA JHON EDWIN	4,880,811	PERMISO ACADEMICO ESTUDIANTE HASTA EL 21 DICIEMBRE 2019
FONTALVO ALZATE JAVIER	4,908,927	PERMISO ACADEMICO ESTUDIANTE HASTA EL 27 DICIEMBRE 2019
GOMEZ MENDOZA JUAN BERNANDO	317,446	REPORTE A NOMINA
PRIETO CASTAÑEDA NATALIA	7,717,733	ESTANCIA DE INVESTIGACION HASTA MARZO DE 2020
RESTREPO PARRA ELISABETH	4,818,589	LEGALIZACION ENERO 2020
RODRIGUEZ BARONA SNEYDER	150,000	LEGALIZACION ENERO 2020
TOTAL	22,793,506	

Nota No 44 RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN

1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	2019	2018	% Var
		10,931,844,493	9,711,272,479	12.57%

La subcuenta Recursos Entregados en Administración representa el 0.34% del total de Otros activos.

190801	EN ADMINISTRACIÓN	2019	2018	% Var
		10,931,844,493	9,711,272,479	12.57%

La subcuenta en administración constituye el valor entregado a terceros para la ejecución general de proyectos específicos, a través de contratos. Se encuentra discriminado por sedes de la siguiente forma:

SEDE	2019	% Part
BOGOTÁ	10,049,063,148	91.92%
MEDELLÍN	882,781,345	8.08%
TOTAL	**10,931,844,493**	**100%**

Sede Bogotá: presentó un aumento con respecto al año 2018 del 49,73% por valor de $3.337.790.669, el cual corresponde a la ejecución de los siguientes contratos:
NIVEL CENTRAL SEDE BOGOTÁ. Presenta un saldo de $6.929.510.646, por concepto de Contrato de obra en la modalidad de Administración delegada No.024 de agosto 02 de 2018 y Adición No. 1 del 29 de octubre de 2019, celebrado entre la Universidad Nacional de Colombia y la Constructora OBREVAL S.A., para la construcción del nuevo edificio de Aulas de la Facultad de Ciencias, con un plazo de ejecución de veintiún meses contados a partir del perfeccionamiento:

VALOR TOTAL CONTRATO		
Honorarios + IVA	1.634.135.471	Contrato Inicial
	56.933.916	Adición No. 1
Gastos reembolsables	1.265.897.569	Contrato Inicial
Total Administración Delegada	2.956.966.956	
Costos de obra civil	26.372.341.206	Contrato Inicial
	937.199.076	Adición No. 1
Valor total del contrato	30.266.507.238	

RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	
VALOR TOTAL GIRADO POR: Costos Directos y Gastos Reembolsables	19.683.048.795
VALOR LEGALIZADO POR: Costos Directos y Gastos Reembolsables	12.753.538.149
SALDO a 31-Dic-2019	6.929.510.646

DIRECCIÓN ACADEMICA, presenta un saldo por valor de $3.119.552.502 y corresponde al convenio interadministrativo suscrito entre la universidad y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo – ICETEX número 2013-0553 del 11 de diciembre de 2013. De acuerdo con Resolución 319 de Dirección académica emitida el 12 de diciembre de 2013. Se denomina Fondo de Excelencia académica cuyo fin será financiar los tiquetes aéreos internacionales y brindar apoyo económico de sostenimiento a estudiante de la sede Bogotá, que realicen intercambios académicos en el exterior y se han realizado adición de los nuevos recursos aprobados por el Consejo de Sede Bogotá para capitalizar el FONDEA-BOGUN.

De acuerdo con el convenio, los recursos son exclusivos de la Universidad, el ICETEX descontará de los recursos del fondo por concepto de gastos de administración, de cada desembolso que se efectué en el fondo una suma del 5% de cada recurso que se realice.
El convenio tendrá una duración de 10 años, a partir de la firma del convenio y podrá renovarse por las partes mediante documento escrito con tres meses de anterioridad. Al vencimiento, se está conciliando los saldos con los informes del ICETEX.

Sede Medellín Respecto a la vigencia 2018, la disminución del 71% en el saldo corresponde a la amortización durante la vigencia 2019 del anticipo entregado en el Contrato de Mandato 011 – Construcción tercer piso bloque 12 (aula múltiple) por $3.000.000.000 en el mes de diciembre de 2018.

El saldo de 2019 lo integran los valores que durante dicha vigencia se entregaron a terceros para llevar a cabo, mediante contratos, la ejecución de proyectos específicos.

El saldo de la subcuenta se detalla por tercero, a continuación:

EMPRESA	NIT TERCERO	RAZON SOCIAL TERCERO	VALOR	OBSERVACIÓN
3001	800109273	CNV CONSTRUCCIONES S.A	250.000.000	Anticipo entregado para la ejecución de la ODO 10 por administración delegada que tiene como objeto la adecuación del Bloque 11A para el traslado de las oficinas de Bienestar Universitario
3015	890985553	CORPORACIÓN PRODEMINAS	453.365.621	Convenios 8 y 11 para la colaboración en realización de actividades técnicas, administrativas y logísticas de proyectos específicos. Convenio 13 para la colaboración en la administración del personal y servicios necesarios para la ejecucón de actividades de proyectos específicos
3065	890985553	CORPORACIÓN PRODEMINAS	179.415.724	Convenios 19, 20 y 23 para la colaboración en la administración del personal y servicios necesario en el desarrollo de las actividades en proyectos específicos.
TOTAL			**882.781.345**	

Nota No 45 DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA

1909	DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA	2019	2018	% Var
		1,916,170,638	2,442,971,497	-21.56%

La cuenta Depósitos entregados en garantía representa el 0.06% del grupo Otros activos. Son recursos embargados a la Universidad de las cuentas bancarias, inversiones y/o cuentas por cobrar ordenados por los jueces, producto de demandas en contra de la Universidad.

190903	DEPÓSITOS JUDICIALES	2019	2018	% Var
		1,916,170,638	2,442,971,497	-21.56%

La subcuenta Depósitos judiciales corresponde a recursos embargados a la Universidad de las cuentas bancarias y cuentas por cobrar a 31 de diciembre de 2019 ordenados por los jueces, producto de demandas en contra de la Universidad. El saldo está compuesto por: Fondo Pensional por $1.461.714.053 y Sede Bogotá con $454.456.585.

Fondo Pensional: Se encuentran registrados seis (6) embargos en contra del Fondo Pensional, a 31 de diciembre de 2019:

1. Instituto de Seguros Sociales: Con ocasión del proceso por jurisdicción coactiva, el Fondo Pensional mediante oficio FP – 1125 del 03 de septiembre de 2013 manifestó al Funcionario Ejecutor del ISS la intención de pago de los valores cobrados, con el fin de que no se hiciera efectivo el cobro del título judicial No. A-5184887 por valor de $518.300.000, dado que los recursos embargados no pertenecían al Fondo Pensional.

Mediante oficio GNR-CC-16200 No. 002488 del 17 de julio de 2014 recibido en el Fondo Pensional el 25 de julio de 2014, el Instituto de Seguro Social en Liquidación remitió copia de la Resolución No. 0071 del 24 de junio de 2013, mediante la cual se realizó la aplicación del título judicial No. 400100003982963 por valor de $518.300. 000, en donde se evidencia que el título judicial fue fraccionado así:

- Un título por valor de $364.149.926 para imputar al saldo del crédito.
- Un título por valor de $137.253.518 como remanentes.
- Un título por valor de $16.896.556 para imputar a los honorarios.

El Fondo Pensional dirigió a la Gerencia Nacional de Recaudo del ISS en liquidación mediante oficios FP- 200 del 19 de febrero de 2013, FP – 1125 del 03 de septiembre de 2013, FP – 1865 del 26 de diciembre de 2013, FP -1173 del 26 de junio de 2014 y FP – 439 del 13 de marzo de 2015, solicitando se ordene la devolución a favor de la Universidad de los dineros descontados por valor de $97.860.810 por no existir derecho al cobro de dichos aportes, de acuerdo a los actos administrativos expedidos por esa misma entidad. Sin embargo, no fue posible obtener un pronunciamiento de Fondo por parte de la extinta entidad, antes de su liquidación definitiva.

El día 22 de octubre de 2015 se recibió oficio CCI-20151340163661 del 08 de octubre de 2015 proveniente del Fondo del Pasivo Social de Ferrocarriles Nacionales de Colombia, donde informa que mediante Decreto 553 del 27 de marzo de 2015 se trasladó a dicho Fondo la facultad de continuar con el impulso de los procesos de cobro coactivo iniciados por el Instituto de Seguro Social, razón por la cual, y en aras de salvaguardar los derechos de los deudores, mediante Resolución 001 del 30 de marzo de 2015 se ordenó la suspensión de todos los términos que se surten al interior delos procesos de Cobro Coactivo Administrativo a partir del 31 de marzo de 2015.

Ante el vencimiento de los plazos establecidos por Ferrocarriles Nacionales de Colombia, mediante oficio FP – 2538 del 24 de noviembre de 2015 el Fondo Pensional reiteró la solicitud relacionada con la devolución a favor de la Universidad de los dineros descontados por valor de $97.860.810 por no existir derecho al cobro de dichos aportes y del saldo del remanente del título judicial No. 400100003982963, sin que a la fecha se haya obtenido respuesta por parte de la mencionada entidad.

Mediante Oficio FP-1569-2016 del 12 de julio de 2016, el Fondo Pensional presentó un derecho de petición solicitando el saldo de los títulos, el cual fue reiterado en oficios FP-0855-17 del 26 de abril de 2017, FP-3337 del 29 de diciembre de 2017, FP – 0901 del 3 de mayo de 2018, FP-

1860 del 7 de septiembre de 2018 y FP-1607-19. Ferrocarriles Nacional de Colombia dio respuesta en oficio CC-20191340185481, mediante el cual dicha entidad se abstuvo de realizar la devolución del remanente alegando la existencia de los procesos coactivos No. 3979, 9576 y 1393 contra esta entidad.

Después de efectuar la revisión documental esta Universidad comunicó a esa entidad que frente al expediente coactivo 9576 operaba la supresión del artículo 78 de la Ley 1753 de 2015; en respuesta esa entidad manifestó que realizó la verificación encontrando que en el coactivo No. 3979 esta entidad no estaba obligada a cancelar la obligación objeto de conformidad con lo fallado en sentencia de fecha 3 de noviembre de 2011 con radicado No 25000232700020000790133601 proferida por el Consejo de Estado.

Frente al proceso coactivo No 9576, se estableció que no corresponde a obligaciones pensionales sino a aportes patronales, razón por la cual fue remitido mediante oficio FP-0735 de 17 de mayo de 2013 a la Dirección Jurídica Nacional, proceso adelantado por la extemporaneidad de los aportes efectuados por la señora Nancy Elena Rodríguez CC.21.233.715. Por lo anterior, se remitió este nuevo comunicado a la Dirección Jurídica Nacional mediante oficio FP-PC-0179-19, informando a Ferrocarriles que el remanente no puede ser destinado a cubrir este proceso coactivo, por tratarse de recursos pensionales de destinación específica para el pago del pasivo pensional.

Finalmente frente el expediente 1393, se evidenció que el objeto de la obligación corresponde al bono pensional del señor JUAN FRANCISCO MILLÁN JIMENEZ CC. 17.114.663, razón por la cual, esta universidad mediante oficio FP- 2431-19, solicitó a la entidad acreedora remitir la correspondiente liquidación del bono pensional para su pago y/o compensación con los remanentes. Mediante comunicado del 5 de diciembre de 2019, se informó que se han presentado problemas técnicos en el liquidador, razón por la cual remitirán dicha liquidación una vez sean superados dichos problemas.

2. Pedro Nel Lozano: Corresponde al embargo ejecutado por el Juzgado Segundo Administrativo del Circuito de Cali dentro del proceso ejecutivo adelantado por el mencionado Señor en contra de la Universidad Nacional de Colombia Fondo Pensional por el cumplimiento del fallo judicial.

El proceso a 31 de diciembre de 2019 presenta probabilidad de pérdida ALTA (mayor al 50%) por lo que se provisionó contablemente por valor de $19.534.366.

3. María Eugenia Ordóñez Rubio: Corresponde al embargo ejecutado por el Juzgado Sexto Administrativo de Descongestión de Bogotá dentro del proceso ejecutivo adelantado por la mencionada señora contra de la Universidad Nacional de Colombia Fondo Pensional por el cumplimiento del fallo judicial. El Fondo Pensional con recursos de la nación efectuó dicho pago mediante comprobante 902/202/3953 del 16/10/2015, valor que fue consignado en la cuenta de depósitos judiciales del Juzgado Sexto Administrativo de Descongestión de Bogotá, Cuenta No. 110012045052 del Banco Agrario.

El proceso presenta a 31 de diciembre de 2019 presenta una probabilidad de pérdida MEDIA (mayor que 25% menor que 50%), y por contar con fallo de primera instancia desfavorable, en fallo de segunda instancia su registro se efectuó en la cuenta de provisión.

4. María Teresa Arana Gómez: Corresponde a un embargo ejecutado por el Juzgado 17 Oral Administrativo del Circuito de Cali dentro del proceso ejecutivo adelantado por la mencionada señora contra la Universidad Nacional de Colombia – Fondo Pensional por el cumplimiento del fallo judicial. El Fondo Pensional con recursos de la nación efectuó el pago mediante comprobante 902/202/3330 del 19/09/2016, valor que fue consignado en la cuenta de depósitos judiciales No. 469030064982 Convenio 13217 del Juzgado 17 Oral Administrativo del Circuito de Cali, Banco Agrario.

El proceso a 31 de diciembre de 2019 presenta probabilidad de pérdida BAJA (mayor que 10% y menor que 25%) por lo que su registro se efectuó en cuentas de orden.

5. Mary Lucy Restrepo Cano: Corresponde a un embargo ejecutado por el Juzgado 17 Oral Administrativo del Circuito de Medellín Cali dentro del proceso ejecutivo adelantado por la mencionada señora contra la Universidad Nacional de Colombia – Fondo Pensional por el cumplimiento del fallo judicial. El Fondo Pensional con recursos de la nación efectuó el pago mediante comprobante 902/202/509 del 15/08/2018, valor que fue consignado en la cuenta de depósitos judiciales No. 050012045017 del Juzgado 17 Oral Administrativo del Circuito de Medellín, Banco Agrario.

No obstante que el proceso a 31 de diciembre de 2019 presenta probabilidad de pérdida REMOTA (menor que 10%), cuenta con fallo favorable en primera instancia, por lo que su registro se efectuó en cuentas de orden.

Sede Bogotá: Con respecto al año 2018 presentó una disminución del 52,8% por valor de $508.405.116, por concepto del ingreso de los siguientes Títulos Judiciales:

- Proceso ejecutivo N° 2015-00405-00 embargo del señor ERNESTO FUENTES SANCHEZ contra la universidad nacional por valor de $130.000.000.

- Proceso ejecutivo N°.110013103-013-2010-00600-00 iniciado por MERCALAB en contra de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. (1) título del 27 de marzo de 2019 por valor de $309.574.250 y (1) título del 11 de abril de 2019 por valor de $68.830.866, el valor total de los depósitos suma $400.000.000, queda pendiente por ser recibido de parte del juzgado la suma de $21.594.883. Embargo en contra de la FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS y LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

✓ Sede Bogotá: se encuentran los siguientes procesos:

DEMANDANTE	PROCESO	VALOR
Sumimmed S.A.	Corresponde al proceso N°11001310300420110050600. Este proceso judicial fue terminado mediante auto del 22 de junio de 2015 y archivado el 4 de septiembre, sin embargo, el juzgado decretó un embargo sobre recursos de la Facultad de Ciencias Humanas correspondiente a la ejecución de un Convenio Interadministrativo No. 1424 del 24 de junio de 2015 con la Gobernación del Casanare para adelantar un proceso de capacitación. Mediante memorial del 20 de febrero de 2017 el apoderado de la Sede solicitó el desarchivo del proceso con el fin de requerir el desembargo de la cuenta bancaria de la Universidad y se ordene la entrega de dineros a la Universidad. El 29 de Noviembre 2019 según constancia secretarial: expediente recibido de la oficina central de archivo - desarchivado-.	$ 27.693.501
Factura No. 2014-1945		
Sociedad Paysamay Ltda	Corresponde al proceso singular ejecutivo N° 11001333172020110045000 de 2012 del juzgado 20 administrativo de descongestión del circuito judicial de Bogotá. Proceso en contra de la universidad que busca el pago de una reclamación económica que no se canceló en el marco del contrato 139 de 2007. Actualmente se encuentra en liquidación por ambas partes.	$ 250.000.000
200-830-362 Banco de Occidente		
Ruth Vargas y Ana Sofía Sandoval	Corresponde al proceso ejecutivo No. 2008-01562 Se solicitó a la Jefatura de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico del envío de los antecedentes del proceso judicial a través de las firmas Corjurídicos, Activacheque y Provicrédito, en contra de los deudores de préstamo beca que originaron finalmente demandas ejecutivas en contra de la Universidad por pago de costas, gastos del proceso y honorarios.	$ 16.000.000
Cuenta de Ahorros 220-012-72039-7 Banco Popular		
José Luis Romero Ortiz	Corresponde al proceso ejecutivo No. 2004-01492 Se solicitó a la Jefatura de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico del envío de los antecedentes del proceso judicial a través de las firmas Corjurídicos, Activacheque y Provicrédito, en contra de los deudores de préstamo beca que originaron finalmente demandas ejecutivas en contra de la Universidad por pago de costas, gastos del proceso y honorarios.	$ 1.300.000
110-012-03135-7 Banco Popular		
Pedro Galindo Ricardo Soto	Corresponde al proceso ejecutivo No. 2006-00544 Se solicitó a la Jefatura de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico del envío de los antecedentes del proceso judicial a través de las firmas Corjurídicos, Activacheque y Provicrédito, en contra de los deudores de préstamo beca que originaron finalmente demandas ejecutivas en contra de la Universidad por pago de costas, gastos del proceso y honorarios.	$ 4.000.000

110-012-03107-6 Banco Popular		
Eutimio Rojas	Corresponde al proceso ejecutivo 2005-00378. Se solicitó a la Jefatura de la División de Gestión y Fomento Socioeconómico del envío de los antecedentes del proceso judicial a través de las firmas Corjurídicos, Activacheque y Provicrédito, en contra de los deudores de préstamo beca que originaron finalmente demandas ejecutivas en contra de la Universidad por pago de costas, gastos del proceso y honorarios.	$ 1.800.000
110-012-03135-7 Banco Popular		
Ernesto Fuentes Sánchez	Corresponde al proceso N° 11001310500820150040500. Embargo ordenado por el Juzgado Octavo Laboral del Circuito de Bogotá en el proceso ejecutivo iniciado por Ernesto Fuentes Sánchez por considerar que la Universidad Nacional y la sociedad Soto Pombo S.A.S no han satisfecho la obligación solidaria derivada de la sentencia de segunda instancia en el proceso laboral No.2009-0394.	$ 130.000.000
CDT 047506 con CITIVALORES E UNISALUD		
Embargos en contra de la FUNDACIÓN HOSPITAL SAN CARLOS y LA UNIVERSIDAD NACIONAL	En el marco de la ejecución del JOIN VENTURE suscrito entre la UNAL y la Fundación Hospital San Carlos para la puesta en ejecución del Hospital Universitario, la UNAL fue demandada por el proveedor de servicios MERCALAB. Proceso 11001310301320100060000. Apoderado UNAL allega solicitud tener por pagada la obligación, dar por terminado proceso y ordenar levantar medidas cautelares. Apoderado UNAL Allega Solicitud Tener Por Pagada La Obligación, Dar Por Terminado Proceso Y Ordenar Levantar Medidas Cautelares. (29-05-2019 Recaudo Por Concepto de (2) Títulos de Depósitos Judiciales: del 27-03-2019 $309.574.250 y del 11-04-2019 $68.830.866,42. El Valor Total De los Depósitos Suma $400.000.000, Pendiente por ser recibido del Juzgado La Suma De $21'594.883,58	$ 21.594.884
012-03069-8 Banco Popular		
Secretaria Distrital De Movilidad	Correspondiente al Comparendo No. 13031360, resolución de embargo emitida por el Ministerio de Transporte en virtud de la Resolución 686755. Teniendo en cuenta que ya se realizó el pago del valor de las infracciones de tránsito cometidas con los vehículos de placas OBF-017 Y OBI-608 por valor de $1.100.000, se solicitó el levantamiento de las medidas de embargo a las entidades Bancolombia, GNB Sudameris Y Citibank. 19-11-2019 se radicó nuevo derecho de petición solicitando la terminación de los procedimientos administrativos de cobro y en consecuencia el levantamiento de las medidas de embargo en contra de la UNAL.	$ 2.068.200
Cuenta de Ahorros No. 9782512037 de Bancolombia (Sede Medellín), CDT en GNB SUDAMERIS (Sede Manizales) y CDT en Citibank.		
TOTAL DEPÓSITOS JUDICIALES ENTREGADOS		$ 454.456.585

Nota No 46 PROPIEDADES DE INVERSIÓN

1951	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2019	2018	% Var
		276,655,500	276,655,500	0.00%

Esta cuenta representa el 0.01% del grupo Otros activos. Representa el valor de los terrenos y edificios que se tienen para generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas.

195102	EDIFICACIONES	2019	2018	% Var
		276,655,500	276,655,500	0.00%

La Subcuenta Edificaciones representa el 100% de la cuenta Propiedades de inversión. Corresponde al Edificio del Banco Popular ubicado en el campus de la Sede Bogotá, ya que la Universidad lo mantiene con destinación a generar ingresos como producto de su arrendamiento. Esto con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Anexo Resolución N. 484 de 2017, Normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, donde se establece que "*Se reconocerán como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan con el objeto principal de generar rentas en condiciones de mercado, plusvalías o ambas*". (pág. 66)

Nota No 47 DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)

1952	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (CR)	2019	2018	% Var
		(15,960,890)	(10,640,594)	50.00%

195201	EDIFICACIONES	2019	2018	% Var
		(15,960,890)	(10,640,594)	50.00%

La cuenta Depreciación acumulada de propiedades de inversión (CR) representa el 0.00% del grupo Otros activos.

Esta cuenta representa el valor de la depreciación acumulada del Edificio del Banco Popular clasificado como propiedad de inversión; durante el período 2019 la depreciación mensual del Edificio del Banco Popular fue de $443.358, lo que equivale a una depreciación del período por valor de $5.320.296.

Nota No 48 ACTIVOS INTANGIBLES

1970	ACTIVOS INTANGIBLES	2019	2018	% Var
		18,799,060,076	12,069,216,412	55.76%

En esta cuenta se reconoce el valor de los bienes inmateriales, representados en derechos, privilegios o ventajas de competencia que son valiosos porque contribuyen directa o potencialmente a obtener beneficios económicos futuros o un potencial de servicios.

Las patentes registradas por la Universidad no se han reconocido contablemente como intangibles dado que no cumplen con los criterios establecidos por la Contaduría General de la Nación en el *Capítulo VI - Procedimiento Contable para el Reconocimiento y Revelación de los Activos Intangibles.*, sin embargo, se realiza control de estos por la Dirección Nacional de Extensión, Innovación y Propiedad intelectual.

Esta cuenta representa el 0.58% del Grupo Otros Activos.

A continuación se presentan las subcuentas que componen esta cuenta:

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
197007	LICENCIAS	9,939,177,781	52.87%	7,612,225,093	30.57%
197008	SOFTWARES	8,859,882,295	47.13%	4,456,991,319	98.79%
TOTAL		**18,799,060,076**	**100.00%**	**12,069,216,412**	**55.76%**

El incremento en la subcuenta de Software se debe al reconocimiento del activo intangible generado internamente "Plataforma HERMES" por valor de $ 3.775.758.309. Este activo intangible tiene una vida útil estimada de 5 años.

Nota No 49 AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)

1975	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	2019	2018	%Var
		7,341,204,688	4,708,192,930	55.92%

En esta cuenta se reconoce la pérdida de la capacidad operacional de los intangibles.

SUBCUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
197507	LICENCIAS	4,054,117,238	55.22%	2,581,163,047	57.07%
197508	SOFTWARES	3,287,087,450	44.78%	2,127,029,883	54.54%
TOTAL		**7,341,204,688**	**100.00%**	**4,708,192,930**	**55.92%**

Los intangibles tienen por regla general una vida útil de 5 años, pero pueden existir casos particulares donde la vida útil sea diferente de acuerdo a condiciones particulares del elemento. Se utiliza como método de amortización el de línea recta y no se han observado vidas útiles indefinidas.

A continuación se presenta el valor en libros y la amortización acumulada al principio y final del periodo contable:

NATURALEZA	1/01/2019			31/12/2019		
	COSTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS	COSTO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	VALOR EN LIBROS
LICENCIAS	7,612,225,093	2,581,163,047	5,031,062,046	9,939,177,781	4,054,117,238	5,885,060,543
SOFTWARE	4,456,991,319	2,127,029,883	2,329,961,436	8,859,882,295	3,287,087,450	5,572,794,845
TOTAL	**12,069,216,412**	**4,708,192,930**	**7,361,023,482**	**18,799,060,076**	**7,341,204,688**	**11,457,855,388**

Nota No 50 DERECHOS DE REEMBOLSO Y DE SUSTITUCION DE ACTIVOS DETERIORADOS

1990	DERECHOS DE REEMBOLSO Y DE SUSTITUCION DE ACTIVOS DETERIORADOS	2019	2018	% Var
		275,398,716	-	100.00%

Conforme a lo establecido en la Resolución 320 del 01 de octubre de 2019 expedida por la Contaduría General de la Nación, artículo 3, numeral 3.1. Obligación de pago de la nómina de pensionados, "*En caso de que sobre la nómina de pensionados exista el derecho al reembolso de cuotas partes de pensiones a favor de la entidad, esta debitará la subcuenta 199003 - Derechos de reembolso relacionados con cuotas partes de pensiones de la cuenta 1990 –Derechos de reembolso y de sustitución de activos deteriorados, por el derecho al reembolso de cuotas partes de pensiones, y la subcuenta 251410 – Cálculo actuarial de pensiones actuales de la cuenta 2514 – Beneficios Posempleo – Pensiones, por el valor de la diferencia entre la nómina por pagar y el valor del derecho al reembolso de cuotas partes de pensiones y acreditará la subcuenta 251401 – Pensiones de Jubilación Patronales de la cuenta Beneficios Posempleo – Pensiones, por el valor de la nómina a pagar.*", se procedió a registrar el derecho al reembolso de las cuotas partes de pensiones por valor de $ 275.398.716,00 correspondiente al mes de diciembre de 2019.

El saldo registrado en esta cuenta corresponde al derecho de reembolso por cobrar por concepto de cuotas partes de pensiones de sesenta y cuatro (64) entidades del orden territorial.

2. PASIVO

Se reconocen como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la Universidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Al cierre de la vigencia 2019 el pasivo de la Universidad asciende a $4.343.480.279.644.

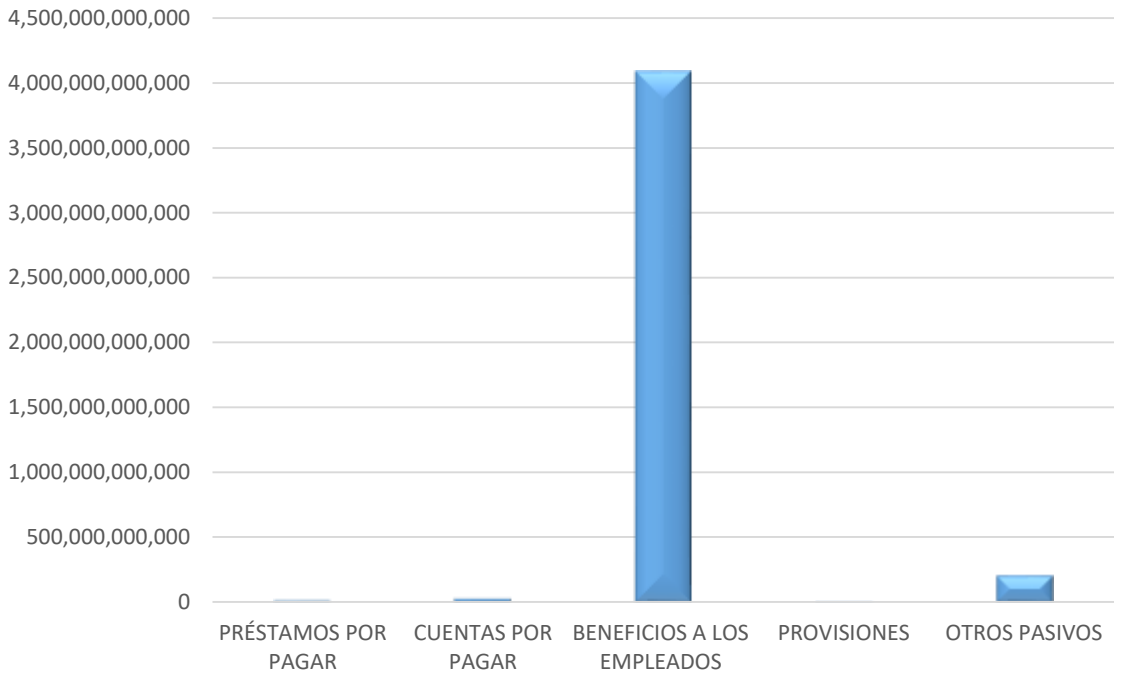

El pasivo está constituido por los siguientes grupos:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	**14,000,000,000**	**0.32%**	-	-
24	CUENTAS POR PAGAR	**26,767,380,027**	**0.62%**	32,671,316,853	**-18.07%**
25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	**4,087,562,079,074**	**94.11%**	4,066,931,975,784	**0.51%**
27	PROVISIONES	**6,917,495,089**	**0.16%**	7,154,193,649	**-3.31%**
29	OTROS PASIVOS	**208,233,325,454**	**4.79%**	94,714,295,950	**119.85%**
TOTAL PASIVO		**4,343,480,279,644**	**100.00%**	**4,201,471,782,236**	**3.38%**

2.4 PRÉSTAMOS POR PAGAR

23	PRÉSTAMOS POR PAGAR	2019	2018	% Var
		14,000,000,000	-	-

Este grupo representa el 0.32% del pasivo y está constituido por una única subcuenta 2314 Financiamiento interno de largo plazo, la cual se constituyó en el 2019.

Nota No 50 FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO

2314	FINANCIAMIENTO INTERNO DE LARGO PLAZO	2019	2018	% Var
		14,000,000,000	-	-

La totalidad del saldo de la cuenta pertenece a la Sede Bogotá, el cual corresponde al contrato de empréstito interno de pignoración de rentas entre la Universidad Nacional y Bancolombia S.A, el cual será redescontable ante la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. FINDETER.
Estos recursos tienen la finalidad de dotar a la Facultad de Artes de la sede, de una infraestructura física adecuada, segura y actualizada para el desarrollo de las actividades académicas y administrativas, por medio de espacios especializados que permitan el desarrollo y evolución de las metodologías pedagógicas apoyadas en las tecnologías más recientes.

2.5 CUENTAS POR PAGAR

24	CUENTAS POR PAGAR	2019	2018	% Var
		26,767,380,027	32,671,316,853	-18.07%

Este grupo representa el 0.62% del pasivo y está constituido por las siguientes cuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	2018	%Var	%Part
2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	3,821,445,859	3,107,016,636	22.99%	14.28%
2406	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	-	5,901,736	-100.00%	0.00%
2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	6,557,527,838	14,231,325,235	-53.92%	24.50%
2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	812,988,255	1,628,769,557	-50.09%	3.04%
2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	10,739,955,923	9,862,144,416	8.90%	40.12%
2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	1,649,704,888	432,348,723	281.57%	6.16%
2460	CREDITOS JUDICIALES	133,726,456	30,077,403	344.61%	0.50%
2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	3,052,030,808	3,373,733,147	-9.54%	11.40%
TOTAL PASIVO		26,767,380,027.26	32,671,316,853	-18.07%	100.00%

Nota No 51 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES

2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	2019	2018	% Var
		3,821,445,859	3,107,016,636	22.99%

Mediante la Circular No. 27 de 2019, la Gerencia Nacional emitió los lineamientos sobre el cierre financiero y administrativo de la Universidad para la vigencia 2019; en la cual indica que no deben quedar cuenta por pagar constituidas al cierre de la vigencia; se precisa que corresponden a las cuentas por pagar constituidas desde el presupuesto.

El saldo de esta cuenta corresponde a las obligaciones adquiridas por la Universidad en el proceso de adquisición de bienes y servicios a proveedores y contratistas nacionales, en desarrollo de la función administrativa o cometido estatal, y que al cierre del ejercicio quedaron pendientes de cancelar.

240101	BIENES Y SERVICIOS	2019	2018	% Var
		3,821,445,859	3,107,016,636	22.99%

La cuenta representa el 14.28% del total de Cuentas por pagar, la subcuenta Bienes y servicios representa el 100% de Adquisición de bienes y servicios nacionales.

El 53.29% del saldo le corresponde a las Unisalud, el cual representa las cuentas por pagar por facturación glosada en la adquisición de servicios de salud, causadas a 31 de diciembre de 2019, La facturación glosada en la adquisición de servicios en la presente vigencia disminuyo significativamente producto de la depuración realizada a la misma.

Nota No 52 RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS

2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2019	2018	% Var
		6,557,527,838	14,231,325,235	-53.92%

Esta cuenta representa el 24.50% del grupo Cuentas por pagar, está conformada por las siguientes subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2019	2018	%Var	% Part
240703	IMPUESTOS	-	196,055,771	-100.00%	0.00%
240704	VENTAS POR CUENTA DE TERCEROS	539,048,836	517,034,761	4.26%	8.22%
240706	COBRO CARTERA DE TERCEROS	308,080,292	429,970,547	-28.35%	4.70%
240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	3,924,268,884	10,958,238,621	-64.19%	59.84%
240722	ESTAMPILLAS	578,008,244	410,368,800	40.85%	8.81%
240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	17,022,140	10,243,505	66.17%	0.26%
240790	OTROS RECAUDOS A FAVOR DE TERCEROS	1,191,099,441	1,709,413,231	-30.32%	18.16%
	TOTAL	**6,557,527,838**	**14,231,325,235**	**-53.92%**	**100.00%**

Las subcuentas corresponden a:

240703	IMPUESTOS	2019	2018	% Var
		-	196,055,771	-100.00%

En 2019 eesta subcuenta no tiene saldo por lo que representa el 0% de los recaudos a favor de terceros. El saldo de 2018 correspondía principalmente al recaudo de estampillas, por lo que en 2019 se emitieron lineamientos para el uso y reclasificación del saldo a la cuenta 240722 Estampillas.

240704	VENTA POR CUENTA DE TERCEROS	2019	2018	% Var
		539,048,836	517,034,761	4.26%

Esta subcuenta representa el 8.22% del total de los recaudos a favor de terceros. El 100% del saldo es reportado por la Editorial quien informa que ha cancelado a las dependencias de la Universidad, las ventas hasta el mes de noviembre de 2019.

240706	COBRO CARTERA DE TERCEROS	2019	2018	% Var
		308,080,292	429,970,547	-28.35%

Esta subcuenta representa el 4.70% de los recaudos a favor de terceros

Sede Bogotá: tiene una participación en esta cuenta del 95.47% equivalente a $294.133.170, el cual corresponde a los siguientes conceptos:

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	VALOR
24070601	ECAES	16,387,485
24070602	SEGUROS ESTUDIANTES PREGRADO	34,042,204
24070605	SEGURO ESTUDIANTES POSGRADO	225,780,387
24070606	SEGURO ESTUDIANTES COLEGIO, ESCUELA Y JARDIN	17,923,094
	TOTAL	**$ 294,133,170**

240720	RECAUDOS POR CLASIFICAR	2019	2018	% Var
		3,924,268,884	10,958,238,621	-64.19%

Representa el 59.84% de recaudos a favor de terceros. La Sede Bogotá tiene la mayor participación en este saldo. En esta cuenta se registran las partidas de ingresos que una vez transcurridos dos meses, no es posible identificar, dando aplicación a la Resolución 795 de 2008 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa. Del total de recaudos por reclasificar, el 40.38% ($1.584.431.577) corresponde a partidas por concepto de remesas de matrículas de la Sede Bogotá que no ha sido posible conciliar por inconsistencias generadas en el módulo de conciliación del Sistema de Información Académica (SIA).

Así mismo la disminución del saldo con respecto al año anterior, se debe a la identificación de las partidas y el reconocimiento en los respectivos ingresos, la mayor parte de estos valores correspondieron a derechos de matrícula de la vigencia 2018.

240722	ESTAMPILLAS	2019	2018	% Var
		578,008,244	410,368,800	40.85%

Representa el 8.81% de recaudos a favor de terceros. El Nivel Nacional tiene la mayor participación en este saldo y corresponde a la Estampilla Pro Universidad Nacional de Colombia por valor de $282.668.434, así mismo la sede Bogotá presenta un saldo de $132.241.742 para esta misma estampilla.

El incremento en el saldo de la subcuenta no solo se debe al aumento del recaudo de las estampillas, sino a la reclasificación de los saldos de la cuenta 240703 Impuestos.

240726	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	2019	2018	% Var
		17,022,140	10,243,505	66.17%

Representa el 0.26% de recaudos a favor de terceros, el saldo corresponde a la empresa 1180 Regalías.

240790	OTROS RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	2019	2018	% Var
		1,191,099,441	1,709,413,231	-30.32%

Representa el 18.16% de recaudos a favor de terceros. La Sede Bogotá tiene la mayor participación en el saldo, con un 30.61% el cual equivale a $364.651.959 y está conformado principalmente por los aportes a la Universidad de convenios pendientes por ejecutar, a los cuales corresponden $249.573.487.

Así mismo $251.795.111 corresponden a la contribución de contratos de obra pública del 5%, como se establece en la leyes 1106 de 2006, 1431 de 2010 y 1738 de 2014.

Nota No 53 DESCUENTOS DE NÓMINA

2424	DESCUENTOS DE NÓMINA	2019	2018	% Var
		812,988,255	1,628,769,557	-50.09%

Esta cuenta representa el 3.04% del grupo Cuentas por pagar, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	DESCRIPCION	2019	% Part	2,018	% Var
242401	APORTES A FONDOS PENSIONALES	636,357,979	78.27%	1,381,207,052	-53.93%
242402	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	129,180,906	15.89%	240,631,802	-46.32%
242405	COOPERATIVAS	20,967,091	2.58%	3,332,339	529.20%
242406	FONDOS DE EMPLEADOS	4,533,119	0.56%	-	0.00%
242407	LIBRANZAS	5,482,396	0.67%	-	0.00%
242411	EMBARGOS JUDICIALES	16,466,764	2.03%	3,598,364	357.62%
	TOTAL	812,988,255	100.00%	1,628,769,557	-50.09%

Los saldos más representativos corresponden a la Sede Medellín; la subcuenta Aportes a Fondos Pensionales tiene el mayor saldo y comprenden los aportes tanto para pensión como para el fondo de solidaridad pensional, de los empleados que devengan más de 4 SMMLV.

Además se presentan casos en los que el empleado autoriza un mayor descuento para el aporte mensual a su cuenta de pensión.

Nota No 54 RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE

2436	RETENCION EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	2019	2018	% Var
		10,739,955,923	9,862,144,416	8.90%

Esta cuenta representa el 40.12% del total de las Cuentas por pagar y corresponde a las retenciones aplicadas a los pagos o abonos en cuenta de proveedores y contratistas, de conformidad con las delegaciones establecidas en la Resolución de rectoría 1271 de 2004, cuyos saldos al cierre de la vigencias corresponden a las retenciones pendientes de girar a los entes de control fiscal.

Está conformada por las subcuentas:

CODIGO	DESCRIPCION	2019	% Part	2,018	% Var
243603	HONORARIOS	856,845,253	7.98%	881,987,263	-2.85%
243604	COMISIONES	153,652	0.00%	154,044	-0.25%
243605	SERVICIOS	223,777,363	2.08%	189,913,059	17.83%
243606	ARRENDAMIENTOS	18,304,860	0.17%	11,708,874	56.33%
243608	COMPRAS	239,384,608	2.23%	309,023,007	-22.54%
243610	PAGOS O ABONOS EN CUENTAS EN EL EXTERIOR	70,892,792	0.66%	114,113,142	-37.87%
243615	RENTAS DE TRABAJO	8,051,990,510	74.97%	6,929,047,949	16.21%
243625	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	482,023,982	4.49%	568,648,698	-15.23%
243626	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	79,531,728	0.74%	154,868,298	-48.65%
243627	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	670,284,716	6.24%	650,509,865	3.04%
243690	OTRAS RETENCIONES	46,766,458	0.44%	52,170,217	-10.36%
	TOTAL	**10,739,955,923**	**100.00%**	**9,862,144,416**	**8.90%**

Las subcuentas más representativas son:

243615	RENTAS DE TRABAJO	2019	2018	% Var
		8,051,990,510	6,929,047,949	16.21%

La subcuenta 243615 – Rentas de trabajo, fue creada mediante la Resolución 103 del 21 de marzo de 2014 de la Contaduría General de la Nación, dando cumplimiento a la Ley 1607 del 26 de diciembre de 2012 referente a la Reforma Tributaria, donde se modificó el artículo 383 y adicionó el artículo 384 del Estatuto Tributario; sin embargo, a través de la ley 1819 de 2016 se realizó la derogatoria de este último.

243603	HONORARIOS	2019	2018	% Var
		856,845,253	881,987,263	-2.85%

La subcuenta 243603 – Honorarios, corresponde a las retenciones efectuadas a pagos por Honorarios en los términos que señala el Estatuto Tributario y demás normas que le apliquen.

243627	RETENCION DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO POR COMPRAS	2019	2018	% Var
		670,284,716	650,509,865	3.04%

La subcuenta 243627 – Retención de impuesto de ICA, corresponde a las retenciones efectuadas principalmente por la sede Bogotá, a la cual corresponde el 75.56% del saldo de la cuenta.

243626	CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	2019	2018	% Var
		79,531,728	154,868,298	-48.65%

La subcuenta 243626 – Contratos de Construcción, corresponde al valor retenido por la Universidad, cuyo hecho generador corresponda a la Consultoría de obras públicas o a los Contratos de construcción, urbanización, confección de obra material de bien inmueble.

Nota No 55 IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS

2440	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2019	2018	% Var
		1,649,704,888	432,348,723	281.57%

Esta cuenta representa el 6.16% del total de las Cuentas por pagar. El saldo está conformado por las siguientes subcuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	%Part	2018	% Var
244014	CUOTA DE FISCALIZACIÓN Y AUDITAJE	1,045,160,800	63.35%	-	-
244020	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	604,538,688	36.65%	432,348,723	39.83%
244023	CONTRIBUCIONES	5,400	0.00%	-	-
	TOTALES	**1,649,704,888**	**100.00%**	**432,348,723**	**281.57%**

En la subcuenta 244014 Cuota de fiscalización y auditaje se registró al valor que la Universidad, como sujeto de control fiscal, debe pagar a la Contraloría General de la Republica para el año 2019, quedando pendiente de pago al cierre de la vigencia, con ocasión la Resolución No 004 de febrero de 2020, emitido por la Dirección General del Presupuesto Público, en el que se reliquida y decide fijar el valor de la tarifa de control fiscal de 2019 la suma de $1.045 millones.

En la subcuenta 244020 Gravamen a los movimientos Financieros, se registra el total del impuesto aplicado por el sistema financiero, a través de las diferentes cuentas bancarias, sobre los movimientos que implican retiros o disminución del saldo de los depósitos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando aplique. El saldo representa el gravamen de los cheques pendientes de cobro, y a transacciones pendientes de registrar.

Nota No 56 CRÉDITOS JUDICIALES

2460	CREDITOS JUDICIALES	2019	2018	% Var
		133,726,456	30,077,403	344.61%

Corresponde al pasivo real por sentencias definitivas condenatorias, los laudos arbitrales o conciliaciones extrajudiciales; corresponde al 0.50% del total de Cuentas por pagar.

246002	SENTENCIAS	2019	2018	% Var
		133,726,456	30,077,403	344.61%

La subcuenta sentencias representa el 100% del valor total de la cuenta créditos judiciales, está conformado por:

- Un valor de $30.077.403 que se mantiene desde el año anterior, el cual corresponde al Nivel Nacional por concepto de la liquidación certificada N° 452 de 31 de agosto de 2011 de la jefatura del Departamento Financiero Seccional de Cundinamarca y Distrito Capital, a favor del Instituto de Seguros Sociales I.S.S.
- $103.649.053 que corresponden a la Sede Bogotá y causan el aumento del 344.61% del saldo de la cuenta. Este valor corresponde a dos sentencias definitivas condenatorias en contra de la Universidad, falladas en segunda instancia.

Nota No 57 OTRAS CUENTAS POR PAGAR

2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2019	2018	% Var
		3,052,030,808	3,373,733,147	-9.54%

La participación de la cuenta Otras cuentas por pagar en el total de las Cuentas por Pagar es de 11.40%, representa el valor de las obligaciones estimadas correspondientes a cheques no cobrados o por reclamar, aportes a fondos de becas, saldos a favor de beneficiarios, aportes al ICBF y SENA y a otras cuentas por pagar.

Está conformada por las subcuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
249028	SEGUROS	2,000,000	0.07%	-	-
249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	85,003,606	2.79%	51,906,705	63.76%
249037	APORTES A FONDOS DE BECAS	189,295,556	6.20%	151,455,928	24.98%
249040	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	1,162,172,170	38.08%	1,027,336,536	13.12%
249050	APORTES AL ICBF Y SENA	854,278,800	27.99%	1,849,752,600	-53.82%
249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	759,280,676	24.88%	293,281,377	158.89%
TOTALES		**3,052,030,808**	**100.00%**	**3,373,733,147**	**-9.54%**

249028	SEGUROS	2019	2018	% Var
		2,000,000	-	-

Esta subcuenta representa el 0.07% de la cuenta Otras cuentas por pagar, su saldo está compuesto por giros a estudiantes por conceptos de apoyo económico complementario para la adquisición del seguro médico, cuyos giros fueron rechazados por la entidad bancaria.

249032	CHEQUES NO COBRADOS O POR RECLAMAR	2019	2018	% Var
		85,003,606	51,906,705	63.76%

Esta subcuenta representa el 2.79% de la cuenta Otras cuentas por pagar.

La participación más representativa la tiene la Sede Bogotá con 39.52%, porcentaje que equivale a $33.595.886, valor de las obligaciones generadas con la anulación de cheques girados, que luego de haber cumplido un tiempo determinado no han sido cobrados o reclamados por sus beneficiarios.

El saldo de la cuenta, se compone como se observa a continuación:

CODIGO	CUENTA	2019	% Par	2018	%Var
24903214	AÑO 2005	19,070	0.02%	19,070	0.00%
24903223	AÑO 2013	567,333	0.67%	567,333	0.00%
24903224	AÑO 2014	1,259,677	1.48%	11,205,776	-88.76%
24903225	AÑO 2015	17,263,171	20.31%	18,484,187	-6.61%
24903226	AÑO 2016	5,324,244	6.26%	5,414,144	-1.66%
24903227	AÑO 2017	7,067,647	8.31%	7,067,647	0.00%
24903228	AÑO 2018	7,074,448	8.32%	9,148,548	-22.67%
24903229	AÑO 2019	46,428,016	54.62%	-	-
	TOTAL	**85,003,606**	**100.00%**	**51,906,705**	**63.76%**

249037	APORTES A FONDOS DE BECAS	2019	2018	% Var
		189,295,556	151,455,928	24.98%

Esta subcuenta representa el 6.20% de la cuenta Otras cuentas por pagar. El saldo está compuesto principalmente por el Nivel Nacional, en la subcuenta auxiliar Plan Capacitación Institucional en la cual se registran las transferencias por pagar a los Fondos Especiales de conformidad con el Parágrafo I del artículo 23 de la Resolución de Rectoría 661 de 2007 y sus modificatorias.

249040	SALDOS A FAVOR DE BENEFICIARIOS	2019	2018	% Var
		1,162,172,170	1,027,336,536	13.12%

Esta subcuenta representa el 38.08% de la cuenta de Otras cuentas por pagar.

La participación más representativa en esta subcuenta la tiene la Sede Bogotá con un 50.22% que corresponde a $583.672.087 y Medellín con un 24.84% que equivale a $288.678.337.

Dentro del saldo correspondiente a la Sede Bogotá, se encuentran principalmente las siguientes partidas:

- $ 99.999.034 a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, correspondiente a Derivado 1, pendiente por ser cancelado.
- $ 49.144.406 con la Secretaria Distrital de Desarrollo Económico corresponde a los rendimientos trasladados a Nivel Central.
- $ 150.573.164 corresponde a saldos a devolver a estudiantes.
- $ 128.293.757 del dictamen emitido por el Juzgado 38 Civil del Circuito por la cual se obliga a la Universidad Nacional, a realizar dictamen parcial.

249050	APORTES AL ICBF Y SENA	2019	2018	% Var
		854,278,800	1,849,752,600	-53.82%

Esta subcuenta representa el 27.99% de la cuenta Otras cuentas por pagar.

El 80.41% del saldo corresponde a la Sede Medellín, el cual equivale a $686.903.400; así mismo el 19.57% es de la Sede Palmira ($167.179.500). Estos valores obedecen principalmente a que por motivos y directrices presupuestales de cierre de vigencia se determinó pagar lo correspondiente a esta planilla en el mes de enero de 2020, al respecto en cumplimiento del principio de causación o devengo, dichos aportes patronales se reconocieron en el mes de diciembre del 2019.

249090	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2019	2018	% Var
		759,280,676	293,281,377	158.89%

Esta subcuenta corresponde al 24.88% de la cuenta Otras Cuentas por pagar, las Sedes que presentan saldo son:

SEDE	2019	% Part.	2018	% Var
SEDE BOGOTA	459,883,348	60.57%	109,793,290	318.86%
SEDE MEDELLIN	215,629,438	28.40%	177,940,924	21.18%
NIVEL NACIONAL	72,057,228	9.49%	-	-
SEDE AMAZONIA	4,490,219	0.59%	-	-
SEDE CARIBE	7,220,443	0.95%	5,547,163	30.16%
TOTAL	**759,280,676**	**100.00%**	**293,281,377**	**158.89%**

Sede Bogotá: presenta un saldo de $459.833.348 el cual se compone así:

CODIGO	CONCEPTO	VALOR	OBSERVACIÓN
24909001	RENDIMIENTOS DE CONTRATOS Y CONVENIOS	448,737,440	Corresponde a los rendimientos de los contratos interadministrativos No 251-2019 firmado con el Ministerio de Educación Nacional y No 1-0168-2019 con el Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA.
24909003	PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN	2,650,263	El saldo pendiente por cancelar corresponde a la Filarmónica de Bogotá, producto de la venta de boletería.
24909004	ESTUDIANTES	8,495,645	El saldo corresponde a valores consignados por los estudiantes por concepto de matrículas teniendo crédito con el ICETEX.

Sede Medellín: presenta un saldo de $215.629.438 en la subcuenta auxiliar 24909001, en la cual registran los rendimientos generados en las cuentas bancarias donde se depositan los recursos recibidos por la Universidad en ejecución de contratos y convenios de extensión e investigación firmados con entidades públicas, siendo los más representativos:

- Departamento del Cesar por valor de $99.814.082
- Área Metropolitana del Valle de Aburra por $83.333.976
- Departamento de Antioquia por $17.031.987
- Empresas Públicas de Medellín por $13.073.093.

2.5 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2019	2018	% Var
		4,087,562,079,074	4,066,931,975,784	0.51%

Se reconocen como beneficios a empleados todas las retribuciones que la Universidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en:

a) Beneficios a los empleados a corto plazo.
b) Beneficios a los empleados a largo plazo.
c) Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual.
d) Beneficios Posempleo.

CUENTA	DESCRIPCION	2019	%Part	2018	%Var
2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	50,221,726,385	1.23%	54,028,037,266	-7.05%
2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	9,357,806,721	0.23%	8,543,008,589	9.54%
2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	4,027,982,545,968	98.54%	4,004,360,929,929	0.59%
TOTAL PASIVO		**4,087,562,079,074.00**	**100.00%**	**4,066,931,975,784**	**0.51%**

Este grupo representa el 94.11% del total del pasivo de la Universidad. Constituye el valor de las obligaciones por pagar a los empleados por concepto de salarios y prestaciones sociales, la nómina de pensiones, así como las cuotas partes pensiónales por pagar.

Nota No 58 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	2019	2018	% Var
		50,221,726,385	54,028,037,266	-7.05%

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la Universidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. Hacen parte de tales beneficios, los sueldos, prestaciones sociales y aportes a la seguridad social; los incentivos pagados y los beneficios no monetarios, entre otros.

Esta cuenta representa el 1.23% del total de los Beneficios a los empleados y se compone de las subcuentas:

CÓDIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
251102	CESANTÍAS	16,440,875,167	32.74%	20,194,812,815	-18.59%
251103	INTERESES SOBRE CESANTÍAS	1,957,928,721	3.90%	1,839,180,920	6.46%
251104	VACACIONES	4,987,667,052	9.93%	4,651,112,816	7.24%
251105	PRIMA DE VACACIONES	6,100,272,040	12.15%	5,698,466,744	7.05%
251106	PRIMA DE SERVICIOS	19,320,383,079	38.47%	18,985,790,755	1.76%
251107	PRIMA DE NAVIDAD	-	0.00%	13,238,192	-100.00%
251109	BONIFICACIONES	217,918,620	0.43%	209,433,151	4.05%
251111	APORTES A RIESGOS LABORALES	45,461,200	0.09%	90,843,000	-49.96%
251122	APORTES A FONDOS PENSIONALES - EMPLEADOR	914,082,821	1.82%	1,878,750,644	-51.35%
251123	APORTES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - EMPLEADOR	237,137,685	0.47%	466,408,229	-49.16%
	TOTAL	**50,221,726,385**	**100.00%**	**54,028,037,266**	**-7.05%**

El saldo de las subcuentas a 31 de diciembre del 2019 corresponde a consolidado por cada una de las prestaciones de acuerdo con la información reportada por la Dirección Nacional Salarial y Prestacional, en donde los conceptos más representativos son: Prima de Servicios con el 38.47% y Cesantías con el

32.74%. Adicionalmente se presentan saldos por concepto de seguridad social en pensiones y en salud correspondientes al empleador, pendientes de pago al cierre de la vigencia.

Nota No 59 BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

2512	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO	2019	2018	% Var
		9,357,806,721	8,543,008,589	9.54%

Se reconocen como beneficios a los empleados a largo plazo, los diferentes a los de corto plazo, a los de Posempleo y a los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Entre los beneficios a los empleados a largo plazo se incluyen los siguientes:

a) Premios o bonificaciones por antigüedad u otros beneficios por largo tiempo de servicio.
b) Beneficios por invalidez permanente a cargo de la Universidad.
c) Beneficios a recibir a partir de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que se hayan ganado.

Esta cuenta representa 0.23% de la cuentas de Beneficios a los empleados, está conformada por la siguiente subcuenta:

251202	PRIMAS	2019	2018	% Var
		9,357,806,721	8,543,008,589	9.54%

Representan el 100% de los Beneficios a los empleados a largo plazo y está conformado por la prima de quinquenio de los empleados administrativos de la Universidad, la cual se define como el beneficio otorgado a los empleados que completan 5 años de servicio a la Universidad. La medición se realizó con base en la estimación que realizó la Sección Salarial y Prestacional de la Sede.

A continuación se muestra la composición de la cuenta por sede y unidad especial:

SEDE	2019	% Part	2018	% Var
SEDE BOGOTA	4,815,141,776	51.46%	4,558,145,142	5.64%
SEDE MEDELLIN	1,830,357,650	19.56%	1,489,531,722	22.88%
NIVEL NACIONAL	909,526,081	9.72%	971,433,055	-6.37%
SEDE PALMIRA	681,104,470	7.28%	495,263,583	37.52%
SEDE MANIZALES	575,825,534	6.15%	565,932,272	1.75%
UNISALUD	407,461,840	4.35%	363,283,513	12.16%
SEDE DE LA PAZ	67,348,322	0.72%	-	-
SEDE AMAZONIA	24,102,827	0.26%	50,905,155	-52.65%
SEDE ORINOQUIA	23,400,916	0.25%	22,214,514	5.34%
SEDE CARIBE	14,412,559	0.15%	14,030,236	2.72%
SEDE TUMACO	9,124,746	0.10%	12,269,397	-25.63%
TOTAL	9,357,806,721	100.00%	8,543,008,589	9.54%

Nota No 60 BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES

2514	BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES	2019	2018	% Var
		4,027,982,545,968	4,004,360,929,929	0.59%

La cuenta representa 98.54% del grupo Beneficios a los empleados, su saldo se debe principalmente al reconocimiento contable del valor del cálculo actuarial del pasivo pensional a cargo de la Universidad Nacional de Colombia durante la vigencia 2019, con base en el informe presentado por el actuario asesor del Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia, actualizado corte 31 de diciembre de 2019.

El saldo de esta cuenta, está conformado por las siguientes subcuentas:

CÓDIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
251404	MESADAS PENSIONALES NO RECLAMADAS	287,234,953	0.01%	451,610,981	-36.40%
251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	-	0.00%	35,630,827	-100.00%
251406	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS	3,182,223,000	0.08%	0	-
251410	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	3,273,602,196,217	81.27%	3,274,522,103,401	-0.03%
251412	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	729,776,661,982	18.12%	706,661,378,032	3.27%
251414	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	21,134,229,816	0.52%	22,690,206,688	-6.86%
	TOTAL	**4,027,982,545,968**	**100.00%**	**4,004,360,929,929**	**0.59%**

A continuación, se detalla el valor mensual de la nómina de pensiones de la vigencia 2019:

PERIODO	BOGOTÁ	MEDELLÍN	MANIZALES	PALMIRA	TOTAL
feb-19	14,592,838,754	4,302,885,141	1,341,263,475	1,046,765,054	**21,283,752,424**
mar-19	14,537,976,200	4,253,780,025	1,166,023,646	1,046,624,973	**21,004,404,844**
abr-19	14,648,541,827	4,252,250,506	1,156,464,884	1,063,260,060	**21,120,517,277**
may-19	14,531,781,965	4,264,984,418	1,173,083,068	1,048,827,228	**21,018,676,679**
jun-19	27,435,134,166	7,762,895,630	2,102,018,851	1,978,544,725	**39,278,593,372**
jul-19	14,612,879,734	4,282,981,362	1,532,347,311	1,048,576,542	**21,476,784,949**
ago-19	14,555,336,025	4,309,901,191	1,154,559,731	1,037,872,421	**21,057,669,368**
sep-19	14,503,349,373	4,342,294,443	1,149,959,171	1,037,530,321	**21,033,133,308**
oct-19	14,554,786,374	4,221,282,011	1,165,822,508	1,045,178,358	**20,987,069,251**
nov-19	28,877,392,790	8,361,708,791	2,303,929,996	2,065,853,636	**41,608,885,213**
dic-19	14,496,808,782	4,359,313,887	1,155,997,600	1,066,212,010	**21,078,332,279**
TOTAL	**187,346,825,990**	**54,714,277,405**	**15,401,470,241**	**13,485,245,328**	**270,947,818,964**

- Indemnización sustitutiva: la subcuenta correspondiente no presenta saldo a 31 de diciembre de 2019, ya que todas las indemnizaciones fueron pagadas dentro de la vigencia así:

PERIODO	VALOR
feb-19	19,794,663
mar-19	11,310,204
abr-19	1,853,854
may-19	5,674,595
jun-19	3,859,575
jul-19	4,508,134
ago-19	16,803,979
sep-19	11,050,160
oct-19	3,197,203
nov-19	400,891
dic-19	10,912,382
TOTAL	**89,365,640**

251404	MESADAS PENSIONALES NO RECLAMADAS	2019	2018	% Var
		287,234,953	451,610,981	-36.40%

Esta subcuenta representa el 0.01% del Grupo Beneficios posempleo pensiones y constituye el valor de las obligaciones a cargo del Fondo Pensional que son generadas con la anulación de cheques girados y que luego de 6 meses de haber sido entregados, no fueron cobrados por sus beneficiarios.

A partir del mes de febrero de 2018, ya no existen pagos en cheque dado que este mecanismo fue sustituido por el por ventanilla a través del Banco BBVA en virtud del contrato suscrito con la Fiduprevisora SA.

Los saldos reportados en esta cuenta corresponden a:

CÓDIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
25140401	AÑO 2015	-	0.00%	22,858,950.00	-100.00%
25140402	AÑO 2016	-	0.00%	228,799,183.00	-100.00%
25140403	AÑO 2017	79,399,943.00	27.64%	79,399,943.00	0.00%
25140404	AÑO 2018	118,201,306.00	41.15%	120,552,905.00	-1.95%
25140405	AÑO 2019	89,633,704.00	31.21%	-	-
	TOTAL	**287,234,953**	**100.00%**	**451,610,981**	**-36.40%**

Esta subcuenta presenta una disminución del 36.40% con relación a la vigencia anterior, con ocasión de la cancelación de las mesadas causadas no reclamadas de las vigencias 2015 por valor de $22.858.950 y 2016 por valor de $228.799.183, aplicando la prescripción de acuerdo el artículo 41 del Decreto 3165 de 1968 reglamentado por el artículo 102 del Decreto 1848 de 1969 y el artículo 151 del Código Procesal del Trabajo que señala: "*las acciones para el cobro de las mesadas pensionales prescriben en tres (3) años contados a partir de la fecha en que la respectiva obligación se haya hecho exigible*", recursos que deben ser liquidados como excedentes financieros para la vigencia 2019.

251405	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	2019	2018	% Var
		-	35,630,827	-100.00%

Esta subcuenta representa el 0.00% de la Cuenta Beneficios posempleo – pensiones ya que no presenta saldo a 31 de diciembre de 2019.

En la vigencia 2019 se efectuaron pagos por valor total de $1.312.326.209, los cuales se detallan a continuación:

ENTIDAD	VALOR PAGADO
ADMINISTRADOR DEL PATRIMONIO ESCINDIDO DE EMPRESAS VARIAS DE MEDELLÍN E.S.P	1,328,118
CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA	891,166
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	38,894,849
DEPARTAMENTO DE CALDAS	7,619,508
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	1,606,944
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP	37,058,297
EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.	57,920,468
EMSA - LOTERÍA DE MANIZALES	16,829,591
FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	2,512,782
FONDO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS CESANTÍAS Y PENSIONES FONCEP	665,619,700
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	10,093,380
INDUSTRIA LICORERA DE CALDAS	5,349,896
MUNICIPIO DE MEDELLÍN	24,452,458
PENSIONES DE ANTIOQUIA	94,004,082
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	2,532,039
UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO	2,431,349
UNIVERSIDAD DEL VALLE	281,953,831
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	61,227,751
TOTAL	**1,312,326,209**

251406	BONOS PENSIONALES O CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS	2019	2018	% Var
		3,182,223,000	-	-

Esta cuenta representa el 0.08% de la Cuenta Beneficios posempleo – pensiones; fue creada según lo establecido en la Resolución No. 320 del 1 de octubre de 2019 expedida por la Contaduría General de la Nación, artículo 1° "*Crear las siguientes subcuentas en la estructura del Catálogo General de Cuentas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno: Código -251406 –Bonos pensionales o Cuotas partes de bonos pensionales emitidos*" para el registro de obligaciones por pagar por concepto de bonos pensionales tipo A y B. A 31 de diciembre de 2019 presenta un saldo pendiente por pagar de $3.182.223.000 distribuido así:

NIT	ENTIDAD	SALDO
800224808	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	1.392.474.000
800227940	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	818.607.000
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	369.995.000
800253055	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO	601.147.000
	TOTAL	**3.182.223.000**

A continuación, se detalla el valor pagado por concepto de bonos pensionales en la vigencia de 2019:

NIT	ENTIDAD	SALDO
900336004	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	12,338,159,000
800224808	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR MODERADO	335,912,000
800227940	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS MODERADO	1,368,073,000
800229739	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCION MODERADO	423,546,000
800253055	OLD MUTUAL FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS-MODERADO	255,358,000
	TOTAL	**14,721,048,000**

Calculo Actuarial

A continuación se presenta la composición del cálculo actuarial del pasivo pensional de la Universidad por concepto a 31 de diciembre del 2019:

CODIGO	DESCRIPCION	2019	2018	% Var
251410	CALCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	3,273,602,196,217	3,274,522,103,401	-0.03%
251412	CALCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	729,776,661,982	706,661,378,032	3.27%
241414	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	21,134,229,816	22,690,206,688	-6.86%
	TOTAL CALCULO ACTUARIAL	**4,024,513,088,015**	**4,003,873,688,121**	0.52%

A 31 de diciembre de 2019, se realizó la actualización del cálculo actuarial, con base en el informe presentado por el actuario asesor del Fondo Pensional de la Universidad Nacional de Colombia.

A continuación, se presenta la actualización del cálculo actuarial, para las cuentas referidas:

SUBTOTALES POR TIPO DE POBLACION		Número	Reserva Total	Reserva Universidad Nacional
PENSIONADOS	Vejez	3,714	2,800,702,440,699	2,767,875,782,066
	Invalidez	23	5,660,261,695	5,637,881,080
	Beneficiarios Vitalicios	1,070	502,612,347,876	494,741,922,140
	Temporales	48	5,354,107,381	5,346,610,931
CUOTAS PARTES POR PAGAR		176	21,134,229,816	21,134,229,816
	Subtotal	**5,031**	**3,335,463,387,467**	**3,294,736,426,033**
PERSONAL CON REQUISITOS CUMPLIDOS	Activos	202	351,059,204,682	351,059,204,682
	Retirados de la UN con más de 20 años de servicio	10	7,387,361,342	7,387,361,342
BONOS PENSIONALES	Tipo A	647	133,221,342,000	93,656,577,071
	Tipo B	1,651	377,429,190,000	277,673,518,887
	Subtotal	**2,510**	**869,097,098,024**	**729,776,661,982**
	Total	**7,541**	**4,204,560,485,491**	**4,024,513,088,015**

FORMULACIÓN TÉCNICA DEL CÁLCULO ACTUARIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

i) NORMATIVIDAD

El trabajo actuarial se desarrolla de acuerdo con las bases técnicas y legales establecidas para tal efecto por el Gobierno Nacional, atendiendo a las técnicas universalmente aceptadas por la ciencia actuarial, en concordancia con lo exigido por los Organismos de Vigilancia y Control. Para los cálculos y presentación se tiene en cuenta:

- La normatividad legal mencionada en la primera parte.
- La normatividad legal emanada por el Ministerio de Hacienda para la presentación de informes de cálculos de pasivos pensionales de entidades gubernamentales.
- La normatividad emanada por la Superintendencia Financiera de Colombia respecto al cálculo de la reserva matemática para los productos de seguros de pensiones.

ii) BASES TÉCNICAS

- Tablas de mortalidad: Se utilizan las tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres válidos, fijadas por la Superintendencia Financiera y reglamentadas por la resolución 1555 del 30 de Julio de 2010. Para hombres y mujeres inválidos, se usan las tablas adoptadas por la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante resolución 0585 del 11 de abril de 1994.

- Tasa de interés técnico real y tasa de inflación: Según el decreto 2783 del 20 de diciembre de 2001:

  Interés Técnico Real del 4,8% efectivo anual.

  Incremento Salarial y Pensional: la tasa DANE para el año k será el promedio resultante de sumar tres (3) veces la inflación del año k–1, más dos (2) veces la inflación del año k–2, más una (1) vez la inflación del año k–3.

Tasa real:	e=4,8%
Inflación proyectada:	k=2,8833%

- Fecha de cálculo: La fecha de cálculo del estudio actuarial es a 31 de diciembre de 2019.

iii) CONSIDERACIONES TÉCNICAS GENERALES DEL CÁLCULO

- Se adopta el sistema de rentas contingentes fraccionadas y vencidas con 12 pagos anuales. En el caso de considerar dos rentas adicionales, la primera se asume en junio y la segunda en diciembre. Para rentas sólo con 13 mesadas pensionales, el número trece se asume en diciembre. El desarrollo de fórmulas asume el supuesto de distribución uniforme de muertes.

- El monto de la mesada pensional no puede ser inferior a un salario mínimo vigente, ni superior a 20 salarios mínimos. Si se trata de una cuota parte, está podrá ser inferior al salario mínimo.
- Si la edad del beneficiario no se conoce se supone una persona de sexo contrario y con cinco años de diferencia, conforme a la Circular Externa 012 de enero 25 de 1989 expedida en la Superintendencia Financiera de Colombia. Así, si el afiliado es hombre se supone que el beneficiario es mujer, cinco años menor; y si el beneficiario es mujer, entonces el beneficiario es un hombre cinco años mayor.
- Las probabilidades de muerte y de sobrevivencia para sustitutos válidos con edades entre los 0 y los 15 años de edad, se toman iguales a las probabilidades de una persona de 15 años del respectivo género, esto debido a que la tabla de mortalidad está dada para rentistas de 15 años o más.
- Para efectos del cálculo se trabaja con la edad actuarial del afiliado y de su cónyuge en años enteros, llevando la edad exacta al entero más cercano.
- Se asume que los retirados de la UN siguen cotizando a algún fondo de pensiones.
- No se incluyen las cuotas partes suprimidas en virtud de la Ley 490 de 1999 y 1753 de 2015; sin embargo, el tiempo laborado en las entidades suprimidas se tiene en cuenta para determinar el tiempo laborado del Nivel Nacional.
- Por recomendación del Ministerio de Hacienda, las personas fallecidas cinco años antes del cálculo actuarial para los que no hubiera reclamación al derecho pensional, son eliminados del cálculo.

Se detalla a continuación, el registro contable de la actualización del cálculo actuarial pensiones actuales, futuras pensiones y cuotas partes pensionales a 31 de diciembre de 2019:

CODIGO	DESCRIPCION	DEBITO	CREDITO
31510101	GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	286,829,615,525	-
25141001	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	-	286,829,615,525
31510101	GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	71,349,786,073	-
25141201	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	-	71,349,786,073
31510101	GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	-	32,287,721,839
25141202	CALCULO ACTUARIAL BONOS PENSIONALES	32,287,721,839	-
31510101	GANANCIAS O PÉRDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	99,818,611	-
25141401	CALCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES PENSIONES	-	99,818,611
	SUMAS IGUALES	**390,566,942,048**	**390,566,942,048**

251410	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	2019	2018	% Var
		3,273,602,196,217	3,274,522,103,401	-0.03%

Esta subcuenta presenta un 81.27% de participación del grupo de Beneficios Posempleo – Pensiones. En esta subcuenta se reflejan los pagos mensuales efectuados por concepto de mesadas pensionales y de auxilios funerarios. A 31 de diciembre de 2019, presenta un saldo de $3.273.602.196.217

251412	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	2019	2018	% Var
		729,776,661,982	706,661,378,032	3.27%

Esta subcuenta presenta una participación del 18.12% del grupo de Beneficios Posempleo Pensiones. A 31 de diciembre de 2019, presenta un saldo de $729.776.661.982.

En esta subcuenta se incluye el valor del cálculo actuarial de bonos pensionales dando aplicación a la Resolución No. 320 del 1 de octubre de 2019 de la Contaduría General de la Nación: "*Emisión de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales. La obligación del bono pensional o de la cuota parte en el bono pensional se registra debitando la subcuenta 251412 – Cálculo Actuarial de futuras pensiones de la cuenta 2514 – BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES y acreditando la subcuenta 251406 – Bonos Pensionales o Cuotas partes de bonos pensionales emitidos de la cuenta 2514 – BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES.*"

La subcuenta auxiliar en donde se registra el cálculo actuarial de los bonos pensionales emitidos presenta un saldo de $371.330.095.958

Igualmente, en esta subcuenta también se registran los pagos efectuados por concepto de Indemnizaciones sustitutivas por valor de $89.365.640 y por devolución de aportes pensionales por valor de $262.967.644 pagados a Colpensiones.

251414	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	2019	2018	% Var
		21,134,229,816	22,690,206,688	-6.86%

Esta subcuenta representa el 0.52% del grupo de Beneficios Posempleo Pensiones. En esta

A continuación, se presenta la conciliación de las subcuentas del cálculo actuarial por concepto de pensiones actuales, futuras pensiones y cuotas partes pensionales:

CÓDIGO	CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	DEBITO	CRÉDITO	SALDO FINAL
251410	CÁLCULO ACTUARIAL DE PENSIONES ACTUALES	**SALDO VIGENCIA 2018**	**-**	**-**	**-**	**3,274,522.10**
		REINTEGRO MESADAS PENSIONALES	3,274,522.10	-	55.13	3,274,577.23
		CUOTAS PARTES PENSIONALES POR COBRAR	3,274,577.23	-	3,875.87	3,278,453.10
		CAUSACIÓN NOMINA POR PAGAR	3,278,453.10	292,134.62	-	2,986,318.48
		RECLASIFICACIÓN PAGO SENTENCIAS JUDICIALES	2,986,318.48	-	737.84	2,987,056.33
		PAGO AUXILIO FUNERARIO	2,987,056.33	283.74	-	2,986,772.58
		ACTUALIZACION CALCULO ACTUARIAL PENSIONES ACTUALES	2,986,772.58	-	286,829.62	3,273,602.20
					SALDO VIGENCIA 2019	**3,273,602.20**
251412	CÁLCULO ACTUARIAL DE FUTURAS PENSIONES	**SALDO VIGENCIA 2018**	**-**	**-**	**-**	**706,661.37**
		CALCULO ACTUARIAL BONOS PENSIONALES	706,661.37	32,287.72	-	674,373.65
		BONOS PENSIONALES	674,373.65	15,594.44	-	658,779.21
		INDEMNIZACIONES SUSTITUTIVAS	658,779.21	89.37	-	658,689.84
		DEVOLUCIÓN DE APORTES PENSIONALES	658,689.84	262.97	-	658,426.87
		ACTUALIZACIÓN CALCULO ACTUARIAL FUTURAS PENSIONES	658,426.87	-	71,349.79	729,776.65
					SALDO VIGENCIA 2019	**729,776.65**
251414	CÁLCULO ACTUARIAL DE CUOTAS PARTES DE PENSIONES	**SALDO VIGENCIA 2018**	**-**	**-**	**-**	**22,690.17**
		PAGO CUOTAS PARTES POR PAGAR	22,690.17	1,655.80	-	21,034.37
		ACTUALIZACION CALCULO ACTUARIAL CUOTAS PARTES PENSIONALES	21,034.37	-	99.82	21,134.19
					SALDO VIGENCIA 2019	**21,134.19**

(Cifras en millones de pesos)

2.7 PROVISIONES

Nota No 61 LITIGIOS Y DEMANDAS

27	PROVISIONES	2019	2018	% Var
		6.917.495.089	7.154.193.649	-3,31%

La composición del Grupo es la siguiente:

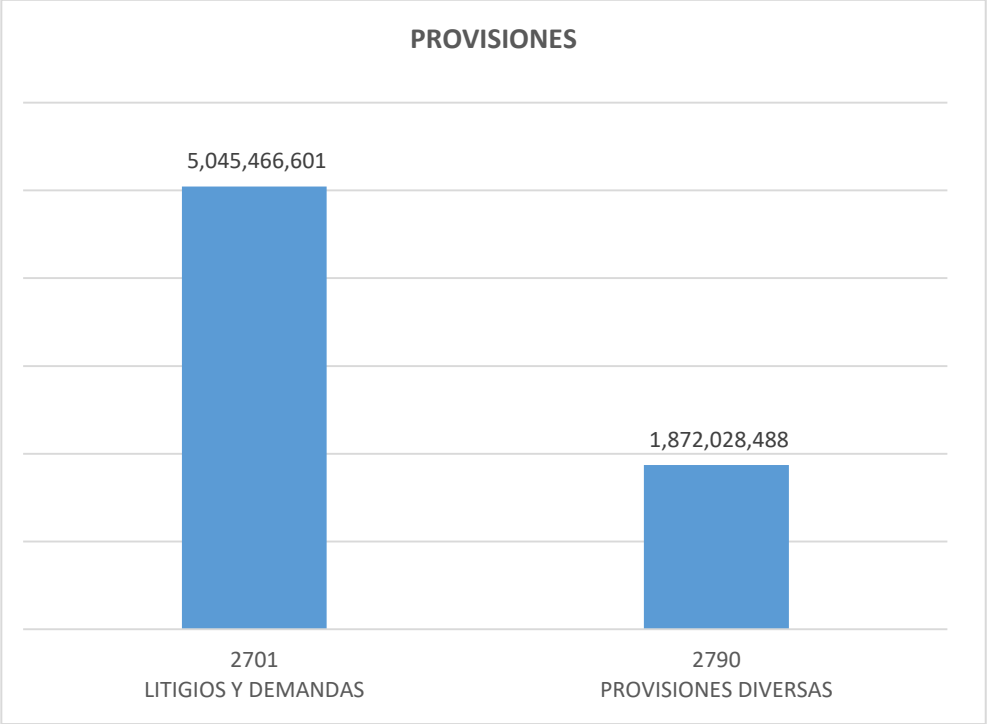

Este grupo representa el estimado, justificable y cuya medición monetaria sea confiable, de obligaciones a cargo de la Universidad, ante la probable ocurrencia de eventos que afecten su situación financiera.

Equivale al 0.16% del total del pasivo de la Universidad Nacional.

2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	2019	2018	% Var
		5.045.466.601	7.154.193.649	-29,48%

Este saldo representa el 72.94% del total de las provisiones.

Los reconocimientos reflejados en esta cuenta corresponde a la aplicación de la Resolución de Rectoría No. 1404 de 15 de diciembre de 2016, la cual indica en el artículo 1, que se debe: "*Adoptar en la Universidad Nacional de Colombia la metodología para el cálculo de la provisión contable, elaborada por la Agencia Nacional de Defensa jurídica del Estado y la Contaduría General de la Nación, expedida desde la Dirección de la mencionada agencia con la Resolución 353 de 01 de noviembre de 2016*", lo anterior dando aplicabilidad a la Resolución Nº 353 del 1 de Noviembre de 2016 emitida por la de la Agencia Nacional de la Defensa Jurídica del Estado "*Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, procesos judiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad*".

Las áreas jurídicas deben indicar a las áreas contables las cuantías estimadas de los procesos y el monto de la provisión contable de acuerdo con la metodología indicada en la resolución, lo anterior con el fin de llevar a cabo el reconocimiento contable de las posibles pérdidas por procesos judiciales a cargo de la Universidad.

Se encuentra conformada por las siguientes subcuentas:

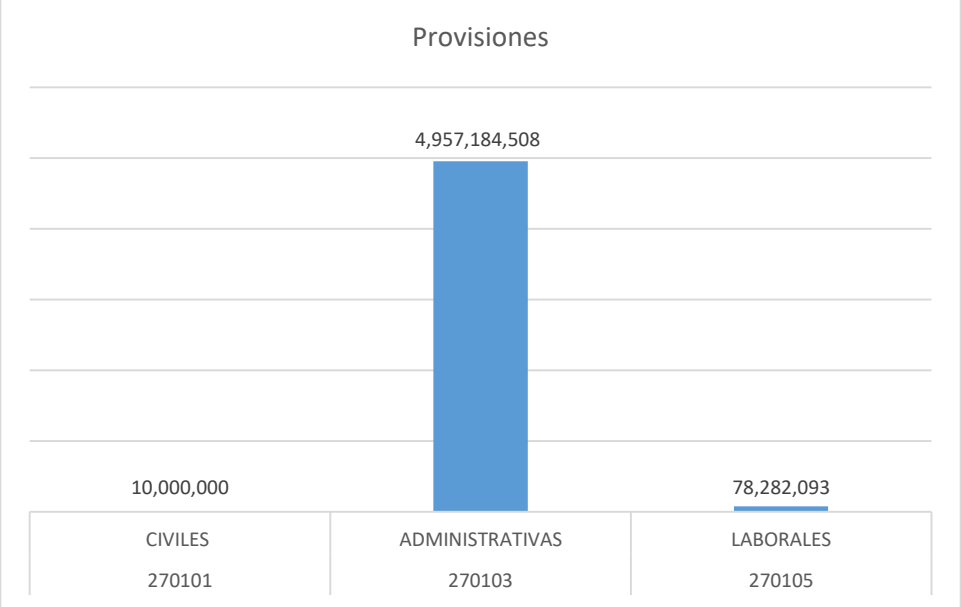

270101	CIVILES	2019	2018	% Var
		10.000.000	410.000.000	-97,56%

Representa el 0.20% de la subcuenta Litigios y demandas y su composición esta dada totalmente por la sede Bogotá.

Esta subcuenta presenta una disminución del 97,56% por valor de $400.000.000, lo anterior debido a que se canceló la provisión del proceso laboral en contra de la universidad, instaurada por MERCALAB LTDA de acuerdo al informe de procesos judiciales del mes de junio de 2019 por fallo en segunda instancia desfavorable; (Causa de la demanda: En el marco de la ejecución del JOIN VENTURE suscrito entre la UNAL y la fundación hospital San Carlos para la puesta en ejecución del hospital universitario, la UNAL fue demandada por el proveedor de servicios MERCALAB), de acuerdo a lo anterior el apoderado radica levantamiento medidas cautelares y devolución de títulos.

Actualmente se encuentra el proceso a nombre de PROVICREDITO SAS quien presenta una provisión por valor de $10.000.000. Proceso derivado del contrato 087 de 2004, que la Universidad suscribió con la firma Provicrédito S.A., con el objeto de realizar el cobro judicial y extrajudicial de las obligaciones en mora originadas en préstamos estudiantiles. En febrero de 2018 La firma Provicrédito presentó factura de venta por concepto de honorarios, la cual a la fecha no ha sido cancelada y en consecuencia presenta demanda solicitando librar mandamiento de pago de la suma adeudada. Probabilidad de pérdida mayor al 50%.

270103	ADMINISTRATIVAS	2019	2018	% Var
		4.957.184.508	6.499.095.276	23,73%

Representa el 98.25% de la cuenta Litigios y demandas. En esta subcuenta se encuentran registradas las pretensiones ajustadas de los procesos que presentan una probabilidad de pérdida del proceso alta, es decir, mayor al 50%, por concepto de Litigios laborales y administrativos y los procesos que presentan fallos en contra en primera instancia, de acuerdo con el informe de procesos judiciales reportado por las áreas jurídicas a las áreas contables de la Universidad a fecha de corte diciembre 31 del 2019.

La composición por sede y/o Unidad Especial es:

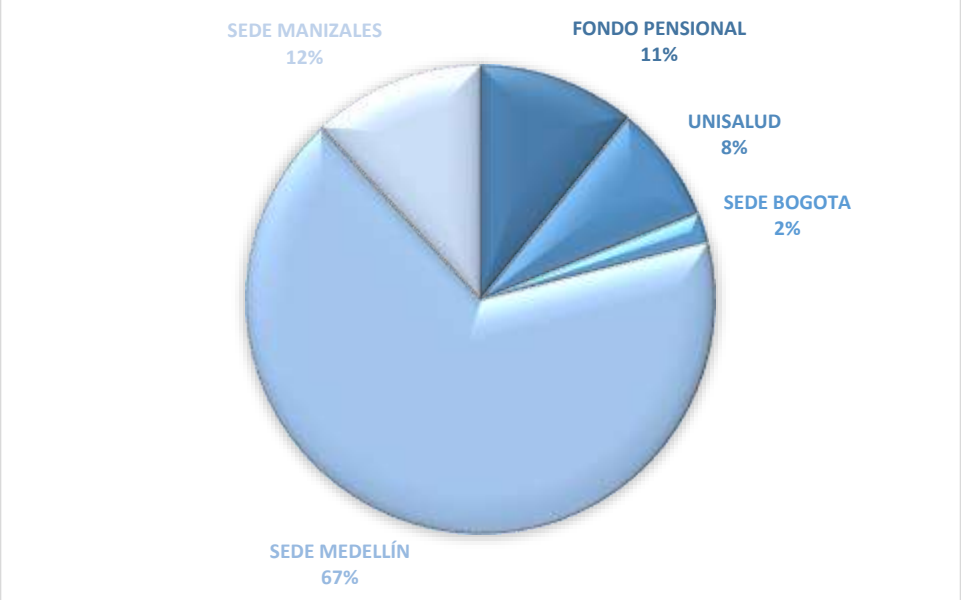

Fondo Pensional: el saldo presenta variaciones en número de procesos y su correspondencia en saldo con el siguiente detalle:

CODIGO	CUENTA CONTABLE	2019	NO. PROCESOS	2018	NO. PROCESOS
270103	ADMINISTRATIVAS	3.326.146.503	40	3.374.454.104	53

En esta cuenta se encuentran registradas las pretensiones ajustadas de los procesos que presentan una probabilidad de pérdida del proceso alta, es decir, mayor al 50%, por concepto de Litigios laborales y administrativos y los procesos que presentan fallos en contra en primera instancia, de acuerdo con el informe de procesos judiciales presentado por el abogado externo del Fondo Pensional con corte a 31 de diciembre de 2019.

Unisalud: El saldo de esta cuenta obedece al reconocimiento realizado por Unisalud de las demandas en contra del fondo pensional que tienen una alta probabilidad de fallar en contra de la Universidad Nacional de Colombia, y de las cuales le corresponde a Unisalud cancelar un porcentaje, según instrucción recibida por la Dirección Nacional Financiera y Administrativa de Unisalud.

Sede Bogotá: Esta subcuenta presentó una disminución de $1.403.882.068, principalmente por la terminación del proceso con la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE AERONAUTICA CIVIL por valor de $640.000.000, el ajuste del valor de la provisión del proceso CONSORCIO BIBLIOTECA SANTANDER que disminuyó $229.784.770 y la cancelación de la provisión con el CONSORCIO PASADENA por valor de $206.979.982 de acuerdo al informe de procesos judiciales vario la probabilidad de pérdida del proceso a Remota menor que 10%.

A 31 de Diciembre de 2019 los proceso provisionados por tener probabilidad alta de pérdida son 5:

No	VALOR	PROCESO
1	$40.000.000	Perturbación de la tenencia, suscribió contrato de arrendamiento No.023 de 2012 - cafetería en LA HEMEROTECA
2	$155.000.000	Declaración contrato laboral - Fallo en PRIMERA_INSTANCIA, Sentencia DESFAVORABLE.
3	$80.000.000	Vinculación contratos de prestación de servicios desde el año 2006 hasta el año 2015. Demanda la nulidad de dicho acto y el restablecimiento de su derecho. Sentido del fallo desfavorable en primera instancia.
4	$230.000.000	Contrato de Obra No.141 de 2001 para realizar las obras de reforzamiento estructural - resarcimiento de perjuicios y el restablecimiento del equilibrio económico del contrato.
5	$33.605.309	Vinculación contrato de prestación de servicios. Etapa del proceso. Desfavorable en primera instancia

Sede Medellín: En la cuenta se encontraban registrados los siguientes procesos:

No	VALOR DE LA PROVISION	OBSERVACION
1	31,256,276.00	Según informe de la oficina jurídica de la Sede, Fallo de primera instancia en contra de la Universidad. La demandante considera que hubo falsa motivación en la resolución que decidió su retiro del servicio, .
2	115,113,000.00	Según informe de la oficina jurídica de la Sede, Fallo de primera instancia en contra de la Universidad. La demandante hace una peticion para que la Universidad reconoza la Relacion legal y reglamentaria .
3	11,350,000.00	Según informe de la oficina jurídica de la Sede, Fallo de primera instancia en contra de la Universidad. Demanda de Reparación Directa por accidente de tránsito.
4	255,000,000.00	Según informe de la oficina jurídica de la Sede, Fallo de primera instancia en contra de la Universidad. Empresa contratista de la Universidad demanda como consecuencia de presunto incumplimiento de contrato
TOTAL	412,719,276.00	

Durante la vigencia 2019, se presentaron las siguientes variaciones en cuanto a la provisión de procesos judiciales administrativos:

- ✓ En el mes de mayo se reconoce la provisión por valor de $100.421.233 teniendo en cuenta el fallo en contra de la Universidad con una probabilidad de pérdida alta mayor al 50% para la Universidad. La apoderada de la parte demandante renunció a las costas y agencias en derecho. Valor de la conciliación $70.294.863, pagados en diciembre de 2019.

- ✓ En el mes de junio de 2019 se realiza ajuste del valor de la provisión de la demanda de reparación directa por accidente de tránsito instaurada en contra de la Universidad, por valor de $11.350.000. Dicha demanda presentó inicialmente un fallo de primera instancia en contra de la Universidad, pero en fallo de segunda instancia, el Tribunal Administrativo de Antioquia revocó la sentencia de primera instancia y negó las pretensiones de la demanda. Por lo tanto se reclasifica de cuenta y se ajusta el valor para el registro en las cuentas de orden.
- ✓ Para los demás procesos que continúan con saldo a diciembre 31 de 2019, se ajustó el valor de las pretensiones de las demandas en aplicación de la metodología indicada anteriormente por la oficina jurídica de la Sede.

Sede Manizales: En esta subcuenta se encuentran registradas las pretensiones ajustadas de los procesos que presentan una probabilidad de pérdida del proceso alta, es decir, mayor al 50%, por concepto de Litigios laborales y administrativos y los procesos que presentan fallos en contra en primera instancia, de acuerdo con el informe de procesos judiciales reportado por las áreas jurídicas a las áreas contables de la Universidad a fecha de corte diciembre 31 del 2019.

En esta cuenta se han registrado las provisiones del proceso en contra, por parte del Profesor Buitrago Alba Jaime, según reporte de la Oficina Jurídica de la Sede.

270105	LABORALES	2019	2018	% Var
		78.282.093	245.098.373	-68,06%

Representa el 1,55% de la subcuenta Litigios y demandas.

La composición por sede y/o Unidad Especial es:

EMPRESA	VALOR	% Part
FONDO PENSIONAL U.N.	39.282.093	49,82%
SEDE BOGOTA	39.000.000	50,18%
TOTAL	**78.282.093**	**100%**

Fondo Pensional: En esta cuenta se encuentran registradas las pretensiones ajustadas de los procesos que presentan una probabilidad de pérdida del proceso alta, es decir, mayor al 50%, por concepto de Litigios laborales y administrativos y los procesos que presentan fallos en contra en primera instancia, de acuerdo con el informe de procesos judiciales presentado por el abogado externo del Fondo Pensional con corte a 31 de diciembre de 2019

CODIGO	CUENTA CONTABLE	2019	NO. PROCESOS	2018	NO. PROCESOS
270105	LABORALES	39.282.093	1	105.598.373	2

Sede Bogotá: El saldo a 31 de diciembre tiene el siguiente detalle:

Su disminución con respecto a la vigencia anterior corresponde a la terminación del proceso a nombre de LEAL RODRIGUEZ HERNAN ALBERTO por valor de $100.500.000 por caducidad del proceso.

Al cierre de la vigencia se encuentra un proceso con provisión por valor de $ 39.000.000. La demandante busca la CONFIGURACION DEL CONTRATO REALIDAD, con la Facultad de Medicina suscribió ordenes de prestación de servicios entre el año 2002 hasta el 2014. Probabilidad alta mayor del 50%.

Nota No 62 PROVISIONES DIVERSAS

2790	PROVISIONES DIVERSAS	2019	2018	% Var
		1.872.028.488	-	

Este saldo representa el 27.06% del total de las provisiones. Los reconocimientos reflejados en esta cuenta corresponden a las estimaciones de gastos o costos que se realizaron para reconocer la causación contable al cierre de la vigencia 2019, de los valores correspondientes a servicios de los cuales no se han recibido las correspondientes facturas, pero se cuenta con un cálculo fiable del valor a pagar. Se encuentra conformada en su totalidad por la cuenta 27909001- PASIVO ESTIMADO ASEO Y CAFETERÍA.

Sede Bogotá: Valor causación gastos estimados del 1 al 31 de diciembre de 2019 del servicio de vigilancia y seguridad (CON 041 de 2019, y servicio de aseo, insumos de aseo, cafetería e insumos de cafetería, alquiler de maquinaria y servicio de aseo, recolección de residuos sólidos (CON 03 de 2019).

- Aseo. REPRESENTACIONES E INVERSIONES ELITE LIMITADA $989.251.172.
- Vigilancia. SERVISION DE COLOMBIA Y CIA LTDA $812.601.432.

2.9 OTROS PASIVOS

29	OTROS PASIVOS	2019	2018	% Var
		208.233.325.454	94.714.295.950	119,85%

Este grupo representa el 4.79% del total del pasivo. Esta cuenta se representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la Universidad Nacional de Colombia en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios. La composición del Grupo es el siguiente:

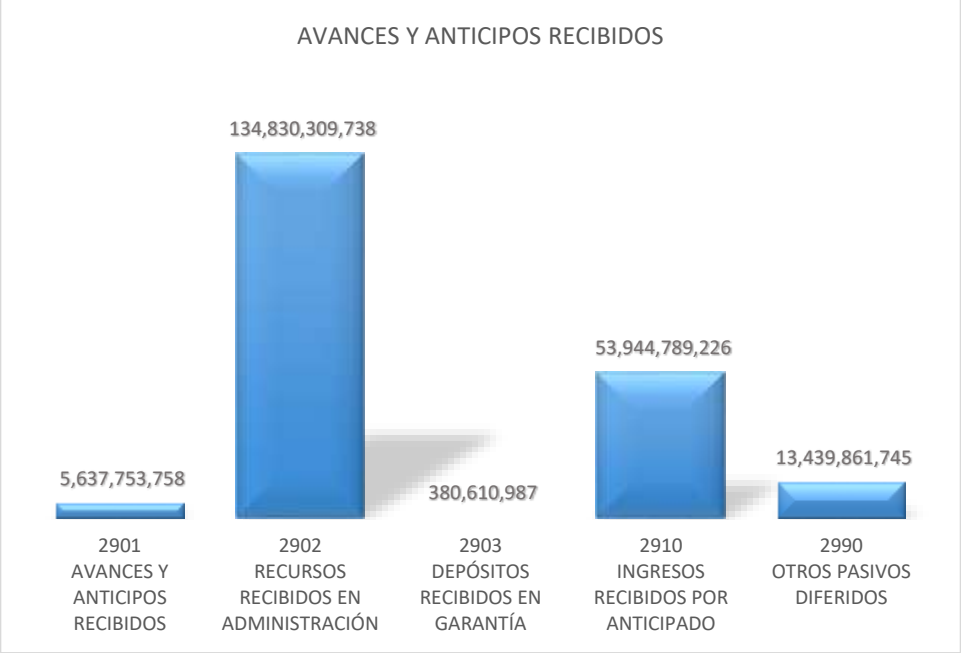

Nota No 63 AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS

2901	AVANCES Y ANTICIPOS RECIBIDOS	2019	2018	% Var
		5.637.753.758,30	185.652.656	2936,72%
290101	ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	2019	2018	% Var
		5.637.753.758,30	185.652.656	2936,72%

Esta cuenta representa el 2.71% del valor total de Otros pasivos. La subcuenta 290101 – Anticipos sobre ventas de bienes y servicios, representa el 100% de la cuenta y corresponde en un 82.22% a la Sede Bogotá, le sigue la Sede Medellín con una participación de 17.78%.

Sede Bogotá: Se presenta la participación de esta cuenta por cada uno de los fondos que conforman la sede Bogotá:

FONDO	AÑO 2019	AÑO 2018	% PARTIC
DIRECCION ACADEMICA	139.990.488	-	3,02%
FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	-	16.000.000	0,00%
FACULTAD DE CIENCIAS	-	10.800.000	0,00%
FACULTAD INGENIERIA	4.476.252.998	-	96,56%
UGI - FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	19.259.500	-	0,42%
UGI - FACULTAD DE CIENCIAS	-	16.500.000	0,00%
ANTICIPOS SOBRE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	4.635.502.986	43.300.000	100,00%

El saldo más representativo está representado en la Facultad de Ingeniería por valor de $ 4.476.252.998 con una participación de 96,56% del total la subcuenta de Anticipos sobre Venta de Bienes y Servicios, corresponde principalmente a los siguientes convenios:

- Contrato Interadministrativo NO. 1-0168 DEL 05 de septiembre de 2019, Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA, correspondiente al proyecto 309010019253, cuyo objeto es el de prestar los servicios de gestión de proyectos y administrativos de recursos, conforme al modelo 4k del fondo emprender, brindando soporte técnico, administrativo, jurídico, financiero y recuperación de cartera, por valor de $ 2.088.665.735.
- Contrato Interadministrativo NO. 802 del 22 de octubre de 2019, ministerio de vivienda ciudad y territorial, correspondiente al proyecto 309010020471,cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, financieros y administrativos entre el Ministerio De Vivienda, Ciudad Y Territorio, El Servicio Geológico Colombiano Y La Universidad Nacional De Colombia, con el fin de generar insumos para apoyar en la elaboración de los estudios técnicos para la incorporación de la gestión del riesgo en la planificación territorial de los municipios priorizados por el Ministerio., por valor de $ 1.231.049.690.
- Contrato Interadministrativo NO. 2043 DEL 23/05/2019 con la Secretaria Distrital De Educación, correspondiente al proyecto 309010015206, cuyo objeto es implementar las estrategias orientadas a fortalecer la ruta de calidad educativa en Bogotá, a través del acompañamiento a los colegios oficiales, así como las actividades que contribuyan al desarrollo del foro educativo distrital 2019, la aplicación y el procesamiento de las pruebas ser y de clima escolar y el reconocimiento de la gestión educativa, por valor de $ 920.639.573.
- Contrato Interadministrativo NO. 04-5-10050-2019 del 25 de octubre de 2019, con la Dirección De Inteligencia Policial, para la interventoría técnico administrativa, financiera, legal y ambiental para la ampliación, adecuación funcional, demolición parcial y obra nueva del centro estratégico de credibilidad y confianza de la región 1, por valor de $ 235.898.000.

Sede Medellín: En la Sede Medellín el saldo del año 2019 corresponde a anticipos recibidos en el marco de convenios o contratos suscritos por la Sede, los cuales se detallan a continuación:

EMPRESA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CONCEPTO
3001	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	681.296.493	PRIMER PAGO DE LA VENTA DE PREDIO DE CONFORMIDAD AL CONTRATO DE PROMESA DE COMPRAVENTA, SUSCRITO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA Y EL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA OBRA: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA 4600004806, "CONSTRUCCIÓN DEL TÚNEL DEL TOYO Y SUS VÍAS DE ACCESO". PREDIO: COTOVE, VEREDA EL ESPINAL MUNICIPIO DE SANTÉ DE ANTIOQUIA PREDIO N° TT-T2-013
3001	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S A SOCIEDAD FIDUCIARIA	45.943.581	PROMESA DE COMPRAVENTA NO.098 - DE FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO LA ESPERANZA
3001	PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S A SOCIEDAD FIDUCIARIA	222.337.433	PROMESA DE COMPRAVENTA NO.290 PREDIO NO. 055 UF 2 - DE FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO CORRALITO
3015	INDUSTRIAL CONCONCRETO S.A.S	50.000	SALDO PENDIENTE DE AMORTIZAR SEGUN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N299 ENTRE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE RISARALDA "CARDER" Y LA UNIVESIDAD NACIONAL DE COLOMBIA QUE TIENE POR OBJETO "CARACTERIZACIÓN DE LOS LODOS RESIDUALES DE LA PLANTA DE AGREGADOS DE INDUSTRIAL CONCONCRETO"
3015	ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ	52.623.266	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° CI 652 DE 2017 QUE TIENE POR OBJETO "ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS GEOMÉTRICOS DE LA VIA REGIONAL ORIENTAL NORTE Y DISEÑO VIA DISTRIBUIDORA ENTRE LA CALLE 92 (MEDELLÍN) Y EL EMPALME CON LA FASE 2 (BELLO), CON INGENIERÍA DE DETALLE DESDE CALLE 101 HASTA EL EMPALME CON LA FASE 2. INCLUYE URBANISMO, CICLORUTA, ÁREA PEATONAL Y PAISAJISMO".
TOTAL		1.002.250.772	

La venta de las fracciones de terreno discriminadas anteriormente, corresponden a negociaciones con el Estado por la intervención en la infraestructura vial de la región, como la concesión autopista al mar 1 (Lotes la Esperanza y Corralito) y la construcción del Túnel del Toyo y sus vías de acceso, (Lote de la Estación Agraria Cotové), las cuales impactan parte de la propiedad de la Universidad

Nota No 64 RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN

2902	RECURSOS RECIBIDOS EN ADMINISTRACIÓN	2019	2018	% Var
		134.830.309.737,62	26.756.479.809	40392,00%
290201	EN ADMINISTRACIÓN	2019	2018	% Var
		134.830.309.737,62	26.756.479.809	40392,00%

Esta cuenta representa el 64.75% del total de Otros pasivos y está compuesta en un 24,68% por la subcuenta de Recursos Recibidos en Administración y en un 74,63% por la subcuenta En administración –mandato (convenios y contratos de medios), que corresponden a recursos recibidos por la Universidad Nacional de Colombia para su administración, en marco de proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos, entre otros.

Recursos recibidos en administración: El saldo de la cuenta auxiliar corresponde a $33.271.467.653.21 con una participación del 24,68%, se encuentra constituido por los saldos de las sedes como se detalla a continuación:

EMPRESA	2019	% Part	2018	% Var
SEDE BOGOTA	31.233.426.875	93,87%	21.357.670.644	46,24%
SEDE PALMIRA	1.269.519.429	3,82%	1.101.351.078	15,27%
SEDE MEDELLÍN	521.212.429	1,57%	2.086.606.117	-75,02%
SEDE MANIZALES	53.641.920	0,16%	93.282.452	-42,50%
SEDE CARIBE	193.667.000	0,58%	193.667.000	0,00%
TOTAL	**33.271.467.653**		**24.832.577.291**	100,00%

Sede Bogotá: A continuación, se presenta la participación de cada una de las empresas de la sede respecto al valor total de los recursos recibidos en administración durante la vigencia 2019:

FONDO	AÑO 2019	AÑO 2018	% PARTIC
NIVEL CENTRAL	5.260.504.551	2.384.449.673	16,84%
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	93.630	35.197.322	0,00%
UGI - NIVEL CENTRAL	7.111.429.143	9.575.623.279	22,77%
UGI FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS	790.009.817	1.415.403.527	2,53%
UGI FACULTAD DE CIENCIAS	14.548.765.342	3.278.839.578	46,58%
UGI - FAC DE CIENCIAS HUMANAS	83.497.011	19.882.201	0,27%
UGI - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	36.043.111	411.886	0,12%
UGI - FACULTAD DE ENFERMERIA	60.000.000	6.639.456	0,19%
UGI - FACULTAD DERECHO	111.414.603	125.803.627	0,36%

FONDO	AÑO 2019	AÑO 2018	% PARTIC
UGI - FACULTAD INGENIERIA	1.005.581.500	378.010.734	3,22%
UGI FACULTAD DE MEDICINA	49.579.909	72.634.720	0,16%
UGI - FACULTAD DE VETERINARIA	1.821.620.575	2.596.143.915	5,83%
UGI - DIRECCION ACADEMICA	354.887.683	1.468.630.725	1,14%
EN ADMINISTRACIÓN	31.233.426.875	21.357.670.644	100,00%

Los principales contratos son los siguientes:

FONDO	ENTIDAD	CONTRATO O CONVENIO SUSCRITO	SALDO
2001	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.241 DE 2018	2.384.449.673
	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.183	2.876.054.878
2015	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	CONTRATO DE FINANCIAMIENTO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE No FP44842-240-2017	93.630
2060	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A.	ADMINISTRAR EL PROYECTO MAX PLANCK COLOMBIA Y APOYAR TECNICA Y ADMINISTRATIVAMENTE A LOS GRUPOS TANDEM MAX PLANCK QUE OPERAN EN LA CIUDAD DE BOGOTA.	1.145.488.051
	THE TRUST THE AMERICAS	EL PROYECTO DIA COLOMBIA BUSCA DEMOCRATIZAR EL ACCESO A ESPACIOS DE INNOVACION	75.889.748
	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CONVENIO DE COOPERACION DERIVADO 2 CORREDOR TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL	5.370.896.667
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	COOPERACION N° 1 MARCO 395 DE 2012	331.981.973
	DIRECCION DISTRITAL DE TESORERIA		187.172.705
2061	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	FP44842-136-2017	398.516.740
	FIDUCIARIA LA PREVISORA	FP44842-136-2017	74.190.000
	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	DETERMINAR LA DIVERSIDAD MORFOLÓGICA Y GENÉTICA DE TETRAGONISCA ANGUSTULA SPP.(HYMENOPTERA:APIDAE),	85.806.601
	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CONVENIO DE COOPERACION DERIVADO 2 CORREDOR TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL	54.777.566

FONDO	ENTIDAD	CONTRATO O CONVENIO SUSCRITO	SALDO
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PUBLICOS	IMPLEMENTAR Y EVALUAR LA PRIMERA PLANTA PILOTO PARA EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS ORGÁNICOSCON GESTIÓN COMUNITARIA EN PREDIOS ALEDAÑOS AL RELLENO SANITARIO DOÑA JUANA.	176.718.910
2063	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	No. 157_2018	11.737.362.853
	EMPRESA COLOMBIANA DE PETROLEOS ECOPETROL	CONTRATO RC NO. 402-2013	394.000.000
	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIAS Y TENOLOGÍA E INNOVACIÓN	No. 706_2018	2.417.402.489
2064	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	CONVENIO NO. 287 DE 2019 CONVOCATORIA JÓVENES INVESTIGADORES E INNOVADORES POR LA PAZ 2018 CONVOCATORIA 812 DE 2019	83.497.011
2065	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	CONVOCATORIA 727 COLCIENCIAS DOCTORADOS NACIONALES 2015	293.228
	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	IMPACTO DE LA ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA (ESS) DEL SECTOR PRIMARIO EN EL CRECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	24.500.000
	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION NO. 80740-287-2019 DERIVADO DE LA CONVOCATORIA 812 DE 2018.	11.249.883
2066	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	CONTRATO 772 DE 2018	60.000.000
2067	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. 80740-287-2019 DERIVADO DE LA CONVOCATORIA 812 DE 2018	90.294.212
		CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. 80740-287-2019 DERIVADO DE LA CONVOCATORIA 812 DE 2018,	
	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN EN INVESTIGACIÓN	21.120.391
2068	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	CONVOCATORIA No. 757-2016 "DOCTORADOS NACIONALES"	637.410.963
	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA S.A.	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION NO. FP44842-435-2016	82.213.559
	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACIÓN EN INVESTIGACIÓN	198.504.752

FONDO	ENTIDAD	CONTRATO O CONVENIO SUSCRITO	SALDO
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	CONVENIO DERIVADO DE COOPERACIÓN N° 1 MARCO N° 395 DE 2012	4.335.785
	SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	CONVENIO DERIVADO DE COOPERACIÓN N° 1 MARCO N° 395 DE 2012	2.146.178
	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN DERIVADO 2 CORREDOR TECNOLOGICO-AGROINDUSTRIAL	80.970.263
2069	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	2019-INV-JOVENES INVESTIGADORES DE COLCIENCIAS -CONVENIO 80740-287-2019"	40.112.263
	GOBERNACION DEL AMAZONAS	CONVENIOS ESPECIAL DE COOPERACION NO. 0063 DEL 27/10/2014	9.467.647
2071	GOBERNACION DE ARAUCA	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION 559/2013	697.034
	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	PROGRAMA ESTRATÉGICO PARA EL MEJORAMIENTO GENÉTICO Y REPRODUCTIVO Y DETERMINACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS Y CALIDAD DE LA CANAL Y LA CARNE EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN OVINA EN 5 REGIONES DE COLOMBIA	985.198.977
	CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA	IMPLEMENTACIÓN DE LA TECNOLOGÍA ENTOMOVECTOR COMO HERRAMIENTA PARA EL FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN SISTEMAS PRODUCTIVOS PROMISORIOS: FASE PILOTO FRESA (FRAGARIA SP.)	15.473.250
	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA - UDEC.-690)	80.044.218
	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	IMPLEMENTACIÓN DE LA TECNOLOGÍA ENTOMOVECTOR COMO HERRAMIENTA PARA EL FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN SISTEMAS PRODUCTIVOS PROMISORIOS: FASE PILOTO FRESA (FRAGARIA SP.)	24.771.529
	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	IMPLEMENTACIÓN DE LA TECNOLOGÍA ENTOMOVECTOR COMO HERRAMIENTA PARA EL FOMENTO DE LA COMPETITIVIDAD EN SISTEMAS PRODUCTIVOS PROMISORIOS: FASE PILOTO FRESA (FRAGARIA SP.)	12.261.703
	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	TIPIFICACIÓN DE LA CARNE BOVINA EN SISTEMAS DE PRODUCCIÓN DE TROPICO ALTO CON ENFOQUE DE CALIDAD TOTAL	644.673.861
	CENAC USAQUEN	ESCEQ- FASE 1	58.500.000
2072	FIDEICOMISOS PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN NO. FP44842-567-2015	275.055.859
	GOBERNACION DE CUNDINAMARCA	CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACION DERIVADO 2 CORREDOR TECNOLOGICO AGROINDUSTRIAL CTA - SCTel0 022 de 2013	79.831.825

Sede Medellín: Durante la vigencia 2019 se revisó y depuró las transacciones realizadas en esta cuenta. Los saldos de los terceros relacionados en el cuadro anterior diferentes al Fideicomiso – Colciencias, corresponden a bienes recibidos en comodato, no adquiridos por la Universidad e ingresados desde el almacén de la Sede, por lo tanto se realiza la reclasificación contable a las cuentas 442807-Bienes Recibidos sin Contraprestación o 3109 - Resultados de ejercicios anteriores según sea el caso, así:

- ✓ Empresas Públicas de Medellín: $125.137.142 El 26/09/2019 se culmina el convenio y se devuelve el bien de placa 144740 a la entidad.
- ✓ Municipio de Medellín: $23.722.000 contrato interadministrativo 4600076943 de 2018
- ✓ Corporación Ruta N Medellín $582.492.282. Contrato de Comodato Precario 2017. Se trata de un bien recibido por 5 años renovables.
- ✓ Corporación para la Investigación en Salud Tropical. $628.419.623. Contrato de Comodato 01C2018. Se trata de bienes recibido por 5 años renovables.

En cuanto a los recursos recibidos por la ejecución de los Convenios Especiales de Cooperación firmados con Fideicomisos Patrimonios Autónomos Fiduciaria La Previsora S A., actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Fondo Francisco José de Caldas. Programa Jóvenes Investigadores – Aporte COLCIENCIAS, cuyo objetivo es: "Fomentar la vocación científica en jóvenes con excelencia académica, apoyados por grupos de investigación, desarrollo tecnológico o de innovación de las entidades del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación – SNCTI". A 31 de diciembre de 2019 se tienen los siguientes saldos más relevantes:

- ✓ Convenio Especial de Cooperación RA-80740-289-19 del 18 de junio de 2019, saldo total $268.888.279.
- ✓ Convenio Especial de Cooperación FP44842-238-2017 del 14 de junio de 2017 saldo $154.362.588.
- ✓ Convenio Especial de Cooperación FP44842-513-2017 del 22 de enero de 2018, con un saldo de $31.870.131.
- ✓ Convenio Especial de Cooperación FP44842-077-2017 del 17 mayo de 2017, saldo $29.785.379.

Adicionalmente, durante el año 2019 se reclasificó el saldo del Contrato de Financiamiento de Reembolso Condicional FP44842-130-2017 del 09 de junio de 2017 por $291.995.789 (saldo por ejecutar a 31 de diciembre de 2019) de la cuenta 29020101 – Recursos en Administración a la cuenta 29900204, ya que corresponde a un Contrato de Recuperación Contingente.

Sede Palmira: El saldo corresponde a recursos recibidos para ejecución de contratos con Colciencias, distribuidos de la siguiente forma:

EMPRESA	PROYECTO	ENTIDAD	SALDO
5061	20701001736	Colciencias	392.991.745
5061	20101001663	Colciencias	62.810.570
5061	20101001870	Colciencias	113.239.356
5061	201010015625	Colciencias	41.316.386
5061	201010015624	Colciencias	53.714.249
5062	201010017453	Colciencias	282.156.794
5062	20101001946	Colciencias	54.275.867
5062	20101002032	Colciencias	113.382.930
5062	20101001747	Colciencias	24.112.460
5062	201010015344	Colciencias	50.630.554
5062	20201002014	Colciencias	80.888.518

Sede Manizales: el saldo de esta cuenta está compuesta en un 100% por los recursos recibidos para Jóvenes Investigadores.

Sede Caribe: El saldo de esta cuenta corresponde a un terreno de propiedad de terceros, el cual se encuentra ubicado dentro de la propiedad de la universidad, y fue entregado a la universidad para administración y control, pero está en propiedad de la gobernación departamental de San Andrés Islas. El terreno tiene un valor de $193.667.000 y fue registrado en el mes de agosto en la vigencia 2018 según memorandos DNSA-090, y oficios DIR-052-18 Y SGB-055-17, mientras es definida la situación de cuál de las dos entidades públicas se quedara con él.

En administración –mandato (convenios y contratos de medios): El saldo de la cuenta auxiliar corresponde a $ 100.618.412.870 con una participación del 74,63%, se encuentra constituido en un 100% por la Sede Bogotá, esto dando cumplimiento a la Resolución N. 386 del 2018, en relación con los recursos recibidos en administración producto de los convenios y contratos, específicamente lo relacionado con los numerales 1.1.6.Encargo Fiduciario constituido a través de otra entidad de gobierno.

El saldo de estos recursos corresponde al contrato interadministrativo No. 1-0168 del 05 de septiembre de 2019, Servicio Nacional De Aprendizaje – SENA., cuyo objeto es "Prestar los servicios de gestión de proyectos y administrativos de recursos, conforme al modelo 4K del Fondo Emprender, brindando soporte técnico, administrativo, jurídico, financiero y recuperación de cartera".

Nota No 65 DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA

2903	DEPÓSITOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	2019	2018	% Var
		380.610.987	670.364.768	-43,22%
290304	DEPÓSITOS SOBRE CONTRATOS	2019	2018	% Var
		380.610.987	670.364.768	-43,22%

Esta cuenta representa el 0.18% del total de Otros pasivos, está compuesta en un 100% por la subcuenta Depósitos Sobre Contratos y representa el valor de los recursos recibidos por la Universidad con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que así lo establezcan. Las Sedes que presentan saldo son Tumaco con el 89,25% y Bogotá con el 10,75%.

Sede Tumaco: Esta cuenta representa el valor de los recursos recibidos por la entidad, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de proyectos específicos, convenios, acuerdos y contratos que así lo establezcan; y/o los depósitos que se deriven de procesos judiciales. El saldo al finalizar la vigencia 2019 corresponde en su totalidad a depósitos sobre contratos.

La totalidad del saldo por depósitos recibidos en garantía corresponde al Nivel Central de la sede, originado en los siguientes documentos; Contrato No.01 de 2016 con la empresa Consorcio Pilotaje Tumaco-2016, y Contrato No 14 con la empresa Miroal Ingeniería SAS, que tienen como fin llevar cabo la construcción de las edificaciones de la fase 1 del campus de la Sede Tumaco de la Universidad Nacional de Colombia. A 31 de diciembre presenta una disminución de 289,753,781 debido a la amortización de la cuenta por abono a retención de garantía de los trabajos ejecutados con Consorcio Pilotaje Tumaco 2016.

Sede Bogotá: A continuación se detalla la conformación de los depósitos sobre contratos de la Sede Bogotá a diciembre de 2019 corresponde al Contrato 069 del 2017 suscrito con Consorcio Senderos UN

FECHA DE REGISTRO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	CONCEPTO	VALOR
1/11/2007	25/08/2010	PARA GARANTIZAR LA CONTRATACION DEL SENDERO PEATONAL DE LA HEMEROTECA PRIEMR PAGO PARCIAL SEGUNA ACTAS	4.254.323
27/12/2007	25/08/2010	ADICION CONTRATO DE OBRA No. 069 DE 2007 PAGO ACTA PARCIAL No.2	2.408.804
15/02/2008	25/08/2010	ADICION CONTRATO DE OBRA No. 069 DE 2007 CONSTRUCCION SENDERO PEATONAL EJE DE CONEXION HEMEROTECA TERCER PAGO PARCIAL	12.213.944
27/03/2008	25/08/2010	ADICION CONTRATO DE OBRA No. 069 DE 2007 CONSTRUCCION DEL SENDERO PEATONAL EJE DE CONEXION HEMEROTECA CUARTO PAGO	9.091.456
16/05/2008	25/08/2010	ADICION CONTRATO DE OBRA No. 069 DE 2007 CONSTRUCCION SENDERO PEATONAL EJE DE CONEXION HEMEROTECA QUINTO PAGO	12.929.804
TOTAL DEPOSITOS SOBRE CONTRATOS			40.898.331

CONSORCIO SENDEROS UN: $40.898.331 saldo del año 2007 y año 2008 adición contrato de obra No. 069 de 2007 construcción sendero peatonal eje de conexión hemeroteca. El saldo de esta cuenta aún sigue pendiente debido a que el contrato 069 del 2007 suscrito con el Consorcio Senderos U. N. no ha sido liquidado de mutuo acuerdo. Las circunstancias que han imposibilitado la liquidación han surgido por las inconformidades y reclamaciones por parte del contratista, entre las que se pueden mencionar el cobro de la contribución especial, el impuesto de guerra y la sanción económica (clausula penal por $9.377.340) impuesta mediante la Resolución número 1098

Nota No 66 INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2019	2018	% Var
		53.944.789.226	59.459.437.247	-9,27%

Esta cuenta representa el 25.91% del total de Otros pasivos. Está conformada por las subcuentas:

CÓDIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
291005	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	115.352.944	0,21	129.054.014	-10,62%
291007	VENTAS	13.787.121	0,03	11.779.995	17,04%
291026	SERVICIOS EDUCATIVOS	51.033.142.943	94,60	57.133.151.295	-10,68%
291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2.782.506.217	5,16	2.185.451.944	27,32%
	TOTAL	53.944.789.225	100,00	59.459.437.247	

291005	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2019	2018	% Var
		115.352.944	129.054.014	-10,62%

Esta subcuenta representa el 0.21% la cuenta Ingresos recibidos por anticipado, el total del saldo se encuentra en la Sede Bogotá, correspondientes en su totalidad al suministro de almacenamiento web (hosting) por parte de la Dirección Financiera y Administrativa hacia otras facultades de la sede, como lo son la UGI de la Facultad de Ciencias ($54.086.278), Facultad de Ingeniería ($39.600.000) y la UGI de la Facultad de Medicina (21.666.666).

291007	VENTAS	2019	2018	% Var
		13.787.121	11.779.995	17%

Esta subcuenta representa el 0.03% del total de ingresos recibidos por anticipado. El saldo corresponde a la Editorial en un 96,49% y a la Sede Bogotá en un 3,51%.

Editorial: El saldo por $13.302.795 corresponde a ingresos recibidos por anticipado relacionados con la función o cometido estatal de la Universidad Nacional, se incluyen los recursos recibidos por venta de bonos regalo vendidos para venta de publicaciones.

Sede Bogotá: los valores corresponden en su totalidad a la suscripción anual de la revista avances en enfermería de la Universidad Nacional, esta suscripción es cancelada por North América Books SA por valor de $ 526.490 y Publiciencia LTDA por valor de $ 133.333.

291026	SERVICIOS EDUCATIVOS	2019	2018	% Var
		51.033.142.943	57.133.151.295	-10,68%

Las Subcuentas Servicios educativos representan el 94,60% de los Ingresos recibidos por anticipado, en este grupo se registran las obligaciones originadas por cuenta de terceros, así como los pasivos susceptibles de convertirse a través del tiempo en ingreso para la Universidad y está conformada por las subcuentas:

CUENTA	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
29102601	MATRICULAS PREGRADO	12.285.806.585	24,07%	12.989.576.733	-5,42%
29102602	PROGRAMA SER PILO PAGA	1.394.905.609	2,73%	2.352.300.305	-40,70%
29102603	DERECHOS ADMINISTRATIVOS - MATRICULAS POSGRADO	1.852.097.273	3,63%	2.550.199.985	-27,37%
29102604	DERECHOS ACADEMICOS POSGRADO	8.334.242.797	16,33%	11.668.749.292	-28,58%
29102605	PROYECTOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO TECNOLOGICO, INNOVACION Y CREACION	4.260.146.708	8,35%	5.554.276.484,00	-23,30%
29102606	PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN TECNOLOGICA	362.522.446	0,71%	96.384.199,00	276,12%
29102607	SERVICIOS ACADEMICOS - CONSULTORIAS Y ASESORIAS	19.616.044.026	38,44%	19.083.917.685,00	2,79%
29102608	SERVICIOS ACADEMICOS - INTERVENTORIAS	466.706.848	0,91%	463.727.890,00	0,64%
29102609	PROGRAMA GENERACION EXCELENCIA	508.444.798	1,00%		100,00%
29102611	SERVICIOS ACADEMICOS - OTROS SERVICIOS DE EXTENSION	734.187.645	1,44%	1.882.631.701,00	-61,00%
29102612	SERVICIOS DE EDUCACION	6.142.541	0,01%	375.204.875,00	-98,36%
29102613	EDUCACION CONTINUA Y PERMANENTE -CURSOS DE EXTENSION	12.453.600	0,02%	40.369.646,00	-69,15%
29102615	EDUCACION CONTINUA Y PERMANENTE DIPLOMADOS	-	0,00%	59.412.915,00	-100,00%
29102617	EDUCACION CONTINUA Y PERMANENTE - EVENTOS, CONGRESOS, SEMINARIOS, TALLERES. CONFERENCIAS, FERIAS	1.192.975.191	2,34%	12.560.797,00	9397,61%
29102621	PROYECTOS DE COOPERACION INTERNACIONAL	6.466.875	0,01%		100,00%
29102622	EXTENSION SOLIDARIA	-	0,00%	3.838.788,00	-100,00%
TOTAL		51.033.142.942		57.133.151.294,50	100,00%

Servicios de Extensión e Investigación: En el periodo se realizó la reclasificación a ingresos recibidos por anticipado de acuerdo al grado de avance de la prestación del servicio correspondiente a los ingresos de extensión e investigación. Para tal fin se tomó la proporción de costos incurridos frente al costo total del proyecto, tomando como insumo la ejecución de gastos presupuestal, de acuerdo al Documento de Estimaciones Contables.

Servicios de Pregrado y Posgrado: Las áreas contables deben reconocer trimestralmente la amortización del ingreso, reconociendo el 50% del ingreso, de modo tal que al final del semestre se habrá reconocido el 100%. Teniendo en cuenta la anormalidad académica presentada durante el segundo semestre de 2019, se determinó por parte de las áreas académicas el porcentaje de avance de ejecución de las actividades académicas de pregrado y posgrado. Este porcentaje será aplicado al recaudo por concepto

de matrículas (Derechos Administrativos) y derechos académicos, según aplique, correspondientes al segundo semestre.

Sede Bogotá: El saldo en la cuenta 291026 – servicios educativos por valor $26.009.320.834 obedece a que en el cierre de la vigencia 2018, el periodo académico 2018-II, solo se desarrolló en un 50%, en cambio para el cierre de la vigencia 2019 el periodo académico se desarrolló en un 75%, a casusa de estas condiciones el saldo de una vigencia a otra es menor.

Su saldo corresponde al avance parcial presentado en el segundo periodo académico del año. Teniendo en cuenta que la universidad no ha entregado el 100% de los bienes o servicios contratados, aún se encuentra pendiente el reconocimiento en la cuenta de ingresos.

El saldo de la Subcuenta de Investigación corresponde a proyectos de investigación con la Facultad de Ciencias Económicas en un 41,77% por valor de $ 4.083.442.945, y con la Facultad de Derecho en un 57,84% por valor de $ 5.655.242.980 A continuación de detallo la descripción del saldo.

Teniendo en cuenta el capítulo 3 numeral 1.1.1 Servicios de Extensión e Investigación del Documento de Estimaciones Contables, este tipo ingresos deben ser reconocidos mediante la siguiente metodología:

"La Universidad reconocerá contablemente como ingresos de extensión o investigación dependiendo de la proporción de los costos incurridos hasta la fecha de reconocimiento de acuerdo con los costos totales estimados. Para verificar estos costos incurridos se utilizará la ejecución presupuestal de cada proyecto.

Por tal motivo al cierre de diciembre de 2019 se efectuó la revisión de los ingresos más representativos de Investigación, y en cumplimiento de la metodología citada, los siguientes ingresos fueron reconocidos como ingresos recibidos por anticipado y no como ingresos reales:

FONDO	ENTIDAD	CONTRATO O CONVENIO SUSCRITO	SALDO
2015	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ ESP	No. 1-05-14200 -1391 2018	1.590.595.416,00
	DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERÍA	NO. 8966 DE 2018	932.345.429,00
		No 1850	760.046.494,00
	DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES DIAN	No 00-225-2019	591.203.360,00
	SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA	No. 592 DE 2017	132.210.662,00
	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	No 1499 DE 2018	77.041.584,00
	TOTAL		4.083.442.945,00

El saldo de Pregrado y Posgrado, se presenta debido a la anormalidad académica del segundo semestre del 2019 (Paro de los estudiantes), lo que género que la sede Bogotá solo prestada el 75% del semestre (12 semanas de 16). Como la universidad recibió el pago de las matriculas del segundo semestre solo se

contabiliza como ingreso la proporción del servicio prestado, y lo restante se contabilizo como Ingresos Recibidos por Anticipado.

Entre los recursos recibidos por 'Otros servicios' se encuentran los transferidos a la UNAL por el programa Generación Excelencia, por un valor de $2.181.431.582, y en una pequeña proporción los recibidos por diplomados en los proyectos de educación continua y permanente.

Sede Medellín: Las áreas contables deben reconocer trimestralmente la amortización del ingreso, reconociendo el 50% del ingreso, de modo tal que al final del semestre se habrá reconocido el 100%. Teniendo en cuenta la anormalidad académica presentada durante el segundo semestre de 2019, la División Nacional de Gestión Contable a través del memorando DNGC-20-20 en referencia a las Directrices de cierre contable de 2019 indica en el numeral 1.22 "Reconocimiento contable de los servicios académicos (pregrado y posgrado) durante la vigencia 2019..." y según Dirección Académica de las Sede, el porcentaje de avance en el segundo semestre de 2019 en pregrado y posgrado fue del 35%. Este porcentaje será aplicado al recaudo por concepto de matrículas (Derechos Administrativos) y derechos académicos, según aplique, correspondientes al segundo semestre. Este valor se reconocerá como ingresos académico (cuenta 4305- Servicios educativos).

En cuanto a los ingresos de investigación y extensión, La Universidad reconoce contablemente como ingresos de extensión o investigación dependiendo de la proporción de los costos incurridos hasta la fecha de reconocimiento de acuerdo con los costos totales estimados. Para verificar estos costos incurridos se utiliza la ejecución presupuestal de cada proyecto.

Sede Manizales: Las subcuentas más representativas de Servicios educativos son:

Servicios de Extensión e Investigación: En el periodo se realizó la reclasificación a ingresos recibidos por anticipado de acuerdo al grado de avance de la prestación del servicio correspondiente a los ingresos de extensión e investigación. Para tal fin se tomó la proporción de costos incurridos frente al costo total del proyecto, tomando como insumo la ejecución de gastos presupuestal, de acuerdo al Documento de Estimaciones Contables.

Servicios de Pregrado y Posgrado: Las áreas contables deben reconocer trimestralmente la amortización del ingreso, reconociendo el 50% del ingreso, de modo tal que al final del semestre se habrá reconocido el 100%.

Las subcuentas más representativas de Servicios educativos son:

- ✓ Matriculas Pregrado: Presenta un valor de $454.254.310 constituye el 12% del total de servicios educativos y corresponde al reconocimiento de las matriculas pagadas por anticipado de pregrado ya que con la anormalidad académica solo se alcanzó a avanzar un 75% del periodo académico.

- ✓ Proyectos de Investigación, Desarrollo Tecnológico, Innovación y Creación Artística y Cultural: Al cierre de la vigencia presenta un saldo por $1.480.314.372 y tiene una participación en el total de servicios educativos del 38%, que corresponde al registro de los ingresos recibidos en la vigencia 2019 para la ejecución de proyectos de investigación y que no se ejecutaron durante esta vigencia, se aplicó la metodología descrita en el oficio GNFA-1425 del 19 de diciembre de 2018.

- ✓ Consultorías y Asesorías: Al cierre de la vigencia presenta un saldo por $1.656.155.473 y tiene una participación en el total de servicios educativos del 43% que corresponde al registro de los ingresos recibidos en la vigencia 2019, para la ejecución de proyectos de investigación y que no se ejecutaron durante esta vigencia, se aplicó la metodología descrita en el oficio GNFA-1425 del 19 de diciembre de 2018.

Sede Palmira: El saldo de la cuenta corresponde a recaudos de ingresos de matrículas de pregrado, realizados en el mes de diciembre de 2019 y que pertenecen al primer semestre de 2020 y que se reclasifican a la respectiva cuenta, por valor de $81.139.190; recaudos para proyectos de investigación $71.711.007; servicios académicos de consultoría y asesorías por $440.880.905 y cursos de extensión por $10.000.000.
Sede Caribe: Se registraron los ingresos recibidos por anticipado por convenios y proyectos con varias entidades en la isla, como lo son la gobernación departamental de San Andrés, Coralina, la Alcaldía de Providencia, entre otras, que aún no han sido ejecutados.

Sede Tumaco: Representa el valor de los pagos recibidos de manera anticipada por la Universidad en desarrollo de su actividad, los cuales se reconocen como ingresos en los periodos en los que se produce la contraprestación en bienes o servicios. Este presentó una disminución de 683.503.242 pesos. Por la amortización de recursos ejecutados y devolución de dineros al MEN en el año 2019 por servicios de convenios y programas de pregrado del fondo de la sede de los contratos:

- Convenio Interadministrativo 893 cuyo objeto es: "Implementación de los programas de admisión especial en la Universidad Nacional de Colombia con énfasis en el Programa Especial de Admisión y Movilidad Académica - PEAMA en el departamento del Chocó como estrategia para la construcción de paz".

- Contrato Interadministrativo 1373 cuyo objeto es: "Impactar la educación superior en la región del Pacífico Nariñense a partir de una estrategia de mejoramiento de la educación secundaria en cuatro frentes: Nivelación de estudiantes de media secundaria, Capacitación de docentes de básica y media secundaria, Formación de la sociedad civil en acción sin daño y liderazgo y Créditos condonables a estudiantes rurales y semilleros de investigación. Esta estrategia esta fortalecida trasversalmente por la perspectiva de paz y enfoque rural." suscritos con el Ministerio de Educación.

291090	OTROS INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	2019	2018	% Var
		2.782.506.217	2.185.451.944	27,32%

Esta representa el 5.16% de la cuenta Ingresos Recibidos por anticipado y corresponde a los ingresos recibidos por anticipado los cuales no es posible incluirlos en otra categoría corresponde a los servicios de guardería, escuela, educación básica primaria y secundaria prestados por el colegio IPARM, así como los correspondientes a contratos de interventoría, suscripción a publicaciones y excedentes de cooperativas pendientes de ejecución en periodos futuros.

Sede Bogotá: La subcuenta comprende los recursos recibidos por anticipado del estudiante ANDRES PULIDO MORA C.C 1.015.429.799 , el cual cancelo los derechos de grado pregrado - ceremonia colectiva, economía, aun cuando no cumplía con los requisitos para la graduación, los ingresos por concepto de matrículas recibidos por anticipado al jardín infantil de la vigencia 2020, los ingresos recibidos por anticipado por concepto de matrículas y otros costos educativos de la vigencia 2020.
La subcuenta 29109004 – Excedentes Cooperativas –Programas Educativos está constituida por el excedente de 22 cooperativas.

Se informa que con base en lo establecido en los parágrafos transitorios 1 y 2 del artículo 19- 4 del Estatuto Tributario, *modificado mediante el artículo 142 de la ley 1819 de 2016*, que consagra las cooperativas y asociaciones mutuales, las cuales deberán destinar el 10% del excedente, del tomado en su totalidad del fondo de educación y solidaridad de que trata el artículo 54 de la ley 79 de 1988, para apoyar la educación superior pública.

Los excedentes de cooperativas están destinados a la financiación de programas académicos y, de acuerdo con Circular 002 de 2019 de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, serán capitalizados como ingreso una vez se cumpla la contraprestación de los servicios académicos por parte de la UNAL, allí cita además lo siguiente:

La universidad recibirá recursos de las Cooperativas únicamente para "Programas Académicos" y su destinación será definida por las Vicerrectorías de las sedes y direcciones de Sede de presencia nacional, quienes serán encargados de hacer el seguimiento a la ejecución de dichos recursos.... Adicionalmente remitirán informe trimestral a las áreas contables para la amortización de los ingresos recibidos por anticipado.
Sede Medellín: Corresponde a los ingresos recibidos por anticipado de la escuela y los recursos provenientes de excedentes de Cooperativas. El saldo de esta cuenta auxiliar corresponde a las matriculas de las Escuela - Colegio de la Sede Medellín del año 2020.

Trimestralmente se realiza la amortización del pasivo, reconociendo el 25 % como ingreso en cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre), de modo tal que al final de cada vigencia se habrá reconocido el 100%. Para la vigencia 2019, el servicio de la escuela se prestó al 100%, y se recibió matrículas del 2020 en diciembre de 2019 quedando el saldo indicado en la cuenta.
La Contaduría General de la Nación emitió el Concepto No 20182000035611 del 24 de julio de 2018 sobre el reconocimiento contable a realizar por las Universidades correspondiente a estos recursos.
De igual manera se incluyen los recursos de las cooperativas, en cumplimiento de la normativa aplicable, únicamente para "programas académicos", y que las destinación de los recursos recibidos será definida por las Vicerrectorías de las Sedes y Direcciones de Sede de presencia Nacional: quienes serán los

encargados de realizar el seguimiento a la ejecución de dichos recursos y remitirán informe trimestral a las áreas contables para la amortización de los ingresos recibidos por anticipado.
El reconocimiento contable se realizará atendiendo el concepto de la Contaduría General de la Nación No 20182000050211 así:

- ✓ Ingresos recibidos por anticipado: En los casos en los cuales la cooperativas realizan el giro a la Universidad Nacional, sin que haya prestado el servicio, de acuerdo al programa a financiar por parte de las cooperativas
- ✓ Amortización del ingreso recibido por anticipado: Las áreas contables realizaran el reconocimiento contables del ingresos en la medida en que s e vayan ejecutando los programas beneficiarios de los recursos, disminuyendo el ingresos recibido por anticipado a la cuenta de otros ingresos por excedentes cooperativas – académicos 48089028

Las áreas de Tesorería de la Universidad Nacional de Colombia emitirán constancia de los recursos recibidos de las cooperativas de acuerdo con el modelo definido por la División Nacional de Gestión de Tesorería.
Se relaciona el listado de las Cooperativas que tienen saldo de aportes por amortizar a 31 de diciembre de 2019:

TERCERO	VALOR	% Part
ASOCIACION ANTIOQUEÑA DE COOPERATIVAS	480,694,434	29.24%
COOPERATIVA DE APORTE Y CREDITO	6,238,217	0.38%
COOPERATIVA MEDICA DEL VALLE Y DE PROFESIONALES DE COLOMBIA COOMEVA	18,741,882	1.14%
COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	288,785,470	17.56%
COOPERATIVA COLANTA	410,149,962	24.95%
COOPERATIVA NACIONAL DE TRABAJADORES	374,000,000	22.75%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO LA SUYA LTDA	40,087,566	2.44%
COOPERATIVA DE AHORRO Y CÉDITO GÓMEZ PLATA LTDA.	18,188,311	1.11%
SEGURIDAD BALUARTE C.T.A	7,294,900	0.44%
TOTAL	1,644,180,742	100.00%

Sede Manizales: el saldo de esta cuenta por $158.003.810 corresponde a los ingresos recibidos por anticipado provenientes de excedentes de Cooperativas

Unisalud: El saldo de esta subcuenta corresponde al valor pagado anticipadamente por los usuarios de Unisalud por concepto de plan complementario y aporte de salud, valores que son pagados por el usuario por encontrarse en una novedad administrativa.

Nota No 67 BONOS PENSIONALES

2919	BONOS PENSIONALES	2019	2018	% Var
		-	2.308.824.000	-100%

Esta cuenta representa el 0.00% del grupo Otros pasivos, está conformada por la siguiente subcuenta:

291901	CUOTAS PARTES DE BONOS PENSIONALES EMITIDOS	2019	2018	% Var
			2.308.824.000	100%

No presenta saldo a 31 de diciembre de 2019 debido a que el reconocimiento de los bonos pensionales tipo A en la subcuenta *2919 - Bonos pensionales*, fue reclasificado en la subcuenta 251406 – Bonos Pensionales o cuotas partes de bonos pensionales emitidos según lo establecido en la Resolución No. 320 del 1 de octubre de 2019, de la Contaduría General de la Nación, en el artículo 5, numeral 5.2. Emisión de bonos pensionales o cuotas partes de bonos pensionales.

Nota No 68 OTROS PASIVOS DIFERIDOS

2990	OTROS PASIVOS DIFERIDOS	2019	2018	% Var
		13.439.861.745	5.333.537.469	151,99%

Esta cuenta representa el 6.45% del grupo Otros pasivos, está conformada por la siguiente subcuenta:

299002	INGRESO DIFERIDO POR TRANSFERENCIAS CONDICIONADAS	2019	2018	% Var
		13.439.861.745	5.333.537.469	151,99%

Las Subcuentas ingresos diferidos por transferencias condicionadas representa el 100% de otros pasivos diferidos. El saldo de esta cuenta representa el valor de los pasivos que, en razón a su origen y naturaleza, tienen el carácter de ingresos y afectan varios periodos en los que deberán ser aplicados o distribuidos.

Sede Bogotá: el saldo de la cuenta se encuentra constituido por los siguientes convenios y contratos de Recuperación contingente suscritos con COLCIENCIAS:

FONDO	ENTIDAD	CONTRATO O CONVENIO SUSCRITO	SALDO
2063	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA,	PROYECTO 110177758192 COMPUESTOS TIPO ALCALOIDES QUINOLINICOS O TRITERPENOIDES SINTETICOS CON POTENCIAL ANTI-PARASITARIO: UNA APROXIMACION AL MECANISMO DE ACCION.	386.272.060

FONDO	ENTIDAD	CONTRATO O CONVENIO SUSCRITO	SALDO
	TECNOLOGÍA E INNIOVACIÓN	PROYECTO CODIGO 110177758303. DEPRESCRIPCION DE MEDICAMENTOS COMO ESTRATEGIA DE GESTION TERAPEUTICA EN ADULTOS MAYORES CON DIABETES...	160.500.000
		COD 110177758105 PROYECTO: IDENTIFICACION DE MOLECULAS LIDERES DE ORIGEN NATURAL CON ACCION MULTIDIANA COMO INHIBIDORES DE QUORUM SENSING...	271.829.400
2064	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNIOVACIÓN	CONTRATO DE FINANCIAMIENTO RC NO. 772 DE 2018, PRESENTACIÓN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS MÉDICAS Y DE LA SALUD POR GRUPO DE INVESTIGACIÓN	100.412.775
2068	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNIOVACIÓN	CONTRATO DE FINANCIAMIENTO RC 822 DE 2018	140.635.890
		CONTRATO DE FINANCIAMIENTO RC 837 DE 2018	210.908.411
		CONTRATO DE FINANCIAMIENTO RC 836 DE 2018	129.752.907
		CONTRATO DE FINANCIAMIENTO RC 838 DE 2017	144.590.985
2069	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	2018-COLCIENCIAS CONTRATO 656-2018	203.767.195
		2018-COLCIENCIAS CONTRATO NO. 645-2018	191.082.893
		2018-COLCIENCIAS CONTRATO NO. 727-2018	260.229.106
		2018-COLCIENCIAS CONTRATO 728-2018"	254.839.094
		2018-COLCIENCIAS CONTRATO 731-2018	63.858.457
		2018-COLCIENCIAS CONTRATO NO. 740-2018	216.381.409
		2018-COLCIENCIAS CONTRATO NO. 741-2018	287.463.200
		CONTRATO 772-2018, 2019-INV-JOVENES INVESTIGADORES	100.060.000
		APOYO DE JÓVENES INVESTIGADORES AL DESARROLLO Y LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL ESTUDIO CLÍNICO FASE I DE INMUNOTERAPIA CON VACUNAS SINTÉTICAS PERSONALIZADAS EN PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA TRIPLE NEGATIVO.	75.000.000
		ERRORES DE COMUNICACIÓN COMO CAUSA COMÚN DE EVENTOS REPORTABLES EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVO	72.500.000
		ALFABETIZACIÓN EN SALUD COMO GESTIÓN DE RIESGO CLÍNICO	120.000.000
		CONTRATO 772-2018 , 2019-INV-JOVENES INVESTIGADORES DE COLCIENCIAS - " GESTIÓN DE RIESGO CLÍNICO EN LA ADMINISTRACIÓN DE MEDICAMENTOS"	120.000.000
		EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE DISPOSITIVOS MÉDICOS Y/O MEDICAMENTO CON IMPACTO REGIONAL	110.000.000
		ANÁLISIS DE LAS DESIGUALDADES DE LAS PRÁCTICAS DE SEGURIDAD DEL PACIENTE EN LAS DOS UNIDADES DE CUIDADO INTENSIVO INCLUIDAS Y ELABORACIÓN DE ACCIONES ESTRATEGIAS.	110.000.000
		2018-COLCIENCIAS CONTRATO NO. 727-2018	83.167.073

FONDO	ENTIDAD	CONTRATO O CONVENIO SUSCRITO	SALDO
		2017-INV-COLCIENCIAS "BIOFUNCIONALIZACIÓN DEL TITANIO PARA MEJORAR LA OSTEOINTEGRACIÓN EN PACIENTES CON OSTEOPOROSIS QUE REQUIEREN IMPLANTES ORTOPÉDICOS " SEGÚN CONTRATO NO. 630-2017	192.544.906
		2018-INV-COLCIENCIAS " ESTUDIO CLÍNICO FASE I DE INMUNOTERAPIA CON VACUNAS SINTÉTICAS PERSONALIZADAS EN PACIENTES CON CÁNCER DE MAMA TRIPLE NEGATIVO"	343.099.973
2072	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE CIENCIA TECNOLOGIA E INNOVACION	CARACTERIZACION MOLECULAR Y FARMACOGENETICA EN UNA MUESTRA DE PACIENTES CON LEUCEMIA MIELOIDE AGUDA Y SU CORRELACION CON LA ESTRATIFICACION...	123.804.992
		BIOPROSPECCION DEL POTENCIAL TERAPEUTICO DE EXTRACTOS VEGETALES DE LAS FAMILIAS LURACEAE Y RUTACEAE ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD FARMACOLOGICA DE LXR...	89.665.742
		PROYECTO CODIGO 110189666234. DIAGNOSTICO MOLECULAR DE RESISTENCIA Y VIRULENCIA, Y SEGUIMIENTO EPIDEMIOLOGICO DE BACTERIAS GRAM NEGATIVAS MULTIRRESISTENTES CAUSANTES DE IAAS...	399.780.989
TOTAL			4.962.147.457

Sede Medellín: El valor de esta cuenta corresponde a los contratos de recuperación contingente que se tiene con COLCIENCIAS, los cuales se encuentran distribuidos así:

El saldo de la cuenta 29900201 corresponde al valor pendiente por amortizar del primer desembolso realizado por Colciencias para la ejecución del programa "Estrategia de transformación del sector energético Colombiano en el horizonte 2030" enmarcado en el CONTRATO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE No. FP44842-210-2018 celebrado entre la Fiduciaria la Previsora S.A – Fiduprevisora S.A actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional De Financiación Para la Ciencia, la Tecnología y La Innovación, Fondo Francisco José De Caldas, La Universidad Nacional de Colombia – Institución de educación superior ancla (IES ancla) y el Departamento Administrativo De Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias y presenta una disminución del 50%.

Además de los desembolsos realizados por Colciencias, también se registran los rendimientos generados en la cuenta bancaria del programa teniendo en cuenta lo establecido en la guía financiera del programa.

Este pasivo se va disminuyendo en la medida en que se va ejecutando los recursos del programa y se reconoce el ingreso por Otras Transferencias por Contratos de Recuperación Contingente, según lo establecido en el concepto de la Contaduría General de la Nación CGN No.20182000029571 del 29/05/2018.

El saldo de la cuenta 29900204 corresponde a contratos de recuperación contingente diferentes al de Ecosistema Científico firmados con Colciencias.

Según el Memorando DNGC-230-19 del 5 de septiembre de 2019, se emiten las directrices para el reconocimiento contable de los convenios y contratos de Recuperación Contingente suscritos con COLCIENCIAS, dando cumplimiento a lo establecido en el marco normativo emitido por la Contaduría General de la Nación (Resolución No 533 del 2015 y sus modificaciones), al igual que dar cumplimiento al concepto No 20182000029571 del 29 de mayo de 2018 dirigido a Colciencias y 20192000014731 del 26 de abril de 2019 dirigido a la Universidad.

Sede Manizales: El valor de esta cuenta corresponde a los contratos con Colciencias que tienen la condición de recuperación contingente, celebrado con la Fiduciaria la Previsora S.A
Este pasivo se va disminuyendo en la medida en que se va ejecutando los recursos del programa y se reconoce el ingreso por Otras Transferencias por Contratos de Recuperación Contingente, según lo establecido en el concepto de la Contaduría General de la Nación CGN No.20182000029571 del 29/05/2018.

3. PATRIMONIO

3	PATRIMONIO	2019	2018	% Var
		3,721,337,780,312	3,656,302,152,910	1.78%

El patrimonio de la Universidad Nacional de Colombia asciende a $3.721.337.780.312 y corresponde a bienes y derechos, deducidas las obligaciones, para cumplir con la misión institucional.

3.1 PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO

31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	2019	2018	% Var
		3,721,337,780,312	3,656,302,152,910	1.78%

Este grupo constituye el total del patrimonio de la Universidad, el cual se encuentra conformado por los recursos orientados a fomentar el desarrollo de su misión como ente autónomo y las variaciones originadas en su actividad. Para la actual vigencia además presenta el efecto de la implementación del marco normativo para entidades de Gobierno Resolución No 533 del 2015 y sus modificatorias.

El patrimonio de la Universidad se encuentra constituido por:

CÓDIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
3105	CAPITAL FISCAL	862,949,185,651	23.19%	862,949,185,651	0.00%
3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,942,124,171,253	79.06%	(6,656,641,807)	-44298.32%
3110	RESULTADOS DEL EJERCICIO	132,127,237,122	3.55%	251,733,378,065	-47.51%
3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	-	0.00%	2,695,791,720,297	-100.00%
3146	GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	39,774,000	0.00%	39,774,000	0.00%
3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(215,902,587,713)	-5.80%	(147,555,263,295)	46.32%
TOTAL		**3,721,337,780,312**	**100%**	**3,656,302,152,910**	**1.78%**

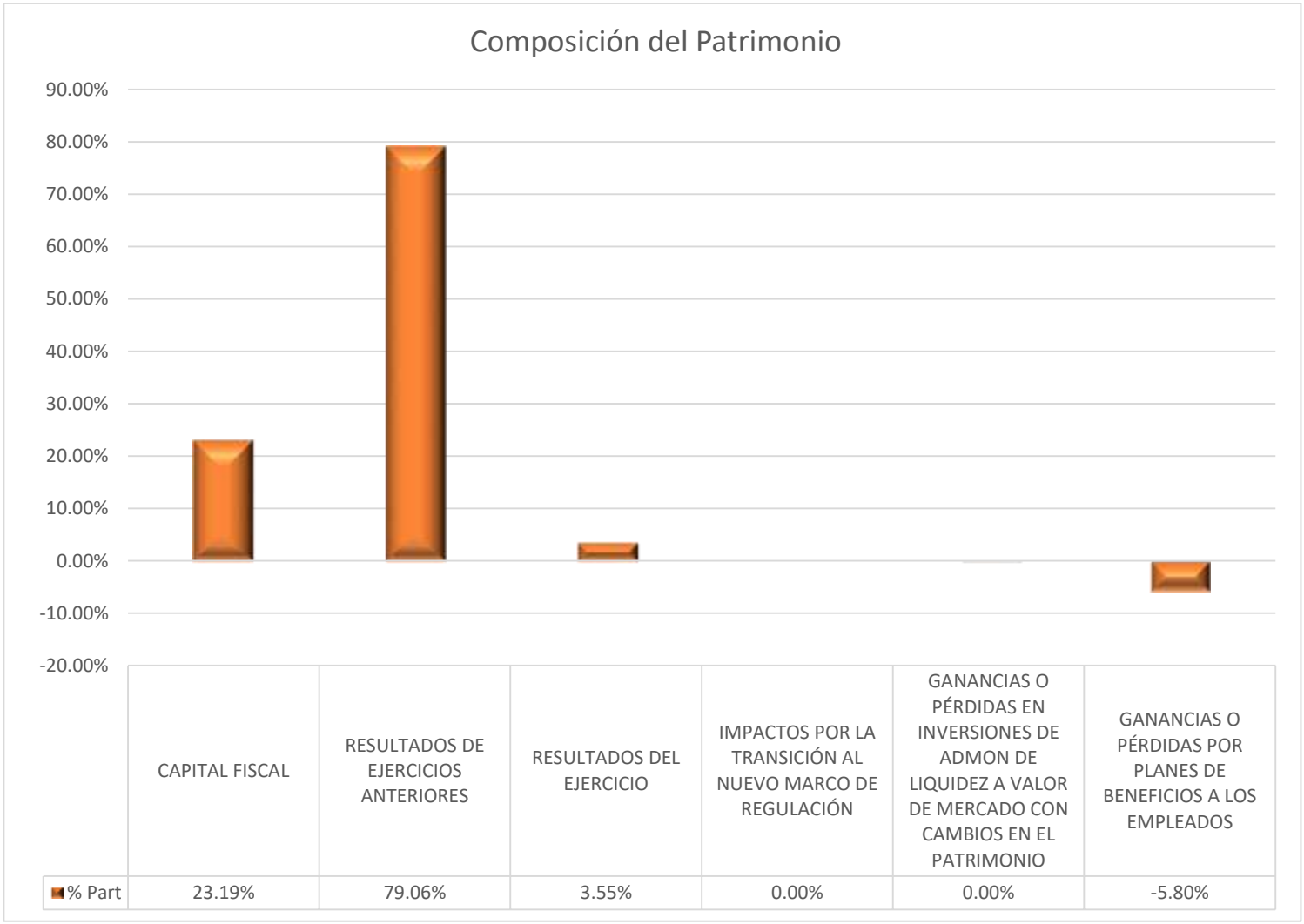

	CAPITAL FISCAL	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADOS DEL EJERCICIO	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS
% Part	23.19%	79.06%	3.55%	0.00%	0.00%	-5.80%

Nota No 69 CAPITAL FISCAL

3105	CAPITAL FISCAL	2019	2018	% Var
		862,949,185,651	862,949,185,651	0.00%
310506	CAPITAL FISCAL	862,949,185,651	862,949,185,651	0.00%

Bajo la normativa para Entidades de Gobierno emitida por la Contaduría General de la Nación, esta cuenta representa el valor de los recursos asignados para la creación y desarrollo de la Entidad. Al cierre de la vigencia 2019 Constituye el 23.19% del total del Patrimonio de la Universidad.

Nota No 70 RESULTADOS DEL EJERCICIOS ANTERIORES

3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2019	2018	% Var
		2,942,124,171,253	(6,656,641,807)	-44298.32%

Esta cuenta representa el 79.06% del grupo Patrimonio de la Universidad, y presentó un resultado neto de utilidad por valor $2.942.124.171.253 está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2019	2018	% Var
310901	UTILIDADES O EXCEDENTES ACUMULADOS	3,307,483,126,964	3,383,528,408	97652.49%
310902	PÉRDIDAS O DÉFICITS ACUMULADOS	(365,358,955,712)	(10,040,170,215)	3538.97%
TOTAL		2,942,124,171,253	(6,656,641,807)	-44298.32%

La subcuenta 310901 Utilidades o Excedentes Acumulados, presentó una variación significativa respecto a la vigencia de 2018, por valor de $3.304.099.598.556 este valor corresponde principalmente al traslado de utilidades del año 2018 y a la reclasificación de los saldos de la cuenta del 3145 – Impactos por la Transición al Nuevo Marco de Regulación, cuyos valores incrementaron la subcuenta del excedente acumulado 310901 originando un saldo a 31 de diciembre de $3.307.483.126.964.
Por otra parte, ya que el nuevo marco normativo para entidades de Gobierno no contempla la utilización de las cuentas 4815 y 5815 –Ajustes de Ejercicios Anteriores, es decir que las mismas fueron eliminadas del catálogo general de cuentas, se hizo necesario definir frente a los ajustes de ejercicios anteriores el tratamiento contable a seguir, de acuerdo con el concepto de la Contaduría General de la Nación No.20172000019771 del 23/03/2017 el cual indica:

> *"4) Cuenta para el registro de corrección de errores de ejercicios anteriores.*
> *El efecto de la corrección de errores de periodos anteriores, sean materiales o no, se registrarán ajustando los saldos de las cuentas afectadas por el error, utilizando como contrapartida la cuenta 3109- Resultado de Ejercicios Anteriores, si el error tuvo impacto en los ingresos, costos y gastos de periodos anteriores. Si el error tuvo impactos en cuentas patrimoniales, afecta tales cuentas."*

Al respecto la División Nacional de Gestión Contable mediante memorando DNGC-023-18 definió, entre otros aspecto que, en todos los casos la anulación de facturas de vigencia anteriores constituirá un error de ejercicios anteriores y se reconocerá en la cuenta 3109, Los ajustes realizados durante la vigencia 2019 corresponden principalmente a la anulación de facturas y la restitución de recursos no ejecutados en convenios y contratos.

Dentro de las cuentas 3109 se encuentra la de Ajuste Material Bibliográfico excedente y déficit, para realizar los registros teniendo en cuenta lo reportado por la División Nacional de Bibliotecas con corte a 31 de diciembre de 2019, soportado en el sistema ALEPH y remitido mediante memorandos DNGC-009-20 y DNGC-010-20. En dichos memos se establece que al identificar la naturaleza del ajuste se debe causar en la cuenta correspondiente a déficit o excedente.

Nota No 71 RESULTADOS DEL EJERCICIO

3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	2019	2018	% Var
		132,127,237,122	251,733,378,065	-47.51%

Esta cuenta presenta un excedente por valor de $132.127.237.122 y representa el 3.55% del total del patrimonio de la Universidad al cierre de la vigencia.

Los hechos económicos de mayor relevancia que afectaron el resultado del ejercicio durante la vigencia 2019, se presentaron en los siguientes temas:

Pasivo Pensional – Presenta un excedente al Cierre de la Vigencia por valor de $75.273.954.672 el cual se sustenta principalmente en: transferencias de la Nación por concepto de pensiones año base y otros: Durante la vigencia 2018 el Fondo Pensional de la Universidad en cumplimiento de la normativa emitida por la Contaduría General de la Nación –Saldos Iniciales reconoció en su contabilidad la totalidad del pasivo del Calculo actuarial (cuenta 2514 - BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES) afectando el patrimonio (cuenta 3145 - IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN reclasificada en 2019 a la cuenta 3109 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES); de igual manera en cumplimiento del concepto emitido por la Contaduría No 20192000003001 del 7 de febrero del 2019 constituyó la cuenta por cobrar al Ministerio de Educación Nacional afectando la cuenta 1904 PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO contra la cuenta 3145 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN.

De acuerdo con lo anterior, las transferencias de la Nación correspondientes a concurrencia, se reconocen durante la vigencia 2019 disminuyendo la cuenta por cobrar al MEN, y las correspondientes a funcionamiento – Año base, se reconocen como ingreso en la cuenta 442803 Para Gastos de Funcionamiento, estas últimas ascendieron durante el 2019 a $74.872.210.084, cifra que sumada a los ingresos por concepto de recuperaciones $2.412.114.717 junto con ingresos financieros de $76.960.645, corresponde al total de ingresos de la vigencia; lo anterior menos los gatos totales de $2.087.330.774 conlleva al excedente presentado por el Fondo Pensional al Cierre de la vigencia 2019.

A continuación se presenta el resultado del ejercicio para la vigencia 2019 con la participación por unidad de gestión:

PARTICIPACIÓN POR UNIDAD DE GESTIÓN (CIFRAS EN MILLONES)										
DESCRIPCIÓN	GESTIÓN GENERAL						TOTAL GESTIÓN GENERAL	FONDO PENSIONAL	UNISALUD	AGREGADO UN
	NIVELES CENTRALES	FONDOS ESPECIALES	UGIS	UNIMEDIOS	EDITORIAL UN	REGALÍAS				
INGRESOS OPERACIONALES	983,133	309,398	41,748	3,473	1,001	-	1,338,753	74,872	70,689	1,484,315
COSTO DE VENTAS	686,221	285,186	70,900	3,458	1,828	-	1,047,593	-	4,783	1,052,377
GASTOS OPERACIONALES	266,923	8,968	1,724.88	1,601.83	843.54	144	280,205	1,121	74,903	356,229
RESULTADO OPERACIONAL	**29,989**	**15,244**	**(30,877)**	**(1,586)**	**(1,670)**	**(144)**	**10,955**	**73,751**	**(8,997)**	**75,709**
INGRESOS NO OPERACIONALES	22,951	25,925	9,766	412	52	-	59,106	2,489	4,438	66,033
GASTOS NO OPERACIONALES	4,407	3,282	603	152	15	-	8,459	966	189	9,615
RESULTADO NO OPERACIONAL	**18,544**	**22,643**	**9,163**	**259**	**37**	**-**	50,646	**1,523**	**4,249**	**56,418**
RESULTADO DEL EJERCICIO	**48,533**	**37,887**	**(21,714)**	**(1,327)**	**(1,633)**	**(144)**	**61,602**	**75,274**	**(4,748)**	**132,127**

El resultado del ejercicio para la vigencia 2019 Por unidad de gestión en millones de pesos es el siguiente:

GESTIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO POR SEDE Y UNIDAD ESPECIAL	% PART
NIVEL NACIONAL	105,395,607,439	79.77%
FONDO PENSIONAL	75,273,954,672	56.97%
LA PAZ	18,505,609,949	14.01%
TUMACO	1,736,138,570	1.31%
REGALÍAS	- 143,683,397	-0.11%
UNIMEDIOS	- 1,326,612,625	-1.00%
EDITORIAL UN	- 1,633,282,550	-1.24%
AMAZONIA	- 2,038,561,864	-1.54%
ORINOQUIA	- 2,285,620,682	-1.73%
CARIBE	- 3,237,857,984	-2.45%
UNISALUD	- 4,748,418,279	-3.59%
BOGOTÁ	- 8,895,581,670	-6.73%
MANIZALES	- 9,754,916,815	-7.38%
PALMIRA	- 11,547,453,719	-8.74%
MEDELLIN	- 23,172,083,924	-17.54%
TOTAL EXCEDENTE	**132,127,237,122**	**100.00%**

El Nivel Nacional es responsable del pago consolidado de los gastos y costos asociados a: Cesantías y el programa de Bienestar a funcionarios. Por tal razón, la partida de transferencia de ingresos del Gobierno Nacional apropiada para la ejecución de dichos gastos, se reconoce contablemente como ingresos en el Nivel Nacional, y el gasto de los mismos es transferido a cada una de las sedes y/o unidades especiales para su reconocimiento contable.

Las Sedes y Unidades especiales con mayor participación en el excedente del ejercicio son en su orden:

Nivel Nacional: Presenta un excedente al cierre de la vigencia 2019 por valor de $105.395.607.439 equivalente al 79.77% del total del excedente del ejercicio de la Universidad, el mismo se sustenta principalmente en las transferencias de la Nación, las cuales ascienden a $29.102.501.613 para inversión y $82.956.303.780 para funcionamiento, dicha unidad presenta adicionalmente ingresos por concepto de servicios académicos por valor de $11.606.685.697 e ingresos fiscales por valor de $21.684.845.938 correspondientes a Estampilla pro Universidad Nacional de Colombia; en tanto que los gastos totales ascienden a $41.146.847.267, siendo los más representativos sueldos y salarios $15.472.913.936, prestaciones sociales por $8.364.785.687 y gastos generales por $8.822.430.358 y los costos de ventas por valor de $13.487.818.757. Es importante aclarar que el excedente del ejercicio en el Nivel Nacional se presenta en razón a que en esta unidad de gestión se reconocen los ingresos por concepto de transferencias de la Nación, en tanto que los gastos y costos relacionados se reconocen en las sedes y unidades especiales a los cuales se les transfieren los recursos, afectando las cuentas del patrimonio, tanto para el que entrega como para el recibe.

Fondo Pensional: Presenta un excedente del ejercicio por valor de $75.273.954.672, equivalente al 56.97% del total del excedente del ejercicio de la Universidad, el cual se sustenta principalmente en el reconocimiento de las transferencias por parte de la Nación para gastos de Funcionamiento – Año base por valor de $74.872.210.084 las cuales no presentan correlación con gastos, dado que la totalidad del cálculo actuarial

del pasivo pensional fue reconocido en saldos iniciales como pasivo real en la cuenta 2514 - BENEFICIOS POSEMPLEO – PENSIONES.

Sede la Paz: Esta sede comenzó operación administrativo financiera durante la vigencia 2018, presenta un excedente del ejercicio por valor de $18.505.609.949 el cual equivale a 14.01% del total del excedente del ejercicio de la Universidad, se sustenta principalmente por el reconocimiento de ingresos por concepto de transferencias de la Nación para funcionamiento por un monto de $20.660.000.000 y para Inversión de $4.073.996.812. Dicha sede presentó gastos durante la vigencia por valor de $4.515.500.396 de los cuales $2.455.295.596 corresponden a generales y de estos los más representativos son: Materiales y suministros $832.804.513, Vigilancia y seguridad $434.266.652; adicionalmente tuvo gastos por sueldos y salarios de $722.025.543 y por prestaciones sociales por $561.145.728

El excedente o pérdida por unidades de gestión se detalla así:

- Los Niveles Centrales: reconocen contablemente los gastos y costos asociados a la docencia, investigación y extensión, especialmente los asociados a la nómina de funcionarios (docentes y administrativos) incluyendo los parafiscales, los gastos y costos de nómina asociados a la docencia, investigación y extensión de los Fondos Especiales y las UGI; adicionalmente se reconocen los servicios públicos, mantenimiento de inmuebles, servicio de vigilancia, entre otros.

  Durante la vigencia 2019 en aplicación de la normativa contable para entidades de Gobierno, dado que no se prestó la totalidad del servicio académico correspondiente al segundo semestre del 2019 de pregrado y posgrado, los gastos y costos en los que incurrió la Universidad en dicho período fueron inventariados de acuerdo con el porcentaje de avance en la prestación del servicio, determinado por las sedes Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira, las demás sedes prestaron el 100% de los servicios de pregrado y posgrado. Lo anterior conllevo a que los niveles centrales presentaran excedente durante la vigencia 2019 por valor de $48.532.883.460.

- Fondos Especiales presentan excedente del ejercicio por valor de $37.886.547.129 generado principalmente por los ingresos operacionales por la venta de servicios de educación no formal – Formación Extensiva por valor de $208.720.624.432 y educación formal – superior posgrados por $81.764.452.784, e ingresos por Educación formal profesional por valor de $2.752.508.340; mientras que los gastos ascienden a $12.250.156.120 y los costos ascienden a $285.186.221.593 de los cuales los más representativos son: extensión por valor de $139.470.053.726 (Generales por $135.572.682.714, prestaciones sociales $2.806.976.192); seguida de Formación Profesional por valor de $117.880.412.627 (Generales $86.739.851.197, Depreciación y Amortización por $16.895.249.588). Se precisa que los costos de nómina de los docentes y administrativos se reconocen por los niveles centrales.

  Al respecto se considera importante resaltar el impacto positivo que el desarrollo de los programas de formación extensiva generan en la ejecución de recursos para la Universidad, acentuando la función misional de la Extensión *"...cualificar la ciencia, la tecnología, el arte y la cultura"* (Acuerdo 036 de 2009 – CSU).

- Unidades de Gestión de Investigación – UGIS: Presenta un déficit al cierre de la vigencia 2019 por valor de $21.714.151.287 como resultado de un total de ingresos por valor de $51.513.785.350 de los cuales los más representativos son: ingresos por proyectos de investigación, desarrollo tecnológico, innovación y creación artística y cultural por $23.680.099.868, seguido de transferencias y subvenciones por $18.242.712.867 ($10.757.416.301 de otras transferencias y 7.082.374.276 para proyectos de inversión), y de otros ingresos

por $9.765.827.368; correlativamente presenta un total de gastos por valor de $2.327.790.282 y de costos por $70.900.146.354, dentro de estos últimos los más significativos son los costos generales por valor de $54.395.138.681 cuyos conceptos más significativos son honorarios $30.166.164.263 , Depreciación y amortización $8.012.114.088 y prestaciones sociales – estímulos académicos por $6.969.467.018.

- Unimedios: Esta unidad de gestión presentó un déficit por valor de $1.326.612.625, con unos ingresos totales por valor de $3.884.872.183 de los cuales los más representativos son: Transferencias de la Nación por valor de $2.379.269.739 e ingresos por prestación de servicios de comunicaciones $1.094.003.081; por su parte los gastos totales ascienden a $1.753.969.373 de los cuales los más representativos son Sueldos y salarios por $1.020.575.550, Prestaciones sociales $311.308.581; por su parte los costos ascendieron a $3.457.515.435 de los cuales los más representativos son costos generales por $2.693.754.817 (Honorarios $1.861.445.592 y avisos, impresos y publicaciones $248.404.253), seguida de los costos por depreciaciones y amortizaciones por valor de $351.258.235.

- Editorial UN: Para la vigencia 2019 el resultado del ejercicio arroja un déficit por valor de $1.633.282.550, que corresponde a un acumulado de ingresos por valor de $1.053.628.099; unos gastos por valor de $858.740.261 y unos costos por valor de $ 1.828.170.389.

  Durante la vigencia 2019 se presentó un incremento de los ingresos en $160 millones, que corresponde al 18%, respecto a la vigencia anterior, por mayores ventas de publicaciones en ferias y eventos especialmente la Feria Internacional del libro de Bogotá, así mismo, por el incremento de las comisiones sobre ventas de libros de terceros, y por el aumento en la venta de libros de consecución bibliográfica junto la firma y ejecución de dos contratos de edición y publicación de libros firmados con el Jardín Botánico de Bogotá. En cuanto a los gastos, hubo una disminución de $48.6 millones, correspondiente al 5% que obedece a la disminución en gastos generales en un 15%, principalmente de los gastos por viáticos y gastos de viaje. Finalmente los costos de ventas presentan un incremento de $ 671.4 millones que corresponden al 58%, esto se debe principalmente a la celebración de contratos de prestación de servicios para la edición de las convocatorias y los arrendamientos de espacios para las ferias del libro

- UNISALUD: La unidad de servicios de salud de la Universidad presenta un déficit del ejercicio en 2019 por valor de $4.748.418.279, lo anterior como resultado de los ingresos totales los cuales ascendieron a $75.127.331.030, siendo los más representativos los aportes de afiliados y patronales los cuales ascendieron a $65.108.571.248 y los ingresos financieros $3.862.161.411, menos los gastos los cuales sumaron $75.092.595.905 al cierre de vigencia, siendo los más representativos los gastos de servicios especializados – Administración de la seguridad social en Salud – contratos por evento y otras modalidades – contributivo por valor de $63.085.936.310 (Apoyo terapéutico, farmacia e insumos hospitalarios $14.995.265.882, hospitalización $12.655.129.363, Apoyo terapéutico – rehabilitación y terapias $8.984.283.517, entre otros), por su parte los costos ascienden a $4.783.153.404, los cuales corresponden a servicios ambulatorios –consulta externa y procedimientos por valor $2.879.911.243, servicios ambulatorios consulta especializada por $712.521.913, entre otros.

Nota No 72 IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN

3145	IMPACTOS POR LA TRANSICIÓN AL NUEVO MARCO DE REGULACIÓN	2019	2018	% Var
		-	2,695,791,720,297	-100.00%

Para la vigencia 2018 representó el valor neto del impacto en el patrimonio de las entidades por la transición al nuevo marco de regulación, por efecto de, entre otras, las siguientes operaciones: incorporación o retiro de bienes, derechos y obligaciones; ajustes del valor de los activos y pasivos; y reclasificación de otras partidas patrimoniales. Lo anterior, cuando de acuerdo con el instructivo de transición, se deba afectar esta cuenta.

A 31 diciembre de 2019 los saldos de esta cuenta se reclasificaron a las cuentas 3109 – Resultados de Ejercicios Anteriores en aplicación de la normativa contable vigente.

Nota No 73 GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

		2019	2018	% Var
3146	GANANCIAS O PÉRDIDAS EN INVERSIONES DE ADMON DE LIQUIDEZ A VALOR DE MERCADO CON CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	39,774,000	39,774,000	-
314602	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO -ENTIDADES PRIVADAS	39,774,000	39,774,000	-

Representa el valor acumulado de las variaciones, tanto positivas como negativas del valor de mercado de las inversiones (excepto las generadas por concepto de deterioro), que tienen valor de mercado y que corresponden a:

a) Instrumentos de patrimonio que no se esperan negociar y que no otorgan control, influencia significativa ni control conjunto.
b) Instrumentos de deuda que no se mantienen con la intención exclusiva de negociar o de conservar hasta su vencimiento.

Esta cuenta representa el 0.00% del grupo Patrimonio de la Universidad al cierre de la vigencia, el saldo corresponde a la Sede Medellín y está representada en 9.470.000 acciones de la empresa Acerías Paz del Río donadas por SuFinanciamiento S.A. en diciembre de 1996. El valor de $39.774.000 corresponde a los ajustes por la variación en el valor de mercado, consultado mensualmente en la Bolsa de Valores de Colombia. En el año 2019 no sufrió variación respecto a la vigencia inmediatamente anterior.

Nota No 74 GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

		2019	2018	% Var
3151	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	(215,902,587,713)	(147,555,263,295)	46.32%

Esta cuenta representa el -5.80% del grupo Patrimonio de la universidad, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	GRUPO	2019	2018	% Var
315101	GANANCIAS O PERDIDAS ACTUARIALES POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	(225,898,916,627)	(150,038,433,181)	50.56%
315102	RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	9,996,328,914	2,483,169,885	302.56%
TOTAL		**(215,902,587,713)**	**(147,555,263,296)**	**46.32%**

315101	GANANCIAS O PÉRDIDAS POR PLANES DE BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2019	2018	% Var
		(225,898,916,627)	(150,038,433,181)	50.56%

En esta subcuenta se debitó la actualización del cálculo actuarial de pensiones actuales, futuras pensiones, bonos pensionales y cuotas partes pensionales por valor total de $325.991.498.369,63 a 31 de diciembre de 2019; igualmente, se acreditó la actualización de la cuenta de cobro del Ministerio de Educación por valor de $ 250.131.014.924,00 por concepto de concurrencia Nación en aplicación del Concepto No. 20192000003001 del 7 de febrero de 2019 de la CGN y la Resolución No. 320 del 1 de octubre de 2019 expedidos por la Contaduría General de la Nación.

315102	RENDIMIENTO DE LOS ACTIVOS POR PLANES DE BENEFICIOS POSEMPLEO	2019	2018	% Var
		9,996,328,914	2,483,169,885	302.56%

El aumento de esta subcuenta se debe al reconocimiento contable de los rendimientos financieros generados en los meses de diciembre de 2018 a diciembre de 2019 correspondientes a los recursos entregados a la Fiduciaria la Previsora S.A, para la administración de sus dineros y pago de obligaciones pensionales de acuerdo a lo previsto en el contrato No. 01 de 2019.

Dichos recursos depositados en tanto en cuentas de ahorros, inversiones representadas en títulos valores, así como en fondos de inversión colectiva, generaron rendimientos financieros que ascienden a los $7.513.159.029, como se detalla a continuación:

El reconocimiento contable de los rendimientos financieros del mes de diciembre de 2018 se realizó en enero de 2019, con el fin de cumplir con las fechas de cierre contable establecidas por la Universidad. Igualmente, es importante resaltar que en el mes de noviembre de 2019, los rendimientos de las inversiones de los recursos del Fondo Pensional fueron negativas, lo que representó una pérdida neta de $422.142.807.

AÑO	MES	RENDIMIENTOS BANCARIOS	RENDIMIENTOS INVERSIONES	RENDIMIENTOS FICS	TOTALES
2018	Diciembre	2,941,004	400,964,571	657,059	**404,562,634**
2019	Enero	13,847,672	298,735,584	1,132,777	**313,716,033**
	Febrero	44,270,211	376,753,139	422,000	**421,445,350**
	Marzo	30,994,983	606,546,716	10,218,876	**647,760,575**
	Abril	17,934,731	413,301,561	5,668,059	**436,904,351**
	Mayo	47,725,775	807,024,260	-	**854,750,035**
	Junio	76,621,217	1,276,752,746	956,585	**1,354,330,548**
	Julio	14,248,149	883,944,167	690,289	**898,882,605**
	Agosto	17,122,695	468,988,482	-	**486,111,177**
	Septiembre	30,797,665	973,976,298	-	**1,004,773,963**
	Octubre	34,585,986	230,322,663	-	**264,908,649**
	Noviembre	62,003,351	(484,146,158)	-	**(422,142,807)**
	Diciembre	17,454,919	828,754,196	946,800	**847,155,915**
TOTALES		**410,548,358**	**7,081,918,225**	**20,692,446**	**7,513,159,029**

4. INGRESOS

4	INGRESOS	2019	2018	% Var
		1,550,347,984,391	**1,425,033,670,699**	**8.79%**

Los ingresos representan los flujos de entrada de recursos producto del desarrollo de las actividades misionales de la Universidad, identifica y reconoce los Ingresos de acuerdo al nuevo marco normativo según Resolución No 533 de 2015 modificada mediante la Resolución 484 del 2017 de la CGN, como:

- Con contraprestación, los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones.

- Sin contraprestación, surgen de las transacciones donde la Universidad no debe entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe, o si lo hace el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

Los ingresos están compuestos por las transferencias recibidas del presupuesto nacional, la venta de servicios, los ingresos fiscales, venta de bienes y otros ingresos, como se observa a continuación:

CÓDIGO	GRUPOS	2019	% Part	2018	% Var
41	INGRESOS FISCALES	80,978,683,821	5.22%	61,222,827,582	32.27%
42	VENTA DE BIENES	6,307,952,508	0.41%	5,270,759,315	19.68%
43	VENTA DE SERVICIOS	519,297,914,245	33.50%	424,085,529,689	22.45%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	877,730,145,189	56.62%	870,468,806,638	0.83%
48	OTROS INGRESOS	66,033,288,628	4.26%	63,985,747,475	3.20%

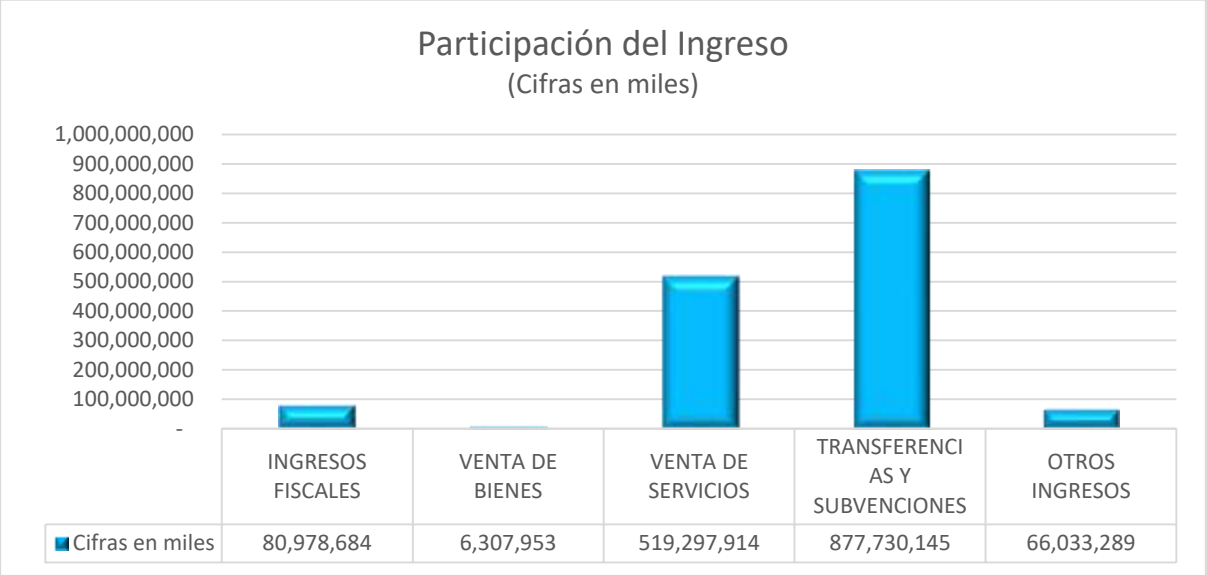

4.1 INGRESOS FISCALES

41	INGRESOS FISCALES	2019	2018	% Var
		80,978,683,821	61,222,827,582	32.27%

Nota No 75 CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS

4110	CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS	2019	2018	% Var
		80,978,683,821	61,222,827,582	32.27%

Este Grupo representa el 5.22% del total de los ingresos y corresponde a los recaudos obtenidos por estampillas, para el año 2019, la composición por sede es la siguiente:

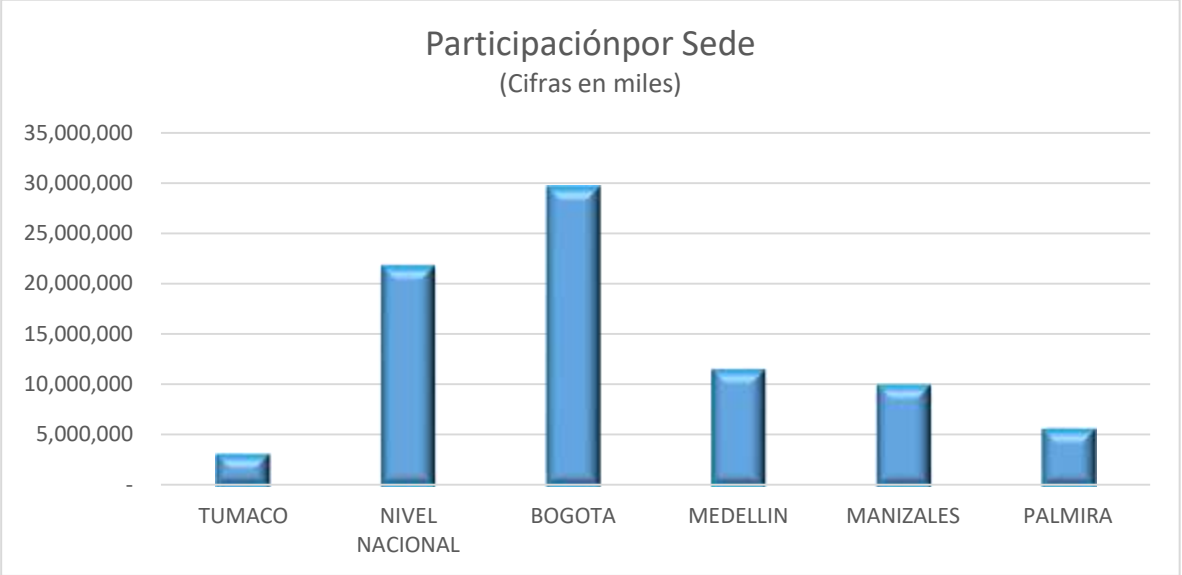

SEDE	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD NACIONAL Y DEMAS UNIVERSIDADES ESTATALES DE COLOMBIA	ESTAMPILLA "UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS 50 AÑOS"	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DE CAUCA	ESTAMPILLA PRO UNIVERSIDAD DEL VALLE	TOTAL
TUMACO	3,004,655,819	0	0	0	3,004,655,819
NIVEL NACIONAL	21,684,845,938	0	0	0	21,684,845,938
BOGOTA	19,182,901,741	10,325,621,517	0	0	29,508,523,258
MEDELLIN	11,399,950,114	0	0	0	11,399,950,114
MANIZALES	6,227,646,388	0	3,640,304,097	0	9,867,950,485
PALMIRA	1,500,000,000	0	0	4,012,758,207	5,512,758,207
TOTAL	63,000,000,000	10,325,621,517	3,640,304,097	4,012,758,207	80,978,683,821

- Estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años. Aprobada mediante Acuerdo 696 de 2017 Por el cual se ordena la emisión y cobro de la estampilla Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años, en cumplimiento a lo dispuesto en la ley 648 de 2001, la ley 1825 de 2017 y su decreto 250 del 2018. Los recursos obtenidos mediante la estampilla se recaudarán por la Sede Bogotá quien será la responsable de ejercer el control de la inversión y recaudo de estos. A partir de mes de octubre, se reconocen como transferencias acorde a concepto 20192000055711 del 03 de octubre de2019.

- Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia. Aprobada mediante la Ley 1697 del 20 de diciembre de 2013, denominada Estampilla Pro-Universidad Nacional de Colombia y demás universidades estatales de Colombia, los recursos que se recauden mediante la estampilla se destinarán prioritariamente a la construcción, adecuación y modernización de la infraestructura universitaria y a los estudios y diseños requeridos para esta finalidad; además de la dotación, modernización tecnológica,

apoyo a la investigación, apoyo a programas de bienestar estudiantil" subsidios estudiantiles y desarrollo de nuevos campus universitarios de las universidades estatales del país. Propendiendo siempre con estos recursos por la disminución de los costos por matrícula de los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3. Para ello, los Consejos Superiores de las universidades estatales definirán los criterios técnicos para la aplicación de esta directriz.

El hecho generador de la estampilla son los contratos de obra que suscriban las entidades del orden nacional, sus adiciones en dinero. Quedan incluidos los contratos de obra suscritos por las empresas industriales y Comerciales del Estado y de empresas de economía mixta cuya ejecución sea con recursos del Presupuesto General de la Nación.

La base gravable y tarifa: Para los contratos cuyo valor este entre 1 y 2.000 SMMLV pagaran el 0.5%, los contratos entre 2.001 y 6.000 SMMLV pagaran el 1% y los contratos mayores a 6.001 SMMLV pagaran el 2%. La administración de estos recursos está a cargo del Ministerio de Educación Nacional quien deberá trasladar los recursos a las cuentas de las universidades estatales semestralmente.

Las sedes Manizales y Palmira siguen percibiendo ingresos por Estampilla que corresponde a los derechos establecidos en la legislación para éstas sedes así:

- Municipio de Manizales y la Gobernación de Caldas: En cumplimiento de la Ley 426 del 13 de enero de 1998 por la cual, el Congreso de la Republica autoriza a las Asambleas Departamentales de Caldas y Risaralda para ordenar la emisión de la Estampilla Pro - Universidad de Caldas y Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales y Universidad Tecnológica de Pereira para el desarrollo del eje Cafetero hacia el tercer milenio.

- Gobernación del Valle del Cauca: La Ley 26 del 8 de febrero de 1990, por la cual se crea la emisión de la estampilla Pro Universidad del Valle y se dictan otras disposiciones - Sede Palmira.

4.2 VENTA DE BIENES

42	VENTA DE BIENES	2019	2018	% Var
		6,307,952,508	5,270,759,315	19.68%

Este grupo representa el 0.41% del total de los ingresos y está constituido por los recursos obtenidos en la comercialización de productos de la agricultura, silvicultura y pesca, productos alimenticios y bebidas, productos manufacturados y en menor cuantía bienes comercializados.

Está conformado por las cuentas:

CODIGO	CUENTAS	2019	% Part	2018	% Var
4201	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	2,017,272,108	31.98%	1,631,719,617	23.63%
4203	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES	1,442,976,543	22.88%	1,481,425,478	-2.60%
4204	PRODUCTOS MANUFACTURADOS	2,192,251,721	34.75%	1,736,179,528	26.27%
4210	BIENES COMERCIALIZADOS	664,685,309	10.54%	421,536,750	57.68%
4295	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES (DB)	(9,233,174)	-0.15%	(102,059)	8946.90%
TOTAL		6,307,952,508	100.00%	5,270,759,315	19.68%

Nota No 76 PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA

4201	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	2019	2018	% Var
		2,017,272,108	1,631,719,617	23.63%

El saldo de esta cuenta corresponde al 31.98% de la venta de bienes y corresponde a los ingresos percibidos por la venta de productos agrícolas, forestales, semovientes y productos pecuarios que son producidos o procesados en las Estaciones Agrarias propiedad de la Universidad Nacional, producto de la docencia, la investigación y la extensión, así:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
420101	PRODUCTOS AGRICOLAS	129,638,681	6.43%	235,178,390	-44.88%
420102	PRODUCTOS FORESTALES	17,710,000	0.88%	45,416,400	-61.01%
420103	PRODUCTOS PISCICOLAS	12,838,500	0.64%	966,750	1228.01%
420104	SEMOVIENTES	943,071,157	46.75%	769,345,227	22.58%
420105	PRODUCTOS AVÍCOLAS	295,151,416	14.63%	174,159,400	69.47%
420106	PRODUCTOS PECUARIOS	618,862,354	30.68%	406,653,450	52.18%
TOTAL		**2,017,272,108**	**100.00%**	**1,631,719,617**	**23.63%**

Las subcuentas más representativas son:

Semovientes: El origen de los ingresos de esta subcuenta está constituida principalmente por la venta de terneros, bovinos y porcinos, cuyos precios para la venta se obtienen teniendo en cuenta: peso, edad, raza, estado reproductivo, estado fisiológico, sexo, nivel de producción, entre otros y el precio del mercado que es el que establece un precio de base mínima y se va bonificando de acuerdo a la calidad de la carne y características del semoviente. El análisis es realizado por el profesional experto encargado del programa. Esta actividad la realizan las sedes Bogotá (Marengo y Facultad de Medicina), Medellín (Estación Agraria Cotové - Estación Agraria Paysandú - Estación Agraria San Pablo - Estación Agraria) y Palmira (Facultad Ciencias Agropecuarias).

Productos Avícolas: La venta de productos avícolas representa el 14.36% de esta agrupación, y corresponde a los ingresos que se obtuvieron de la comercialización de variedad de aves. Esta actividad la realizan las sedes Bogotá (Marengo y Facultad de Medicina), Medellín (Estación Agraria Cotové - Estación Agraria Paysandú - Estación Agraria San Pablo - Estación Agraria) y Orinoquía.

Productos Pecuarios: Los ingresos obtenidos en esta subcuenta son producto de la venta de huevos, leche y gallinaza. Esta actividad la realizan las sedes Bogotá (Marengo y Facultad de Medicina), Medellín (Estación Agraria Cotové - Estación Agraria Paysandú - Estación Agraria San Pablo - Estación Agraria).

Nota No 77 PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES

4203	PRODUCTOS ALIMENTICIOS, BEBIDAS Y ALCOHOLES	2019	2018	% Var
		1,442,976,543	1,481,425,478	-2.60%

Esta cuenta representa el 22.88% del grupo venta de bienes y está conformada por la subcuenta Productos Alimenticios.

420302	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2019	2018	% Var
		1,442,976,543	1,481,425,478	-2.60%

En ésta subcuenta se registra los ingresos provenientes de la venta de productos lácteos con un 88.71% de participación del total de las ventas de los productos alimenticios y le siguen en su orden la venta de productos apícolas, productos agrícolas y productos cárnicos:

CÓDIGO	GRUPOS	2019	% PART	2018	% PART
42030201	LACTEOS	1,280,035,247	88.71%	1,405,521,777	-8.93%
42030202	CARNICOS	2,287,000	0.16%	14,038,400	-83.71%
42030203	PRODUCTOS APICOLAS	39,333,108	2.73%	45,267,551	-13.11%
42030205	PRODUCTOS AGRICOLAS	121,321,188	8.41%	16,597,750	630.95%
TOTAL		1,442,976,543	100.00%	1,481,425,478	-2.60%

Esta actividad la realizan las sedes Bogotá (Marengo y Facultad de Medicina Veterinaria) y Medellín (Estación Agraria Cotové - Estación Agraria Paysandú - Estación Agraria San Pablo - Estación Agraria).

Nota No 78 PRODUCTOS MANUFACTURADOS

4204	PRODUCTOS MANUFACTURADOS	2019	2018	% Var
		2,192,251,721	1,736,179,528	26.27%

Esta cuenta representa el 34.75% del total de Venta de bienes. En esta cuenta se registran los ingresos provenientes de la venta de productos originados en las investigaciones y en la experimentación Académica. Está conformada por la subcuenta Impresos y Publicaciones y Medicamentos de uso Veterinario.

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
420401	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2,192,251,721	100.00%	1,728,699,528	26.82%
420407	MEDICAMENTOS DE USO VETERINARIO	-	0.00%	7,480,000	-100.00%
TOTAL		**2,192,251,721**	**100%**	**1,736,179,528**	**26%**

El saldo de esta subcuenta corresponde a la venta de libros, publicaciones, las comisiones por venta de publicaciones de editoriales nacionales en las librerías de la Editorial UN y los servicios de impresión de la Editorial UN. A 31 de diciembre se presentó un aumento de $463,552,193. La composición por sede es la siguiente:

SEDE O UNIDAD ESPECIAL	2019	% Part
NIVEL NACIONAL	39,477,775	1.80%
BOGOTA	953,769,307	43.51%
MANIZALES	7,546,445	0.34%
MEDELLIN	183,962,718	8.39%
EDITORIAL	1,001,344,721	45.68%
PALMIRA	2,924,125	0.13%
AMAZONIA	896,880	0.04%
CARIBE	2,329,750	0.11%
TOTAL	2,192,251,721	100%

Nota No 79 BIENES COMERCIALIZADOS

4210	BIENES COMERCIALIZADOS	2019	2018	% Var
		664,685,309	421,536,750	57.68%

Está conformada por la subcuenta Otros Bienes Comercializados.

Otros Bienes Comercializados: Corresponde a las ventas realizadas en la tienda universitaria, cuyos productos son comercializados de acuerdo con la imagen institucional aprobada por la Unidad de medios de comunicación – Unimedios. Para el año 2019 se registraron ventas en las sedes: Bogotá, Medellín y Manizales.

Nota No 80 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES (DB)

4295	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE BIENES (DB)	2019	2018	% Var
		(9,233,174)	(102,059)	8946.90%

En esta cuenta se registran los descuentos realizados en la venta realizada por terceros, su saldo corresponde a la sede Bogotá, Facultad de derecho por descuentos realizados en la venta de libros facturados a Siglo del Hombre

y en la sede Medellín por Productos Manufacturados que corresponde a descuentos realizados a Colanta por concepto de sacrificio en ventas de semovientes.

4.3 VENTA DE SERVICIOS

43	VENTA DE SERVICIOS	2019	2018	%Var
		519,297,914,245	424,085,529,689	22.45%

El saldo refleja el valor de los ingresos por la venta de servicios educativos en el marco de la actividad misional de la Universidad; los ingresos por administración del régimen de seguridad social en salud y servicios de salud (UNISALUD); de comunicaciones (UNIMEDIOS); y otros servicios.

Constituye la segunda partida más representativa dentro del grupo de ingresos con una participación del 33.50% del total de los ingresos e incluye las siguientes cuentas:

CODIGO	CUENTAS	2019	% Part	2018	% Var
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	449,896,780,824	86.64%	356,573,152,558	26.17%
4311	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	70,270,745,432	13.53%	67,707,914,280	3.79%
4312	SERVICIOS DE SALUD	377,909,680	0.07%	323,113,701	16.96%
4333	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	1,174,423,477	0.23%	1,589,113,737	-26.10%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS(DB)	(2,421,945,168)	-0.47%	(2,107,764,587)	14.91%
TOTAL		519,297,914,245	100.00%	424,085,529,689	22.45%

Nota No 81 SERVICIOS EDUCATIVOS

4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	2019	2018	%Var
		449,896,780,824	356,573,152,558	26.17%

Forman parte de esta cuenta los ingresos correspondientes a los programas ofrecidos por la Universidad en Educación Superior de Formación profesional – pregrado y posgrados; así como por la prestación de servicios de extensión e investigación; y otros servicios conexos a la educación.

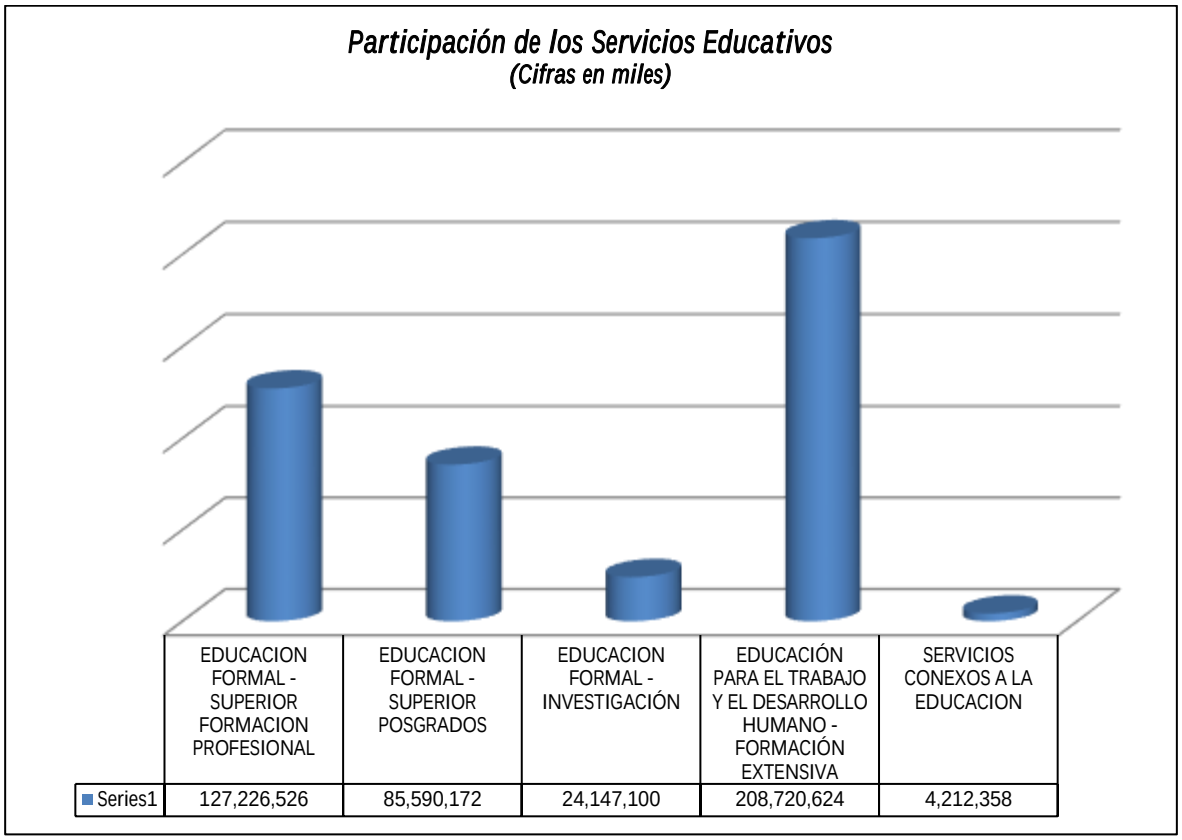

Las disposiciones normativas del recaudo de servicios educativos están reguladas por el Acuerdo 100 de 1993 del Consejo Superior Universitario reglamentado parcialmente por la Resolución 2146/93 de la Rectoría General y modificado por las Resoluciones de Rectoría General 240 y 241/98, mediante las cuales se establece el valor del punto para el cobro de la inscripción y otros servicios relacionados con los procesos de admisión a los programas de Pregrado y Posgrado ofrecidos por la Universidad Nacional de Colombia y el valor en puntos de los Derechos Administrativos para la inscripción y otros servicios relacionados con los procesos de admisión a los programas de Pregrado y Posgrado de la Universidad, respectivamente.

Está conformada por las siguientes subcuentas:

CÓDIGO	GRUPOS	2019	% Part	2018	% Var
430514	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	127,226,526,331	28.28%	87,736,435,269	45.01%
430515	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS	85,590,171,771	19.02%	68,482,703,802	24.98%
430516	EDUCACION FORMAL - INVESTIGACIÓN	24,147,099,868	5.37%	24,666,415,814	-2.11%
430527	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA	208,720,624,432	46.39%	171,566,164,628	21.66%
430550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	4,212,358,423	0.94%	4,121,433,045	2.21%
TOTAL		449,896,780,824	100%	356,573,152,558	26%

Educación Superior Formación profesional – pregrado y posgrados: Atendiendo el marco normativo para entidades de gobierno emitido por la CGN y las políticas contables establecidas por la Universidad, la DNGC emite el memorando DNGC-046-18 del 15 de febrero de 2018 donde indica el reconocimiento contable de los ingresos académicos matriculas de pregrado y posgrado y el memorando DNGC-059-18 del 23 de febrero de 2018, actualización catálogo de cuentas – Alcance memorando DNGC 46, e indica que trimestralmente se reconocerá la amortización del ingreso recibido por anticipado, reconociendo el 50% del ingreso de modo que al final del semestre se habrá reconocido el 100%.

Adicionalmente indica que los descuentos practicados a los estudiantes que se reflejan en el recibo de matrícula no se registran en cuentas del ingreso, sino que se registran en las respectivas cuentas de orden, a fin de conocer al final de la vigencia el valor de los beneficios otorgados por la Universidad a los estudiantes.

Se recuerda que para el año 2019 y de acuerdo al numeral 8.4.2.2 Prestación de Servicios del manual de Políticas contables de la Universidad Nacional donde establece: "*De manera excepcional se reconocerán inventarios de prestadores de servicios cuando la Universidad haya incurrido en costos pero no haya reconocido el ingresos asociado debido a que éste no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Política de Ingresos de transacciones con Contraprestación..*" y teniendo en cuenta las suspensiones de actividades académicas que tuvieron lugar en el 2019, la metodología establecida para el reconocimiento de los costos de servicios educativos de pregrado y posgrado fue la siguiente:

- Se tomaron los costos de pregrado y posgrado del período 1 de julio de 2019 a 31 de diciembre de 2019 registrados en las cuentas 7XXX y de acuerdo al porcentaje de avance del semestre académico 2019-2, determinado por las áreas académicas, se registró el costo de ventas de cada sede y la porción del servicio no prestado se registró en la cuenta de inventario de prestadores de servicios. Para el caso de la Sede Bogotá el avance del servicio prestado en pregrado fue del 75%, para la Sede Medellín fue del 35%.

A continuación se indican las sedes que no registraron la totalidad de los ingresos del segundo semestre del 2019 y que los mismos permanecen en las cuentas de ingresos recibidos por anticipado

SEDE	MATRICULAS PREGRADO	PROGRAMA SER PILO PAGA	DERECHOS ADMINISTRATIVOS -MATRICULAS POSGRADO	DERECHOS ACADEMICOS POSGRADO	TOTAL
BOGOTA	8,015,773,028	1,394,905,609	1,073,591,615	4,817,094,235	15,301,364,487
MEDELLIN	3,734,640,058	-	778,505,658	3,512,233,976	8,025,379,692
MANIZALES	454,254,310	-	-	4,914,586	459,168,896
PALMIRA	81,139,190	-	-	-	81,139,190
TOTAL	12,285,806,585	1,394,905,609	1,852,097,273	8,334,242,797	23,867,052,265

Adicionalmente se aclara que el valor de los ingresos para el 2019 contiene la amortización de los saldos a 2018 de la cuenta 291026 los cuales se amortizaron en el primer semestre de 2019 con la prestación del servicio.

Servicios de extensión e investigación

Acorde a las políticas y documento de estimaciones "*La Universidad Nacional, identifica y reconoce los Ingresos de acuerdo al nuevo marco normativo según Resolución 484 y 533 de 2015, como:*

1.1. Con contraprestación

Los que se originan en la venta de bienes, en la prestación de servicios o en el uso que terceros hacen de activos hacen de activos, los cuales producen intereses, regalías, arrendamientos, dividendos o participaciones.

1.1.1. Servicios de extensión e investigación

La Universidad reconocerá contablemente como ingresos de extensión o investigación dependiendo de la proporción de los costos incurridos hasta la fecha de reconocimiento de acuerdo con los costos totales estimados. Para verificar estos costos incurridos se utilizará la ejecución presupuestal de cada proyecto.

La Universidad determina los costos asociados y los reclasifica dentro de los costos de ventas en la prestación de servicios y venta de bienes, según corresponda.

a. Reconocimiento de ingresos recibidos por anticipado:

I. Servicios prestados cuya duración o ejecución es inferior a tres meses: se reconocerán directamente en las cuentas auxiliares del ingreso de Servicios Educativos.
II. Servicios prestados cuya duración o ejecución es superior a tres meses: cuando se reciban los recurso, previos a la prestación del servicio, el reconocimiento contable afecta el banco contra el ingreso recibido por anticipado.

b. Amortización de anticipo.

La amortización del ingreso recibido por anticipado la realiza el área de contabilidad de acuerdo con la ejecución presupuestal del proyecto, afectando contablemente las cuentas del pasivo - ingresos recibidos por anticipado y la cuenta de ingresos por servicios educativos.

c. Registro del ingreso con base en el costo incurrido.

El ingreso se causará proporcional a los costos incurridos a la fecha con relación a los costos totales estimados del proyecto.

d. Registro de una cuenta por cobrar.

Se registrará una cuenta por cobrar cuando, al momento de expedir una factura asociada al proyecto, la proporción de costos incurridos sea mayor a la proporción de los ingresos recibidos previamente.

e. Registro del recaudo.

El recaudo se causará cuando ingrese a los bancos. La contrapartida se registra como un anticipo bajo las condiciones mencionadas, como un ingreso recibido por anticipado cuando el recaudo se obtenga de una factura y el valor recibido supere la proporción de costos incurridos sobre los costos totales estimados, o como la cancelación de una cuenta por cobrar.

1.2. Sin contraprestación

Surgen de las transacciones donde la Universidad no debe entregar a cambio una contraprestación que se aproxime al valor de mercado del recurso que recibe, o si lo hace el valor entregado es menor al valor de mercado del recurso recibido.

430514	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	2019	2018	% Var
		127,226,526,331	87,736,435,269	45.01%

Esta subcuenta representa el 28.28% de la venta de servicios educativos. El saldo a 31 de diciembre de 2019 corresponde a los ingresos recibidos por los 102 programas de pregrado. El valor de los ingresos obedece principalmente al incremento en los estudiantes matriculados para el año 2019 (Ver Notas Generales) y de manera importante a la influencia del Programa Ser Pilo Paga, cuyos ingresos ascendieron a $29,196,443,450.

Ingresos de pregrado por Sede:

SEDE	2019	% Part.	2018	% Var
SEDE BOGOTA	79,533,703,590	90.65%	45,796,706,988	73.67%
SEDE MEDELLIN	27,321,806,831	31.14%	22,195,355,332	23.10%
NIVEL NACIONAL (*)	5,599,079,382	6.38%	6,849,698,939	-18.26%
LA PAZ	41,988,367	0.05%	0	100.00%
SEDE MANIZALES	10,833,154,593	12.35%	8,317,876,576	30.24%
SEDE PALMIRA	2,438,834,473	2.78%	2,020,369,358	20.71%
SEDE ORINOQUIA	613,515,187	0.70%	407,640,594	50.50%
SEDE AMAZONIA	96,817,028	0.11%	348,330,041	-72.21%
SEDE CARIBE	16,700,113	0.02%	78,112,944	-78.62%
SEDE TUMACO	730,926,767	0.83%	1,722,344,497	-57.56%
TOTAL	**127,226,526,331**	**145.01%**	**87,736,435,269**	**45.01%**

*(*) El saldo del Nivel Nacional corresponde a Inscripciones y Derechos de grado.*

Dentro de esta subcuenta se incluyen los conceptos cobrados por la prestación de servicios educativos de Formación Profesional – Pregrado como son inscripciones, matrículas, bienestar, sistematización, derechos de grado, extemporaneidad, entre otros.

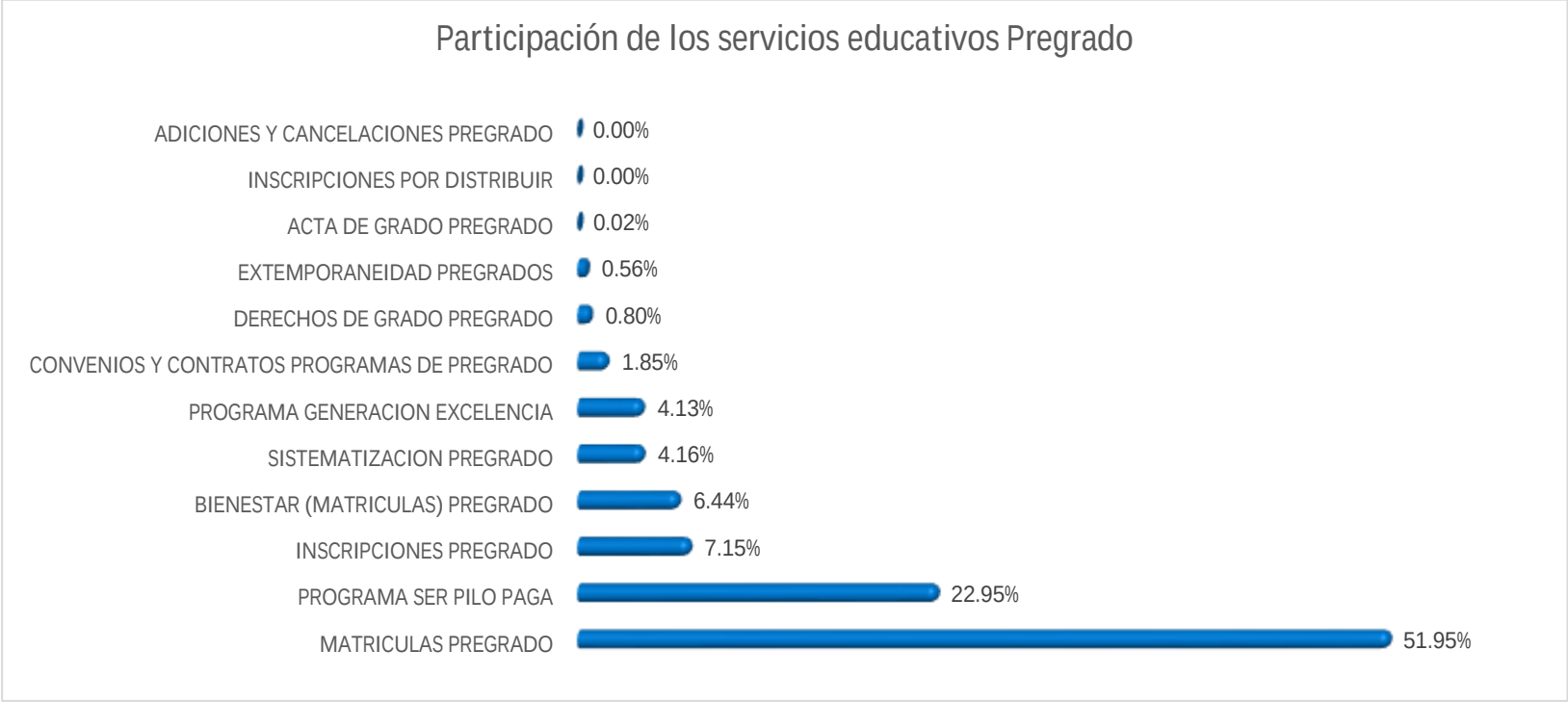

Matrículas, Bienestar, Sistematización, Derechos de grado: Estos conceptos corresponden a los pagos efectuados por los estudiantes de los dos semestres admitidos para los programas académicos de pregrado. (Ver Notas Generales).

Programa Ser Pilo Paga: El programa es liderado por el Gobierno Nacional con el objetivo de fomentar el acceso a la educación superior de jóvenes bachilleres con los mejores resultados de las pruebas de estado y con menores condiciones socio - económicas, atendiendo criterios de fomento a la calidad y focalización y es reglamentado en la Universidad mediante la Resolución de Rectoría No. 861 del 24 de agosto de 2016 "por la cual se reglamenta el manejo, destinación y distribución de los recursos financieros provenientes del programa SER PILO PAGA" la distribución y destinación de los recursos, así:

- ✓ 5% se destinará a la realización de acciones prioritarias del área de acompañamiento integral del sistema de bienestar universitario para los estudiantes beneficiarios del programa ser pilo paga.
- ✓ 10% se destinará al financiamiento de acciones de acompañamiento.
- ✓ 85% se destinará para cubrir gastos de funcionamiento de la Universidad.

Para la vigencia 2019 los ingresos percibidos por el programa ascendieron a $29,196,443,450 correspondiente al 22.95% total de los ingresos de pregrado, en tanto que para el 2018 ascendió a

Inscripciones: Los ingresos por concepto de inscripciones de educación superior- formación profesional (pregrado) corresponden a los pagos efectuados por los aspirantes durante el proceso de admisión para los programas académicos de pregrado ofertados por la Universidad en la vigencia.

430515	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADOS	2019	2018	% Var
		85,590,171,771	68,482,703,802	24.98%

Representa el 19.02% de la cuenta de Servicios educativos. La Universidad cuenta a 31 de diciembre de 2019 con 366 programas de posgrado (Ver Notas Generales).

Ingresos de posgrado por Sede:

SEDE	2019	% Part.	2018	% Part.
SEDE BOGOTA	56,576,464,143	66.10%	41,261,548,376	0.37116677
SEDE MEDELLIN	13,690,350,152	16.00%	12,365,923,691	0.10710291
NIVEL NACIONAL (*)	6,006,939,230	7.02%	4,452,607,121	0.3490836
SEDE MANIZALES	6,622,087,033	7.74%	6,117,244,696	0.08252773
SEDE PALMIRA	2,153,183,398	2.52%	3,753,909,176	-0.42641569
SEDE AMAZONIA	313,829,824	0.37%	247,053,558	0.27029065
SEDE CARIBE	227,317,991	0.27%	284,417,184	-0.20075859
TOTAL	**85,590,171,771**	**100.00%**	**68,482,703,802**	**24.98%**

(*) El saldo del Nivel Nacional corresponde a inscripciones y derechos de grado.

Dentro de esta subcuenta se incluyen los conceptos relacionados con la prestación de servicios educativos de Educación Superior – Posgrado como son inscripciones, derechos académicos, derechos administrativos, bienestar, derechos de grado, extemporaneidad, entre otros:

CÓDIGO	GRUPOS	2019	% PART
43051501	INSCRIPCIONES POSGRADO	3,825,718,987	4.47%
43051502	DERECHOS ADMINISTRATIVOS - MATRICULAS POSGRADO	13,750,891,158	16.07%
43051503	DERECHOS ACADEMICOS POSGRADO	60,613,701,199	70.82%
43051504	BIENESTAR (MATRICULAS) POSGRADO	4,831,268,792	5.64%
43051506	ADICIONES Y CANCELACIONES POSGRADO	107,450	0.00%
43051508	DERECHOS DE GRADO POSGRADO	2,181,220,243	2.55%
43051509	EXTEMPORANEIDAD POSGRADOS	377,765,243	0.44%
43051512	ACTA DE GRADO POSGRADO	9,498,700	0.01%
TOTAL		85,590,171,771	100%

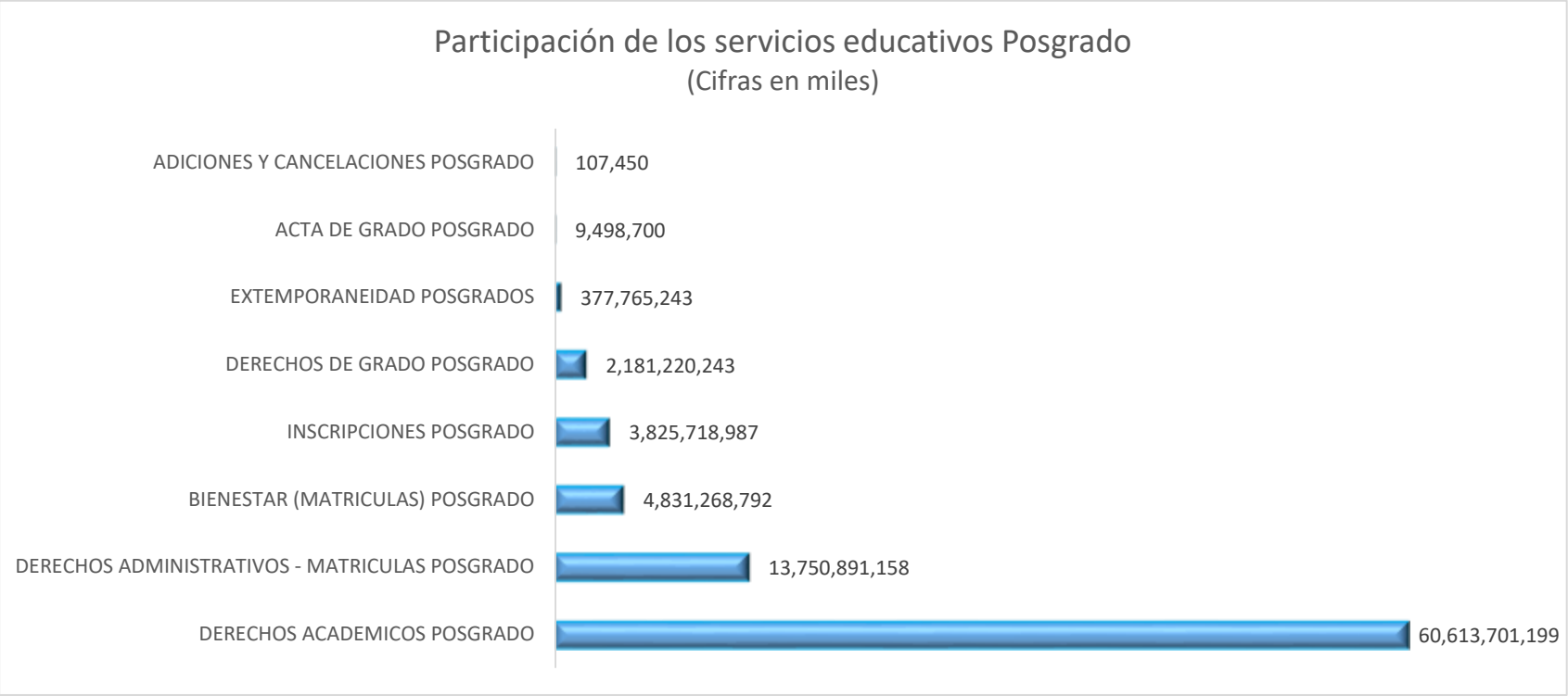

Inscripciones: Los ingresos por concepto de inscripciones corresponden a los pagos efectuados por los aspirantes durante el proceso de admisión para los programas académicos de posgrado ofertados por la Universidad en los dos períodos académicos de la vigencia.

Derechos académicos, Derechos Administrativos, bienestar, derechos de grado: Corresponden a los pagos efectuados por los estudiantes matriculados en los programas académicos de posgrado en los diferentes programas: Especialización, Especialidad, Maestría y Doctorado. (Ver Notas Generales).

430516	EDUCACION FORMAL - INVESTIGACIÓN	2019	2018	% Var
		24,147,099,868	24,666,415,814	-2.11%

Representa el 5.37% de los servicios educativos y el reconocimiento de ingresos para las actividades misionales de investigación, son percibidas principalmente en las Unidades de Investigación UGIS de las Facultades. El saldo se encuentra en $24,147,099,868, distribuido así:

SEDE	2019	% Part	2018	% Var
NIVEL NACIONAL	18,000,000	0.07%	-	100.00%
BOGOTA	14,383,437,474	59.57%	13,278,252,805	8.32%
MEDELLÍN	6,233,312,817	25.81%	8,143,973,172	-23.46%
MANIZALES	1,712,201,114	7.09%	1,793,524,301	-4.53%
AMAZONÍA	494,000,000	2.05%	129,597,000	281.18%
CARIBE	1,306,148,462	5.41%	1,321,068,536	-1.13%
TOTAL	24,147,099,868	100.00%	24,666,415,814	-2.11%

La Sede Bogotá con la participación más representativa equivalente al 59.57%, por ingresos de contratos de las Unidades de Investigación (UGI):

FACULTAD	AÑO 2019	AÑO 2018	% VARIAC.
NIVEL CENTRAL	1,484,891	108,837,086	-98,64%
CIENCIAS AGRARIAS	980,742,812	473,328,747	107,20%
ARTES	36,827,449	302,337,248	-87,82%
CIENCIAS	3,760,235,162	2,613,275,912	43,89%
CIENCIAS HUMANAS	1,009,341,673	858,489,402	17,57%
CIENCIAS ECONÓMICAS	0	19,999,980	-100,00%
INGENIERIA	4,061,999,612	3,479,144,313	16,75%
MEDICINA	1,397,651,097	4,603,236,826	-69,64%
MEDICINA VETERINARIA	234,428,647	229,434,565	2,18%
DIRECCIÓN ACADÉMICA	2,900,726,132	590,168,726	391,51%
TOTAL	14,383,437,474	13,278,252,805	8,32%

Adicionalmente, la Sede Medellín con participación de 25.81%, por ingresos de contratos de las Unidades de Investigación (UGI):

FACULTAD	AÑO 2019	AÑO 2018	% VARIAC.
ARQUITECTURA	239,034,639	211,428,490	13.06%
CIENCIAS	630,843,837	1,264,192,305	-50.10%
CIENCIAS AGRARIAS	1,175,826,349	2,183,672,531	-46.15%
CIENCIAS HUMANAS Y ECONÓMICAS	1,324,910,978	337,670,337	292.37%
MINAS	2,862,697,014	4,147,009,509	-30.97%
TOTAL	6,233,312,817	8,143,973,172	-23.46%

430527	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA	2019	2018	% Var
		208,720,624,432	171,566,164,628	21.66%

El acuerdo 036 de 2009 del Consejo Superior Universitario reglamenta la Extensión en la Universidad Nacional de Colombia. El saldo de esta cuenta representa el 46.39% de los ingresos por venta de servicios educativos.

En esta subcuenta se registran conceptos como: Servicios académicos (consultorías, asesorías e interventorías), Educación continua y permanente (cursos de extensión, diplomados, eventos, congresos, seminarios, etc.), Proyectos de innovación y gestión tecnológica, Servicios docente asistenciales, Proyectos de Cooperación Internacional, Servicios académicos, Proyectos de creación artística, Practicas y pasantías universitarias y Extensión solidaria. La conforman los conceptos:

CÓDIGO	GRUPOS	2019	% PART	2018	%VAR
43052721	PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y GESTIÓN TECNOLÓGICA	1,466,139	0.00%	136,171,893	-98.92%
43052722	SERVICIOS ACADEMICOS - CONSULTORIAS Y ASESORÍAS	117,841,696,262	56.46%	98,653,280,068	19.45%
43052723	SERVICIOS ACADEMICOS - INTERVENTORÍAS	23,661,409,140	11.34%	20,941,587,317	12.99%
43052725	SERVICIOS ACADEMICOS - CONCEPTOS	1,020,079,173	0.49%	745,779,821	36.78%
43052726	SERVICIOS ACADEMICOS - OTROS SERVICIOS DE EXTENSIÓN	24,172,743,600	11.58%	16,712,841,036	44.64%
43052727	SERVICIOS DE EDUCACIÓN	267,332,118	0.13%	-	100.00%
43052728	EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - CURSOS DE EXTENSIÓN	22,057,423,472	10.57%	16,577,007,164	33.06%
43052729	EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - CURSOS DE ACTUALIZACIÓN Y PROFUNDIZACIÓN	1,170,683,577	0.56%	2,651,652,444	-55.85%
43052730	EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - DIPLOMADOS	8,415,314,304	4.03%	7,160,847,192	17.52%
43052732	EDUCACIÓN CONTINUA Y PERMANENTE - EVENTOS, CONGRESOS, SEMINARIOS, TALLERES, CONFERENCIAS, FERIAS	1,563,122,495	0.75%	2,055,528,175	-23.96%
43052733	SERVICIOS DOCENTE ASISTENCIALES	3,533,534,557	1.69%	2,154,639,441	64.00%
43052735	PRÁCTICAS Y PASANTÍAS UNIVERSITARIAS	195,920,927	0.09%	1,353,000	14380.48%
43052736	PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1,777,613,690	0.85%	699,211,499	154.23%
43052737	EXTENSIÓN SOLIDARIA	3,042,284,978	1.46%	3,076,265,577	-1.10%
TOTAL		208,720,624,432	100.00%	171,566,164,628	21.66%

Consultorías y asesorías: Es el concepto más representativo de esta subcuenta con un 56.46%. Constituye los trabajos especializados que se realizan con el fin de entender y redefinir problemáticas existentes, encontrar y recomendar las soluciones más apropiadas en materia científica, técnica, tecnológica, política, económica, social, ambiental, artística y cultural. Los ingresos se concentraron principalmente en las sedes Bogotá y Medellín.

Entre los contratos y convenios más significativos se puede mencionar que la Facultad de Derecho suscribió un convenio con la Defensorías del Pueblo que le representó ingresos por valor de $9.096.229.644, Ingeniería prestó servicios al Ministerio de Educación Nacional con una retribución de $5.904.946.244, Ciencias Económicas tuvo ingresos provenientes de la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá por $3.829.703.234 y Ciencias Humanas tuvo contratos con la Comisión Nacional Del Servicio Civil por valor de $1.121.396.767. Asimismo, se resalta que los convenios suscritos con el Distrito Capital en toda la Sede Bogotá, alcanzan los $14.514.114.813, de los cuales el 43,5% corresponden a Ingeniería, 30,2% a Ciencias Económicas, 11,3% a Ciencias Humanas, 6,6% a Medicina, 4,8% a Derecho, 1,9% a la Dirección Académica y 1,8% a Artes.

Interventorías: Los ingresos recibidos por Interventorías son el segundo concepto de extensión, cuya representación es del 11.34% y corresponden a servicios relacionados con la verificación técnica, administrativa, y financiera del cumplimiento de las condiciones o términos de los contratos o convenciones pactadas para la ejecución de proyectos; principalmente en la sede Bogotá y Medellín.

Para 2019, las interventorías más significativas monetariamente fueron las prestadas por la Facultad de Medicina al INPEC por valor de $7.000.000.000, la Gobernación del Magdalena por valor de $ 5.195.600.000 y el Departamento de Cundinamarca por valor de $3.929.391.010, que suponen el 71,7% del total de ingresos por interventorías.

Cursos de Extensión: Este concepto tuvo una participación del 10.57% los servicios de extensión, corresponde a los programas educativos en los que se adquieren o actualizan conocimientos e información sobre una temática específica, tanto de carácter teórico como práctico o una combinación de ambos.

Otros Servicios de extensión: Representan el 11.58% de los servicios de extensión y corresponde a servicios relacionados con los análisis y pruebas prestados por los diferentes laboratorios de las Sedes.

430550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	2019	2018	% Var
		4,212,358,423	4,121,433,045	2.21%

Constituye el 0.94% de los ingresos por venta de servicios educativos.

El saldo más representativo de los conceptos de Servicios Conexos a la Educación es el de Productos y servicios de prácticas educativas – con un saldo de $1,560,435,225 siendo la sede más representativa Medellín con $1,303,253,625 y corresponde a la producción agrícola y pecuaria de las diferentes Estaciones Agrarias reportadas a través de los inventarios de productos comercializables. Adicionalmente, se encuentran las cuentas de Guardería con $629,560,319 y Colegio con $680,790,187 de las sedes Bogotá y Medellín.

Nota No 82 ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

4311	ADMINISTRACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2019	2018	% Var
		70,270,745,432	67,707,914,280	3.79%

El saldo de la cuenta administración del sistema de seguridad social en salud equivale al 13.53% de la venta de servicios. Estos ingresos son generados por UNISALUD, y corresponden a los aportes de los afiliados docentes y administrativos (empleados activos) y los pensionados.

Durante la vigencia 2019 los ingresos obtenidos en el plan obligatorio de los regímenes contributivo aumentaron en $2,562,831,152, esta cuenta está conformada por:

CÓDIGO	GRUPOS	2019	% Part	2018	% Var
431101	UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN CONTRIBUTIVO -UPC	65,108,571,248	92.65%	62,407,453,972	4.33%
431103	CUOTA MODERADORA RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	2,742,496,956	3.90%	2,253,452,333	21.70%
431104	COPAGOS REGIMEN CONTRIBUTIVO	489,254,892	0.70%	370,979,797	31.88%
431114	CUOTAS DE INSCRIPCION Y AFILIACION A PLANES COMPLEMENTARIOS	1,622,871,564	2.31%	1,535,129,289	5.72%
431190	OTROS INGRESOS POR LA ADMON DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	307,550,772	0.44%	1,140,898,889	-73.04%
TOTAL		70,270,745,432	100.00%	67,707,914,280	3.79%

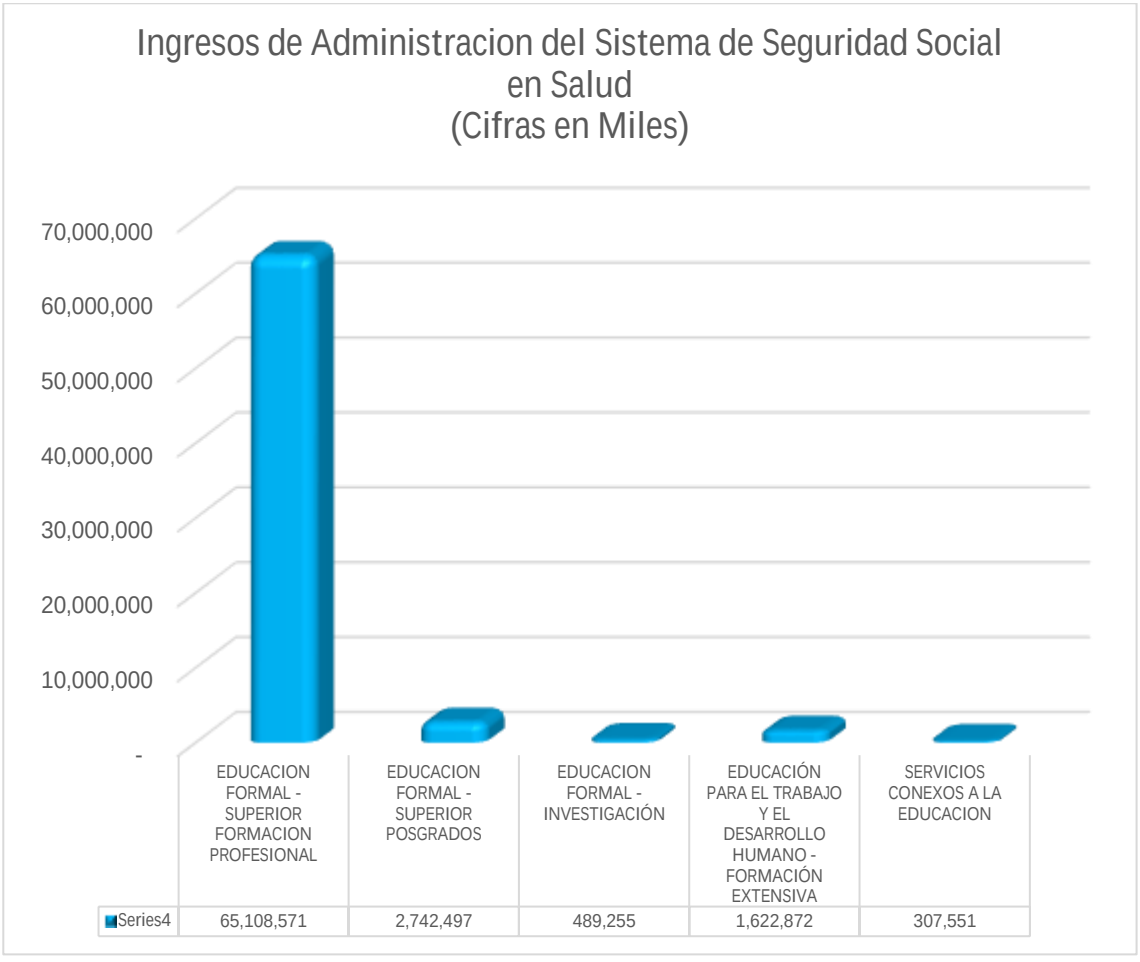

431101	UNIDAD DE PAGO POR CAPITACION REGIMEN CONTRIBUTIVO -UPC	2019	2018	% Var
		65,108,571,248	62,407,453,972	4.33%

Es la partida más representativa dentro de los ingresos por administración del sistema de seguridad social en salud con una participación del 92.65%.

El saldo de esta subcuenta corresponde a los ingresos percibidos por concepto de aportes a salud de los afiliados y aportes patronales, de los empleados activos, docentes, oficiales y algunos pensionados de la Universidad con éste beneficio.

La participación del número de afiliados e ingreso por sede es:

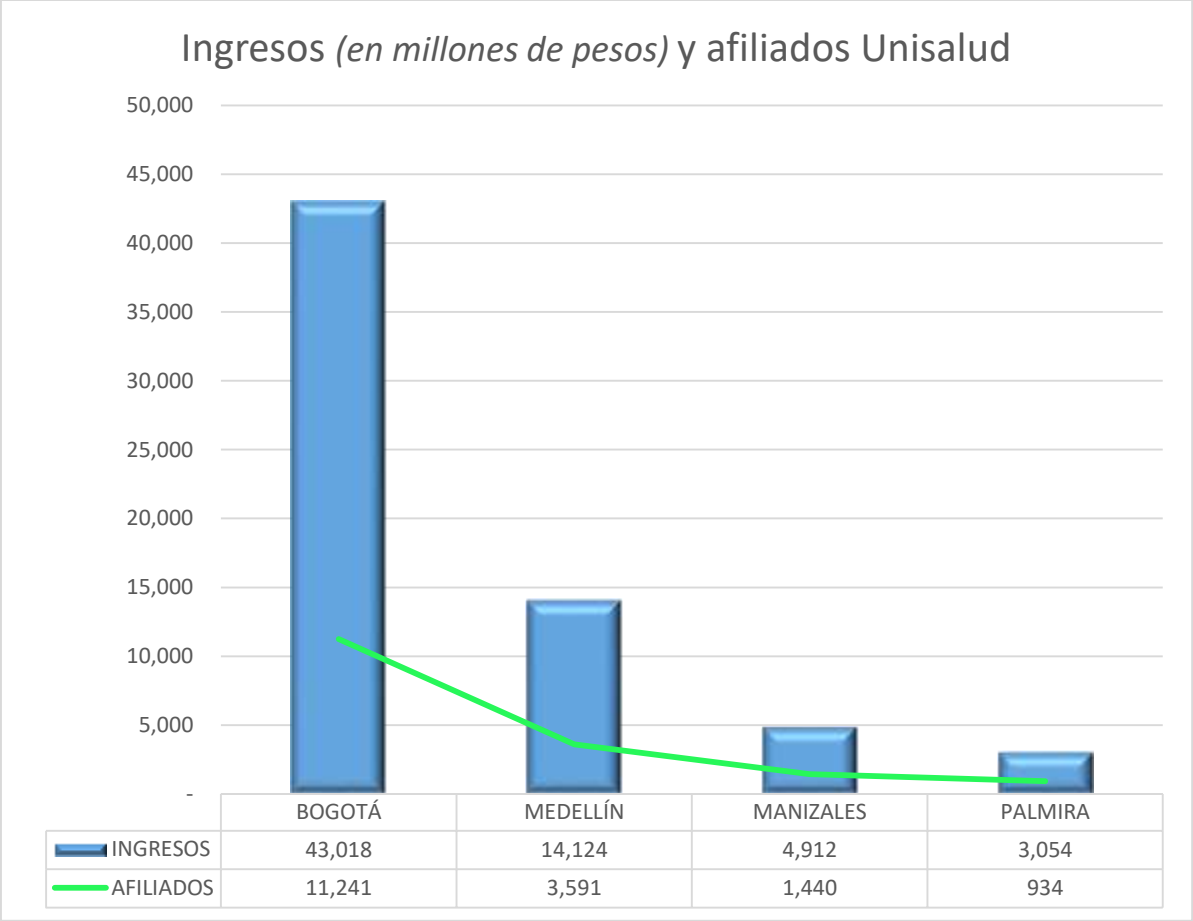

431103	CUOTA MODERADORA RÉGIMEN CONTRIBUTIVO	2019	2018	% Var
		2,742,496,956	2,253,452,333	21.70%

El ingreso por cuotas moderadora régimen contributivo representa el 3.9% de la cuenta de Administración del Sistema de Seguridad. Conformada por las actualizaciones de las tarifas vigentes aprobadas por la Junta Nacional y registro en las órdenes de pago de las cuotas moderadoras canceladas por los usuarios en los eventos médicos que aplica, adicionalmente por el incremento que se realizó

durante la vigencia, que pretende para algunos rangos salariales, equiparar los valores de cuotas moderadoras con las del sistema general de salud.

431104	COPAGOS REGIMEN CONTRIBUTIVO	2019	2018	% Var
		489,254,892	370,979,797	31.88%

Esta subcuenta representa el 0.7% de la cuenta Administración del sistema de seguridad social en salud.

431114	CUOTAS DE INSCRIPCION Y AFILIACION A PLANES COMPLEMENTARIOS	2019	2018	% Var
		1,622,871,564	1,535,129,289	5.72%

Corresponde a los valores pagados por los afiliados a UNISALUD por concepto de planes complementarios, con ocasión del ajuste anual del plan y producto de la campaña de afiliación realizada en el año 2019. La sede con mayor participación es Bogotá con $959,003,770.

431190	OTROS INGRESOS POR LA ADMON DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2019	2018	% Var
		307,550,772	1,140,898,889	-73.04%

Este saldo corresponde al 0.44% del total de la cuenta y se originan totalmente en Unisalud por concepto de citas incumplidas y recobro de enfermedades de alto costo.

Nota No 83 SERVICIOS DE SALUD

4312	SERVICIOS DE SALUD	2019	2018	% Var
		377,909,680	323,113,701	16.96%

Corresponde a los ingresos originados en la prestación de los servicios de salud y conexos, a los afiliados y/o beneficiarios de UNISALUD, que no se encuentran contemplados dentro del Plan Obligatorio de Salud. Su representación dentro del grupo venta de servicios es de 0.07%.

Está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
431217	CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	258,840,761	68.49%	211,354,018	22.47%
431219	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	118,182,369	31.27%	106,266,669	11.21%
431295	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - OTROS SERVICIOS	886,550	0.23%	5,493,014	-83.86%
TOTAL		377,909,680	100.00%	323,113,701	16.96%

Servicios Ambulatorios – Consulta Externa y Procedimientos: Representa el 68.49% de la cuenta servicios de salud. Corresponde principalmente a los servicios de consulta externa y procedimientos específicos de salud ofrecidos por UNISALUD.

Servicios Ambulatorios – Salud Oral: Representa el 31.27% de la cuenta servicios de salud. Este ingreso corresponde a servicios de consulta y procedimientos de odontología prestados en planta que no se encuentran dentro del plan de beneficios, por lo tanto, son cobrados al usuario.

Nota No 84 SERVICIOS DE COMUNICACIONES

4333	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	2019	2018	% Var
		1,174,423,477	1,589,113,737	-26.10%

Está constituye el 0.23% de las ventas de servicios. En esta cuenta se reconocen los ingresos obtenidos en la prestación de servicios de consultorías y asesorías, radio, copias de audio, producción de televisión, realización de programas, venta de videos, alquiler del centro de convenciones y arrendamientos de equipos, generados por la oficina de radio, la oficina de comunicación estratégica, la oficina de producción audiovisual (televisión) y la oficina de prensa.

A continuación se detalla la composición de la cuenta:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
433305	RADIODIFUSION SONORA	70,303,350	5.99%	12,432,974	465.46%
433307	PROGRAMACIÓN Y PRODUCCION DE TELEVISIÓN	96,752,810	8.24%	373,878,602	-74.12%
433390	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES	1,007,367,317	85.78%	1,202,802,161	-16.25%
TOTAL		**1,174,423,477**	**100.00%**	**1,589,113,737**	**-26.10%**

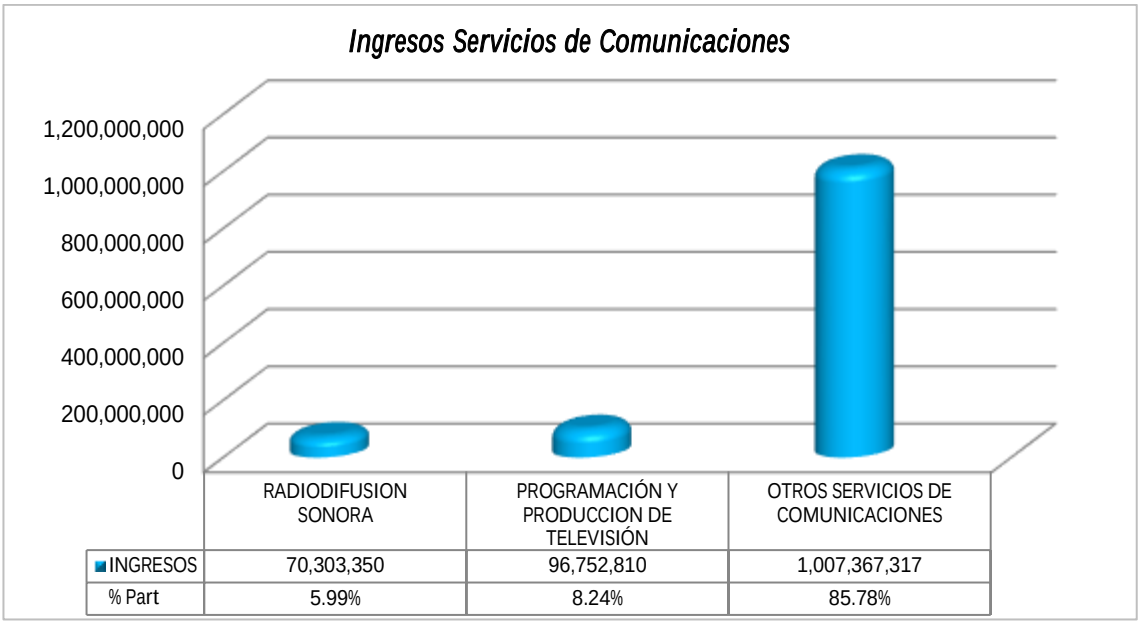

	RADIODIFUSION SONORA	PROGRAMACIÓN Y PRODUCCION DE TELEVISIÓN	OTROS SERVICIOS DE COMUNICACIONES
INGRESOS	70,303,350	96,752,810	1,007,367,317
% Part	5.99%	8.24%	85.78%

Radiodifusión Sonora: Representa el 5.99% de los servicios de comunicación y corresponde a ingresos generados por la realización de programas de televisión y venta de videos su aumento principal se debe al programa de fortalecimiento de la difusión y promoción de contenidos radiofónicos sobre la actividad docente, investigativa y cultural de la facultad de ingeniería de la sede Bogotá.

Programación y Producción de Televisión: Representa el 8.24% de los servicios de comunicación y corresponde a ingresos generados por la realización de programas de televisión y venta de videos.

Otros Servicios de Comunicaciones: Representa el 85.78% de los servicios de comunicaciones y corresponde a los servicios de publicidad desarrollados por la Oficina de Comunicación Estratégica de UNIMEDIOS (creatividad, diseño y diagramación de piezas gráficas entre las que se encuentran folletos, volantes, plegables, revistas, pendones, fotografías, afiches, catálogos, entre otros) principalmente por contrato con el Ministerio de Cultura por valor de $602,250,000 del proyecto Maguared.

Nota No 85 DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTAS DE SERVICIOS (DB)

4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS(DB)	2019	2018	% Var
		(2,421,945,168)	(2,107,764,587)	14.91%

Esta cuenta constituye un menor valor de los ingresos como consecuencia de las devoluciones, rebajas y descuentos en servicios educativos, que no se encuentran incluidos en los recibos de matrícula, sino que se realizan por actos administrativos independientes. Está conformada por las subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
439501	SERVICIOS EDUCATIVOS	-2,389,905,465	98.68%	-1,917,824,968	24.62%
439507	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	0	0.00%	-157,306,583	-100.00%
439512	SERVICIOS DE SALUD	-32,039,703	1.32%	-32,633,036	-1.82%
TOTAL		-2,421,945,168	100%	-2,107,764,587	0%

439501	SERVICIOS EDUCATIVOS	2019	2018	% Var
		(2,389,905,465)	(1,917,824,968)	24.62%

Esta subcuenta representa el 98.68% de las devoluciones en venta de servicios que no se asimilan a descuentos comerciales. Se registran las devoluciones realizadas por la Universidad Nacional a los estudiantes de pregrado, posgrado, cursos de extensión, cursos de educación continuada y otros servicios conexos a la educación, que no se encuentran incluidos en los recibos de matrículas.

Los conceptos de devoluciones, rebajas y descuentos para la vigencia 2019 son:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
43950104	MATRICULAS EDUCACION SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	-189,946,769	7.95%	-116,600,551	62.90%
43950105	MATRICULAS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	-119,616,730	5.01%	-222,624,848	-46.27%
43950106	DERECHOS ACADEMICOS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	-895,012,599	37.45%	-642,557,190	39.29%
43950114	OTROS CONCEPTOS EDUCACION SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	-65,919,425	2.76%	-4,544,256	1350.61%
43950115	OTROS CONCEPTOS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	-47,596,239	1.99%	-43,408,124	9.65%
43950116	EDUCACION FORMAL - INVESTIGACIÓN	-177,083,653	7.41%	-424,550,184	-58.29%
43950127	EDUCACION NO FORMAL - FORMACION EXTENSIVA	-832,567,575	34.84%	-419,160,360	98.63%
43950150	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	-62,162,475	2.60%	-44,379,455	40.07%
TOTAL		-2,389,905,465	100%	-1,917,824,968	24.62%

Las devoluciones de matrículas en educación formal superior - formación profesional corresponden principalmente a las exenciones por mejores promedios académicos, por distinción en actividades deportivas, por no hacer uso del derecho de matrícula; en concordancia con el Art 6 del Acuerdo 9 de 1986 del Consejo Superior Universitario y Art 21 de la Resolución de Rectoría 040 de 2001, respectivamente.

La devolución de derechos académicos de posgrados y matriculas posgrados, se genera principalmente debido a las exenciones por mejores promedios académicos, becas por auxiliar docente, por distinción en actividades deportivas, por no hacer uso del derecho de matrícula, entre otros.

Las devoluciones en la formación extensiva, se presentaron por mayor valor pagado por parte del estudiante, por no contar con los cupos requeridos para la universidad para abrir los cursos, razón por la cual se devuelven los recursos.

439507	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	2019	2018	% Var
		-	(157,306,583)	-100.00%

Durante la vigencia no se presentaron devoluciones por esta tipología de descuento.

439512	SERVICIOS DE SALUD	2019	2018	% Var
		(32,039,703)	(32,633,036)	-1.82%

Las Subcuentas Servicio de salud representa el 1.32% de Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (DB), lo anterior debido a que los usuarios presentaron en la vigencia solicitudes constantes de devolución (reintegros) de aportes de salud, plan complementario, cuotas moderadoras, copagos, y medicamentos.

4.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2019	2018	% Var
		877,730,145,189	870,468,806,638	0.83%

Es la partida más representativa dentro del grupo de ingresos con una participación porcentual del 56.62% del total de ingresos. Está constituida por los recursos girados por el Gobierno Nacional para financiar parte de las actividades misionales y el funcionamiento de la Universidad; las transferencias están divididas de acuerdo a su destinación en recursos para proyectos de Inversión, Gastos de Funcionamiento (gastos de personal, gastos generales y transferencias corrientes), y Pensiones Año Base.

Está conformada por la cuenta:

Nota No 86 OTRAS TRANSFERENCIAS

4428	OTRAS TRANSFERENCIAS	2019	2018	% Var
		877,730,145,189	870,468,806,638	0.83%

En esta cuenta se registran los aportes de la Nación girados a través del Ministerio de Educación Nacional a la Universidad conforme al presupuesto fijado por la ley (Art. 87 de la Ley 30 del 92 – CESU), el cual es distribuido por el Nivel Nacional a las sedes y unidades especiales. Para la vigencia 2019 es importante resaltar que se recibieron recursos por concepto de devolución de votaciones por valor de $7,781,704,011 por el Ministerio de Educación Nacional.

El saldo de la cuenta está conformado por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2,019	% Part	2018	% Var
442802	PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN	58,377,080,402	6.65%	57,376,288,774	1.74%
442803	PARA GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	803,271,746,872	91.52%	741,511,992,083	8.33%
SUBTOTAL TRANSFERNCIAS NACIÓN		861,648,827,274		798,888,280,857	
442807	BIENES RECIBIDOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	271,828,795	0.03%	61,788,409,408	-99.56%
442808	DONACIONES	805,388,919	0.09%	9,682,545,599	-91.68%
442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	15,004,100,201	1.71%	109,570,774	13593.52%
TOTAL		877,730,145,189	100.00%	870,468,806,638	0.83%

En la siguiente gráfica se muestra la distribución porcentual de las subcuentas de transferencias:

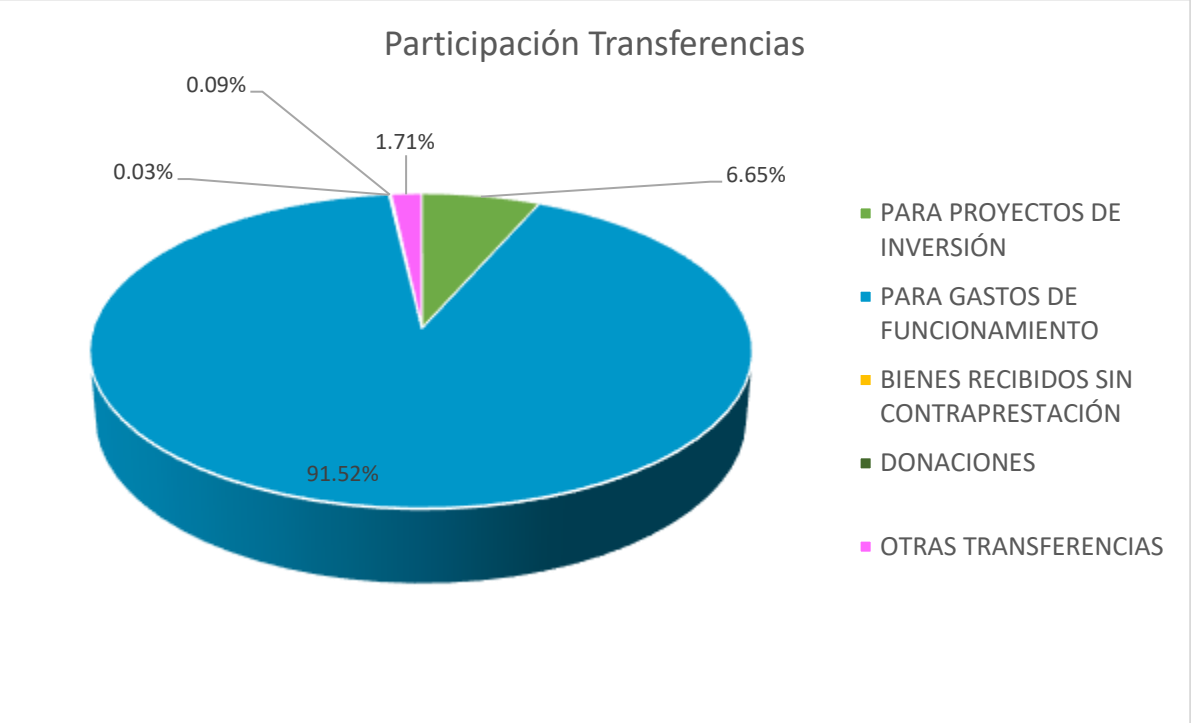

Es importante mencionar que los ingresos de "Pensiones año base" se reclasificaron inicialmente de la subcuenta de pensiones a la subcuenta de funcionamiento, en atención a las instrucciones de la Contaduría General de la Nación en mesa de trabajo realizada el día 20 de febrero de 2012 entre la Contaduría General de la Nación, el Ministerio de Educación Nacional, y la Universidad Nacional de Colombia para guardar consistencia en las operaciones reciprocas entre el MEN y la Universidad por concepto de transferencias[2].

El día 7 de febrero del 2019 la Contaduría General de la Nación emite el concepto No 20192000003001 mediante el cual se precisan los reconocimientos contables relacionados con: Concurrencia de la Nación

[2]Ver conceptos emitidos por la Contaduría General de la Nación No. 201010-1482200, 20104-142661 y 200910-135790.

en el pago de pensiones del sector educación, Bonos pensionales, Indemnizaciones sustitutivas y devolución de aportes, en aplicación del concepto, la Universidad reconoce en sus estados financieros la cuenta por cobrar al Ministerio de Educación Nacional.

La partida más representativa de esta cuenta corresponde a las transferencias para gastos de funcionamiento con 91.52%, donde se incluyen los gastos de personal, gastos generales, transferencias corrientes, y las pensiones año base que corresponden a "*La concurrencia en el pago del pasivo pensional a cargo de cada universidad, equivaldrá a la suma que esta haya destinado del presupuesto asignado por la Nación en el año 1993 para el pago de pensiones y que fueron incluidos en la base para determinar la transferencia para funcionamiento prevista en el artículo 86 de Ley 30 de 1992. Este valor se actualizará con el Índice de Precios al Consumidor, causado anualmente, se determinará en pesos constantes y se denominará Recursos para Pensiones del Año Base*".[3]

Los bienes recibidos sin contraprestación ascienden a $271,828,795.00, está conformado por los fondos girados desde el ICETEX a la Facultad de Ingeniería de la sede Bogotá por valor de $78.436.043, para apoyo otorgado a profesores expertos invitados de la Dirección de Relaciones Exteriores. Adicionalmente hacen parte de esta cuenta los bienes recibidos en la universidad principalmente por:

- Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos: $42.786.726
- Universidad de Cundinamarca: $7.029.195
- Nasa Goddard Space Flight Center: $45.000.000
- Municipio de Medellín: $29.500.000
- Corporación para la Investigación en Salud Tropical: $30.247.420
- Colciencias: $20.360.037
- Dell Colombia INC $7.178.000
- Electrónica I+D: $11.291.374

Finalmente en la subcuenta de transferencias para Proyectos de Inversión se reconocieron recursos de la Nación recibidas del Ministerio de Educación Nacional por valor de 58,377,080,402 destinadas a las funciones misionales de Investigación a través de los Niveles Centrales y las Unidades de Gestión de Investigación UGI, para ejecutar proyectos de inversión, con una participación del 6.65% en el grupo de transferencias y subvenciones.

Las transferencias de la Nación se distribuyeron en esta vigencia por sede y/o unidad especial así:

[3] Ley 1371 de 2009 del Gobierno Nacional – Articulo 3

SEDE O UNIDAD ESPECIAL	2019	% Part	2018	% Var
NIVEL NACIONAL	112,058,805,393	13.01%	109,523,629,759	2.31%
BOGOTA	399,950,975,673	46.42%	372,592,847,396	7.34%
MANIZALES	53,475,384,865	6.21%	50,264,145,724	6.39%
MEDELLIN	142,829,605,246	16.58%	138,154,323,563	3.38%
TUMACO	1,635,590,977	0.19%	951,749,471	71.85%
UNIMEDIOS	2,379,269,739	0.28%	2,492,745,635	-4.55%
PALMIRA	36,600,847,080	4.25%	32,886,691,068	11.29%
ORINOQUIA	3,170,700,665	0.37%	2,982,970,357	6.29%
AMAZONIA	5,059,093,503	0.59%	3,961,447,339	27.71%
CARIBE	4,882,347,237	0.57%	4,171,996,019	17.03%
FONDO PENSIONAL	74,872,210,084	8.69%	72,480,358,261	3.30%
LA PAZ	24,733,996,812	2.87%	8,425,376,265	193.57%
TOTAL	861,648,827,274	100.00%	798,888,280,857	7.86%

442808	DONACIONES	2019	2018	% Var
		805,388,919	9,682,545,599	-91.68%

La Contaduría General de la Nación, define en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno que los bienes que reciba la entidad de otras entidades del sector público y las donaciones se reconocerán como ingreso en el resultado del periodo, cuando quien transfiere el recurso se obligue, de manera vinculante, a la transferencia. Esta subcuenta representa el 0.09% del total del grupo de transferencias y subvenciones.

Las principales donaciones realizadas en el año 2019 fueron las siguientes:

Sede Bogotá: Se recibieron donaciones de fondos en la Dirección académica por valor de $340.000 para el proyecto Fritz Kasen, en la Facultad de Odontología por valor de $ 2.600.777 y en la Facultad de Ciencias Económicas por valor de $34.000.000 para el proyecto de la Catedra Llauchlin Currie. También se recibieron donaciones de elementos de consumo como reactivos, insumos para equipo de laboratorio, suero control, anestesia, alambre odontológico, resinas, boquillas, armella y bombillos por valor de $230.262.407, elementos devolutivos como piezas de museo, micro-centrífuga, equipo para filtración, contenedor de laboratorio, aparato térmico, computador, grabadora y material bibliográfico por valor de $445.907.627 y obsequios por valor de $ 160.000.

Unisalud: Se recibieron 72,472,199 del programa iniciado por Unisalud para donaciones de afiliados en el 2019, los valores por sede son los siguientes:

SEDE	VALOR
BOGOTÁ	9,470,000
MEDELLÍN	56,445,999
MANIZALES	6,356,200
PALMIRA	200,000
TOTAL	-72,472,199.00

442890	OTRAS TRANSFERENCIAS	2019	2018	% Var
		15,004,100,201	109,570,774	13593.52%

Esta subcuenta presentó una participación porcentual del total de Ingresos del 1.71%. Está conformado por las siguientes subcuentas auxiliares:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2019	% Part	2018	% Var
44289002	CONTRATOS DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE - ECOSISTEMA CIENTIFICO	2,782,490,598	18.54%	109,570,774	2439.45%
44289004	CONTRATOS DE RECUPERACION CONTINGENTE – COLCIENCIAS	7,974,925,703	53.15%	-	100.00%
44289005	ESTAMPILLA "UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS 50 AÑOS"	4,246,683,900	28.30%	-	100.00%
TOTAL		15,004,100,201	100.00%	109,570,774	13593.52%

- Cuenta 44289002: en esta subcuenta se reconocen los ingresos del programa "*Estrategia de transformación del sector energético Colombiano en el horizonte 2030*" enmarcado en el CONTRATO DE RECUPERACIÓN CONTINGENTE No. FP44842-210- 2018 celebrado entre la Fiduciaria la Previsora S.A – Fiduprevisora S.A actuando como vocera y administradora del Fondo Nacional de Financiación PARA la Ciencia, la Tecnología y La Innovación, Fondo Francisco José De Caldas, La Universidad Nacional de Colombia – Institución de educación superior ANCLA (IES-ANCLA) y el Departamento Administrativo De Ciencia, Tecnología e Innovación – COLCIENCIAS

- Cabe aclarar que según el Memorando DNGC-230-19 del 5 de septiembre de 2019, se emiten las directrices para el reconocimiento contable de los convenios y contratos de Financiación y Recuperación Contingente suscritos con COLCIENCIAS, dando cumplimiento a lo establecido en el Marco normativo emitido por la Contaduría General de la Nación (Resolución No 533 del 2015 y sus modificaciones), al igual que dar cumplimiento al concepto No 20182000029571 del 29 de mayo de 2018 y 20192000014731 del 26 de abril de 2019, en el cual se indica que:

> *"Este tipo de contrato se caracteriza porque Colciencias entrega el recurso con carácter no devolutivo, como apoyo gratuito que no espera recuperar, pero eventualmente, por causales preestablecidas, la suma inicialmente entregada debe ser devuelta, total o parcialmente a Colciencias, adquiriendo ésta el carácter de mutuante, y el beneficiario inicial la condición de mutuario y una vez surtidos los trámites legales, la existencia de la obligación será establecida mediante resolución motivada."*

- Cuenta 44289004: están los demás ingresos asociados a Contratos de Recuperación Contingente con Colciencias, La cual fue creada con el memorando DNGC- 230-19 lo que explica el saldo a partir de la vigencia 2019. La Sede revisó los contratos con Colciencias de la Sede y reclasificó de la cuenta

de ingresos de investigación los contratos de recuperación contingente correspondiendo al valor de $7.974.925.703

- Cuenta 44289005: En esta cuenta se registraron los recaudos de Nivel central provenientes del Distrito Capital Bogotá, por concepto de la Estampilla *"Universidad Distrital Francisco José de Caldas 50 años"* por valor de $4.246.683.900, de acuerdo a la Ley 1825 del 4 de enero de 2017 *"Por medio de la cual se modifica la ley 648 de 2001 y se dictan otras disposiciones"* la cual dispuso la distribución de la estampilla para la Universidad Nacional así:

  El doce por ciento (12%) para la inversión en el reforzamiento estructural, la restauración, modernización y mantenimiento de las edificaciones declaradas por la Nación de interés cultural del orden nacional, en la Sede Bogotá D. C.;

  El diez por ciento (10%) para la recuperación y mantenimiento de inmuebles de la planta física de la Ciudadela Universitaria Bogotá D.

  El ocho por ciento (8%) para nuevas construcciones y adquisición de tecnologías de la información y las comunicaciones para aulas, laboratorios e institutos de investigación.

  Los recursos obtenidos mediante la estampilla se recaudan por la Sede Bogotá quien es la responsable de ejercer el control de la inversión y recaudo de estos. A partir de mes de octubre, los ingresos se reconocen como otras transferencias acorde a concepto 20192000055711 del 03 de octubre de2019.

4.8 OTROS INGRESOS

48	OTROS INGRESOS	2019	2018	% Var
		66,033,288,628	63,985,747,475	3.20%

Este grupo presentó una participación porcentual del total de Ingresos del 4.26%. Está conformado por las siguientes cuentas:

CÓDIGO	GRUPOS	2019	% Part	2018	% Var
4802	FINANCIEROS	29,432,782,264	44.57%	28,926,488,004	1.75%
4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	26,994,321	0.04%	10,392,304	159.75%
4808	INGRESOS DIVERSOS	36,407,246,513	55.13%	33,401,501,001	9.00%
4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	166,265,530	0.25%	1,647,366,167	-89.91%
TOTAL		66,033,288,628	100.00%	63,985,747,475	3.20%

Las cuentas con mayor participación corresponden a los ingresos financieros e ingresos diversos.

	FINANCIEROS	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	INGRESOS DIVERSOS	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR
Cifras en miles	29,432,782	26,994	36,407,247	166,266
% Part	44.57%	0.04%	55.13%	0.25%

Nota No 87 FINANCIEROS

4802	FINANCIEROS	2019	2018	% Var
		29,432,782,264	28,926,488,004	1.75%

Esta cuenta representa el 44.57% del total de los otros ingresos, su saldo corresponde a los ingresos obtenidos por la Universidad provenientes de rendimientos financieros de las cuentas bancarias, intereses de deudores y valorización de las inversiones en CDTS. Las subcuentas que componen esta cuenta son:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
480201	INTERESES SOBRE DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	16,313,469,757	55.43%	13,829,625,083	17.96%
480211	RENDIMIENTO EFECTIVO DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ A COSTO AMORTIZADO	6,132,614,607	20.84%	7,435,290,343	-17.52%
480213	INTERESES, DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES DE INVERSIONES DE ADMINISTRACIÓN DE LIQUIDEZ AL COSTO	6,135,277,156	20.85%	6,387,739,545	-3.95%
480221	RENDIMIENTO EFECTIVO PRÉSTAMOS POR COBRAR	669,606,065	2.28%	739,832,751	-9.49%
480232	RENDIMIENTOS SOBRE RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	76,718,595	0.26%	33,274,878	130.56%
480233	INTERESES DE MORA	105,096,084	0.36%	500,725,403	-79.01%
TOTAL		29,432,782,264	100.00%	28,926,488,004	1.75%

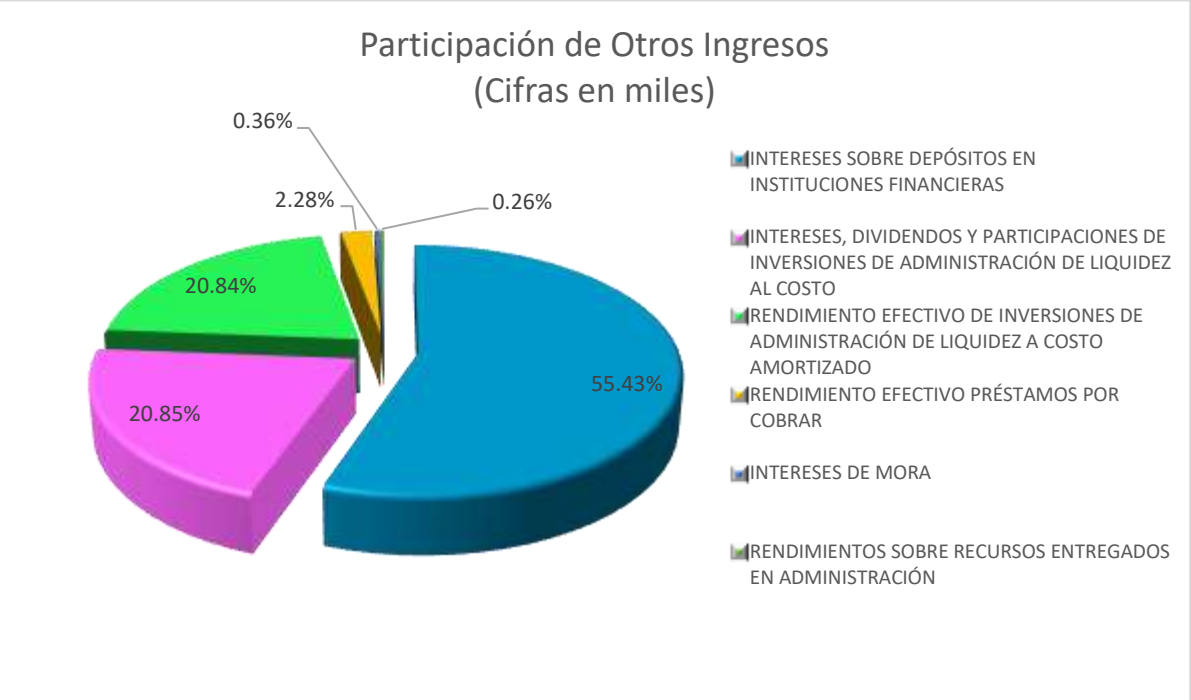

Intereses sobre depósitos en instituciones financieras: Esta subcuenta representa el 55.43% del total de ingresos financieros, corresponde a los intereses financieros generados sobre los depósitos realizados en las cuentas de ahorro y corrientes.

Rendimiento efectivo de inversiones de administración de liquidez a costo amortizado: Esta subcuenta representa el 20.84% del total de ingresos financieros.

El saldo corresponde a los rendimientos generados en el proceso de valoración de los títulos de inversión – CDT, que la Universidad posee al cierre de la vigencia 2019, la tendencia general fue decreciente con respecto al 2018. Esto, como consecuencia de la disminución de la cuenta del activo de Inversiones de

Administración de Liquidez equivalente, las cuales, variaron con ocasión de la constitución de los Fondos de Inversión Colectiva FIC´s.

Intereses, dividendos y participaciones de inversiones de administración de liquidez al costo: Esta subcuenta representa el 20.85% del total de ingresos financieros. El saldo corresponde principalmente al valor de los rendimientos generados en las carteras colectivas de cada una de las sedes y unidades especiales.

Nota No 88 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO

4806	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	2019	2018	% Var
		26,994,321	10,392,304	159.75%

Esta cuenta representa el 0.04% del grupo Otros ingresos, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2,019	% Part	2018	% Var
480602	CUENTAS POR COBRAR	5,971,787	22.12%	2,392,513	149.60%
480613	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS DEL EXTERIOR	21,022,535	77.88%	7,999,791	162.79%
TOTAL		26,994,321	100.00%	10,392,304	159.75%

Componen esta cuenta los ajustes monetarios que se deben reconocer una vez se realizan compra de bienes o se obtienen servicios del exterior, producto de las diferencias en tasas de cambio.

Nota No 89 INGRESOS DIVERSOS

4808	INGRESOS DIVERSOS	2019	2018	% Var
		36,407,246,513	33,401,501,001	9.00%

Esta cuenta representa el 55.13% del total del grupo Otros ingresos. Representa el valor de los ingresos provenientes de actividades que no pueden ser clasificados en las anteriores cuentas, en razón a su naturaleza.

CODIGO	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
480803	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	-	0.00%	117,310,174	-100.00%
480805	GANANCIA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO	4,862,210	0.01%	101,015,829	-95.19%
480815	FOTOCOPIAS	2,242,634	0.01%	2,426,810	-7.59%
480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	9,502,418,872	26.10%	6,566,337,633	44.71%
480825	SOBRANTES	128,447,425	0.35%	276,247,507	-53.50%
480826	RECUPERACIONES	15,221,387,888	41.81%	17,766,620,529	-14.33%
480827	APROVECHAMIENTOS	4,161,833,875	11.43%	258,441,039	1510.36%
480828	INDEMNIZACIONES	1,287,610,215	3.54%	1,130,956,588	13.85%
480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	6,098,443,395	16.75%	7,182,144,891	-15.09%
TOTAL OTROS INGRESOS DIVERSOS		36,407,246,513	100.00%	33,401,501,001	9.00%

Está conformada por las subcuentas:

480803	CUOTAS PARTES DE PENSIONES	2019	2018	% Var
		-	117,310,174	100.00%

Esta subcuenta presenta una disminución del 100% debido a reclasificación a la cuenta 480233 – Intereses de Mora por concepto de intereses DTF de las cuentas de cobro por concepto de cuotas partes de pensiones en aplicación a la Resolución No. 320 del 1 de octubre de 2019 expedido por la Contaduría General de la Nación, en el artículo 3, numeral 3.3 Causación de cuotas partes de pensiones por cobrar *"El valor de los intereses de mora causados sobre cuotas partes de pensiones por cobrar se registrará debitando la subcuenta 138435 – intereses de mora de la subcuenta 1384 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR y acreditando la subcuenta 480233 – intereses de mora de la subcuenta 4802 – FINANCIEROS"*.

480817	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	2019	2018	% Var
		9,502,418,872	6,566,337,633	44.71%

Representa el 26.10% de los ingresos diversos. Los arrendamientos corresponden al alquiler de bienes inmuebles: espacios deportivos, locales comerciales para servicio de fotocopiado y cafeterías y al alquiler de bienes muebles como lockers, corresponde en mayor proporción al registro del contrato de arrendamiento con la Corporación Salud UN por valor de $5,979,399,744 (canon de arrendamiento del Hospital Universitario de la Universidad, por un término de 10 años, con un periodo de gracia de dos años). Arrendamiento de 16.843 metros que tienen en uso para un total mensual de $498.283.312 por 12 meses.

480826	RECUPERACIONES	2019	2018	% Var
		15,221,387,888	17,766,620,529	-14.33%

Esta es la subcuenta más representativa de los ingresos diversos con un 41.81%. Incluye recuperaciones por concepto de devolución de IVA, de bienes por siniestros; recuperaciones de otros costos y gastos (descuentos en servicios ya cancelados), recuperación en procesos judiciales y venta de bienes y material reciclable. Está compuesta por los siguientes conceptos:

CODIGO	DESCRIPCION	2019	% Part	2018	% Var
48082601	RECUPERACIONES BIENES	123,878,588	0.81%	76,370,136	62.21%
48082602	RECUPERACIÓN COSTOS Y GASTOS	1,672,158,073	10.99%	1,495,436,629	11.82%
48082603	VENTA DE ELEMENTOS RECICLADOS	68,730,601	0.45%	68,299,584	0.63%
48082604	GRAVAMEN SEDES Y FONDOS	7,529,316	0.05%	38,575,091	-80.48%
48082605	RECUPERACIONES PROCESOS JUDICIALES	1,389,556,748	9.13%	5,273,735,112	-73.65%
48082606	RECUPERACION IVA	11,953,224,295	78.53%	10,804,653,977	10.63%
48082607	VENTA DE MARTILLO	-	0.00%	9,550,000	-100.00%
48082608	RECUPERACIÓN CARTERA CASTIGADA	6,310,267	0.04%	-	100.00%
TOTAL OTROS INGRESOS DIVERSOS		15,221,387,888	100.00%	17,766,620,529	-14.33%

La subcuenta más representativa corresponde a Recuperación IVA con el 78.53% del total de las recuperaciones y corresponde a Devoluciones efectuadas por la Dirección De Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN de los bimestres V ($3.687.242.829) y VI ($6.812.980.574) del 2018 y vigencias anteriores, La Universidad Nacional de Colombia mediante el Protocolo de Reconocimiento Contable del IVA define el procedimiento para el reconocimiento contable de la devolución del IVA solicitado a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, y unificar al interior de la Universidad el reconocimiento contable de la Devolución de IVA, dando cumplimiento a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación (Resolución N° 533 de 2015 y sus modificaciones), a fin de obtener Estados Contables razonables (Ver nota 11).

La subcuenta Recuperación de procesos judiciales por valor de 1,389,556,748 se debe principalmente a recuperaciones de procesos judiciales del fondo pensional correspondientes a $91.614.211 por concepto de reintegro de aportes por sentencias y reliquidaciones; $104.125.750 por concepto de registro de cuenta de cobro por concepto de reintegro de reliquidación de mesada pensional de tres (3) pensionados; $8.966.649 por concepto de recaudo de agencias en derechos de procesos judiciales; $1.152.598.153 por cancelación y ajustes de la provisión de procesos judiciales de vigencias anteriores de acuerdo con la actualización de la información contable producto del informe remitido por las áreas jurídicas de la universidad.

Recuperación de costos y gastos por valor de $1.672.158.073 cuyo saldo se debe principalmente a devoluciones de contratos en el nivel central del nivel nacional por valor de $781.633.064 de convenios con Big Pass, consortua y Sodexo., adicionalmente $251.658.133 por concepto de cancelación de los saldos de la cuenta 251404 – mesadas pensionales no reclamadas vigencia 2015 y 2016; $6.910.293 por concepto de devolución de aportes mesadas vigencias anteriores; $22.772.498 por concepto de devolución mesadas pensionales de vigencias anteriores; $44.311.693 por concepto de cancelación de deterioro de cuotas partes de pensiones por recaudo y cancelación del proceso coactivo.

480890	OTROS INGRESOS DIVERSOS	2019	2018	% Var
		6,098,443,395	7,182,144,891	-15.09%

La participación en los Otros Ingresos Diversos es del 16.75%. El saldo corresponde principalmente al

reconocimiento de los recursos recibidos por la Universidad por concepto de funcionamiento del sistema de monitoreo, seguimiento, control y evaluación del Sistema General de Regalías de los convenios especiales de cooperación No. 4 y 5 de 2019, suscrito entre la Universidad Nacional de Colombia y el Servicio Geológico Colombiano, cuyo propósito es "Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para avanzar en el desarrollo del proyecto de caracterización, descripción y entendimiento de los procesos metalogéneticos de las zonas de interés del territorio colombiano, en concordancia con los estudios que viene adelantando el servicio geológico colombiano (SGC), a través de la dirección técnica de recursos minerales", los cuales están bajo la responsabilidad de la UGI de la Facultad de Ciencias de la Sede Bogotá.

Existen conceptos relacionados con otros ingresos, así:

Excedentes Cooperativas - Programas Académicos: El saldo asciende a $837,771,850, participa en un 13.74% del total de Otros Ingresos Diversos. La principal participación la presenta la sede Medellín por la amortización de los ingresos de las cooperativas tal y como se indica en la nota de la cuenta 29109004 (Ver Nota 66), atendiendo las directrices de la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa a través de la Circular N° 002 del 10 de enero de 2019 donde establece las directrices para la recepción y registro de los recursos provenientes de Cooperativas y se emiten los lineamientos con respecto a los recursos recibidos en cumplimiento del artículo 19-4 del Estatuto Tributario, modificado mediante el artículo 142 de la ley 1819 de 2016.

Otros: El saldo asciende a $758,928,196, participa en un 12.44% del total de Otros Ingresos Diversos. La principal participación la presenta el fondo pensional y corresponde al reintegro por valor de $729.157.337 por devolución de un bono pensional girado por Colpensiones a favor de pensionados.

Descuentos por pronto pago-Condicionados: el saldo asciende a $345,872,466 corresponde al 5.67%, corresponde a Unisalud por convenios realizados con algunos proveedores de la red de prestadores de servicios médicos y de bienes, en la etapa contractual o previo acuerdo con el proveedor al momento del pago.

Nota No 90 REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR

4830	REVERSIÓN DE LAS PÉRDIDAS POR DETERIORO DE VALOR	2019	2018	% Var
		166,265,530	1,647,366,167	-89.91%

Esta cuenta representa el 0.25% del grupo Otros ingresos, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
483002	CUENTAS POR COBRAR	149,192,618	89.73%	1,094,438,471	-86.37%
483004	PRÉSTAMOS POR COBRAR	17,072,912	10.27%	552,927,696	-96.91%
TOTAL		166,265,530	100.00%	1,647,366,167	-89.91%

Acorde a las políticas establecidas, la universidad evaluará al final del período contable si existe algún indicio de que la pérdida reconocida en periodos anteriores ya no existe o podría haber disminuido, el

valor de la reversión de las pérdidas por deterioro de periodos anteriores que se origina principalmente por cambios producidos en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

Cabe resaltar que durante la vigencia 2019 se emitió la resolución GNFA 1371 del 27 de diciembre de 2019 mediante la cual se modificaban algunos puntos del documento de estimaciones, entre ellos que *"para el deterioro de las cuentas por cobrar se realizará el reconocimiento al final de cada trimestre del periodo contable utilizando el porcentaje de 2.32% sobre el total de la cartera vencida" y que "se recalificará a la cuenta 1385 – Cuentas por cobrar de difícil recaudo, cuando el análisis efectuado en la respectiva tesorería indique que la cuenta por cobrar tienen un grado cobrabilidad muy bajo, en cuyo caso se realizara el reconocimiento contable del deterioro de la cuenta por cobrar en el 100% de su valor".*

5. GASTOS

Los gastos corresponden a los cargos operativos y financieros en que incurre la Universidad, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes, ni a la prestación de servicios.

Los gastos están conformados por los siguientes grupos:

CODIGO	NOMBRE DE LA CUENTA	2019	% Par	2018	% Var
51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	291,400,571,179	79.65%	282,303,407,562	3.22
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	5,429,285,578	1.48%	6,126,999,698	-11.39
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	719,795,777	0.20%	26,536,047	2612.52
56	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	63,086,336,310	17.24%	59,801,689,641	5.49
58	OTROS GASTOS	5,208,213,576	1.42%	8,726,036,590	-40.31
	TOTAL	365,844,202,421	100%	356,984,669,538	-40.31

El grupo de gastos de Administración y Operación es el más representativos de los gastos con el 79.65%, en este grupo se encuentran reconocidos los gastos de personal de toda la universidad.

5.1 DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN

51	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	2019	2018	% Var
		291.400.571.179	282.303.407.562	3,22%

Este grupo representa el 79,65% del total de gastos reconocidos en el periodo 2019.

En gastos de administración y operaciones se reconocen las erogaciones que en desarrollo de las funciones administrativas y de apoyo, respaldan la función misional de la Universidad, como sueldos y salarios, contribuciones imputadas, contribuciones efectivas, aportes sobre la nómina, generales e impuestos contribuciones y tasas.

Las erogaciones asociadas a personal administrativo de las facultades, se reconocen como gastos, dado que el sistema de nómina está definido por estamento y no por actividades misionales.

Nota No 91 SUELDOS Y SALARIOS

5101	SUELDOS Y SALARIOS	2019	2018	% Var
		102.995.690.169	93.884.385.441	9,70

Los sueldos y salarios representa el 35.35% del total de los gastos de administración y operación, un 28.15% con respecto al gasto total. La participación por empresas es la siguiente:

EMPRESA	2019	% Part	2018	% Var
EDITORIAL	391,655,605	0.38%	386,111,101	1.44%
SEDE TUMACO	182,669,606	0.18%	103,854,293	75.89%
NIVEL NACIONAL	15,472,913,936	15.02%	14,392,278,415	7.51%
LA PAZ	722,025,543	0.70%	-	NA
BOGOTA	47,749,862,648	46.36%	44,310,458,595	7.76%
MEDELLIN	18,695,280,209	18.15%	16,589,204,727	12.70%
MANIZALES	6,827,493,667	6.63%	6,237,781,687	9.45%
PALMIRA	6,580,792,262	6.39%	5,834,015,989	12.80%
AMAZONIA	507,170,961	0.49%	413,839,210	22.55%
ORINOQUIA	583,233,685	0.57%	525,524,825	10.98%
CARIBE	328,209,143	0.32%	311,482,258	5.37%
UNISALUD	3,933,807,354	3.82%	3,809,819,923	3.25%
UNIMEDIOS	1,020,575,550	0.99%	970,014,418	5.21%
TOTAL	102,995,690,169	100%	93,884,385,441	174.91%

Las siguientes subcuentas conforman este saldo:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
510101	SUELDOS	91.891.386.320	89,2	$ 86.059.194.175	6,78%
510103	HORAS EXTRAS Y FESTIVOS	2.050.125.073	1,99	$ 1.861.000.145	10,16%
510105	GASTOS DE REPRESENTACION	3.478.148.139	3,38	$ 3.066.553.626	13,42%
510119	BONIFICACIONES	5.287.262.519	5,13	$ 2.622.236.951	101,63%
510123	AUXILIO DE TRANSPORTE	77.085.091	0,07	$ 74.437.837	3,56%
510151	ESTIMULO A LA EFICIENCIA	120.076.820	0,12	$ 117.186.300	2,47%
510160	SUBSIDIO DE ALIMENTACION	91.606.207	0,09	$ 83.776.407	9,35%
TOTAL SUELDOS Y SALARIOS		102.995.690.169	100	$ 93.884.385.441	9,70%

Las variaciones de la cuenta Bonificaciones obedecen al incentivo económico otorgado a los empleados públicos ($430.000), suscrito en el acta final de acuerdos y desacuerdos con las organizaciones sindicales de empleados públicos Sintraunal, Sintraunicol y Aspu, otorgado en el mes de octubre de 2019 como bonificación extraordinaria para 1391 empleados.

La cuenta Estimulo a la eficiencia presenta variación que corresponde al incentivo económico como distinción y estímulo producto del otorgamiento de las medallas Antonio García Nossa y Manuel Ancizar a los funcionarios que se destacan por sus servicios a la Universidad, conforme a lo establecido en el Acuerdo 270 de 2017 expedido por el Consejo Superior Universitario.

Nota No 92 CONTRIBUCIONES IMPUTADAS

5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	2019	2018	% Var
		570.555.476	374.080.123	52,52

Esta cuenta representa el 0.20% del total de gastos de administración y operación. La participación de cuentas de la totalidad de los gastos es el 0.16%.

Las subcuentas que conforman esta cuenta son:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
510201	INCAPACIDADES	565,359,979	99.09	364,701,025	55.02%
510203	INDEMNIZACIONES	5,195,497	0.91	8,058,129	-35.52%
510290	OTRAS CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	-		1,320,969	-100.00%
TOTAL		570,555,476	100	374,080,123	52.52%

Corresponden a las prestaciones proporcionadas por la Universidad a los empleados con cargo a sus propios recursos, principalmente por concepto de incapacidades.

Nota No 93 CONTRIBUCIONES EFECTIVAS

5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	2019	2018	% Var
		32.987.197.722	31.291.356.660	5,42

Esta cuenta representa el 11.32% del total de gastos de administración y operación. Corresponde a los aportes que la Universidad paga en beneficio de sus empleados, a la caja de compensación familiar y a las entidades responsables de administrar el sistema de seguridad social y aportes sindicales.

A continuación, se detallan las subcuentas que conforman la cuenta de contribuciones efectivas con su respectiva participación de cada una de ellas en la vigencia 2019.

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
510302	APORTES A CAJAS DE COMPENSACION FAMILIAR	5.291.070.034	16,04	5.238.048.662,00	1,01%
510303	COTIZACIONES A SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	13.075.179.581	39,64	12.130.280.826,00	7,79%
510304	APORTES SINDICALES	567.997.858	1,72	327.703.486,00	73,33%
510305	COTIZACIONES A RIESGOS LABORALES	696.795.500	2,11	655.198.401,00	6,35%
510306	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE PRIMA MEDIA	10.405.397.684	31,54	9.815.608.918,00	6,01%
510307	COTIZACIONES A ENTIDADES ADMINISTRADORAS DEL RÉGIMEN DE AHORRO INDIVIDUAL	2.950.757.065	8,95	3.124.516.367,00	-5,56%
TOTAL		32.987.197.722	100,00	31.291.356.660	5,42%

El saldo de esta cuenta tiene la siguiente participación para cada una de las sedes o unidades así:

EMPRESA	2019	% Part
SEDE TUMACO	51,625,026	0.16%
NIVEL NACIONAL	5,284,155,616	16.02%
LA PAZ	180,228,622	0.55%
BOGOTA	15,818,998,478	47.95%
MEDELLIN	5,987,007,672	18.15%
MANIZALES	2,156,186,746	6.54%
PALMIRA	1,921,116,982	5.82%
AMAZONIA	153,599,280	0.47%
ORINOQUIA	162,700,254	0.49%
CARIBE	102,411,584	0.31%
UNISALUD	1,169,167,462	3.54%
TOTAL	32,987,197,722	100.00%

Las contribuciones efectivas corresponden a los aportes que la Universidad realiza a las Cajas de Compensación Familiar, cotizaciones a seguridad social en salud, cotización a riesgos profesionales y aportes a pensiones a fondos privados y a fondos del estado para beneficios de sus empleados.

La subcuenta aportes sindicales presenta un aumento en el nivel nacional debido principalmente al cumplimiento del acuerdo sindical en lo referente al articulo13 "permisos sindicales", apoyo a la agenda nacional capacitación en derechos humanos, auxilio a educación del sindicato, celebración del hombre y la mujer trabajadora y juegos sindicales.

La cuenta Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual presenta una disminución de $ 173.759.302 con relación a la vigencia anterior, debido a los traslados de los cotizantes de las Administradoras de Pensiones al Régimen de Prima Media con Prestación Definida.

Nota No 94 APORTES SOBRE LA NÓMINA

5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	2019	2018	% Var
		3.968.918.567	3.928.918.865	1,02

Esta cuenta representa el 1.36% de los gastos de administración y operación. Está compuesta únicamente por la subcuenta 510401 – Aportes al ICBF.

510401	APORTES AL ICBF	2019	2018	%Var
		3.968.918.867	3.928.918.865	1,02

La Universidad no realiza aportes al SENA en aplicación de la Ley 223 de 1995 Artículo 181 "Las Universidades públicas no están obligadas a efectuar aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, SENA".

La participación de las empresas o unidades en el saldo de esta cuenta es el siguiente:

EMPRESA	2019	% Part
SEDE TUMACO	7.250.100	0,18%
NIVEL NACIONAL	655.892.100	16,53%
LA PAZ	23.390.000	0,59%
BOGOTA	1.872.349.300	47,18%
MEDELLIN	695.614.370	17,53%
MANIZALES	255.474.800	6,43%
PALMIRA	242.989.600	6,12%
AMAZONIA	20.020.000	0,50%
ORINOQUIA	21.834.800	0,55%
CARIBE	12.927.600	0,33%
UNISALUD	161.176.197	4,06%
TOTAL	3.968.918.867	100,00%

Nota No 95 PRESTACIONES SOCIALES

5107	PRESTACIONES SOCIALES	2019	2018	% Var
		60.768.118.070	57.132.767.323	6,36

Las prestaciones sociales son los pagos adicionales al salario, que constituyen beneficios para el empleado, dichas prestaciones son una remuneración obligatoria por parte de la Universidad hacia los empleados; las mismas prestaciones son originadas con la finalidad de cubrir necesidades o riesgos ordinarios, además de representar un reconocimiento a su contribución en la generación de resultados de la Universidad. Representa un 20.85% de los gastos de administración y operación.

Está conformada por las subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2.018	% Var
510701	VACACIONES	9.703.717.150	15,97	9.791.385.000	-0,90%
510702	CESANTÍAS	11.959.644.498	19,68	11.628.324.307	2,85%
510703	INTERESES A LAS CESANTÍAS	329.436.069	0,54	270.444.875	21,81%
510704	PRIMA DE VACACIONES	11.967.075.428	19,69	12.014.232.622	-0,39%
510705	PRIMA DE NAVIDAD	10.701.872.156	17,61	11.797.872.856	-9,29%
510706	PRIMA DE SERVICIOS	8.900.576.560	14,65	7.300.908.673	21,91%
510707	BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN	489.630.387	0,81	444.042.714	10,27%
510790	OTRAS PRIMAS	5.078.814.269	8,36	1.083.567.544	368,71%
510795	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	1.637.351.553	2,69	2.801.988.732	-41,56%
TOTAL		60.768.118.070	100	57.132.767.323	6,36%

La participación de las empresas o unidades en el saldo de esta cuenta es el siguiente:

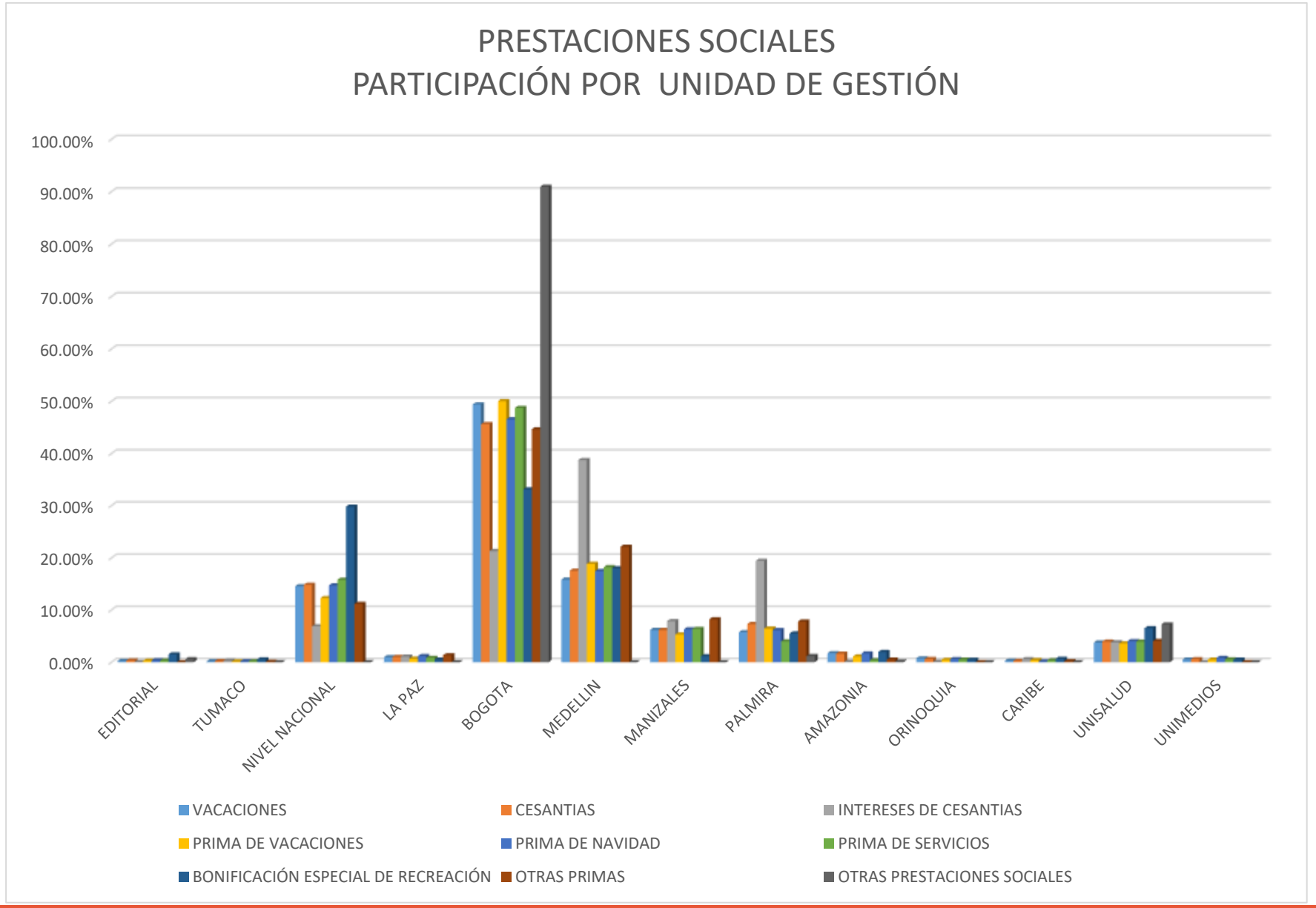
PRESTACIONES SOCIALES
PARTICIPACIÓN POR UNIDAD DE GESTIÓN
100.00%
90.00%
80.00%
70.00%
60.00%
50.00%
40.00%
30.00%
20.00%
10.00%
0.00%
EDITORIAL
TUMACO
NIVEL NACIONAL
LA PAZ
BOGOTA
MEDELLIN
MANIZALES
PALMIRA
AMAZONIA
ORINOQUIA
CARIBE
UNISALUD
UNIMEDIOS
VACACIONES
CESANTIAS
INTERESES DE CESANTIAS
PRIMA DE VACACIONES
PRIMA DE NAVIDAD
PRIMA DE SERVICIOS
BONIFICACIÓN ESPECIAL DE RECREACIÓN
OTRAS PRIMAS
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES

Cesantías: La subcuenta representa el 19.68% de las prestaciones sociales. Esta cuenta se encuentra dividida entre: a) Fondo Nacional del Ahorro: El gasto del valor de las Cesantías, es causado a través del proceso de interfaz de nómina y pagado a dicha entidad a más tardar el mes siguiente de la causación, y b) Fondos Privados: La provisión se afecta de manera global, causando el pasivo durante la vigencia y constituyendo a 31 de diciembre de cada vigencia el pasivo laboral, correspondiente a los fondos privados, de acuerdo a la información suministrada por la División Salarial y Prestacional, al cierre de la vigencia 2019.

Prima de Navidad: Se reconoce una doceava por cada mes completo laborado por el empleado, con un periodo comprendido entre el período 01 de enero al 31 de diciembre, para su pago a los empleados en el mes de diciembre. El saldo de esta cuenta representa el 17.61%.

Prima de Servicios: Este valor incluye la causación de los pasivos reales por prestaciones sociales de la vigencia 2019. Con la prima de servicios es preciso aclarar el derecho se adquiere cuando el empleado administrativo ha laborado entre el 01 de julio del año anterior y el 30 de junio del año actual, es decir ha laborado durante un año, igualmente será proporcional siempre que se hubiere prestado los servicios a la Universidad por un término mínimo de 6 meses. A los trabajadores oficiales se les reconoce la prima semestral que corresponde al periodo laborado entre el 01 de enero y el 30 de junio de cada año, y entre el 01 de julio y 30 de diciembre de cada vigencia. Esta subcuenta constituye el 14.65%.

Otras Primas: Esta subcuenta representa el 8.36% de las Prestaciones sociales y está compuesta por las cuentas auxiliares de: prima especial de servicios, auxilio de maternidad, prima por costo de vida, prima especial de quinquenio.

Nota No 96 GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS

5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	2019	2018	% Var
		4.424.483.219	7.762.053.690	- 43,00

Está conformado por los gastos de personal originados por concepto de Capacitación, bienestar social y estímulos y Dotación y suministros a trabajadores. Esta cuenta representa el 1.52% del grupo de administración y operación, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
510803	CAPACITACIÓN, BIENESTAR SOCIAL Y ESTÍMULOS	3.963.395.556	89,58	6.915.818.166	-42,69%
510804	DOTACIÓN Y SUMINISTRO A TRABAJADORES	139.731.334	3,16	558.419.902	-74,98%
510805	GASTOS DEPORTIVOS Y DE RECREACIÓN	1.760.000	0,04	1.260.504	39,63%
510806	CONTRATOS DE PERSONAL TEMPORAL	319.596.329	7,22	286.555.118	11,53%
TOTAL		4.424.483.219	100,00	7.762.053.690	43,00%

La subcuenta más representativa corresponde a Bienestar Social y Estímulos seguida de las subcuenta de Capacitación, Bienestar Social y Estímulos, cuya participación más alta se concentra en el Nivel Nacional y corresponde principalmente a la adquisición de tarjetas canjeables para los servidores públicos de la universidad y a pagos por concepto de capacitación del programa de personal académico y administrativo en temas específicos, tales como la Implementación del Sistema Integrado de Gestión Académica y en Nuevas Tecnologías de la Información y Estrategia Digital, entre otras. También se presenta el pago anual de auxilio de textos y útiles

escolares de primaria para hijos de trabajadores oficiales año 2019 y becas anuales para educación secundaria. También pago de becas universitarias semestrales para hijos y o trabajadores oficiales correspondiente al segundo semestre 2019 según lo pactado en el pliego de acuerdos con organizaciones sindicales, lo cual se ve representado en el aumento de la cuenta en el 2019.

La subcuenta Dotación y suministro a trabajadores, en la que se registran los gastos correspondientes a la adquisición de botas, zapatos, camisas, dotación imagen institucional de los servidores públicos administrativos. Por un adecuado control del registro en almacén de estos elementos se evidencia la disminución en la vigencia 2019.

Nota No 97 GENERALES

5111	GENERALES	2019	2018	% Var
		70.809.470.800	71.443.209.691	- 0,89

Esta cuenta representa el 24.30% del total de gastos de administración y operación. En esta cuenta se reconocen los gastos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Universidad, está constituida por las siguientes subcuentas donde se relaciona su participación:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part
511104	LOZA Y CRISTALERIA	0	0,00%
511106	ESTUDIOS Y PROYECTOS	1.656.232	0,00%
511113	VIGILANCIA Y SEGURIDAD	11.947.173.875	16,87%
511114	MATERIALES Y SUMINISTROS	9.751.839.034	13,77%
511115	MANTENIMIENTO	1.725.678.047	2,44%
511116	REPARACIONES	2.105.256.388	2,97%
511117	SERVICIOS PUBLICOS	8.487.898.893	11,99%
511118	ARRENDAMIENTO OPERATIVO	680.158.253	0,96%
511119	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	2.614.204.848	3,69%
511121	IMPRESOS, PUBLICACIONES, SUSCRIPCIONES Y AFI	1.273.115.162	1,80%
511122	FOTOCOPIAS	82.030.154	0,12%
511123	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	259.583.851	0,37%
511125	SEGUROS GENERALES	1.761.584.309	2,49%
511127	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN	3.159.200	0,00%
511133	SEGURIDAD INDUSTRIAL	274.669.638	0,39%
511136	IMPLEMENTOS DEPORTIVOS	18.514.611	0,03%
511137	EVENTOS CULTURALES	5.270.000	0,01%
511142	GASTOS DE OPERACION ADUANERA	0	0,00%
511146	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	425.284.333	0,60%
511149	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y L	11.361.045.130	16,04%
511150	PROCESAMIENTO DE INOFRMACIÓN	1.644.000	0,00%
511154	ORGANIZACION DE EVENTOS	29.812.516	0,04%
511155	ELEMENTOS DE ASEO, LAVANDERIA Y CAFETERIA	3.297.110.067	4,66%
511159	LICENCIAS Y SALVOCONDUCTOS	3.501.340	0,00%
511164	GASTOS LEGALES	50.455.841	0,07%
511165	INTANGIBLES	32.688.160	0,05%
511166	COSTAS PROCESALES	15.286.594	0,02%
511178	COMISIONES	14.354.755	0,02%
511179	HONORARIOS	11.506.430.290	16,25%
511180	SERVICIOS	3.074.309.980	4,34%
511190	OTROS GASTOS GENERALES	5.755.300	0,01%
TOTAL		**70.809.470.800**	100,00%

Registra el valor de erogaciones y cargos necesarios para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores administrativas de la Universidad; entre ellos están conceptos como materiales y suministros, comisiones, honorarios y servicios; servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería; seguros generales; comunicación y transporte; mantenimiento; impresos, publicaciones y suscripciones; viáticos y gastos de viaje; entre otros.

Las subcuentas más representativas de Generales son:

Vigilancia y Seguridad: Se registran los pagos realizados a empresas privadas, por concepto de prestación del servicio de protección, seguridad y vigilancia privada para las instalaciones, predios, bienes muebles e inmuebles de la Universidad. El saldo de esta subcuenta representa el 16.87% de los gastos generales.

Honorarios: Esta subcuenta representa el 16.25% del valor total de gastos generales, y tiene la siguiente participación por sede o Unidad especial:

-

Materiales y suministros: Esta subcuenta representa el 13.77% del valor total de gastos generales, corresponde a los elementos necesarios para la prestación de los servicios como Repuestos y Accesorios, otros materiales, suministros, útiles de escritorio y papelería.

Servicios Públicos: Esta subcuenta representa el 16.04% del valor total de gastos generales, corresponde a la causación de los servicios públicos de energía, acueducto y alcantarillado, servicio telefónico, aseo, gas y telefonía celular.

Honorarios: Esta subcuenta representa el 16.25% del valor total de gastos generales, y tiene la siguiente participación por sede o Unidad especial:

EMPRESA	2019	% Part
EDITORIAL	66.094.235	0,57%
SEDE TUMACO	806.287.698	7,01%
NIVEL NACIONAL	3.689.149.117	32,06%
LA PAZ	231.137.115	2,01%
BOGOTA	1.069.005.720	9,29%
MEDELLIN	5.270.000	0,05%
MANIZALES	1.424.738.424	12,38%
PALMIRA	347.486.570	3,02%
AMAZONIA	2.235.754	0,02%
ORINOQUIA	1.100.988.303	9,57%
CARIBE	922.441.997	8,02%
UNISALUD	1.776.492.003	15,44%
UNIMEDIOS	65.103.354	0,57%
TOTAL	11.506.430.290	100,01%

Nota No 98 IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS

5120	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	2019	2018	% Var
		14.876.136.856	16.486.635.769	- 9,77

Esta cuenta presenta al cierre de la vigencia 2019 representa el 5.11% del total de Gastos de Administración y Operación. El detalle de la participación por concepto es la siguiente:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
512001	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO	1,985,311,756	13.35	1,947,907,940	1.92%
512002	CUOTA DE FISCALIZACION Y AUDITAJE	1,045,160,800	7.03	1,371,936,047	-23.82%
512010	TASAS	287,250,812	1.93	32,799,145	775.79%
512011	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	4,958,000	0.03	6,466,400	-23.33%
512012	IMPUESTO DE REGISTRO		0.00	8,837,046	-100.00%
512017	INTERESES DE MORA	1,518,559	0.01	139,509,224	-98.91%
512024	GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	1,145,738,392	7.70	1,178,064,680	-2.74%
512026	CONTRIBUCIONES	120,039,682	0.81	117,412,962	2.24%
512027	LICENCIAS	1,536,124	0.10	297,000	417.21%
512035	ESTAMPILLAS		0.00	417,300	-100.00%
512090	OTROS IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	10,284,622,731	69.14	11,682,988,025	-11.97%
TOTAL		14,876,136,856	100	16,486,635,769	-9.77%

Impuesto Predial Unificado: Es el segundo concepto más representativo con una participación del 13.35%, la mayor concentración se encuentra en la sede Bogotá, el Nivel Central es quien registra estos pagos, a continuación, se discrimina así:

BENEFICIARIO	CONCEPTO	SALDO A DICIEMBRE 31 DE 2019
TESORERIA DISTRITAL	IMPUESTO PREDIAL AÑO GRAVABLE 2019, DE LOS PREDIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE BOGOTA	$ 1.166.923.000
MUNICIPIO DE MOSQUERA	IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO DEL AÑO GRAVABLE 2019, CORRESPONDIENTE A LA FINCA MARENGO, INMUEBLE UBICADO EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA.	$ 48.716.100
MUNICIPO DE VILLAVICENCIO	MPUESTO PREDIAL UNIFICADO DEL AÑO GRAVABLE 2019, CORRESPONIDIENTE A LA ESTACION DE BIOLOGIA TROPICAL "ROBERTO FRANCO" UBICADO EN VILLAVICENCIO.	$ 22.993.128
MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA(TESORERIA MUNICIPAL)	PREDIAL UNIFICADO DEL AÑO GRAVABLE 2019, CORRESPONDIENTE AL MUSEO PALEONTOLOGICO, INMUEBLE UBICADO EN LA CIUDAD DE VILLA DE LEYVA,	$ 745.000
TOTAL IMPUESTO PREDIAL		$ 1.239.377.228

Como se observa el porcentaje más alto del Gasto por impuesto predial hace referencia a los predios de la Sede Bogotá, seguido del impuesto de la finca de Marengo.

Otros Impuestos, Contribuciones y Tasas: El 94.14% de la composición de la subcuenta corresponde al IVA por Adquisición de Servicios, cuyo reconocimiento se realiza conforme a lo establecido en el concepto de la Contaduría General de la Nación No. 20172300036311 del 11 de julio del 2017. Los valores registrados en esta cuenta auxiliar y una vez son efectivamente pagados son solicitados en devolución bimestralmente a la DIAN conforme al derecho establecido por la Ley 30 de 1992 y el Capítulo 19 del Decreto 1625 de 2016 para la Instituciones estatales y oficiales de educación superior, los valores solicitado durante el año 2019 y la distribución por sede pueden visualizarse en las notas del Grupo de cuentas por cobrar.

Conforme a lo establecido en el numeral 2 del mencionado concepto de la Contaduría General de la Nacional, una vez se profiera por parte de la DIAN el Acto Administrativo debe acreditarse la cuenta auxiliar de IVA por Adquisición de Servicios y se reconocerá la recuperación de los valores aceptados en devolución, simultáneamente la Universidad reconoce en la cuenta auxiliar 51209002 los valores de IVA rechazado para un mejor control de los mismos.

Cuotas de fiscalización y auditaje: Correspondiente a la Cuota anual de la Contraloría General de la República, que en aplicación del modelo de costos desarrollado por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa y con el fin de mejorar la razonabilidad de los estados contables al cierre de la vigencia se realizó la distribución del gasto tomando como inductor el total de los costos y gastos causados contablemente durante la vigencia 2019 (Sin incluir fondo pensional y Regalías). La tasa de asignación es de 0.071%.

Gravamen a los movimientos financieros: En esta subcuenta se registra el total del impuesto aplicado por el sistema financiero, a través de las diferentes cuentas bancarias, sobre los movimientos que gravados en cuentas corrientes o de ahorros, salvo algunas excepciones, cuyas cuentas se encuentran marcadas como exentas. La tarifa aplicada durante la vigencia 2019 equivale al cuatro por mil (4x1000).

5.3 DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES

53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	2019	2018	% Var
		5,429,285,578	6,126,999,698	-11.39%

El saldo de este grupo representa el 1.48% del total de los gastos. Se compone de las cuentas que representan los gastos estimados para reflejar el valor del desgaste o pérdida de la capacidad operacional por el uso de los bienes, su consumo así como los montos para cubrir posibles pérdidas que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento.

En éste grupo se registra el deterioro de las cuentas por cobrar, prestamos por cobrar, la depreciación de las propiedades, planta y equipos de los bienes muebles en bodega y de bienes no explotados, y la provisión de litigios y demandas.

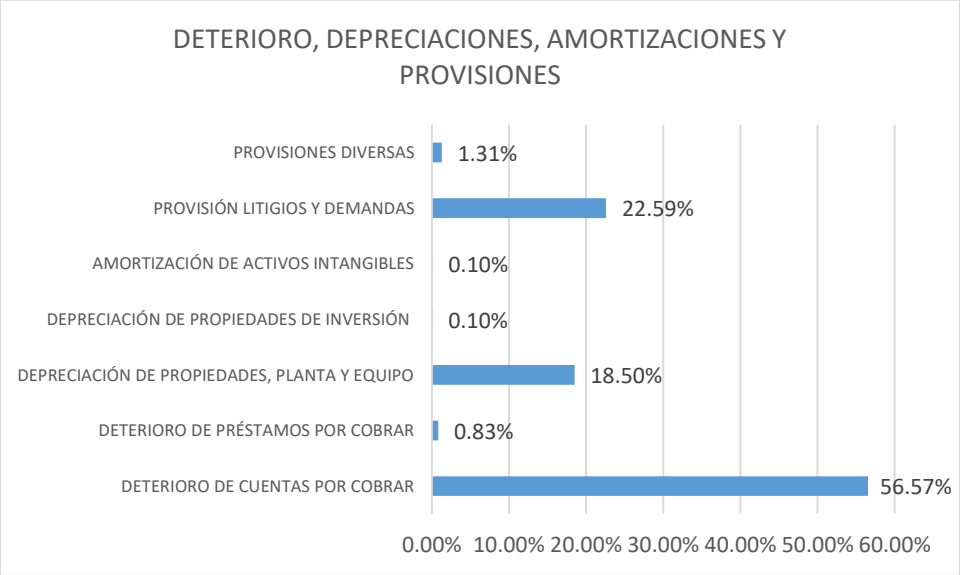

Nota No 99 DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR

5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	2019	2018	% Var
		3,071,157,792	868,992,557	253.42%

Esta cuenta representa el 56.57% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Part
534701	VENTA DE BIENES	3,676,308	0.12%	2,285,361	60.86%
534702	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,527,748,053	49.75%	244,456,707	524.96%
534709	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	1,953,586	0.06%	30,286,695	-93.55%
534790	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,537,779,845	50.07%	591,963,794	159.78%
TOTAL		3,071,157,792	100%	868,992,557	253.42%

El deterioro de las cuentas por cobrar se realiza teniendo en cuenta lo establecido por la Universidad en el documento de estimaciones contables (Resolución GNFA 1371 12/2019) que para la vigencia 2019 se estableció una tasa de 2.32% sobre la cartera vencida y 100% sobre las cuentas por cobrar de difícil recaudo.

534702	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2019	2018	% Var
		1,527,748,053	244,456,707	524.96%

La segunda mayor participación de la cuenta deterioro de cuentas por cobrar se encuentra concentrada en la subcuenta de Prestación de servicios, equivalente al 49.75% de la cuenta. Del total de la subcuenta, el 93.87% corresponde a la sede Bogotá ($1.434.126.536), a continuación se relacionan las siete facultades que presentan un mayor valor del cálculo por deterioro de cuentas por cobrar por prestación de servicios y que constituyen el 99,25%, estas son:

DETERIORO CUENTAS POR COBRAR	AÑO 2019	AÑO 2018	% VARIAC.
FACULTAD DE ARTES	641.101.217	93.551.247	585,29%
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	433.208.891	0	100,00%
FACULTAD DE MEDICINA	103.904.517	2.624.557	3858,94%
DIRECCIÓN ACADEMICA	98.533.976	4.048.199	2334,02%
FACULTAD DE INGENIERIA	70.749.741	89.722.250	-21,15%
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS	60.719.386	1.046.040	5704,69%
FACULTAD DE VETERINARIA	15.141.676	2.589.476	484,74%

A continuación Se relacionan los deudores con mayor número de días de vencimiento de la sede Bogotá con el valor deteriorado.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL DEUDOR	VALOR	DIAS DE ANTIGÜEDAD	VALOR DETERIORO
CORP AUTONOMA REG DEL RIO GRANDE DE LA MAGDALENA CORMAGDALENA	39.926.296	5.760	39.926.296
HOSPITAL SAN ANDRES ESE	24.300.464	4.610	24.300.464
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	440.000.000	3.945	440.000.000
ALCALDIA DE LOS MARTIRES	21.824.697	2.900	21.824.697
DIRECCIÓN DISTRITAL DE TESORERIA	25.425.000	2.617	25.425.000
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL	37.402.658	2.580	37.402.658
FONDO DESARROLLO LOCAL DE LOS MARTIRES	95.945.912	2.509	95.945.912
UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO	2.100.000	2.368	2.100.000
CORPORACION GESTION EMPRESARIAL	2.100.000	2.363	2.100.000
CORPORACION AUTONOMA DE CHIVOR CORPOCHIVOR	7.000.000	2.245	7.000.000
MUNICIPIO DE BARBOSA	150.040.000	2.164	94.323.328
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	66.942.000	2.159	66.942.000
BAKER HUGHES DE COLOMBIA	5.154.000	1.963	5.154.000
LIBERTY SEGUROS S A	2.050.600	1.940	2.050.600
MUNICIPIO DE TOCANCIPA	103.950.000	1.837	2.411.640
ECOIL FLUIDOS SAS	1.452.000	1.818	1.452.000
FONDO DESARROLLO LOCAL DE ENGATIVA	375.410.906	1.817	375.410.906
PROYECTOS Y ENERGIA SA	1.933.000	1.611	1.933.000
SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA	110.580.000	1.510	2.565.456
FONDO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD DE SANTAFE DE BOGOTA	9.417.200	1.377	9.417.200
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	87.609.439	1.334	2.032.539
HOSPITAL LOCAL DE CICUCO	9.000.000	1.192	208.800
DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA	696.825.066	1.103	16.166.342
SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO CAPITAL	1.488.851.752	819	34.541.361
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	251.468.240	769	5.834.063
MUNICIPIO DE ARAUQUITA	360.847.500	585	8.371.662
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA	132.000.000	341	3.062.400
SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y	118.205.357	298	2.742.364
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	307.020.000	229	7.122.864
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCCIDENTE	13.600.000	102	315.520
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	220.000.000	100	5.104.000
TOTALES	5.208.382.087		1.343.187.072

534790	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	2019	2018	% Var
		1,537,779,845	591,963,794	159.78%

La mayor participación de la cuenta deterioro de cuentas por cobrar se encuentra concentrada en la subcuenta de Otras Cuentas por Cobrar, equivalente al 50.07% de la cuenta. Del total de la subcuenta, el 87.10% corresponde a la sede Bogotá ($1.339.425.119), a continuación se relacionan los terceros de Nivel Central con mayor número de días de antigüedad.

NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DEL DEUDOR	VALOR	DIAS DE ANTIGÜEDAD	VALOR DETERIORO
CORPORACION SAVIA DESARROLLO HUMANO LTDA	51.440.895	7.686	51.440.895
DE ARQUITECTOS & CIA LTDA	98.822.642	5.344	98.822.642
UNION TEMPORAL COONUTRYD NES	1.002.152	4.704	1.002.152
CAMARGO CAMPEROS JORGE RICARDO	6.488.649	4.391	6.488.649
LAVERDE MORALES NELSON	3.920.180	4.391	3.920.180
TORRES MARTINEZ VENERANDA	1.154.661	4.391	1.154.661
LAVERDE MORALES JOSE ORLANDO	1.165.408	4.178	1.165.408
GONZALEZ BALDION MARIA DEL SOCORRO	5.233.101	4.080	5.233.101
CONSORCIO SENDEROS UN	9.377.340	3.843	9.377.340
ROA GARZON MAXIMO ALEJANDRO	723.188.403	3.673	723.188.403
SUAREZ VILLAMIL HECTOR ARMANDO	44.949.510	3.530	44.949.510
VEGA FAJARDO HUGO HERNANDO	163.143.217	3.450	163.143.217
LEON SARMIENTO FIDIAS EUGENIO	64.348.873	3.096	64.348.873
DULOV EVGUENI	2.776.678	2.886	2.776.678
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S A	5.058.244	2.192	5.058.244
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S A	5.272.914	2.192	5.272.914
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTA	46.263.607	2.003	46.263.607
FERRO VELASQUEZ JOSE DAVID	2.135.295	1.797	2.135.295
CORJURIDICOS LTDA	650.236.771	1.153	15.085.493
CENTRAL DE INVERSIONES S A	649.962.120	886	15.079.121
TOTALES	2.535.940.660		1.265.906.383

Nota No 100 DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR

5349	DETERIORO DE PRÉSTAMOS POR COBRAR	2019	2018	% Var
		45,218,405	106,000,102	-57.34%

Esta cuenta representa el 0.83% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, está conformada por la subcuenta Préstamos concedidos.

Nota No 101 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

5360	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2019	2018	% Var
		1,004,290,420	636,274,053	57.84%

Esta cuenta comprende la pérdida de valor presentada en la propiedad, planta y equipo de la UNAL durante el periodo contable, la cual es reconocida como gasto durante el tiempo por el cual un determinado bien no está siendo explotado, ya sea por permanecer en estado en bodega o retirado del servicio. Este saldo comprende la depreciación presentada para todo tipo de bienes tangibles de la universidad (maquinaria y equipo, edificaciones, muebles y enseres, etc.). Esta cuenta representa el 18.50% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, está conformada por las siguientes subcuentas:

CODIGO	CONCEPTO	2019	% Part	2018	% Var
536001	EDIFICACIONES	250,797,568	24.97%	25,306,092	891.06%
536002	PLANTAS, DUCTOS Y TÚNELES	66,456	0.01%	66,456	0.00%
536004	MAQUINARIA Y EQUIPO	3,802,376	0.38%	3,633,371	4.65%
536005	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	19,379,889	1.93%	13,897,363	39.45%
536006	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	5,211,186	0.52%	1,420,855	266.76%
536007	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	119,183,572	11.87%	118,249,957	0.79%
536008	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	3,690,225	0.37%	1,563,858	135.97%
536009	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	39,000	0.00%	38,999	0.00%
536013	BIENES MUEBLES EN BODEGA	127259157	12.67%	123,256,582	3.25%
536015	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	474860991	47.28%	348,840,520	36.13%
TOTAL		1,004,290,420	100%	636,274,053	57.84%

El aumento significativo en la depreciación de las edificaciones, del 891.06%, corresponde al reconocimiento de las edificaciones de la sede La Paz.

Nota No 102 DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN

5362	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	2019	2018	% Var
		5,320,296	5,320,296	0.00%

Esta cuenta representa el 0.10% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones este saldo corresponde a la Sede Bogotá está conformada únicamente por la subcuenta de edificaciones.

El saldo de esta cuenta equivale a la pérdida de valor presentada en los bienes correspondientes a propiedad de inversión de la UNAL, ya sea por su aprovechamiento o uso de los beneficios económicos incorporados al mismo. Este corresponde en su totalidad al valor de la depreciación del periodo del Edificio del Banco Popular clasificado como propiedad de inversión.

Nota No 103 AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES

5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	2019	2018	% Var
		5,592,703	3,046,087	83.60%

Esta cuenta representa el 0.10% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones. La conforman las subcuentas de licencias, con un 83.36% y software, con un 16.64%.

Nota No 104 PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS

5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	2019	2018	% Var
		1,226,671,226	4,331,856,363	-71.68%

Esta cuenta representa el 22.59% del total del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones. Corresponde al valor estimado de las obligaciones originadas por litigios y demandas en contra de la entidad, conforme a la metodología establecida por la Agencia Nacional para la Defensa Jurídica del Estado mediante Resolución 353 de 2016. Está conformada por la subcuenta de Civiles.

Esta subcuenta representa el 100% de la cuenta de Provisión Litigios y Demandas; la mayor participación en esta subcuenta la presenta el Fondo Pensional cuyo saldo a 31 de diciembre de 2019 es de $1.106.005.697, este valor corresponde a la actualización de la provisión contable de los procesos judiciales con la metodología adoptada por la Universidad mediante Resolución de Rectoría No. 1404 del 15 de diciembre de 2016, conforme a la Resolución 353 de 2016 de la Agencia Nacional para la defensa jurídica del Estado.

Este saldo se encuentra conformado de la siguiente manera para cada una de las sedes o unidades especiales:

EMPRESA	2019	% Part
SEDE BOGOTA	33,605,309	2.74%
SEDE MEDELLÍN	83,241,208	6.79%
SEDE MANIZALES	3,819,012	0.31%
FONDO PENSIONAL	1,106,005,697	90.16%
TOTAL	1,226,671,226	100.00%

Nota No 105 PROVISIONES DIVERSAS

5373	PROVISIONES DIVERSAS	2019	2018	% Var
		71,034,736	175,510,240	-59.53%

Esta cuenta representa el 1.31% del grupo Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones, está conformada por la subcuenta de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, se encuentra conformado por el registro y actualización de procesos por conciliaciones extrajudiciales realizados por Unisalud.

5.4 TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES

54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	2019	2018	% Var
		719.795.777	26.536.047	2.612,52

Este grupo representa el 0.20% del total del Gasto, hacen referencia básicamente a transferencia del uso de bienes a entidades públicas y privadas por parte de la Universidad y están conformada por las siguientes cuentas:

Nota No 106 OTRAS TRANSFERENCIAS

5423	OTRAS TRANSFERENCIAS	2019	2018	% Var
		710.707.028	15.627.120	4.447,91

Esta cuenta representa el 98.74% del grupo Transferencias y subvenciones, representa el valor de los recursos transferidos sin contraprestación a entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico, los cuales no se encuentran clasificados en otras cuentas, está conformada por la subcuenta de Bienes Entregados Sin Contraprestación.

Sede Bogotá: el saldo de esta sede corresponde al 80.65% de la cuenta de Bienes entregados sin contraprestación. El registro de bienes entregados a terceros se encuentra en: UGI Facultad de Veterinaria y hace referencia a la restitución de bienes en comodato entregados a la Gobernación de Arauca, de acuerdo de oficios B.SGB-586-19 y B.SGB-623-19 de la sección de gestión de bienes de la sede Bogotá e informe del proceso de baja directa de 203 bienes (comp. 923-231-6/7/8.), que hacen parte del convenio entre la federación de comité de ganaderos del Departamento de Arauca dentro del Convenio no. 559 del 2013 los cuales fueron entregados a la FCGDA, con acta de traslado No. 6604 del 28/10/2019 por valor de $ 434.088.345 y en Nivel Central hace referencia a la baja de la Estación Piscícola la Terraza según oficio B.SGB-0294-19 de junio 26 de 2019, comp. 923-231-44 de junio de 2019, registrada en la cuenta del gasto; el terreno lo recibió la AUNAP Unidad Administrativa Especial Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca.

El saldo de esta cuenta se encuentra constituida por las sedes Medellín con 15.79%, Manizales con 1.38%, Palmira con 0.70% y Orinoquia con el 1.47 de la cuenta de Bienes entregados sin contraprestación.

Nota No 107 SUBVENCIONES

5424	SUBVENCIONES	2019	2018	% Var
		9.088.749	10.908.927	- 16,69

Esta cuenta representa el 1.26% del grupo Transferencias y subvenciones, representa el valor de los recursos entregados sin contraprestación a terceros, distintos de sus empleados o entidades de gobierno, para el cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específico. Está conformada por la subcuenta de Bienes Entregados Sin Contraprestación, la cual se encuentra compuesta en su totalidad por la Sede Bogotá y corresponden a UGI Facultad de Medicina por restitución del bien de placa 2364247 a la Organización Mundial de la salud por $1.975.305 y la UGI Facultad de Veterinaria restitución de bienes a Fiduciaria Bogotá S.A.

5.6 DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS

56	DE ACTIVIDADES Y/O SERVICIOS ESPECIALIZADOS	2019	2018	% Var
		63.086.336.310	59.801.689.641	5,49

Este grupo representa el 17.24% del total del Gasto, en ella se registran los gastos ocasionados por la prestación de servicios de salud contratados con la red externa y está conformada por la siguiente cuenta:

Nota No 108 ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD

5613	ADMINISTRACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	2019	2018	% Var
		63.086.336.310	59.801.689.641	5,49

Esta cuenta representa el 100% del grupo de actividades y/o servicios especializados, está conformada por la subcuenta Contratos por evento y otras modalidades - Contributivo:

Está compuesta por las siguientes cuentas auxiliares:

CODIGO	DESCRIPCION	2019	%PART	2018	%PART	VAR %
56130201	URGENCIAS - CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	1.594.598.396,00	2,53%	1.389.620.058,00	2,32%	14,75%
56130202	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	1.392.992.200,00	2,21%	1.765.325.391,00	2,95%	-21,09%
56130203	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	3.696.982.188,00	5,86%	3.594.019.698,00	6,01%	2,86%
56130204	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL	275.543.325,00	0,44%	376.263.239,00	0,63%	-26,77%
56130205	SERVICIOS AMBULATORIOS - PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	671.339.916,00	1,06%	694.771.717,00	1,16%	-3,37%
56130206	HOSPITALIZACIÓN	12.655.129.363,00	20,06%	12.684.174.305,00	21,21%	-0,23%
56130207	QUIRÓFANOS - SALAS DE PARTO	19.219.508,00	0,03%	35.062.106,00	0,06%	-45,18%
56130208	QUIRÓFANOS	8.941.761.231,00	14,17%	7.241.244.586,00	12,11%	23,48%
56130209	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLÍNICO	1.968.651.206,00	3,12%	1.726.240.439,90	2,89%	14,04%
56130210	APOYO DIAGNÓSTICO - IMAGENOLOGÍA	3.221.601.800,00	5,11%	3.214.751.342,30	5,38%	0,21%
56130211	APOYO DIAGNÓSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO	3.123.278.254,00	4,95%	2.812.385.761,00	4,70%	11,05%
56130212	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	8.984.283.517,00	14,24%	7.818.601.076,00	13,07%	14,91%
56130213	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	14.995.265.882,00	23,77%	14.719.690.355,00	24,61%	1,87%
56130214	SERVICIOS CONEXOS A LA SALUD - SERVICIO DE AMBULANCIAS	98.156.047,00	0,16%	87.462.282,00	0,15%	12,23%
56130215	INCAPACIDADES	1.447.533.477,00	2,29%	1.642.077.285,00	2,75%	-11,85%
TOTAL		63.086.336.310,00	100,00%	59.801.689.641,20	100,00%	5,49%

5.8 OTROS GASTOS

58	OTROS GASTOS	2019	2018	% Var
		5.208.213.576	8.726.036.590	- 40,31

Este Grupo representa el 1.42% del total de gastos de la Universidad. Corresponde a los gastos realizados, que por su naturaleza no son susceptibles de clasificarse en algunas de las cuentas definidas anteriormente.

Este grupo está compuesto por las siguientes cuentas:

CODIGO	EMPRESA	2019	% Part	2018	% Var
5802	COMISIONES	228,476,500	4.39%	192,240,817	18.85
5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	23,959,263	0.46%	19,006,993	26.05
5804	FINANCIEROS	167,610,953	3.22%	4,711,670,195	-96.44
5890	GASTOS DIVERSOS	4,590,342,492	88.14%	3,529,784,879	30.05
5895	DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	197,824,369	3.80%	273,333,706	-27.63
TOTAL		5,208,213,576	100.00%	8,726,036,590	-40.31%

Nota No 109 COMISIONES

5802	COMISIONES	2019	2018	% Var
		228.476.500	192.240.817	18,85

Representa el 4.39% del total de los Otros gastos. Su saldo corresponde a la subcuenta 580240 – en que se reconocen los gastos originados por los servicios bancarios en la utilización de los productos financieros de la Universidad. El Fondo Pensional presenta una participación del 40.87% del total de la cuenta y obedece a las comisiones financieras cobradas por la Fiduciaria la Previsora SA en ejecución del contrato suscrito para la administración de los recursos del Fondo Pensional de la Universidad Nacional y el pago de los pasivos pensionales por valor total de $93.342.720 de los meses de enero a noviembre de 2019.

La sede Medellín tiene una participación del 33.80% y el saldo corresponde a comisiones por servicios financieros, se registra los gastos bancarios por comisión de tarjeta de crédito utilizada para el pago de matrículas de pregrado y posgrado y las comisiones de importaciones de servicios.

Nota No 110 AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO

5803	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	2019	2018	% Var
		23.959.263	19.006.993	26,05

Representa el 0.46% del total de los Otros gastos. Su saldo corresponde a la subcuenta 580301 – Efectivo y 580313 - Adquisición de bienes y servicios del exterior.

Nota No 111 FINANCIEROS

5804	FINANCIEROS	2019	2018	% Var
		167.610.953	4.711.670.195	- 96,44

Constituye el 3.22% del grupo de Otros Gastos. Las subcuentas más representativas de la cuenta Financieros son:

580426	PÉRDIDA POR BAJA EN PRESTAMOS POR COBRAR	2019	2018	% Var
		133.324.270	807.971.840	-83,50%

Este saldo representa el 79.54%. La sede Bogotá presenta el 63,95% y la sede Palmira el 36.05%, hace referencia a un ajuste del precio realizado en el marco del Convenio Interadministrativo de compraventa de cartera No. CM-020-2016, por préstamo estudiantil, suscrito entre la Universidad y Central de Inversiones S.A. (CISA).

580490	OTROS GASTOS FINANCIEROS	2019	2018	% Var
		34.286.683	15.988.129	114,45

Está conformada por la cuenta auxiliar de Otros Intereses cuya participación principal corresponde a Unisalud con el 97.50% del total y corresponde principalmente a los intereses pagados por administración con las universidades estatales con las que se tiene convenio de prestación de servicios de salud.

EMPRESA	2019	% Part
SEDE BOGOTA	14.775	0,04%
SEDE MEDELLÍN	835.493	2,44%
SEDE CARIBE	6.024	0,02%
SEDE MANIZALES	33.430.391	97,50%
TOTAL	34.286.683	100,00%

Nota No 112 GASTOS DIVERSOS

5890	GASTOS DIVERSOS	2019	2018	% Var
		4.590.342.492	3.529.784.879	30,05

Representa el valor de los gastos que surgen de transacciones y hechos que son claramente distintos de las actividades ordinarias, que no se espera que sean frecuentes y que están fuera del control de la entidad contable pública.

Esta cuenta representa el 88.14% del Grupo Otros Gastos, su saldo se encuentra representado principalmente por las subcuentas siguientes subcuentas:

CODIGO	EMPRESA	2019	% Part	2018	% Var
589003	IMPUESTOS ASUMIDOS	529.463	0,01	531.217.899	-99,90%
589009	APORTES A ENTIDADES NO SOCIETARIAS	94.000.000	2,05		
589012	SENTENCIAS	726.409.584	15,82	1.412.334.184	-48,57%
589016	AJUSTES O MERMAS SIN RESPONSABILIDAD	176.117.521	3,84	74.094.804	137,69%
589017	PÉRDIDAS EN SINIESTROS	651.333.732	14,19	83.144.528	683,38%
589019	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2.930.242.284	63,86	1.335.181.557	119,46%
589025	MULTAS Y SANCIONES	5.635.172	0,12	19.627.965	-71,29%
589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	6.074.736	0,13	74.183.942	-91,81%
TOTAL		4.590.342.492	100	3.529.784.879	30,05%

Las subcuentas más representativas de Gastos diversos son:

589012	SENTENCIAS	2019	2018	% Var
		726.409.584	1.412.334.184	- 48,57

Esta subcuenta representa el 15.82% de Gastos diversos. El mayor valor registrado corresponde al Fondo Pensional (98.35%) y la Sede Bogotá (1.65%). El detalle de los reconocimientos más representativos es el siguiente:

- Fondo Pensional: Corresponde al mayor valor registrado al gasto de seis (6) sentencias judiciales pagadas en la vigencia 2019 por valor de $708.487.225, como se detalla a continuación:

C.C. NO.	BENEFICIARIO	SALDO
30398066	ARANGO YULIETH CRISTINA	249.880.163
41475900	LOPEZ DE ROJAS MARIA CRISTINA	4.466.100
31835670	NARVAEZ ORDOÑEZ CLARA ESTHER	295.801.645
32501903	ORTIZ AGUDELO LUZ ELENA	141.001.119
19140428	PEDRAZA RICO JUAN DE JESUS	14.171.937
16245676	SALAZAR CAICEDO JOSE ALONSO	3.166.261
	TOTAL	708.487.225

589017	PÉRDIDAS EN SINIESTROS	2019	2018	% Var
		651.333.732	83.144.528	683,38

Esta subcuenta representa el 14.19% del total de Gastos diversos. El saldo corresponde a baja de activos tangibles por pérdida o hurtos.

EMPRESA	2019	% Part
NIVEL NACIONAL	3,261,751	0.50%
SEDE BOGOTA	573,567,357	88.06%
SEDE MEDELLÍN	58,109,028	8.92%
SEDE MANIZALES	3,932,532	0.60%
SEDE PALMIRA	4,971,054	0.76%
SEDE AMAZONIA	1,728,004	0.27%
SEDE CARIBE	5,764,006	0.89%
TOTAL	651,333,732	100.00%

589019	PÉRDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2019	2018	% Var
		2.930.242.284	1.335.181.557	119,46

Esta subcuenta representa el 63.83% del total de Gastos diversos. El saldo corresponde principalmente a conceptos tales como: baja de activos que pertenecían a convenios desarrollados por la Universidad, baja de bienes asociados a terrenos como redes eléctricas, hidráulicas, sanitarias y que se encontraban identificados con placas de inventarios, realizado por el Área de Inventarios en cumplimiento al procedimiento "Gestionar la Baja de Bienes Muebles".

El saldo presentado en esta subcuenta, está compuesto como se muestra a continuación.

EMPRESA	SALDO 2019	$ PAR
EDITORIAL	906.873	0,03%
TUMACO	16.594.582	0,57%
NIVEL NACIONAL	89.255.108	3,05%
BOGOTA	1.147.518.648	39,16%
MEDELLIN	350.602.626	11,96%
MANIZALES	905.727.934	30,91%
PALMIRA	147.553.618	5,04%
ORINOQUIA	70.908.511	2,42%
UNISALUD	55.747.530	1,90%
UNIMEDIOS	145.426.854	4,96%
TOTAL GENERAL	**2.930.242.284**	100,0%

589090	OTROS GASTOS DIVERSOS	2019	2018	% Var
		6.074.736	74.183.942	- 91,81

Esta subcuenta representa el 0.13% de los gastos diversos; en ella se reconocen los gastos originados por ajuste de valores hasta mil, los mayores valores pagados y los gastos de liquidación de contratos.

Nota No 113 DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS

5895	DEVOLUCIONES,REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	2019	2018	% Var
		197.824.369	273.333.706	- 27,63

Representa el 3.80 % del total de los Otros gastos, corresponde al valor de las devoluciones, rebajas y descuentos, relacionados con los ingresos de la universidad, especialmente se registran en esta cuenta devoluciones de matrículas de pregrado, postgrado y derechos académicos. Su saldo corresponde a las subcuentas:

CODIGO	EMPRESA	2019	% Part	2018	% Var
589501	SERVICIOS EDUCATIVOS	188,232,158	95.15	272,182,962	-30.84%
589509	SERVICIOS DE SALUD	9,592,211	4.85	1,104,600	768.39%
589516	OTROS SERVICIOS	-	0	46,144	-100.00%
TOTAL		197,824,369	100	273,333,706	-27.63%

El detalle de los reconocimientos más representativos de esta cuenta son:

Sede Bogotá: corresponde al 60.92% del saldo de la cuenta, el 100% de ellos son devoluciones por servicios educativos así:

DESCRIPCION	SALDO 31 DE DICIEMBRE 2019
MATRICULAS DE EDUCACION SUPERIOR - PREGRADO	76.976.315
MATRICULAS EDUCACION SUPERIOR - POSGRADOS	4.550.526
DERECHOS ACADEMICOS EDUCACION SUPERIOR - POSGRADOS	32.613.449
OTROS CONCEPTOS EDUCACION SUPERIOR - PREGRADO	72.532
OTROS CONCEPTOS EDUCACION SUPERIOR - POSGRADOS	793.854
EDUCACION FORMAL – EXTENSIÓN	5.515.632

Las devoluciones por matriculas de pregrado por $76.976.315 fueron realizadas por el Nivel Central. En Derechos Académicos de postgrados, encontramos un saldo de $4.550.526, que fueron registrados por las facultades de Artes, Derecho, Ciencias y Ciencias Económicas. Las devoluciones por Derechos Académicos fueron realizadas por las Facultades de Derecho, Artes, Ciencias y Ciencias Económicas.

En cuanto a las devoluciones por Extensión por $5.515.632, la Facultad de Medicina realizó devolución transferencia 510348605 del 18 de marzo de 2016 Hospital San Rafael de Facatativá Nit. 899.999.151 peritaje no realizado oficio B.DMI-683-18.

Sede Caribe: Representa el 19.25% del total de la cuenta y presentó una variación del 100% debido a reintegro de los recursos no ejecutados a Colciencias por valor de$ 38.084.099 según RAG 153-19 del proyecto 20101006120 "megalops atlanticus, una nueva especie para el pacifico".

Sede Medellín: Registra 9.36% del valor de las devoluciones, rebajas y descuentos, relacionados con los ingresos por la venta de servicios que se reconocieron en periodos contables anteriores, como se detallan a continuación:

CODIGO	NOMBRE	VALOR	%
58950104	MATRICULAS DE EDUCACION SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	14.833.306	80,11%
58950106	DERECHOS ACADEMICOS EDUCACION SUPERIOR POSGRADOS	3.683.239	19,89%
	TOTAL	**18.516.545,00**	**100,00%**

6. COSTOS DE VENTAS

El costo de ventas acumula el resultado de los costos asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios por la Universidad durante el periodo contable; y las operaciones que por sus características no se reconocen de manera acumulativa en los costos de producción.

Los costos de ventas, operación y producción se reconocen por el costo histórico y se revelan identificando la clase de bien o servicio prestado. La Universidad reconoce los conceptos relacionados con su misión utilizando la clase 7 – Costos de transformación de acuerdo al catálogo de cuentas definido por la Contaduría General de la Nación para entidades de Gobierno tales como docencia, investigación y extensión; adicionalmente maneja las cuentas de costos de impresos y publicaciones, servicios de salud, y comunicaciones y televisión. También utiliza servicios conexos a la educación para el registro de otras actividades como son el funcionamiento del colegio, la escuela y la guardería infantil.

Mensualmente se realiza el traslado del saldo acumulado a la clase 6 – Costos de ventas.

Es importante aclarar que para la vigencia 2019 y de acuerdo al numeral 8.4.2.2 Prestación de Servicios del manual de Políticas contables de la Universidad Nacional el cual establece: "*De manera excepcional se reconocerán inventarios de prestadores de servicios cuando la Universidad haya incurrido en costos pero no haya reconocido el ingresos asociado debido a que éste no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Política de Ingresos de transacciones con Contraprestación..*" y teniendo en cuenta la anormalidad académica presentada en el año 2019 en algunas sedes, la metodología establecida para el reconocimiento de los costos de servicios educativos de pregrado y posgrado para el segundo semestre del 2019, fue la siguiente:

Se tomaron los costos reconocidos contablemente de pregrado y posgrado del período septiembre a diciembre de 2019 y de acuerdo al porcentaje de avance en la prestación del servicio del semestre académico 2019-2 determinado por las áreas académicas, se registró el costo de ventas de cada sede y la porción del servicio no prestado se registró en la cuenta de inventario de prestadores de servicios – 1511, la anterior información se evidencia a continuación:

CONCEPTO	Total costos vigencia 2019 (Clase 7)	Traslado al inventario de prestación de servicios (cuenta 1511)	Total costo de ventas (Clase 6)
PREGRADO	763.367.073.369	60.427.796.815	796.825.144.960
POSGRADO	31.161.492.308	2.554.249.812	29.205.028.736
TOTAL	794.528.565.678	62.982.046.627	826.030.173.696

De acuerdo con las actividades que desarrolla la Universidad a continuación se presentan las cuentas y la correlatividad del traslado de los costos de transformación a los costos de ventas:

CLASE 6 - COSTOS DE VENTAS – 2019		CLASE 7 - COSTOS DE TRANSFORMACIÓN- 2019	
CUENTA	DESCRIPCIÓN	CUENTA	DESCRIPCIÓN
6	COSTOS DE VENTAS	7	COSTOS DE TRANSFORMACIÓN
62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	71	BIENES
620507	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	7116	IMPRESOS Y PUBLICACIONES
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	72	SERVICIOS EDUCATIVOS
630508	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	7208	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR - FORMACION PROFESIONAL
630509	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADO	7209	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADO
630516	EDUCACIÓN FORMAL – INVESTIGACIÓN	7210	EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN
630512	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA	7221	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO - FORMACIÓN EXTENSIVA
630550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	7250	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION
6310	SERVICIOS DE SALUD	73	SERVICIOS DE SALUD
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	7310	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS
631016	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA	7311	SERVICIOS AMBULATORIOS - CONSULTA ESPECIALIZADA
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS - ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	7312	SERVICIOS AMBULATORIOS - SALUD ORAL
631040	APOYO DIAGNÓSTICO - LABORATORIO CLINICO	7340	APOYO DIAGNOSTICO - LABORATORIO CLINICO

631041	APOYO DIAGNÓSTICO – IMAGENOLOGIA	7341	APOYO DIAGNOSTICO - IMAGENOLOGIA
631043	APOYO DIAGNÓSTICO -OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO	7343	APOYO DIAGNOSTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO DIAGNOSTICO
631050	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	7349	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS
631056	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	7355	APOYO TERAPEUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS
631057	APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO	7356	APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO
6390	OTROS SERVICIOS	79	OTROS SERVICIOS
639090	OTROS SERVICIOS	7905	SERVICIOS DE COMUNICACIONES

De igual manera, se llevan directamente al costo de ventas los siguientes conceptos:

6205	BIENES PRODUCIDOS
620520	PRODUCTOS ALIMENTICIOS
620529	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA
6210	BIENES COMERCIALIZADOS
621090	OTROS BIENES COMERCIALIZADOS

La clasificación de los costos utilizados por la Universidad de acuerdo al catálogo de cuentas del Régimen de Contabilidad Pública es:

- *Costos de Educación formal superior formación profesional:* Representa el valor de los costos originados en la prestación del servicio de educación superior, es decir, los asociados a Pregrado.

- *Costos de Educación formal superior posgrado:* Representa el valor de los costos incurridos originados en programas de especializaciones, especialidades, maestrías y doctorados.

- *Costos de Educación no formal formación extensiva:* Representa los costos destinados a la difusión de los conocimientos, intercambios de experiencias y actividades de servicio, programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas destinados a procurar el bienestar general y la satisfacción de necesidades de la comunidad.

- *Costos de Educación formal investigación:* Representa el valor de los costos originados en la realización de actividades de investigación, entendida la investigación como una práctica social esencial para el desarrollo cultural, económico, social y político del país[4].

- *Costos de Impresos y publicaciones:* Representa el valor de los costos originados en la edición e impresión de documentos. En estas cuentas se reflejan los costos asociados a la Editorial U.N. y los servicios de edición e impresión desarrollados por la Sede Bogotá y Medellín.

- *Costos de servicios de comunicaciones:* Representa el valor de los costos originados en la prestación de servicios de radiodifusión sonora y difusión por televisión, entre otros; estos costos están asociados a la Unidad de Medios de Comunicación – UNIMEDIOS.

- *Costos de servicios de programación y producción de televisión:* Representa el valor de los costos originados en la prestación de los servicios de programación y producción de televisión; estos costos están asociados a la Unidad de Medios de Comunicación – UNIMEDIOS.

- *Costos de Servicios de salud:* Representa el valor de los costos por servicios de salud prestados en las Unidades Especiales de Salud – UNISALUD en Bogotá, Medellín, Manizales y Palmira.

- *Costos de Servicios conexos a la educación:* Representa el valor de los costos originados en actividades relacionadas con la prestación del servicio de educación. En estas cuentas se reflejan los costos asociados al funcionamiento del colegio IPARM y la Guardería infantil de la sede Bogotá; en Medellín lo relativo a la Escuela y Guardería, entre otros conceptos.

		2019	2018	%Var
6	COSTOS DE VENTAS	1,052,376,544,848	816,315,623,096	28.92%

Los costos de la Universidad Nacional al cierre de la vigencia 2019 ascienden a $1.052.376.544.848.

Durante la vigencia 2019 y continuando con la aplicación del modelo de costos desarrollado por la Gerencia Nacional Financiera y Administrativa, el Nivel Nacional con base en inductores determinados en dicho modelo distribuyó a las sedes la porción correspondiente a cada uno de los servicios que se relacionan a continuación, a fin de que estos reconocieran el costo respectivo:

[4]Acuerdo 014 de 2006 del Consejo Superior Universitario.

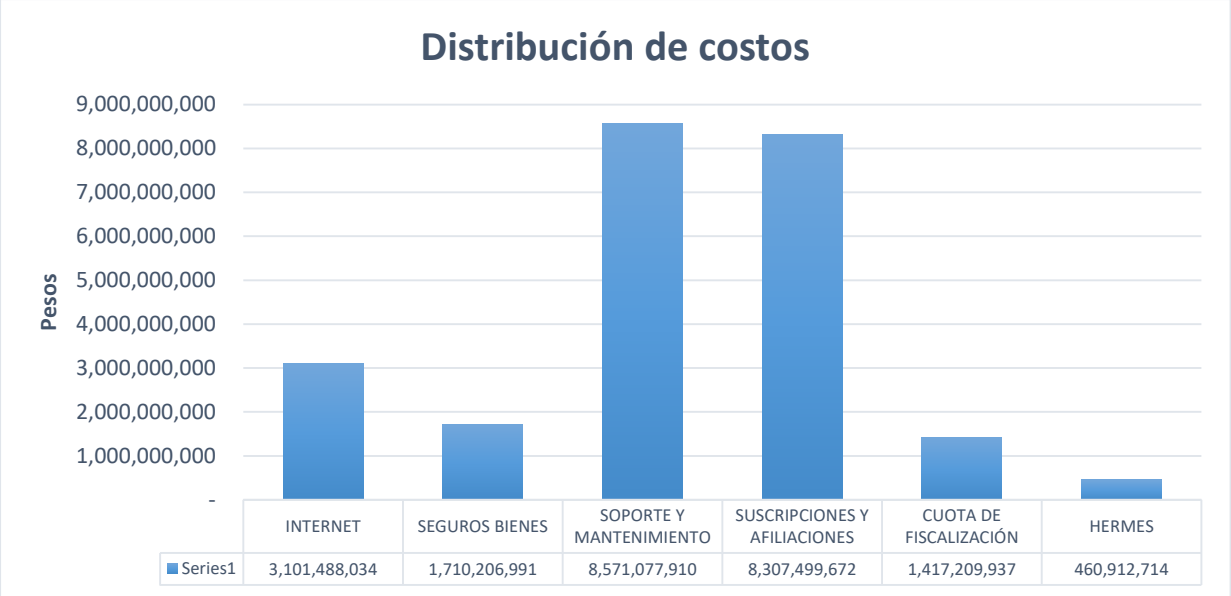

Los costos de ventas se desagregan así:

6.2 COSTO DE VENTAS DE BIENES

62	COSTO DE VENTAS DE BIENES	**2019**	**2018**	**%Var**
		4,290,634,224	3,389,706,073	26.58%

El costo de ventas de bienes comprende los costos en que ha incurrido la Universidad para la producción, transformación y explotación de bienes producidos y vendidos, representa el 0,41% del total de los costos y está conformado en el 91,00% por el costo de bienes producidos y en el 9,00% por bienes comercializados como se relacionan a continuación:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2019	% Part	2018	%Var
6205	BIENES PRODUCIDOS	3,904,405,436	91%	3,142,493,292	24.25%
6210	BIENES COMERCIALIZADOS	386,228,788	9%	247,212,781	56.23%
TOTAL		**4,290,634,224**	**100%**	**3,389,706,073**	**26.58%**

Nota No 114 BIENES PRODUCIDOS

6205	BIENES PRODUCIDOS	2019	2018	%Var
		3,904,405,436	3,142,493,292	24.25%

El costo de venta de bienes producidos, representa el 91% del grupo Costo de ventas de bienes, está conformada por las siguientes subcuentas:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2019	% Part	2018	%Var
620507	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2,547,041,121	65%	1,789,946,192	42.30%
620520	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	62,408,900	2%	53,663,900	16.30%
620529	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	1,294,955,415	33%	1,298,883,200	-0.30%
TOTAL		**3,904,405,436**	**100%**	**3,142,493,292**	**24.25%**

Las subcuentas más representativas de Bienes producidos son:

620507	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	2019
		2.547.041.121

La subcuenta impresos y publicaciones es la más representativa de los bienes producidos con una participación del 62,24% cuyo saldo principal lo presentan las sedes Bogotá y Editorial UN correspondiente a los bienes producidos en venta de publicaciones directas o a través de terceros y los costos asociados a la participación en

ferias del libro, así como la contratación de personal para la ejecución del contrato de edición e impresión con el Jardín Botánico de Bogotá.

620520	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	2019
		62.408.900

El saldo total de los costos asociados a los productos alimenticios está concentrado en la sede Medellín, y corresponden en el período a la venta de productos lácteos por $36.829.900, productos apícolas por$ 25.340.000 y cárnicos por $239.000.

620529	PRODUCTOS AGROPECUARIOS, DE SILVICULTURA, AVICULTURA Y PESCA	2019
		1.294.955.415

La subcuenta productos agropecuarios, de silvicultura, avicultura y pesca corresponde a la operación de ventas de semovientes bovinos y porcinos realizadas en la sede Medellín y en Bogotá en el fondo especial Marengo.

El saldo de esta subcuenta representa el 33.17% del total de bienes producidos de los cuales el 98% corresponde a la sede Medellín y el 2% a la sede Bogotá.

Nota No 115 BIENES COMERCIALIZADOS

6210	BIENES COMERCIALIZADOS	2019	2018	%Var
		386,228,788.35	247,212,781.28	56.23%

En esta cuenta se registra el costo de los bienes comercializados de la Tienda Universitaria durante la vigencia 2019, la cual ofrece varios productos como: cuadernos, camisetas, mugs y diferentes accesorios diseñados por estudiantes y egresados. La distribución por sede es la siguiente:

SEDE	VALOR
SEDE BOGOTÁ	320.661.380,35
SEDE MEDELLIN	52.563.697,00
SEDE MANIZALES	13.003.711,00
TOTAL	386.228.788,35

6.3 COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS

63	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	**2019**	**2018**	**%Var**
		1,048,085,910,624	812,925,917,022	28.93%

Este grupo está conformado por los costos incurridos por la Universidad correspondientes a servicios educativos, servicios de salud, y otros servicios (comunicaciones y producción de televisión), los cuales representan el 99.59% del total de los costos. Está representada por las siguientes cuentas:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2019	% Part	2018	%Var
6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	1,039,541,516,742	99%	803,737,557,240	29.34%
6310	SERVICIOS DE SALUD	4,783,153,404	0%	4,688,421,394	2.02%
6390	OTROS SERVICIOS	3,761,240,478	0%	4,499,938,388	-16.42%
TOTAL		**1,048,085,910,624**	**100%**	**812,925,917,022**	**28.93%**

Nota No 116 SERVICIOS EDUCATIVOS

6305	SERVICIOS EDUCATIVOS	2019
		1.039.541.516.742

Los servicios educativos que presta la Universidad constituyen los fines misionales de la entidad y básicamente se discriminan en Docencia (pregrado y Posgrado), Extensión e Investigación y Servicios Conexos a la Educación. Esta cuenta representa el 99.18% del total de los costos por venta de servicios.

La participación de los servicios educativos está compuesta por las siguientes subcuentas:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2019	% PART
630508	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	796.825.144.960	76,65%
630509	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADO	29.205.028.736	2,81%
630512	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO -FORMACIÓN EXTENSIVA	139.784.294.493	13,45%
630516	EDUCACIÓN FORMAL -INVESTIGACIÓN	72.226.670.060	6,95%
630550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	1.500.378.493	0,14%
TOTAL		1.039.541.516.742	100,00%

La relación de Ingresos y costos directos de la vigencia para los servicios educativos se muestra a continuación:

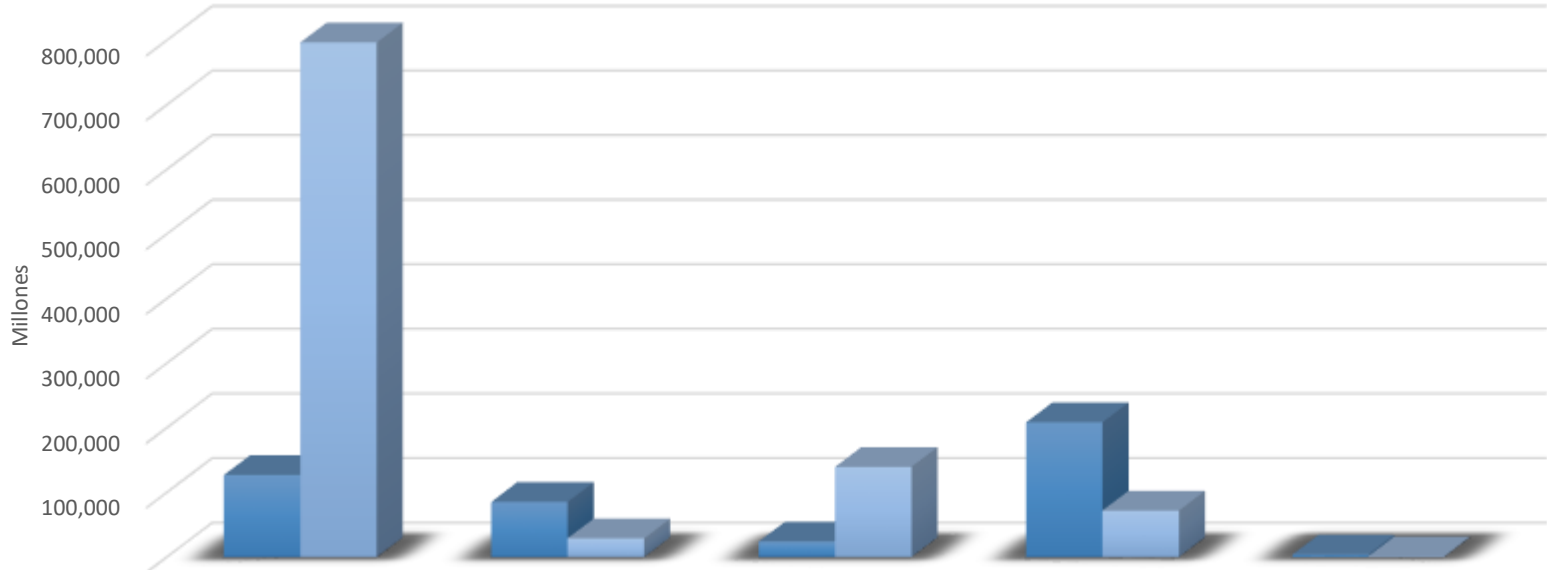

	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADO	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO -FORMACIÓN EXTENSIVA	EDUCACIÓN FORMAL - INVESTIGACIÓN	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION
INGRESOS	127,226,526,331	85,590,171,771	24,147,099,868	208,720,624,432	4,212,358,423
COSTOS	$796,825,144,960	$29,205,028,736	$139,784,294,493	$72,226,670,060	$1,500,378,493

630508	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR FORMACION PROFESIONAL	2019
		796.825.144.959,85

Esta subcuenta presenta la más alta participación con un 76.65% del total de los costos de servicios educativos.

Durante la vigencia la Universidad ofreció 102 programas de pregrado. Las sedes más representativas en los costos de pregrado son Bogotá y Medellín en tanto ofrecen el mayor número de programas.

Para la vigencia 2019 y de acuerdo al numeral 8.4.2.2 Prestación de Servicios del manual de Políticas contables de la Universidad Nacional el cual establece: "*De manera excepcional se reconocerán inventarios de prestadores de servicios cuando la Universidad haya incurrido en costos pero no haya reconocido el ingresos asociado debido a que éste no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Política de Ingresos de transacciones con Contraprestación..*" y teniendo en cuenta la anormalidad académica presentada en el año 2019 en algunas sedes, la metodología determinada para el reconocimiento de los costos de servicios educativos de pregrado y posgrado, fue la siguiente:

Se tomaron los costos de pregrado y posgrado DEL segundo semestre registrados en las cuentas 7208 (pregrado) y de acuerdo con el porcentaje de avance del semestre académico 2019-2, determinado por las áreas académicas se registró el costo de ventas de cada sede y la porción del servicio no prestado se registró en la cuenta de inventario de prestadores de servicios.

A continuación se presenta la tabla de porcentajes de avance por sede:

SEDE	% DE AVANCE PREGRADO
SEDE BOGOTÁ	75%
SEDE MEDELLÍN	35%
SEDE MANIZALES	75%
SEDE PALMIRA	78,5%

Resumen por Sede

SEDE	TOTAL COSTOS VIGENCIA 2019	TRASLADO A LA CUENTA DE INVENTARIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	TOTAL COSTOS DE VENTAS
SEDE BOGOTÁ	476.978.307.529	9.103.624.462	467.874.683.067
SEDE MEDELLÍN	177.748.661.016	44.415.467.591	199.817.556.351
SEDE MANIZALES	56.235.481.936	4.748.403.547	66.149.960.707
SEDE PALMIRA	29.350.198.401	2.160.301.215	39.928.520.347
SEDE AMAZONIA	5.906.143.069	-	5.906.143.069
SEDE ORINOQUIA	1.868.053.519	-	1.868.053.519
SEDE CARIBE	4.031.194.102	-	4.031.194.102
SEDE TUMACO	2.164.334.785	-	2.164.334.785
SEDE LA PAZ	1.840.309.492	-	1.840.309.492
NIVEL NACIONAL	7.244.389.521	-	7.244.389.521
TOTAL	763.367.073.369	60.427.796.815	796.825.144.960

Composición de los costos de pregrado (Cuenta 7208):

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR 2019	% PART
720801	MATERIALES	3.416.921.217	0,45%
720802	GENERALES	172.820.267.300	22,64%
720803	SUELDOS Y SALARIOS	270.919.932.190	35,49%
720804	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	464.674.729	0,06%
720805	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	76.811.472.421	10,06%
720806	APORTES SOBRE LA NOMINA	10.965.803.200	1,44%
720807	DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	53.717.131.681	7,04%
720808	IMPUESTOS	988.012.343	0,13%
720809	PRESTACIONES SOCIALES	166.036.498.695	21,75%
720810	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	7.226.359.593	0,95%
TOTAL		763.367.073.369	100,00%

Costos asociados a la nómina

Las tres agrupaciones más representativas de los costos asociados a pregrado fueron sueldos y salarios, prestaciones sociales y costos generales, que representan el 79.9% del total de costos.

Los sueldos y salarios de pregrado representaron el 35.49% de la totalidad de los costos de la educación formal superior – Formación Profesional; y para el 2019 las subcuentas que conformaron su saldo fueron: sueldos y salarios, gastos de representación y personal supernumerario.

Es importante resaltar que los sueldos y salarios de pregrado contienen la totalidad de la nómina de docentes, toda vez que las interfaces de nómina de docentes generadas desde el sistema de información SARA realiza la afectación contable directamente a los costos de pregrado.

El detalle de estas partidas se resume así:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR 2019	% PART
72080301	SUELDOS Y SALARIOS	126.998.776.077	46,88%
72080305	GASTOS DE REPRESENTACION	137.251.653.938	50,66%
72080307	PERSONAL SUPERNUMERARIO	6.669.502.175	2,46%
TOTAL		270.919.932.190	100,00%

Costos generales de pregrado

Los Costos Generales relacionados con la agrupación – Educación Formal Superior Formación Profesional - representan el 22,64% del total de los costos de pregrado y está compuesto principalmente por los siguientes rubros:

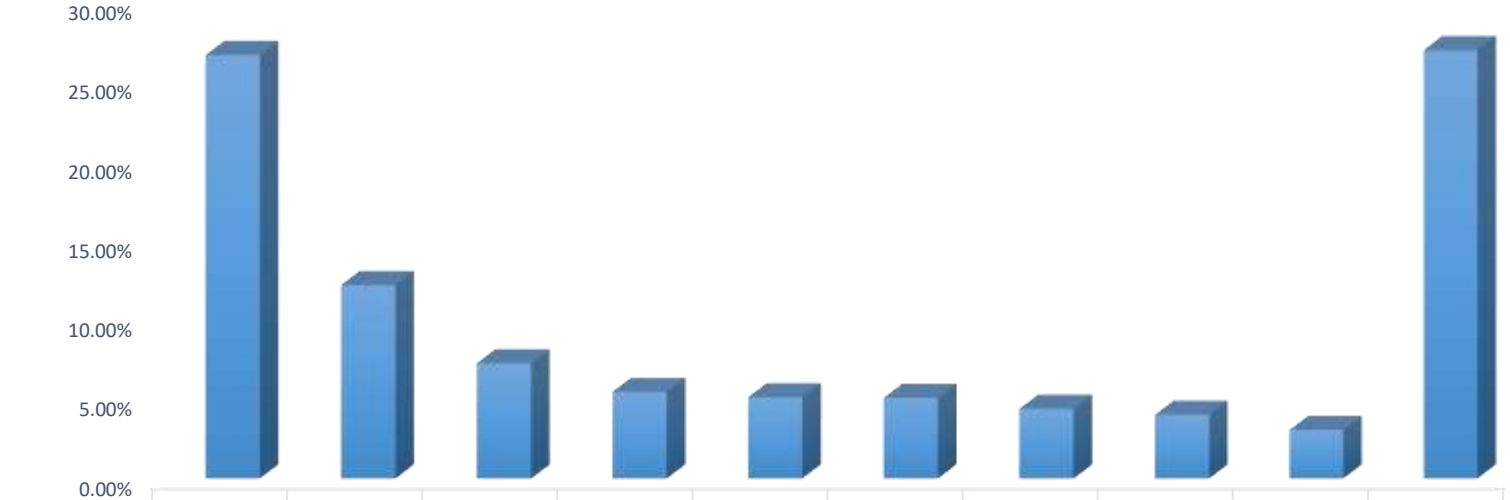

	HONORARIOS	REPARACION Y MANTENIMIENTO	APOYO ESTUDIANTES ACTIVIDADES ACADEMICAS	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS	SUSCRIPCIONES Y AFILIACIONES	GASTOS DE BIENESTAR ESTUDIANTIL	CONVENIOS DE COOPERACIÓN, UNIONES TEMPORALES Y CONSORCIOS	INTANGIBLES	SERVICIOS DE ASEO, CAFETERÍA, RESTAURANTE Y LAVANDERÍA	OTROS GASTOS GENERALES
% Participación	26.64%	12.16%	7.24%	5.43%	5.10%	5.06%	4.37%	4.00%	3.05%	26.95%

La subcuenta costos generales de pregrado representa el 22,64% del total de los costos de pregrado. Los conceptos más importantes son honorarios, reparación y mantenimiento, apoyo a estudiantes en actividades académicas. El acumulado en "Otros gastos generales" que al final del periodo tuvieron una participación acumulada del 26,95% del total de costos generales, incluye conceptos como: empleados-viáticos, vigilancia, materiales y suministros, útiles de escritorio, servicio de alumbrado y energía eléctrica, red de internet, gastos de bienestar social, gastos de viaje, entre otros. La mayor participación en el concepto de honorarios se encuentra en Bogotá con un 61,79%, Medellín 23, 79% y nivel nacional con el 5,90%.

La cuenta auxiliar de reparación y mantenimiento presentó un saldo de $21.016.898.646, el cual tuvo origen en las diferentes gestiones realizadas sobre las edificaciones y demás espacios de las sedes de la Universidad, ya sea fachadas, cubiertas, reparaciones locativas, redes, entre otras.

630509	EDUCACION FORMAL - SUPERIOR POSGRADO	2019
		29.205.028.736,19

Esta subcuenta representa el 2.81% de los servicios educativos.

Para la vigencia 2019 y de acuerdo al numeral 8.4.2.2 Prestación de Servicios del manual de políticas contables de la Universidad Nacional donde establece: "*De manera excepcional se reconocerán inventarios de prestadores de servicios cuando la Universidad haya incurrido en costos pero no haya reconocido el ingreso asociado debido a que éste no ha cumplido los criterios para su reconocimiento de acuerdo con la Política de Ingresos de transacciones con Contraprestación..*" y teniendo en cuenta la anormalidad académica presentada en el año 2019 en algunas sedes la metodología determinada para el reconocimiento de los costos de servicios educativos de pregrado y posgrado fue la siguiente:

Se tomaron los costos de pregrado y posgrado del período septiembre a diciembre de 2019 registrados en las cuentas 7209 (posgrado) y de acuerdo con el porcentaje de avance del semestre académico 2019-2 determinado por las áreas académicas, se registró el costo de ventas de cada sede y la porción del servicio no prestado se registró en la cuenta de inventario de prestadores de servicios.

A continuación se presenta la tabla de porcentajes de avance por sede:

SEDE	% DE AVANCE POSGRADO
SEDE BOGOTÁ	75%
SEDE MEDELLÍN	35%

Resumen por Sede

SEDE	TOTAL COSTOS VIGENCIA 2019	TRASLADO A LA CUENTA DE INVENTARIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	TOTAL COSTOS DE VENTAS
SEDE BOGOTÁ	21.672.214.003	1.857.905.131	19.814.308.872
SEDE MEDELLÍN	1.595.655.265	696.344.681	1.497.096.824
SEDE MANIZALES	2.135.947.789	-	2.135.947.789
SEDE PALMIRA	2.175.727.467	-	2.175.727.467
SEDE AMAZONIA	221.652.417	-	221.652.417
SEDE ORINOQUIA	-	-	-
SEDE CARIBE	188.360.100	-	188.360.100
SEDE TUMACO	-	-	-

SEDE LA PAZ	-	-	-
NIVEL NACIONAL	3.171.935.267	-	3.171.935.267
TOTAL	31.161.492.308	2.554.249.812	29.205.028.736

Composición de los costos de posgrado:

El concepto más representativo asociado a costos de posgrado corresponde a Costos generales con una participación del 96,33% del total del saldo.

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2019	% PART
720901	MATERIALES	20.811.020	0,07%
720902	GENERALES	30.016.648.107	96,33%
720908	IMPUESTOS	18.217.783	0,06%
720909	PRESTACIONES SOCIALES	1.105.405.399	3,55%
720910	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	410.000	0,00%
TOTAL		31.161.492.308	100,00%

La subcuenta de costos generales de posgrado se encuentra compuesto principalmente por las siguientes partidas:

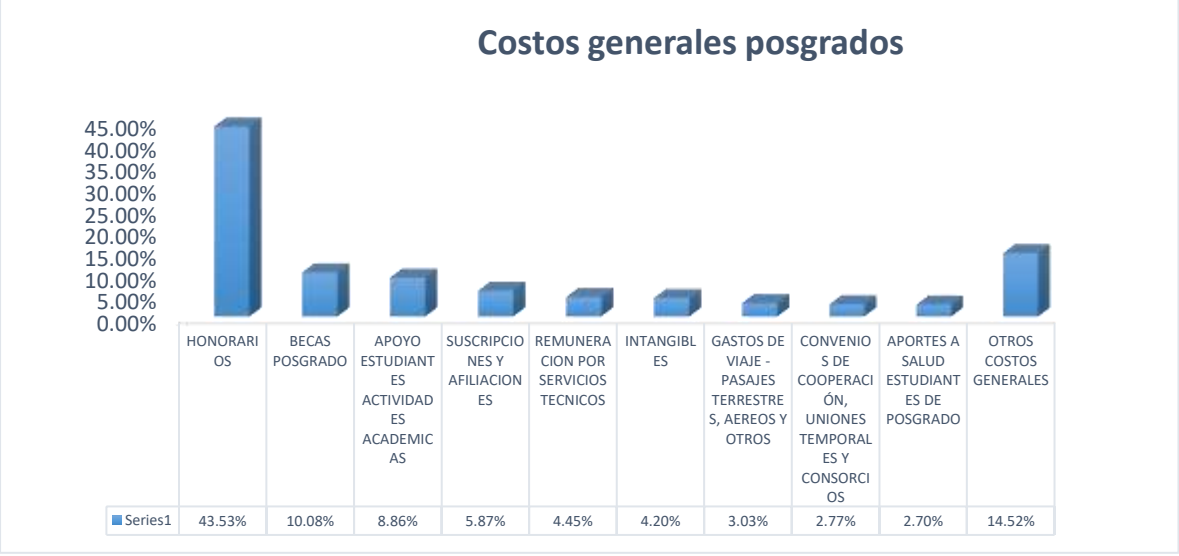

El concepto más representativo de los costos generales de posgrado corresponde a Honorarios con una participación del 43,53% del total de los costos generales, seguido de Becas de posgrado, y Apoyo estudiantes actividades académicas con porcentajes del 10,08% y 8,86%, respectivamente. Entre tanto, lo que corresponde a "Otros costos generales" al cierre de periodo tuvo una participación del 14,52%, es este concepto se incluyen conceptos como viáticos-empleados, red de internet, gastos de viaje estudiantes, servicio de transporte de pasajeros, entre otros.

630512	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO -FORMACIÓN EXTENSIVA	2019 139.784.294.493

Conforme al Decreto No.1210 de 1993 es función de la Universidad Nacional de Colombia adelantar programas de extensión para hacer partícipes de los beneficios de sus actividades académicas y de investigación, a los sectores sociales que forman la Nación Colombiana y para prestar apoyo y asesoría al Estado en los órdenes científico, tecnológico, cultural y artístico.

Ésta es la segunda subcuenta más representativa dentro de los costos de servicios educativos con el 13.45% del total de la cuenta. Las partidas que la componen son:

DESCRIPCIÓN	2019	% PART
MATERIALES	75.876.371	0,05%
GENERALES	135.583.642.332	96,99%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	303.281.149	0,22%
IMPUESTOS	490.567.868	0,35%
PRESTACIONES SOCIALES	2.806.976.192	2,01%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	523.950.581	0,37%
TOTAL	139.784.294.493	100,00%

Comprende en su gran mayoría los costos asociados a la ejecución de Proyectos y Convenios de extensión, primordialmente de consultorías e interventorías, razón por la cual la subcuenta costos generales de extensión presenta la más alta participación del total de los costos generales de los servicios educativos, debido especialmente al pago de honorarios. Adicionalmente se registran los costos originados en programas de educación permanente, cursos, seminarios y demás programas de formación extensiva.

La partida más importante de la subcuenta formación extensiva corresponde a los costos generales, los cuales se detallan a continuación:

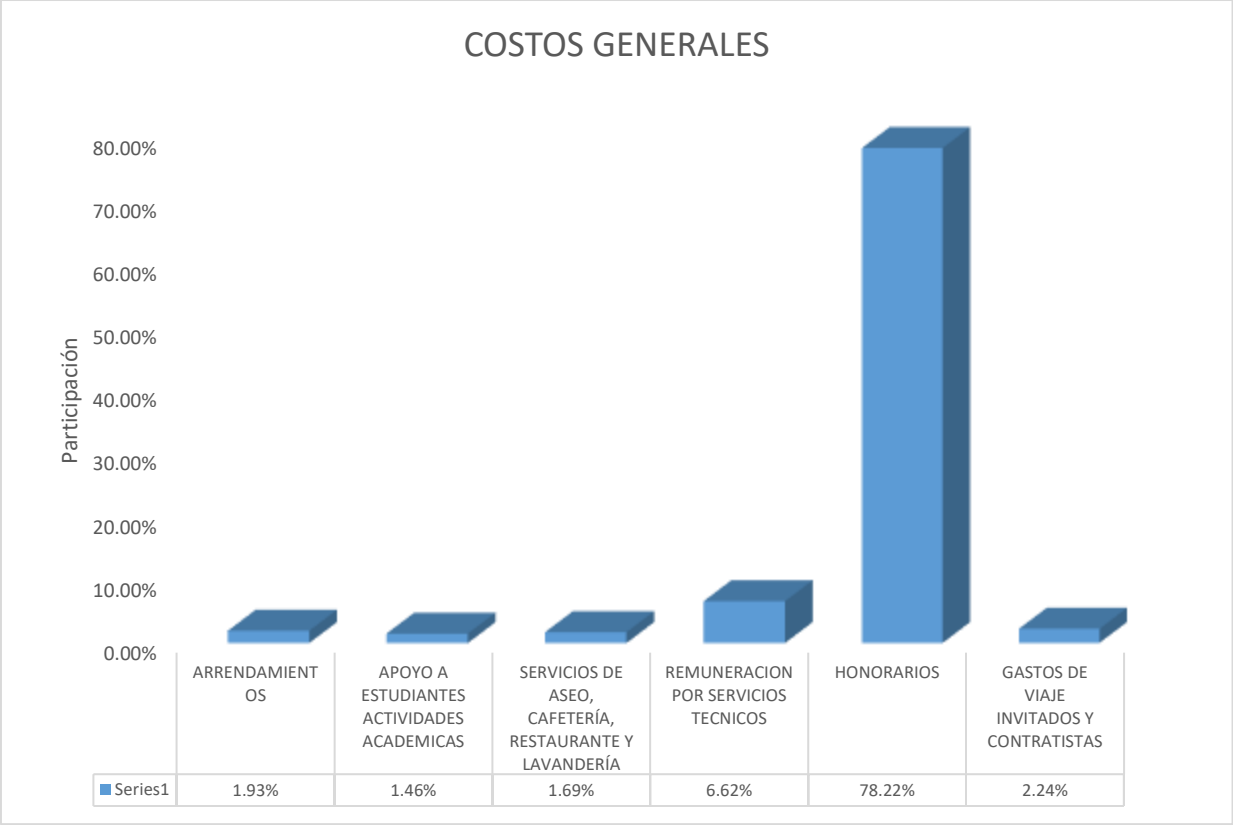

La segunda partida más importante corresponde a las prestaciones sociales con un valor de $2.806.976.192, la cual representa el 2.01% de los costos asociados a la formación extensiva y comprende los estímulos académicos otorgados a estudiantes de las sedes Bogotá, Medellín, Manizales, Palmira y Orinoquía.

630516	EDUCACIÓN FORMAL -INVESTIGACIÓN	2019
		72.226.670.060

La investigación de conformidad con al Acuerdo 014 del CSU hace parte de las actividades misionales de la Universidad y se desarrolla mediante un sistema de acompañamiento a los investigadores y grupos de investigación en distintas áreas del conocimiento y el uso de recursos relacionados con la dotación, mantenimiento de equipos, laboratorios, entre otros.

Los costos de investigación representan el 6.95% de los servicios educativos, presentando la mayor concentración en la sede Bogotá.

A continuación se observan los costos de investigación por sede:

SEDE	2019	% PART
SEDE BOGOTÁ	40.740.711.480	56,41%
SEDE MEDELLÍN	20.599.634.388	28,52%
SEDE MANIZALES	3.468.942.915	4,80%
SEDE PALMIRA	2.778.168.310	3,85%
SEDE AMAZONIA	255.011.227	0,35%
SEDE ORINOQUIA	221.891.370	0,31%
SEDE CARIBE	1.892.531.671	2,62%
SEDE LA PAZ	15.483.659	0,02%
NIVEL NACIONAL	2.254.295.041	3,12%
TOTAL	72.226.670.060	100%

Composición de los costos de investigación:

DESCRIPCIÓN	2019	% PART
MATERIALES	1.025.157.691	1,42%
GENERALES	55.447.966.307	76,77%
CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	400.400	0,00%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	8.162.140.349	11,30%
IMPUESTOS	300.528.993	0,42%
PRESTACIONES SOCIALES	7.141.627.740	9,89%
GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	148.848.580	0,21%
TOTAL	72.226.670.060	100,00%

Costos Generales: Está conformada por conceptos como viáticos, reactivos y químicos, reparación y mantenimiento, suministros, repuestos y accesorios, servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería, útiles de escritorio, gastos de viaje, entre otros; siendo los más representativos los honorarios con el 55.58% de los costos generales, seguido de apoyo a estudiantes en actividades académicas y remuneración por servicios técnicos, las cuales representan el 6.85% y 4.76% respectivamente.

630550	SERVICIOS CONEXOS A LA EDUCACION	2019
		1.500.378.493

Estos costos corresponden a las erogaciones que se realizan para el funcionamiento del Jardín Infantil del Colegio IPARM y la divulgación cultural en la sede Bogotá igualmente la escuela y guardería de la sede Medellín.

Esta subcuenta presentó un saldo de $1.500.378.493, constituida en un 100% por la subcuenta de Generales, dentro de la cual los conceptos más representativos son los honorarios.

Nota No 117 SERVICIOS DE SALUD

6310	SERVICIOS DE SALUD	2019
		4.783.153.404

La Universidad cuenta con la Unidad de Servicios de Salud (UNISALUD) mediante el Acuerdo 024 de 2008 del Consejo Superior Universitario, como una unidad adscrita a la Rectoría cuyo objeto es garantizar el bienestar de sus afiliados y beneficiarios en materia de seguridad social en salud.

Los servicios prestados directamente por Unisalud se registran en la clase 7 – Costos de transformación y mensualmente se realizará el traslado de costos a la clase 6 – Costo de ventas.

Los servicios de salud se clasifican así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	2019	% PART
631015	SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	2.879.911.243	60,21%
631016	SERVICIOS AMBULATORIOS -CONSULTA ESPECIALIZADA	712.521.913	14,90%
631017	SERVICIOS AMBULATORIOS -ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	472.558.124	9,88%
631040	APOYO DIAGNÓSTICO -LABORATORIO CLINICO	285.955.657	5,98%
631041	APOYO DIAGNÓSTICO -IMAGENOLOGIA	90.969.022	1,90%
631050	APOYO TERAPÉUTICO - REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	35.640.385	0,75%
631056	APOYO TERAPÉUTICO - FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	270.125.282	5,65%
631057	APOYO TERAPÉUTICO - OTRAS UNIDADES DE APOYO TERAPÉUTICO	35.471.778	0,74%
TOTAL		4.783.153.404	100,00%

Los conceptos más representativos corresponden a:

Consulta externa y procedimientos: El saldo de la subcuenta de consulta externa y procedimientos corresponde principalmente al pago de los servicios adquiridos por los afiliados a UNISALUD con personal interno; representa el 60.21% del total de los servicios de salud.

Consulta especializada: La cuenta de consulta especializada representa el 14.90% de los servicios de salud, corresponde al pago por concepto de honorarios a especialistas adscritos a los servicios integrales de salud, como son: servicios especializados en ginecología, urología, ortopedia, gastroenterología y otros de la Red interna; las erogaciones por servicios u honorarios de especialistas de redes externas se reconocen en las cuentas respectivas del grupo 56 - De Actividades y/o Servicios Especializados.

Nota No 118 OTROS SERVICIOS

6390	OTROS SERVICIOS	2019
		3.761.240.478

Bajo esta denominación se agrupan los costos incurridos durante la vigencia correspondiente a otros servicios de comunicación, programación y producción de televisión. Los servicios de comunicaciones prestados por la Universidad corresponden a radiodifusión sonora, convenios y contratos en producción de televisión, realización de programas, venta de videos y servicios de publicidad.

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2019	% PART
639090	OTROS SERVICIOS	3.761.240.478	100,00%
TOTAL		3.761.240.478	100,00%

Los costos asociados a los servicios de Comunicaciones se clasifican así:

DESCRIPCIÓN	2019	% PART
MATERIALES	83.936.097	2,23%
GENERALES	2.997.479.860	79,69%
SUELDOS Y SALARIOS	311.959.108	8,29%
CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	4.678.747	0,12%
DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	351.258.235	9,34%
IMPUESTOS	11.928.431	0,32%
TOTAL	3.761.240.478	100,00%

El concepto de honorarios es el más significativo dentro de los gastos generales de los otros servicios, el cual está relacionado con las erogaciones realizadas en el desarrollo de sus actividades administrativas, y en el desarrollo de los Proyectos Estratégicos, Oficina de producción y realización radiofónica, Oficina de prensa y Oficina de medios digitales y de los servicios y productos de la oficina de producción y realización audiovisual.

8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

8.1 ACTIVOS CONTINGENTES

		2019	2018	% Var
81	ACTIVOS CONTINGENTES	134,746,204,573	133,827,930,090	0.69%

Corresponde a los hechos o situaciones que puedan generar derechos a la Universidad. Este grupo representa el 91.9% del total de cuentas de orden deudora, está conformada por las siguientes cuentas:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2019	% Part	2018	% Var
8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	63.986.129.571	47,49%	66.444.186.748	-3,70%
8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	70.760.075.002	52,51%	67.383.743.342	5,01%
TOTAL		**134.746.204.573**	**100%**	**133.827.930.090**	0,69%

Nota No 119 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS

8120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2019	2018	% Var
		63.986.129.571	66.444.186.748	-3,70%

Esta cuenta representa el 47,49% del total de los Activos Contingentes.

La composición por sedes y/o unidades especiales es la siguiente:

SEDE	CIVILES	LABORALES	PENALES	ADMINISTRATIVAS	TOTAL
NIVEL NACIONAL	-	-	19.631.100	8.152.339.984	**8.171.971.084**
SEDE BOGOTA	1.193.545	-	-	12.184.716.769	**12.185.910.314**
SEDE MEDELLIN	-	-	-	1.668.016.077	**1.668.016.077**
SEDE PALMIRA	-	-	-	602.911.442	**602.911.442**
FONDO PENSIONAL		40.058.979.593	-	1.298.341.061	**41.357.320.654**
TOTAL	**1.193.545**	**40.058.979.593**	**19.631.100**	**23.906.325.333**	**63.986.129.571**

Está conformada por las subcuentas:

CODIGO - CONCEPTO	EMPRESA	2019	% Part
812001 - CIVILES	2149- Bogotá	1.193.545	100,00%
	TOTAL	**1.193.545**	**100%**
812002-LABORALES	1003- Fondo Pensional sede Bogotá	4.845.134	0,01%
	1004- Unisalud sede Bogotá	40.054.134.459	99,99%
	TOTAL	**40.058.979.593**	**100%**
812003 - PENALES	1001- Nivel Central Nivel Nacional	19.631.100	100%
	TOTAL	**19.631.100**	**100%**
812004 - ADMINISTRATIVAS	1001- Nivel Central Nivel Nacional	8.152.339.984	34,10%
	1002- Unisalud Bogotá	91.078.495	0,38%
	1003- Fondo Pensional Bogotá	1.207.262.566	5,05%
	2001- Nivel Central Sede Bogotá	12.184.716.769	50,97%
	3001- Nivel Central Sede Medellín	1.668.016.077	6,98%
	5001- Nivel Central Sede Palmira	602.911.442	2,52%
	TOTAL	**23.906.325.333**	**100%**
LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS		**63.986.129.571**	

812001	CIVILES	2019	2018	% Var
		1.193.545	3.316.578.792	-99,96%

Esta cuenta representa el 0.1% del total de los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en la Universidad.

Al cierre de la vigencia 2019 la subcuenta disminuyó un 99.6% con respecto a la vigencia anterior y corresponde principalmente a la cancelación de un proceso contra actos de posesión ilegítima respecto a un inmueble de propiedad de la UN de la sede Medellin equivalente a $3.316 millones, en razon a que termina el proceso por transacción total; conforme al informe de procesos judiciales de la Dirección Juridica Nacional.

812002	LABORALES	2019	2018	% Var
		40.058.979.593	36.713.796.435	9,11%

Esta subcuenta representa el 62,61% del total de los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en la Universidad. El aumento en 9.11% con respecto a la vigencia 2018, corresponde a dos procesos de Unisalud y el Fondo Pensional que fueron objeto de actualización de las pretensiones ajustadas, calculada por las áreas juridicas conforme a la variación de la probabilidad de perdida, de conformidad con la metodología establecida por la Agencia Nacional de de Defensa Jurídica del Estado.

812003	PENALES	2019	2018	% Var
		19.631.100	19.631.100	0,03%

Esta cuenta representa el 0,03% del total de los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos en la Universidad, el proceso se encuentra radicado en el juzgado 21 penal del circuito de Bogotá con N° 11001310402120111366 00 y radicado en juzgado de ejecución de penas y medidas de seguridad: N° 11001310405120140060700, fallo en primera instancia y baja probabilidad de recuperación.

812004	ADMINISTRATIVAS	2019	2018	% Var
		23.906.325.333	26.394.180.421	-9,43%

Esta cuenta representan el 37.33% del valor total de los activos contingentes, a continuación se relacionan las variaciones por Sedes:

Nivel Nacional: El 42.65% de esta subcuenta corresponden a actuaciones Administrativas, por procesos que ha instaurado la Universidad. Los terceros que la componen son Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, procesos en los que se solicita la devolución del IVA facturado y cancelado por la universidad como consecuencia de la adquisición de bienes, servicios e insumos en distintos bimestres, y porceso con el Distrito Bogotá D.C. correspondiente al proceso no. 11001333603420170029700, en el cual la universidad pretende la nulidad de la Resolución No. 109 del 29 de febrero de 2016, proferida por la alcaldía local de Puente Aranda, mediante la cual liquidó unilateralmente el convenio interadministrativo No. 124 de 2010 y de la resolución No. 423 del 31 de octubre de 2016, proferida por la alcaldía local de Puente Aranda que decidió negativamente el recurso de reposición interpuesto por la universidad contra la resolución no. 109 de 2016.

Bogotá: Al cierre de la vigencia esta cuenta representa el 99,99% del valor total Litigios y Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos, presentó un aumento de $11.095.542.855 principalmente por el registro de los procesos, de acuerdo a las observaciones enviadas en el oficio DNGC-017-20 del 20 de Enero de 2020.

La composición del saldo se presenta a continuación:

CAUSA DE LA DEMANDA	VALOR
Incumplimiento contractual	3.590.288.835
Daños causados en manifestación pública	3.238.557.426
Ilegalidad del acto administrativo que liquida un contrato	1.187.893.477
Incumplimiento contractual	695.540.901

Incumplimiento de las obligaciones consignadas en el acta de liquidación del contrato	550.666.705
Incumplimiento de las obligaciones consignadas en el acta de liquidación del contrato	370.000.000
Incumplimiento contractual	317.130.628
Incumplimiento contractual	279.792.164
Incumplimiento contractual	250.169.106
Incumplimiento contractual	207.661.174
Incumplimiento contractual	171.238.034
Incumplimiento del deber de liquidar el contrato	166.510.663
Incumplimiento de las obligaciones consignadas en el acta de liquidación del contrato	150.000.000
Ilegalidad del acto administrativo que impone sanción por violación de normas del sistema de seguridad social integral	144.886.408
Incumplimiento de las obligaciones consignadas en el acta de liquidación del contrato	126.500.000
Incumplimiento contractual	122.229.339
Incumplimiento en la liquidación del contrato	122.098.937
Incumplimiento contractual	87.609.438
Incumplimiento del deber de liquidar el contrato	80.000.000
Incumplimiento de las obligaciones consignadas en el acta de liquidación del contrato	77.964.030
Incumplimiento contractual	49.776.611
Pago de condena o conciliación por actuación dolosa o gravemente culposa de servidor o exservidor público o particular en ejercicio de funciones publicas	41.406.890
Daños causados a servidor público en ejercicio de sus funciones	40.102.321
Incumplimiento contractual	28.412.730
Incumplimiento en el pago de los cánones de arrendamiento	28.125.535
Incumplimiento contractual	22.314.000
Incumplimiento contractual	12.571.538
Incumplimiento contractual	8.872.644
Incumplimiento contractual	8.229.702
Incumplimiento contractual	8.167.533
TOTAL	12.184.716.769

Sede Medellín: Esta subcuenta corresponde a tres procesos. La composición del saldo es la siguiente:

Saldo Dic 2018	Ajuste valor pretensiones	Saldo Dic 2019	Descripcción
824.739.401	260.118.918	1.084.858.319	Según informe de la oficina Jurídica de la Sede: "Incumplimiento en pago de siniestros asegurados"
528.986.257	45.054.196	574.040.453	Según informe de la oficina jurídica: " La conducta imprudente de tres funcionarios de la universidad, desencadenó la colisión de un vehículo de propiedad de Empresas Públicas de Medellín. La Universidad tuvo que pagar una condena avaluada en el mismo monto del valor de la demanda al señor Alejandro Álvarez García"
8.401.723	715.582	9.117.305	Según informe de la oficina jurídica: La Universidad Nacional de Colombia radicó solicitud de reconocimiento de construcción de la escuela y la guardería, la cual quedó radicada en la curaduría 4ta de Medellín. para continuar con el trámite de la misma, el ente universitario pago dos impuestos, tasa de nomenclatura por un valor de $752.401 y delineación urbana por un valor de $7.524.008, el 25 de agosto de 2014 se cancelaron las facturas. Como no se cumplió con los requisitos de la licencia, la curaduría 4ta archivó la solicitud. Teniendo en cuenta que se la Universidad había pagado dos impuestos, se solicitó al municipio de Medellín, la devolución y/o compensación de los mismos y quienes mediante resolución No 47293 del 5 de septiembre de 2016, niegan la devolución, el ente Universitario presentó recurso de reconsideración, el cual fue resuelto mediante Resolución N°01201600424707 del 24 de noviembre de 2016, confirman la decisión adoptada en la resolución N° 47293.
1.362.127.381	**305.888.696**	**1.668.016.077**	

Durante el 2019 se retiró el proceso judicial instaurado por la Universidad por "Demanda de Reparación Directa por accidente de tránsito, según informe de la oficina jurídica de la Sede del mes de marzo de 2019 por fallo desfavorable para la Universidad, Valor de la demanda ajustada hasta esa fecha $ 552.210.053 (Saldo a Dic 31 de 2018: $547.297.208 y ajuste de las pretensiones hasta febrero 2019 $4.912.845

Sede Palmira: Corresponde por demanda de repetición por condena judicial contra la Universidad y su mayor valor por actualización del valor de las pretensiones del demandante, según oficio de la oficina Jurídica P.OJ-001-2020. El saldo de la vigencia del 2019 por valor de $602.911.442, corresponde a proceso de repetición de la Universidad contra unos funcionarios por perjuicios económicos derivados de una condena judicial, generada por deducción no autorizada de prestaciones sociales, que derivó en sanción moratoria por incumplimiento en pago de cesantías a servidor público.

Fondo Pensional: Proceso en contra de la Unidad Administrativa Especial de Pensiones del Departamento de Cundinamarca por valor de $1.207.262.566. Esta cuenta presenta una disminución del 92.52% por cancelación del proceso judicial No. 25000234200020130583600 en contra de CAJANAL NIT 899.999.010 según informe procesos judiciales mes de mayo de 2019 por auto que termina el proceso por desistimiento de las pretensiones. En este proceso la Universidad Nacional de Colombia presentó solicitud de terminación con fundamento en el

Decreto 1337 del 19 de agosto de 2016 reglamentario del artículo 78 de la ley 1753 de 2015 que establece el no cobro de cuotas partes entre entidades del orden nacional.

8190	OTROS ACTIVOS CONTINGENTES	2019	2018	% Var
		70.760.075.002	67.383.743.342	5,01%

Nota No 120 OTROS ACTIVOS CONTINGENTES

Representa el valor de los compromisos o contratos que pueden generar derechos a favor de la Universidad diferentes a los reconocidos en otros activos contingentes. Su saldo corresponde principalmente al cálculo realizado de las transferencias contempladas en el artículo 19 del acuerdo 036 de 2009 del CSU "*Asignación de los recursos generados por los proyectos de extensión: Los recursos generados por las actividades, proyecto, programas y planes de extensión, provenientes de contratos, órdenes o convenios celebrados para este efecto deben generar a la Universidad, a título de trasferencia, como mínimo el veintidós por ciento (22%) del valor total del contrato, orden o convenio*".

Este grupo representa el 52,51% del total de los Activos Contingentes, está conformada por las siguientes cuentas:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2019	%Part	2018	%Var
81909005	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	60.044.893.497	84,86%	54.997.016.667	9,18%
81909006	DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACION SUPERIOR CAUSADO	10.229.262.966	14,46%	10.590.946.074	-3,42%
81909007	DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES EDUCACION SUPERIOR - RECHAZO USO EXCLUSIVO	457.779.367	0,65%	1.774.638.325	-74,20%
81909008	DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES EDUCACION SUPERIOR - RECHAZO OTRAS CAUSALES	21.970.911	0,03%	21.142.276	3,92%
81909009	COBROS COACTIVOS	6.168.261	0,01%	0	0,00%
TOTAL		**70.760.075.002**	**100%**	**67.383.743.342**	**5,01%**

La subcuenta presentó un aumento del 5.01% en relación al 2018.

81909005	OTROS DERECHOS CONTINGENTES	2019	2018	% Var
		60.044.893.497	54.997.016.667	9,18%

Esta subcuenta presentó un aumento del 9,18% en relación a la vigencia anterior y la variación más representativa corresponde a la Editorial UN por un valor de $ 99.134.484, debido a los libros que se encuentran en proceso de producción, cuyos valores son susceptibles de constituirse en ingresos a la terminación y entrega.

		2019	2018	%Var
81909006	DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES DE EDUCACION SUPERIOR CAUSADO	10.229.262.966	10.590.946.074	-3,42%

La subcuenta disminuyo el 3,42% en la vigencia 2019, por valor de $ 361.683.107, esta compuesta principalmente por el valor del IVA solicitado en la adquisición de bienes y servicios gravados de los bimestres V y VI de 2019, valores que al cierre se encontraban pendientes de la Resolución de devolución por parte de la DIAN. La disminución en razón de que el IVA pagado para los bimestre V y VI de 2018 fueron superiores al pagado la presente vigencia.

		2019	2018	%Var
81909007	DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES EDUCACION SUPERIOR - RECHAZO USO EXCLUSIVO	457.779.367	1.774.638.325	-74,20%

La subcuenta disminuyó representativamente en un 74,20% para la vigencia 2019 por un valor de $ 1.316.858.958, debido a la gestión realizada por las áreas de Tesorería de la Universidad, objeto de la revisión pertinente de las Facturas recibidas de acuerdo a los requisitos establecidos por la DIAN por concepto de los los rechazos de devolución de IVA, en aplicación de la sentencia del C.E. de 2017 que acepta la devolución a la Universidad.

La composición por sedes y/o unidades especiales es la siguiente:

CODIGO - CONCEPTO	EMPRESA	2019	% Part
81909007- DEVOLUCION IVA PARA ENTIDADES EDUCACION SUPERIOR - RECHAZO USO EXCLUSIVO	2001- Nivel Central Sede Bogotá	170.286.311	37,20%
	3001- Nivel Central Sede Medellín	8.626.980	1,88%
	1129 - Sede Tumaco	2.203.361	0,48%
	4001- Nivel Central Sede Manizales	488.632	0,11%
	7001- Nivel Central Sede Orinoquía	111.200	0,02%
	1002- Nivel Central Sede Unisalud	276.062.883	60,30%
	TOTAL	457.779.367	100%

Como se observa en el cuadro anterior la mayor participación la tienen en la Sede Bogotá con el 37,20% y Unisalud con el 60,30%.

Bogotá: Durante el año 2019 la Sede Bogotá, ha venido recuperando rechazos por causal de "Uso Exclusivo", y durante esta vigencia no se recibió de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN ninguna resolución de rechazo por esta causa, lo cual implica que se está recuperando el 100% de los recursos de IVA.

		2019	2018	% Var
81909009	COBROS COACTIVOS	6.168.261	-	100%

Esta cuenta representa las cuentas que se crearon a partir del Memorando DNGC-020-2020 con el fin de realizar los reconocimientos contables de los depósitos judiciales constituidos en el Banco Agrario a favor de la Universidad productos de los procesos jurídicos – Cobros Coactivos, los cuales son informados por la Oficina Jurídica. El saldo a diciembre 31 por valor de $6.168.261.11corresponde a los siguientes casos:

Cobro Coactivo a:	Valor Consignado en Banco Agrario	Descripción
ASOCIACIÓN DE ADMINISTRADORES DE ANTIOQUIA	6,067,113.00	**Titulo No. 413230003282260 del 30/04/2019** corresponde al cobro coactivo de las facturas de venta 3010-1711, 1712, 1754, 1838 y 1906 emitidas en el año 2011 por la emrpesa 3010 el total de facturas es por $3.334.089, se calcularon intereses apartir del dia siguiente de la fecha de vencimiento de la factura hasta el 30 de junio de 2019 por valor de $3.246.694, se indexó el valor de la factura por $4.547.027 el valor total adeudado por la Asociación de Administradores de Antioquia es de $7.793.721. saldo en el Banco Agrario $6.067.113 actualmente se encuentra a la espera del recaudo de $1.726.608 para proceder con la orden de pago a favor de la Universidad
CHAVERRA MUÑOZ DURLANDY	101,148.11	**Titulo judicial No..413230003297741 fecha: 22/05/2019 $100.746,11 y No.413230003327282 fecha: 03/07/2019 $402:** "incumplimiento del contrato de comisión especial de estudio N. 102 de 2010, se ordena el pago de la cláusula penal pecuniaria y el de una suma de dinero" en cuantía de ciento cuarenta millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos treinta y seis pesos m.l. ($140.246.936) y además el cobro de la cláusula penal pecuniaria por valor de diecisiete millones seiscientos setenta y seis mil cincuenta y siete pesos m.l. ($17.676.057). Docente Camilo Ignacio Coronado. Valor consignado: $100.746.11.
Total	**6,168,261.11**	

8.3 DEUDORAS DE CONTROL

83	DEUDORAS DE CONTROL	2019	2018	% Var
		11.848.813.096	7.001.399.626	69,23%

Este grupo presentan una variación del 69,23% en relación a la vigencia anterior, está conformada por las siguientes cuentas:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	2019	% Part	2018	% Var
8313	MERCANCÍAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN	574.464.164	4,85%	510.858.616	12,45%
8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	2.092.842.799	17,66%	2.092.697.924	0,01%
8361	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	1.410.952.774	11,91%	0	NA
8355	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	1.101.810.015	9,30%	1.102.135.985	-0,03%
8390	DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO	6.602.628.745	55,72%	3.229.592.503	104,44%
8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	66.114.598	0,56%	66.114.598	0,00%
TOTAL		11.848.813.096	100,00%	7.001.399.626	69,23%

Nota No 121 MERCANCÍAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN

8313	MERCANCÍAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN	2019	2018	% Var
		574.464.164	510.858.616	12,45%

Esta cuenta representa el 4.85% del total del grupo Deudoras de control, está conformada por la siguiente subcuenta:

831301	MERCANCÍAS ENTREGADAS EN CONSIGNACIÓN	574.464.164	510.858.616	12,45%

Nota No 122 BIENES ENTREGADOS A TERCEROS

8347	BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	2019	2018	% Var
		2.092.842.799	2.092.697.924	0,01%

Corresponde al valor de los bienes entregados a terceros, que no implican el traslado del dominio de la propiedad, pero que requieren un seguimiento por parte de la Universidad.

Esta cuenta representa el 17,66% del total del grupo Deudoras de control, está conformada por las siguientes subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2019	2018	% Var
834704	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	2.092.137.674	2.092.137.674	0,0%
834790	OTROS BIENES ENTREGADOS A TERCEROS	705.125	560.250	25,9%

Nota No 123 EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION

8355	EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN	2019	2018	% Var
		1.410.952.774	-	N/A

Esta cuenta representa el 11,91% del total del grupo Deudoras de control. Esta conformada por la siguiente subcuenta:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2019	2018	% Var
835511	GASTOS	1.410.952.774	-	N/A

Esta subcuenta esta conformada por la siguiente cuenta auxiliar:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2019	2018	% Var
83551102	SISTEMA GENERAL DE REGALIAS - SPGR	1.410.952.774	-	N/A

El saldo corresponde a la ejecución de los recursos del sistema General de Regalias SPGR en los cuales la universidad es designada como ejecutura de los proyectos pero no es la beneficiaria de los mismos. El total del saldo corresponde a la Sede Palmira por la ejecución de los proyectos implemento de la productividad – Ladera, enfermedades del banano y platano.

Nota No 124 RESPONSABILIDADES EN PROCESO

8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	2019	2018	% Var
		1.101.810.015	1.102.135.985	-0,03%

Esta subcuenta representa el 9,3% del total de las responsabilidades vigentes al cierre de 2019, y corresponde a los procesos adelantados exclusivamente por las dependencias de la universidad ante la empresa aseguradora o terceros con la obligación de reposición de los recursos públicos, los cuales están representados en su mayoría en equipos de comunicación y cómputo, y bienes de arte y cultura.

836102	ANTE AUTORIDAD COMPETENTE	2019	2018	% Var
		653,192,694	670,313,280	-2.55%

Esta subcuenta representa el 59.28% del total de la cuenta de responsabilidades en proceso, corresponde a los valores registrados por incumplimiento de obligaciones derivadas de contratos de comisión de estudios, así como mayores valores pagados a funcionarios, entre otros, que se encuentran en proceso de recuperación.

Esta cuenta representa el valor de los procesos de responsabilidades contra funcionarios o particulares que administraron los recursos o bienes del Fondo, generados por faltantes de fondos o bienes y demás actos relacionados con el detrimento del patrimonio del Fondo Pensional.

Nota No 125 DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO

8369	DESEMBOLSOS BIENESTAR UNIVERSITARIO	2019	2018	% Var
		6,602,628,745	3,229,592,503	104.44%

La cuenta representa el 55.72% de las cuentas deudoras de control. , corresponde a la actualización del valor del reconocimiento contable de las comisiones de estudios otrogadas a docentes y administrativos de la Universidad.

836901	GASTOS DE PERSONAL	2019	2018	% Var
		6,602,628,745	3,229,592,503	104.44%

Corresponde a la actualización del valor del reconocimiento contable de las comisiones de estudios otrogadas a docentes y administrativos de la Universidad, de acuerdo con las directrices para el reconocimiento contable de las mismas, corresponde al valor de la comisión otorgada a los funcionarios que fueron totalmente amortizadas por tiempo de contraprestación, pero que se encuentra pendiente la confirmación del cimplimiento de entrega de títulos u otros compromisos. De acuerdo a información remitida por la Dirección Nacional de Personal Académico y Administrativo.

Nota No 126 OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL

8390	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	2019	2018	% Var
		66,114,598	66,114,598	0.00%

La cuenta representa el 0.56% de las cuentas deudoras de control, correspondientes a variaciones en las cuentas de consumo control durante la vigencia. La subcuenta que lo compone es:

839090	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL	2019	2018	% Var
		66,114,598	66,114,598	0.00%

Está subcuenta compone el 100% del saldo de Otras cuentas deudoras de control y está conformado por las cuentas "Estímulos y Descuentos Estudiantiles", a las cuales se realiza el proceso de cierre en el mes diciembre por lo tanto su saldo es de cero pesos.

Estas cuentas de orden fueron creadas con el fin de reconocer los descuentos realizados a los estudiantes de pregrado y posgrado en el respectivo recibo de pago de matrícula, teniendo en cuenta que en aplicación del concepto 20118-157327 de la Contaduría General de la Nación, la Universidad debe reconocer como ingresos académicos el valor neto de los recibos de matrícula después de descuentos, el total de los estimulos y descuentos realizados a los estudantes ascendió durante la vigencia 2019 a $41.007.464.374.

El saldo de $66.114.598 corresponde a saldo de saneamiento pendiente de depuración.

9. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

En esta clase se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedora fiscales y cuentas de orden acreedoras de control; así como para el registro de las correspondientes contrapartidas, así:

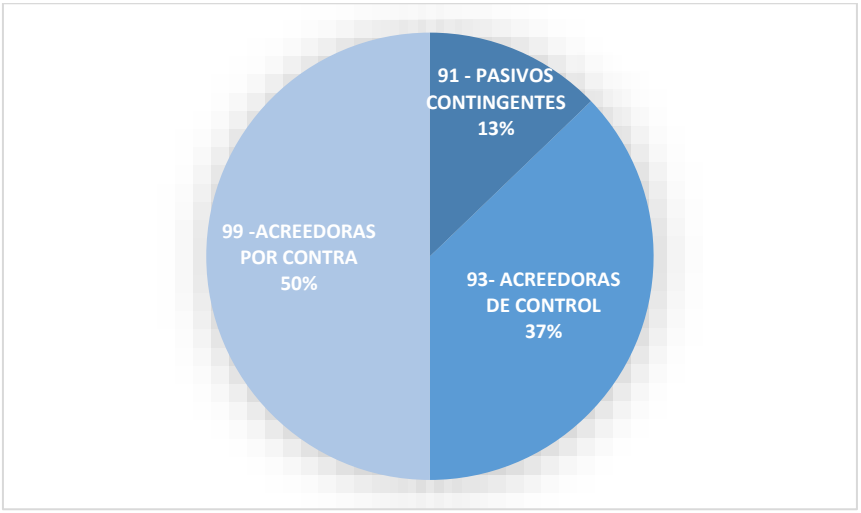

9.1 PASIVOS CONTINGENTES

91	PASIVOS CONTINGENTES	2019	2018	% Var
		60,839,885,155	59,601,482,272	2.08%

Un pasivo contingente corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, representa los compromisos o contratos que implican incertidumbre, dado que pueden derivarse obligaciones a cargo de la Universidad. Está constituido por las cuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2019	2018	% Part
9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	57,376,436,701	56,333,488,726	94.3%
9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	3,463,448,454	3,267,993,546	5.7%

Nota No 127 LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS

9120	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2019	2018	% Var
		57,376,436,701	56,333,488,726	1.85%

Esta cuenta representa el 94.3% del total de las Pasivos Contingentes. Corresponde al valor de las pretensiones originadas en los procesos, sentencias y conciliaciones instaurados por terceros en contra de la Universidad, el reconocimiento se efectúa con base en el informe reportado por la Dirección Jurídica Nacional y las Oficinas Jurídicas de las sedes a las áreas contables de la Universidad.

Es importante precisar que a través de Resolución No 353 del 1 noviembre de 2016 de la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado "*Por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en contra de la entidad*", regulada para la Universidad a través de Resolución de Rectoría No. 1404 del 15 de diciembre de 2016, se cambió la metodología para la valoración del riesgo procesal y de los pasivos contingentes por procesos judiciales y conciliaciones, situación por la cual las variaciones en los valores son tan significativa (pretensiones ajustadas y valoración del riesgo).

Está conformado por las subcuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2019
912004	ADMINISTRATIVAS	$ 55,958,150,417
912001	CIVILES	$ 1,165,992,994
912002	LABORALES	$ 158,631,803
912090	LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCION DE CONFLICTOS	$ 93,661,487

El comportamiento de los pasivos contingentes por cada sede de la Universidad es el siguiente:

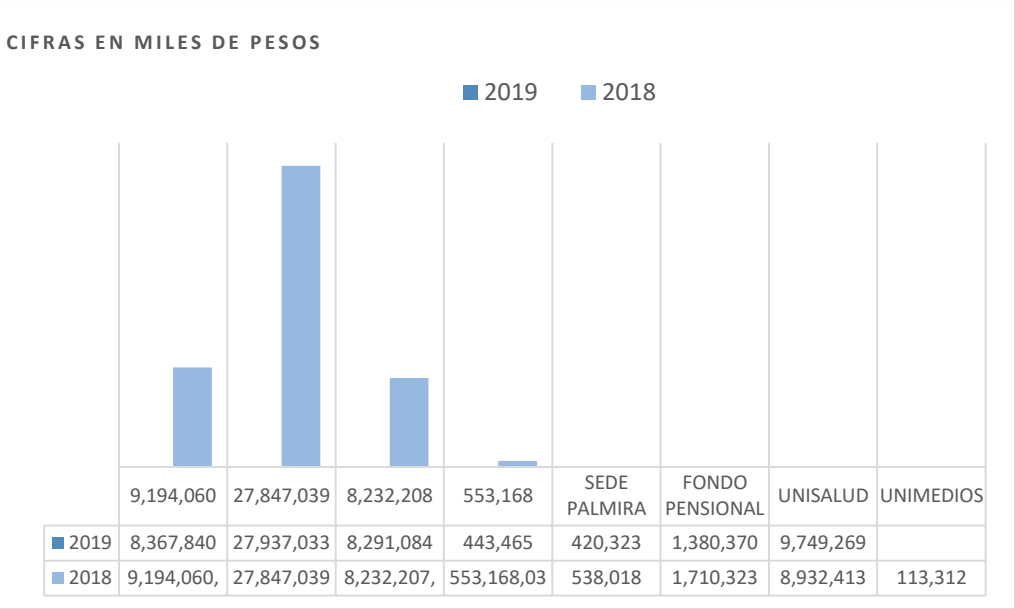

	9,194,060	27,847,039	8,232,208	553,168	SEDE PALMIRA	FONDO PENSIONAL	UNISALUD	UNIMEDIOS
2019	8,367,840	27,937,033	8,291,084	443,465	420,323	1,380,370	9,749,269	
2018	9,194,060,	27,847,039	8,232,207,	553,168,03	538,018	1,710,323	8,932,413	113,312

Durante el transcurso de la vigencia 2019 se realizó la conciliación entre los saldos contables y la información registrada en el informe de las áreas jurídicas, producto del trabajo conjunto con la Dirección Jurídica Nacional y la División Nacional de Gestión Contable.

CODIGO CONCEPTO	EMPRESA	2,019	% Part	2,018	% Var
912001 CIVILES	2149 - Sede Bogotá	935,462,284	80.2%	935,462,284	0.00%
	3149 - Sede Medellin	230,530,710	19.8%	212,437,236	8.52%
	TOTAL	**1,165,992,994**	2.0%	**1,147,899,520**	**1.58%**
91200201 LABORALES	2149 - Sede Bogotá	145,859,387	91.9%	172,922,102	-15.65%
	9094 - Unisalud	12,772,416	8.1%	11,827,862	7.99%
	9097 - Unimedios	0	0.0%	113,312,044	-100.00%
	TOTAL	**158,631,803**	0.3%	**298,062,008**	**-46.78%**
912004 ADMINISTRATIVOS	1149 - Nivel Nacional	9,142,474,174	16.3%	8,367,840,219	9.26%
	2149 - Sede Bogotá	26,765,717,646	47.8%	26,828,648,547	-0.23%
	3149 - Sede Medellin	7,959,601,462	14.2%	8,061,646,642	-1.27%
	4149 - Sede Manizales	553,168,037	1.0%	443,465,270	24.74%
	5149 - Sede Palmira	420,323,015	0.8%	538,018,346	-21.88%
	9093 - Fondo Pensional	1,380,369,581	2.5%	1,710,322,801	-19.29%
	9094 - Unisalud	9,736,496,502	17.4%	8,920,585,373	9.15%
	TOTAL	**55,958,150,417**	**97.5%**	**54,870,527,198**	**1.98%**
912090 OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	1149 - Nivel Nacional	51,586,145	55.1%	0	100.00%
	3149 - Sede Medellin	42,075,342	44.9%	17,000,000	147.50%
	TOTAL	**93,661,487**	0.2%	**17,000,000**	**450.95%**
TOTAL		**57,376,436,701**	**100.0%**	**56,333,488,726**	1.85%

912004	ADMINISTRATIVOS	2019	2018	% Var
		55,958,150,417	54,870,527,198	1.98%

Los procesos administrativos representan el 97.5% del total de los Pasivos Contingentes y aumentó en $1.087 millones con respecto a la vigencia anterior, cuya variación más representativa se presentó en el Nivel Nacional, principalmente por el ajuste de las pretensiones del proceso de Controversias Contractuales con el tercero Pricewaterhousecoopers Asesores Gerenciales Ltda.

912090	OTROS LITIGIOS Y MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS	2019	2018	% Var
		93,661,487	17,000,000	450%

La subcuenta representa el 0.16% de la cuenta de Litigios y Mecanismos Alternativos de solución de conflictos, esta se incrementó significativamente principalmente al nuevo saldo registrado por el Nivel Nacional, el cual realizó el reconocimiento de un proceso de Conciliación por nulidad de un Acto Administrativo por valor de 51 millones. Por otra parte, la sede Medellín reconoció dos procesos de conciliación extrajudicial por la causa de configuración de contrato realidad por valor de 42 millones.

Nota No 128 OTROS PASIVOS CONTINGENTES

9190	OTROS PASIVOS CONTINGENTES	2019	2018	% Var
		3,463,448,454	3,267,993,546	5.98%

Las cuenta Otros pasivos contingentes representa el 5.69% de los Pasivos contingentes, está conformada por las siguientes cuentas auxiliares

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2019	2018	% Var
91909001	COBROS COACTIVOS	344,910,538	344,910,538	0.0%
91909003	PASIVO CONTINGENTE APORTE PATRONAL PENSIONES	0	155,847,045	-100.0%
91909004	CUOTAS PARTES PENSIONALES POR PAGAR	3,118,537,916	2,767,235,964	12.7%
TOTAL		**3,463,448,454**	**3,267,993,546**	**5.98%**

La subcuenta otros pasivos contingentes (919090), corresponde principalmente al reconocimiento contable de los compromisos que puedan generar obligaciones a cargo del Fondo Pensional, dentro de los procesos de cobro coactivo que enfrenta dicho fondo por el cobro de Cuotas Partes y Bonos Pensionales, así:

Cobros coactivos por valor de $344.910.538 representa el 9.9% de Otros Pasivos Contingentes, corresponde a coactivos en contra de la Universidad por concepto de cuotas partes pensionales, a continuación, se detalla:

NIT	ENTIDAD	SALDO
800103920	DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA	32.657.001,00
806000509	CAJA DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA	16.193.883,00
860041163	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES	134.155.758,00
890801052	DEPARTAMENTO DE CALDAS	51.565.914,81
890900286	DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA	79.861.393,00
891480035	UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE PEREIRA	10.796.119,00
900594384	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	19.680.469,00
	TOTAL	344.910.537,81

Cuotas partes pensionales por pagar: Representa el 90% de Otros pasivos contingentes corresponde a cuotas partes por pagar que se encuentran objetadas y en proceso de conciliación por valor de $3.118.537.916, a continuación, se detalla las más representativas:

NIT	ENTIDAD	SALDO
860525148	FIDUCIARIA LA PREVISORA S A	1,945,565,361
890904996	EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN E.S.P.	277,105,625
890399010	UNIVERSIDAD DEL VALLE	276,002,825
900594384	U.A.E DE PENSIONES DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA	190,418,547
800216278	PENSIONES DE ANTIOQUIA	127,695,432
899999082	GRUPO ENERGIA BOGOTA S A E S P	106,902,060

9.3 ACREEDORAS DE CONTROL

ACREEDORAS DE CONTROL	2019	2018	% Var
	176,657,478,377	63,592,136,388	177.8%

Esta cuenta representa el 51.62% del grupo Cuentas de orden acreedoras. Representa los compromisos o contratos que implican incertidumbre, dado que pueden derivarse obligaciones a cargo de la Universidad.

Está constituido por las cuentas:

SUBCUENTA	DESCRIPCIÓN	2019	% Part	2018	% Var
9301	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARA	368,821	0.0%	10,081,263	-96.34%
9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	105,716,117,367	59.8%	1,024,060,266	10223.23%
9312	LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	12,221,459,000	6.9%	12,049,894,000	1.42%
9355	BIENES RECIBIDOS DE TERCEROS	4,028,813,206	2.3%	0	100.00%
9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	54,690,719,983	31.0%	50,508,100,859	8.28%
TOTAL		**176,657,478,377**	100.0%	**63,592,136,388**	**10237%**

9301	BIENES Y DERECHOS RECIBIDOS EN GARANTÍA	2019	2018	% Var
		368,821	10,081,263	96.3%

El saldo esta cuenta presenta el registro de un embargo realizado por la Universidad Nacional de Colombia al Municipio de Caloto NIT 891.501.292 por valor de $368.821 por concepto de cuotas partes pensionales, Título No. 400100007463843.

Nota No 129 RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS

9308	RECURSOS ADMINISTRADOS EN NOMBRE DE TERCEROS	2019	2018	% Var
		105,716,117,367	1,024,060,266	102.0%

Esta cuenta representa el valor de los recursos de terceros administrados por la entidad directamente o a través de otras entidades, tiene una participación del 59,84% del total del grupo acreedoras de control y a continuación se mencionan los conceptos más representativos:

930805	DERECHOS	2019	2018	% Var
		104,561,846,080	-	100%

Estos saldos corresponden al contrato de mandato suscrito ente la Facultad de Ingeniería y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA Contrato interadministrativo No 1-0168 del 05 de septiembre de 2019, por valor de $103.747.800.000 "Cuyo objeto es prestar los servicios de gestión de proyectos y administrativos de recursos, conforme al modelo 4K del Fondo Emprender, brindando soporte técnico, administrativo, jurídico, financiero y recuperación de cartera".

La subcuenta 93080501 – RECAUDOS Recursos Ejecutados por la UN (Contrato de Medios) corresponde a los recursos recibidos por la universidad, el cual corresponde al 30% del contrato, esta cuenta fue creada con el fin de establecer un control para facilitar el reporte de información exógena.

La subcuenta 93080502 – EJECUCION Recursos Ejecutados por la UN (Contrato de Medios) corresponde al valor de la ejecución de dicho proyecto, esto de acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación Resolución 386 del 2018.

930806	BIENES	2019	2018	% Var
		1,154,271,287	1,024,060,266	12.7%

El saldo corresponde principalmente a la EDITORIAL U.N. por publicaciones recibidas en consignación de las diferentes sedes y empresas.

Nota No 130 LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES

9312	LIQUIDACION PROVISIONAL DE BONOS PENSIONALES	2019	2018	% Var
		12,221,459,000	12,049,894,000	1.42%

Esta cuenta representa el 1,42% del grupo de Otros Pasivos Contingentes, en la que se encuentra registrado los bonos pensionales que se encuentra en trámite u objetados a 31 de diciembre de 2019.

Nota No 131 EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN

9355	EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INVERSIÓN	2019	2018	% Var
		4,028,813,206	-	100.00%

De conformidad con el Concepto No 20192000030281 del 24 de julio del 2019 de la Contaduría General de la Nación No 2019200056051 del 01 de octubre del 2019 para el registro de los proyectos del Sistema General de Regalías en los que la Universidad es ejecutora y no beneficiaria, a partir de la vigencia se registraron los recaudos de los proyectos viabilizados por la OCAD de Ciencia, Tecnología e Innovación de la sede Palmira.

Nota No 132 OTRAS CUENTAS ACREDORAS DE CONTROL

9390	OTRAS CUENTAS ACREEDORAS DE CONTROL	2019	2018	% Var
		54,690,719,983	50,508,100,859	8.28%

Esta cuenta representa el 30.96 del total del grupo acreedoras de control. Está conformada por las siguientes subcuentas:

939011	CONTRATOS PENDIENTES DE EJECUCION	2019	2018	% Var
		52,532,203,223	47,979,104,637	9.49%

Su saldo corresponde al cálculo realizado de las transferencias contempladas en el artículo 19 del acuerdo 036 de 2009 del CSU "*Asignación de los recursos generados por los proyectos de extensión: Los recursos generados por las actividades, proyecto, programas y planes de extensión, provenientes de contratos, órdenes o convenios celebrados para este efecto deben generar a la Universidad, a título de trasferencia, como mínimo el veintidós por ciento (22%) del valor total del contrato, orden o convenio*" su distribución se realizará de la siguiente manera:

ACUERDO 036 DE 2009	TRANSFERENCIA	
CONCEPTO	EMPRESA QUE RECIBE	%
FONDO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	1060	6,00%
FONDO ESPECIAL DE LA DIRECCIÓN ACADÉMICA, QUE LE CORRESPONDA A LA UNIDAD EJECUTORA.	2004	5,00%
CAPACITACIÓN EDUCACIÓN FORMAL NIVEL NACIONAL - SERVIDORES PÚBLICOS ADMINISTRATIVOS	1010	0,13%
FONDO ESPECIAL QUE LE CORRESPONDA A LA UNIDAD EJECUTORA.	FONDO ORIGEN	8,37%
FONDO NACIONAL DE EXTENSIÓN SOLIDARIA.	1010	1,00%

FONDO DE RIESGOS PARA LA EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA.	1010	0,50%
DIRECCIÓN NACIONAL DE EXTENSIÓN.	1010	0,50%
DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN DE LA SEDE QUE LE CORRESPONDA A LA UNIDAD EJECUTORA	2004	0,50%

Elaboró: Equipo División Nacional de Gestión Contable
14 de febrero de 2020

DOLLY MONTOYA CASTAÑO
Rectora
C.C. 41.437.894

ÁLVARO VIÑA VIZCAÍNO
Gerente nacional financiero y Administrativo
C.C. 19.343.690

LUZ MERY CLAVIJO IBAGÓN
Contadora Nacional
C.C. 40.378.409
TP. 43854.T

ANEXOS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES 2019

Contenido

ANEXO 1 ESTRUCTURA FINANCIERA 2
ANEXO 2 INFORMACION PRESUPUESTAL 3
ANEXO 3 INVENTARIO INTANGIBLES 4
ANEXO 4 BIENES 16

ANEXO 1 ESTRUCTURA FINANCIERA

ESTRUCTURA CONTABLE UNIVERSIDAD NACIONAL POR UNIDADES DE GESTION

9095 -9052-9051 - CONSOLIDADO UNIVERSIDAD NACIONAL

9091 - NIVELES CENTRALES

1004 - EDITORIAL U.N.	1
1001 - NIVEL CENTRAL NACIONAL	2
2001 - NIVEL CENTRAL BOGOTA	3
3001 - NIVEL CENTRAL MEDELLIN	4
4001 - NIVEL CENTRAL MANIZALES	5
5001 - NIVEL CENTRAL PALMIRA	6
6001 - NIVEL CENTRAL AMAZONIA	7
7001 - NIVEL CENTRAL ORINOQUIA	8
8001 - NIVEL CENTRAL CARIBE	9
1101 - NIVEL CENTRAL TUMACO	10
1201- NIVEL CENTRAL SEDE LA PAZ	11

9092 - CONSOLIDADO FONDOS ESPECIALES

1010 - FONDO ESPECIAL NIVEL NACIONAL	12
2048 - FONDOS ESPECIALES BOGOTA	
2004 - DIRECCION ACADEMICA	13
2005 - DIRECCION DE BIENESTAR	14
2010 - FONDO ESPECIAL SEDE BOGOTA	15
2011 - FACULTAD AGRONOMIA SEDE BOGOTA	16
2012 - FACULTAD DE ARTES SEDE BOGOTA	17
2013 - FACULTAD DE CIENCIAS SEDE BOGOTA	18
2014 - FACULTAD CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA	19
2015 - FACULTAD CIENCIAS ECONOMICAS SEDE BOGOTA	20
2016 - FACULTAD DE ENFERMERIA SEDE BOGOTA	21
2017 - FACULTAD DERECHO SEDE BOGOTA	22
2018 - FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA	23
2019 - FACULTAD MEDICINA SEDE BOGOTA	24
2020 - FACULTAD ODONTOLIGIA SEDE BOGOTA	25
2021 - FACULTAD VETERINARIA SEDE BOGOTA	26
2023 - FONDO ESPECIAL MARENGO BOGOTA	27
3048 - FONDOS ESPECIALES MEDELLIN	
3010 - FONDO ESPECIAL SEDE MEDELLIN	28
3011 - FACULTAD ARQUITECTURA MEDELLIN	29
3012 - FACULTAD CIENCIAS MEDELLIN	30
3013 - FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS MEDELLIN	31
3014 - FACULTAD CIENCIAS HMNAS Y ECCAS MEDELLIN	32
3015 - FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLIN	33
4048 - FONDOS ESPECIALES MANIZALES	
4010 - FONDO ESPECIAL SEDE MANIZALES	34
4011 - FACULTAD INGENIERIA ARQUITECTURA MANIZAL	35
4012 - FACULTAD CIENCIAS ADMINISTRACION MANIZAL	36
4013 - FONDO ESTAMPILLA MANIZALES	37
4014 - FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES	38
5048 - FONDOS ESPECIALES PALMIRA	
5010 - FONDO ESPECIAL SEDE PALMIRA	39
5011 - FACULTAD CIENCIAS AGROPECUARIAS PALMIRA	40
5012 - FONDO ESTAMPILLA PALMIRA	41
5013 - FACULTAD DE INGENIERIA Y ADMINISTRACION	42
FONDOS ESPECIALES SEDES DE PRESENCIA NACIONAL	
6010 - FONDO ESPECIAL AMAZONIA	43
7010 - FONDO ESPECIAL ORINOQUIA	44
8010 - FONDO ESPECIAL CARIBE	45
1110 - FONDO ESPECIAL TUMACO	46

9094 - CONSOLIDADO UNISALUD

1002 - UNISALUD BOGOTA	47
3002 - UNISALUD MEDELLIN	48
4002 - UNISALUD MANIZALES	49
5002 - UNISALUD PALMIRA	50

1180 - REGALIAS 51

9097 - UNIMEDIOS

1005 - NIVEL CENTRAL UNIMEDIOS	52
1011 - FONDO ESPECIAL UNIMEDIOS	53

9096 - CONSOLIDADO UGIS

1056 - UGIS NIVEL NACIONAL	
1060 - UGI NIVEL NACIONAL - NIVEL CENTRAL	54
2056 - UGIS BOGOTA	
2060 - UGI SEDE BOGOTA - NIVEL CENTRAL	55
2061 - UGI FACULTAD AGRONOMIA SEDE BOGOTA	56
2062 - UGI FACULTAD DE ARTES SEDE BOGOTA	57
2063 - UGI FACULTAD DE CIENCIAS SEDE BOGOTA	58
2064 - UGI FAC. CIENCIAS HUMANAS SEDE BOGOTA	59
2065 - UGI FAC. CIENCIAS ECONOMICAS SEDE BOGOTA	60
2066 - UGI FACULTAD DE ENFERMERIA SEDE BOGOTA	61
2067 - UGI FACULTAD DERECHO SEDE BOGOTA	62
2068 - UGI FACULTAD INGENIERIA SEDE BOGOTA	63
2069 - UGI FACULTAD MEDICINA SEDE BOGOTA	64
2070 - UGI FACULTAD ODONTOLOGIA SEDE BOGOTA	65
2071 - UGI FACULTAD VETERINARIA SEDE BOGOTA	66
2072 - UGI DIRECCION ACADEMICA	67
3056 - UGIS MEDELLIN	
3060 - UGI SEDE MEDELLIN - NIVEL CENTRAL	68
3061 - UGI FACULTAD ARQUITECTURA MEDELLIN	69
3062 - UGI FACULTAD CIENCIAS MEDELLIN	70
3063 - UGI FAC. CIENCIAS AGROPECUARIAS MEDELLIN	71
3064 - UGI FAC. CIENCIAS HMNAS Y ECCAS MEDELLIN	72
3065 - UGI FACULTAD DE MINAS SEDE MEDELLIN	73
4056 - UGIS MANIZALES	
4060 - UGI SEDE MANIZALES - NIVEL CENTRAL	74
4061 - UGI FAC. INGENIERIA ARQUITECTURA MANIZAL	75
4062 - UGI FAC. CIENCIAS ADMINISTRACION MANIZAL	76
4063 - UGI FAC.CIENCIAS EXACT Y NATURALES MANIZ	77
4065 - UGI SEDE MANIZ FONDO ESPECIAL DIRECCION	78
5056 - UGIS PALMIRA	
5060 - UGI SEDE PALMIRA - NIVEL CENTRAL	79
5061 - UGI FAC. CIENCIAS AGROPECUARIAS PALMIRA	80
5062 - UGI FACULTAD INGENIERIA Y ADMINISTRACION	81
6056 - UGIS AMAZONIA	
6060 - UGI SEDE AMAZONIA - NIVEL CENTRAL	82
6061 - UGI SEDE AMAZONIA - FONDO ESPECIAL	83
7056 - UGIS ORINQUIA	
7060 - UGI SEDE ORINOQUIA - NIVEL CENTRAL	84
8056 - UGIS CARIBE	
8060 - UGI SEDE CARIBE - NIVEL CENTRAL	85
8061 - UGI SEDE CARIBE - FONDO ESPECIAL	86

FONDO PENSIONAL

1003 - FONDO PENSIONAL	87

ANEXO 2 INFORMACION PRESUPUESTAL

La División Nacional de Gestión de presupuesto presenta la siguiente información para el cierre de la vigencia 2019, mediante DNGP-005-2020:

- Informe consolidado de la ejecución presupuestal de ingresos.
- Informe consolidado de la ejecución presupuestal de Gastos.
- Reservas presupuestales constituidas al 31 de diciembre del 2019 por empresa QUIPU de la UNAL y resumen en archivo Excel.

Cambios significativos que afectan la situación financiera de Universidad en la vigencia 2019, se debe tener en cuenta:

Los recursos adicionales provenientes del cumplimiento de los acuerdos con la mesa de diálogo de la educación superior el Ministerio de Educación Nacional por valor $40.366.225.080 de los cuales $3.108.390.901 se destinaron a gastos de Inversión y $37.257.834.179 a gastos de funcionamiento, como se observa a continuación:

Resolución MEN	Concepto	Resolución Rectoría	Destinación	Valor
004294 del 29 de abril de 2019	Ley 30 de 1992 Articulo 86. (3.5% Puntos adicionales)	368 del 13 de mayo de 2019	Funcionamiento -Gastos de Personal	$ 19.785.430.995
009663 del 9 de septiembre de 2019	Fomento a la calidad	998 del 16 de octubre de 2019	Inversión	$ 3.108.390.901
010515 del 4 de octubre de 2019	Excedentes Cooperativas (Artículo 142 de la Ley 1819 de 2016, adicional al artículo 19-4 del Estatuto Tributario	1068 del 30 de octubre de 2019	Funcionamiento -Gastos de Personal	$ 1.339.750.696
010674 del 8 de octubre de 2019	Saneamiento de pasivos	1069 del 31 de octubre de 2019	Funcionamiento -Gastos de Personal	$ 16.132.652.488

A pesar de los recursos adicionales para gastos de funcionamiento nomina, al cierre de a vigencia 2019 se presentó un faltante por valor $16.786.094.849 correspondiente a Fondos de Cesantías Privados de la vigencia 2019, los que serán cubiertos con presupuesto de la vigencia 2020.

También es importante aclarar que en el informe consolidado de ejecución presupuestal se presenta una partida en el nivel rentístico "*Flujo de fondos y Apropiación de Funcionamiento Pendiente por Distribuir*" por valor $9.114.098.900, correspondiente a la Sede de La Paz, asignados mediante la resolución de Rectoría No.135 del 26 de febrero del 2019 conforme a la distribución de los recursos situados por el Ministerio de Educación Nacional por valor de $ 20.660.000.000, recursos que se destinaron para atender el funcionamiento de la Sede y de los cuales la Universidad no puede disponer para otros gastos de funcionamiento.

ANEXO 3 INVENTARIO INTANGIBLES

No. Registro	Nacional-Internacional	Oficina	Tipo	Título	Fecha de solicitud	Fecha de concesión	Año concesión	Año de Vigencia	Estado	Titulares	Sede	Inventores
7116819	Nacional	SIC	Patente de Invención	Procedimiento para la modificación de arcillas vía polarización con el sistema mixto al-fe y al-ce-fe	6/11/2007	30/12/2011	2011	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	RAFAEL ALBERTO MOLINA GALLEGO SONIA MORENO GUAQUETA ASTRID JOHANA OLAYA AVENDAÑO NANCY ROCIO SANABRIA GONZALEZ
7116822	Nacional	SIC	Patente de Invención	Proceso continuo para la producción de alquíl ésteres de compuestos grasos empleando reactores de película líquida descendente	6/11/2007	31/10/2011	2011	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	PAULO CESAR NARVAEZ RINCON FRANCISCO JOSE SANCHEZ CASTELLANOS
8055808	Nacional	SIC	Patente de Invención	Procedimiento para la producción de jarabe azucarado por degradación de materiales amiláceos y lignocelulósicos de la planta de banano	3/06/2008	26/09/2012	2012	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	CRISTIAN BOHORQUEZ SARA NATALIA HERRERA PENAGOS LINA MARCELA HOYOS VICTORIA ISABEL DE FATIMA MEDINA PEREZ MARTHA CECILIA MEJIA LAVERDE YUBELI MARIA PEREZ RIVAS ANGELA ADRIANA RUIZ COLORADO
8091695	Nacional	SIC	Patente de Invención	Proceso de preparación de catalizadores útiles en la licuefacción directa de carbón y el catalizador así obtenido	2/09/2008	20/12/2012	2012	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	YAZMIN YANETH AGAMEZ PERTUZ JOSÉ DE JESÚS DÍAZ VELÁSQUEZ ORLANDO HERNÁNDEZ FANDIÑO JOSÉ ALEXANDER JIMÉNEZ SANCHEZ LUIS IGNACIO RODRÍGUEZ VARELA OSCAR ANDRÉS VILLALBA VARÓN
8103666	Nacional	SIC	Patente de Invención	Método para obtener catalizadores ni-ce/mg-al a partir de hidrotalcitas	30/09/2008	28/09/2012	2012	2019	Concedido	Universidad de Antioquia Universidad Nacional de Colombia Nancy Stella Cruz Gallego	Bogotá	CARLOS ENRIQUE DAZA VELASQUEZ JAIME ANDRES GALLEGO MARIN RAFAEL ALBERTO MOLINA GALLEGO FANOR MONDRAGON PEREZ SONIA MORENO GUAQUETA JORGE ANDRES MORENO LOPERA

9011561	Nacional	SIC	Patente de Invención	Péptido quimérico inhibidor de la proteína quinasa c e inductor de apoptosis	6/02/2009	30/08/2012	2012	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	JEAN PAUL VERNOT HERNANDEZ
10051893	Nacional	SIC	Patente de Invención	Medidor de transmitancia de radiación ultravioleta en lentes oftálmicas	3/05/2010	8/03/2013	2013	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	ALVARO BASTIDAS GUSTIN GABRIEL BOTERO OSPINA DANIEL JOSE NISPERUZA TOLEDO
10051897	Nacional	SIC	Patente de Invención	Proceso para la producción de etanol sin descarte de vinaza que incorpora la oxidación parcial de la vinaza por vía húmeda no catalítica	3/05/2010	27/06/2013	2013	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	LUIS ALFONSO CAICEDO MESA JOSE MARIA GOMEZ RUEDA
13016083	Nacional	SIC	Patente de Invención	Equipo para la producción de aquil ésteres de ácidos grasos empleando un reactor de película líquida operado en contracorriente	29/01/2013	18/12/2015	2015	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	JUAN GUILLERMO CADAVID ESTRADA RUBEN DARIO GODOY SILVA PAULO CESAR NARVAEZ RINCON GERARDO RODRIGUEZ NIÑO
13016114	Nacional	SIC	Patente de Invención	Dispositivo laser de fibra óptica q-switching activo y proceso de modulación del mismo para modular el factor q modificando la respuesta espectral en una fibra fbg	29/01/2013	20/10/2015	2015	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	JESUS DAVID CAUSADO BUELVAS PEDRO IGNACIO TORRES TRUJILLO
13016116	Nacional	SIC	Patente de Invención	Péptido sintético policatiónico como agente ionofórico, antimicrobiano antitumoral e insecticida	29/01/2013	28/04/2016	2016	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	VIKTOR LEMESHKOSERGIO ORDUZ PERALTA
13016117	Nacional	SIC	Patente de Invención	Método y aparato para la perforación eléctrica de láminas orgánicas	29/01/2013	15/05/2017	2017	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	JOSE ALEXANDER ALVAREZ BUSTAMANTE VIKTOR LEMESHKO
13044020	Nacional	SIC	Patente de Invención	Método y sistema para la detección y diagnóstico de fallas en máquinas eléctricas en operación	5/03/2013	30/09/2015	2015	2019	Concedido	Empresas Publicas De Medellin E.S.P. Universidad Nacional de Colombia	Medellín	RAÚL ESTEBAN JIMÉNEZ MEJÍA GUILLERMO LEÓN MESA BETANCUR

13102498	Nacional	SIC	Patente de Invención	Procedimiento para la determinación cuantitativa de metales preciosos (au, ag) en muestras minerales	22/04/2013	30/12/2015	2015	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	MOISES OSWALDO BUSTAMANTE RUA ANA CECILIA GAVIRIA CARTAGENA OSCAR JAIME RESTREPO BAENA
13103688	Nacional	SIC	Patente de Invención	Película polimérica a base de quitosan para la entrega de antimoniato de meglumina	23/04/2013	18/12/2015	2015	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	HELBER DE JESUS BARBOSA LUCY GABRIELA DELGADO MURCIA ANGELA MARIA GOMEZ GALINDO JHON JAIRO PINZON BARRANTES ARIADNA LISBETH PULIDO BARRIOS BIBIANA MARGARITA ROSA VALLEJO DIAZ
13196757	Nacional	SIC	Esquema de trazados de circuitos integrados	Plataforma de prototipado para alogaritmos en sistema multirobot	20/08/2013	4/07/2014	2014	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	CARLOS IVAN CAMARGO Y JORGE SOFRONY
13196767	Nacional	SIC	Patente de Invención	Herramienta ortodóntica para ubicar, posicionar y adosar brackets en la superficie vestibular del diente	20/08/2013	29/01/2016	2016	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	JUAN RICARDO ALVAREZ RODRIGUEZ GABRIEL GARCIA ACOSTA ANA MARÍA GARZON PACHECO KAREN LAGE MORALES WILLIAM RICARDO LEON CASTELLANOS JHON WALTHER NUÑEZ VILORIA SARA ESTELA PARADA PARADA DAVID E PUENTES LAGOS MANUEL RICARDO RUIZ ORTIZ CARLOS JULIO VANEGAS MATA
13197652	Nacional	SIC	Patente de modelo de utilidad	Banco de pruebas para simulación y diagnóstico de fallas en máquinas rotativas.	21/08/2013	24/06/2016	2016	2019	Concedida	Universidad Nacional de Colombia y Universidad Tecnológica de Pereira	Manizales	CESAR GERMAN CASTELLANOS DOMINGUEZ, EDISON DE JESÚS HENAO CASTAÑEDA, JUAN FERNANDO LOPEZ LOPEZ, ALVARO ANGEL OROZCO GUTIERREZ Y HECTOR FABIO QUINTERO RIAZA
13230084	Nacional	SIC	Patente de Invención	Tensiómetro de múltiples cerámicas para medición de tensión del agua en suelos agrícolas	27/09/2013	28/04/2016	2016	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	ROBERTO VILLALOBOS REBOLLEDO

13247106	Nacional	SIC	Patente de Invención	Dispositivo para el tratamiento térmico localizado de rodetes de turbinas hidráulicas	18/10/2013	28/04/2016	2016	2019	Concedido	Empresas Publicas De Medellin E.S.P. Universidad Nacional de Colombia	Medellín	DAVID BERNARDO HOYOS ARANGO JORGE IVAN JIMENEZ CERQUERA HERNANDO PACHECO SEBASTIAN ANDRES ROMO ARANGO ALEJANDRO TORO
13247109	Nacional	SIC	Patente de Invención	Máquina de hielo que utiliza energía no convencional para refrigerar los alimentos	18/10/2013	21/01/2016	2016	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Instituto de Planificacion y Promocion de Soluciones Energéticas para las zonas no interconectadas - IPSE	Medellín	DIEGO ALEJANDRO CAMARGO TRILLOSFARID CHEJNE JANNAFARID CORTES CORREAJONATHAN ESPINOSACARLOS ANDRES GOMEZ GUTIERREZ CARLOS A. LONDOÑO G.JUAN MANUEL MEJIA CARDENAS
13249898	Nacional	SIC	Patente de Invención	Lanza inyectora para aplicación de soluciones agroquímicas bajo la superficie de suelos agrícolas	22/10/2013	24/04/2017	2017	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	ROBERTO VILLALOBOS REBOLLEDO
13300366	Nacional	SIC	Patente de Invención	Sistema de reacción para la producción continua de monoglicéridos por glicerólisis de ésteres metílicos de ácidos grasos	26/12/2013	31/03/2016	2016	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	ROMEL MORALES VALENCIA PAULO CESAR NARVAEZ RINCON
14151563	Nacional	SIC	Patente de Invención	Diluyente para la conservación de semen que comprende un agente citoprotector seleccionado de timol, isoespintanol, carvacrol y mezclase de los mismos	14/07/2014	30/07/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia, Politécnico Colombiano	Medellín	GIOVANNI RESTREPO BETANCUR Y BENJAMIN ALBERTO ROJANO
14175431	Nacional	SIC	Patente de Invención	Fuente de nutrientes de origen orgánico para la formulación de sustratos utilizados en procesos de fermentación	12/08/2014	3/08/2017	2017	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	CARLOS ANDRES RENGIFO GUERRERO MIGUEL ANGEL ROJAS RESTREPO LILIANA SERNA COCK
14181624	Nacional	SIC	Patente de Invención	Composición alimentaria en polvo a base del fruto de uchuva y componentes con actividad fisiológica y proceso para su obtención	20/08/2014	5/12/2016	2016	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Tecnología de Alimentos de Colombia S.A.S.	Medellín	MISAEL CORTES RODRIGUEZ RAFAEL HERNANDEZ SANDOVAL

14181628	Nacional	SIC	Patente de Invención	Composición de un líquido de impregnación para el desarrollo de alimentos funcionales	20/08/2014	3/08/2017	2017	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Tecnología de Alimentos de Colombia S.A.S.	Medellín	YUDY ANA CABRERA ORDOÑEZ MISAEL CORTES RODRIGUEZ EDGAR ANTONIO HERRERA HERRERA RUTH FABIOLA PEÑA CORREA
14181632	Nacional	SIC	Patente de Invención	Residuo agroindustrial de semilla de guayaba (psidium spp) como fuente de nutrientes de origen orgánico para la formulación de sustratos utilizados en proceso de fermentación	20/08/2014	5/12/2017	2017	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	JORGE EDUARDO ANGULO LOPEZ JOSE DANIEL MERA AYALA LILIANA SERNA COCK
14240425	Nacional	SIC	Patente de Invención	Microscopio y método para la obtención de imágenes cuantitativas de fase por medio de microscopía holográfica digital y sistema para adaptar un microscopio óptico	30/10/2014	15/03/2017	2017	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Universidad de Valencia	Medellín	ANA DOBLAS EXPÓSITO JORGE IVAN GARCÍA SUCERQUIA MANUEL MARTINEZ CORRAL GENARO SAAVEDRA TORTOSA EMILIO SANCHEZ ORTIGA
14245762	Nacional	SIC	Patente de Invención	Electroporador de muestras biológicas	6/11/2014	11/12/2017	2017	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	VIKTOR LEMESHKO DIEGO ALEJANDRO ORTIZ MEJIA
14245769	Nacional	SIC	Patente de Invención	Proceso de fabricación de cuajada de leche y queso mediante acidificación química directa	6/11/2014	8/05/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	JOSE VICTOR HIGUERA MARIN Y FERNANDO ARENAS GIL
14265789	Nacional	SIC	Patente de Invención	Formulación de cemento en base a sulfoaluminato con proporción particular de sistemas yelemíticos	3/12/2014	4/12/2017	2017	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Cementos Argos S.A.	Medellín	RIEL BERRIO SOLARTECAROLINA GIRALDO TORRESDIANA LONDOÑO ZULUAGAJORGE IVAN TOBON
15108825	Nacional	SIC	Patente de Invención	Método y equipo sensor ultrasónico para la identificación de materiales con base en la duración de reverberaciones	13/05/2015	22/06/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	JOVANI ALBERTO JIMENEZ BUILES, CARRERA 45 # 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; JUAN JOSE GONZALEZ ESPAÑA, CARRERA 45 # 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO

15131006	Nacional	SIC	Patente de Invención	Dispositivo portátil de protección contra rayos en tiendas de campaña	9/06/2015	6/02/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	FRANCISCO ROMÁN CAMPOS, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; JOHN JAIRO PANTOJA ACOSTA, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; Jose Felix Vega Stavro, Universidad Nacional Ed 411 of 210, BOGOTÁ, D.C. 111321, CO
15131009	Nacional	SIC	Patente de Invención	Dispositivo portátil de protección contra rayos en hamacas de campamento	9/06/2015	6/02/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	FRANCISCO ROMÁN CAMPOS, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; JOHN JAIRO PANTOJA ACOSTA, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; Jose Felix Vega Stavro, Universidad Nacional Ed 411 of 210, BOGOTÁ, D.C. 111321, CO
15131015	Nacional	SIC	Patente de Invención	Silla para la competencia y entrenamiento de lanzamiento de disco, jabalina y bala paralímpico	9/06/2015	11/05/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	ELIANA CASTRO SILVA, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; GLORIA PATRICIA HERRERA SARAY, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; LAURA MILENA MARTÍNEZ MUÑOZ, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; ERIK DANIEL CÁRDENAS MONTEALEGRE, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; HOLMAN ARLEY OSPINA GONZÁLEZ, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO
15131023	Nacional	SIC	Patente de Invención	Sistema de membrana líquida en flujo de Taylor y procedimiento para la remoción de solutos	9/06/2015	7/06/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Manizales	JAVIER FONTALVO ALZATE Y ALAN DIDER PEREZ AVILA
15131026	Nacional	SIC	Patente de Invención	Máquina para el trasplante de plántulas con cepellón mediante cilindro ahoyador	9/06/2015	15/12/2017	2017	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Tahami [&] Cultiflores S.A. C.I.	Medellín	IVÁN DARIO ARISTIZÁBAL TORRES EDILSON LEÓN MORENO CÁRDENAS
15131030	Nacional	SIC	Patente de Invención	Equipo para la toma de muestras indeformadas de suelo para análisis físico	9/06/2015	6/02/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	ELIANA CASTRO SILVA, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; RAÚL MADRIÑAN MOLINA, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; JORGE ANDRÉS VARGAS MONEDERO, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO

15171213	Nacional	SIC	Patente de Invención	Proceso para obtener un material laminado nanoreforzado compuesto de matriz metálica y material laminado nanoreforzado así obtenido	24/07/2015	25/06/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	GERMÁN ALBERTO SIERRA GALLEGO, Carrera 45 N.26-85, BOGOTÁ, NOT DEFINED, CO; JUAN MANUEL MEZA MEZA, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO
15261135	Nacional	SIC	Patente de Invención	Equipo dispersor de suelos para análisis textural	3/11/2015	20/08/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	RAUL MADRIÑAN MOLINA, ELIANA CASTRO SILVA, IVETTE VANESA GARCIA HERNANDEZ Y JOSE MANUEL RAMIREZ RAMIREZ
15277391	Nacional	SIC	Patente de Invención	Sistema y método para obtener energía del campo eléctrico producido por sistemas de alta tensión	20/11/2015	11/12/2017	2017	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	CARLOS ANTONIO GOMEZ VARGASFANNY ANDREA ROJAS FLOREZFRANCISCO JOSE ROMAN
15295687	Nacional	SIC	Patente de Invención	Péptido quimérico htip-cskh modulador de la enzima lck presente en las balsas lipídicas de la membrana celular	15/12/2015	17/03/2017	2017	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	JEAN PAUL VERNOT HERNANDEZ
15303915	Nacional	SIC	Patente de Invención	Péptido sintético moduladores antagonistas del receptor NMDA	22/12/2015	8/04/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	EDWIN REYES GUZMAN, EDGAR REYES MONTAÑO Y NOHORA ANGELICA VEGA CASTRO
16134428	Nacional	SIC	Patente de Invención	Procedimiento para la elaboración de soportes multidireccionales de colágeno tipo I que contienen micropartículas de gelatina-colágeno para la liberación sostenida de moléculas bioactivas	23/05/2016	11/09/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	MARTHA RAQUEL FONTANILLA DUQUE Y RONAL ANDRÉS JIMÉNEZ CRUZ
16136934	Nacional	SIC	Patente de Invención	Composiciones sólidas de aguacate y proceso de obtención	25/05/2016	28/09/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia, Hra Uniquímica, Inversiones Diavi	Medellín	MISAEL CORTES RODRIGUEZ FABIO AGUSTO PADILLA REYES ELIANA MARIA ESTRADA MESA FRANCY STEPHANIE ORREGO VARGAS JESUS HUMBERTO GIL GONZALEZ ALEJANDRA MARÍA MARULANDA RODRIGUEZ MARILZA PIEDAD RUIZ RUIZ

16137010	Nacional	SIC	Patente de Invención	Proceso para la obtención de un extracto de azadirachta indica	25/05/2016	11/04/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	FERNANDO OROZCO SANCHEZ RODRIGO ALBERTO HOYOS SANCHEZ ANNY DANIELA MARTINEZ MIRA JUAN DAVID LÓPEZ TABORDA JUAN CARLOS OVIEDO RAMÍREZ SANTIAGO BENAVIDES LÓPEZ ANDRES VÁSQUEZ RIVERA LEIDY CAROLINA ZULETA CASTRO
16148549	Nacional	SIC	Patente de Invención	Proceso para producir hidrógeno mediante fermentación anaeróbica oscura de residuos orgánicos	27/06/2016	30/07/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	EDILSON LEON MORENO CARDENAS Y DEISY YULIANA CANO QUINTERO
16156721	Nacional	SIC	Modelo de utilidad	Estufa portátil que usa leña como combustible y molde para producción	15/06/2016	19/12/2017	2017	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	JOHN JAIRO CARDOZO VASQUEZ JORGE LEONARDO MELO SANTIAGO JOSE MENDOZA IMBACHI NELIDA YANETH RAMIREZ TRIANA
16174516	Nacional	SIC	Diseño industrial	Automovil	30/06/2016	19/05/2017	2017	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	JUAN CARLOS MENDOZA COLLAZOS, OSCAR DAVID LONDOÑO LOPEZ, WILLIAM YOVANNY DIAZ RIVERA, JORGE IVAN ECHEVERRI RUBIANO, SEBASTIAN SILVA SALGUERO, LUIS ALEJANDRO HERRERA MARTINEZ Y CARLOS AUGUSTO MONROY GUTIERREZ
14245766	Nacional	SIC	Patente de Invención	Material compuesto basado en el recubrimiento parcial o total de un soporte insoluble en agua con mezclas de ortofosfatos cálcicos o magnésicos para la remoción de flúor disuelto y métodos para su preparación	6/11/2014	6/02/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	EDGAR DELGADO MEJIA, CARRERA 45 # 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; FELIPE EDUARDO PONCE VANEGAS, Carrera 45 No. 26 25, BOGOTÁ, D.C., CO
14258943	Nacional	SIC	Patente de Invención	Microscopio, holográfico sin lentes (mhdsl) y método para visualizar muestras	25/11/2014	5/02/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	CARLOS ALEJANDRO TRUJILLO ANAYA, CARRERA 45 # 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; JHON FREDY RESTREPO AGUDELO, CARRERA 45 # 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; JORGE IVAN GARCIA SUCERQUIA, CARRERA 45 # 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO

15111163	Nacional	SIC	Patente de Invención	Plataforma para el control inteligente de vehiculos de transporte publico	14/05/2015	6/02/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	CESAR AUGUSTO PEDRAZA BONILLA, CRA 21 39-48 APTO 204, BOGOTÁ, D.C., CO; GABRIEL JOSE MAÑANA GUICHON, Calle 44 # 45-67 Unidad Camilo Torres, Bloque B5 Of. 802, BOGOTÁ, D.C., CO; Jose Felix Vega Stavro, Universidad Nacional Ed 411 of 210, BOGOTÁ, D.C. 111321, CO
15171208	Nacional	SIC	Patente de Invención	Hormigón autocompactable de resistencia media (hac-rm) sin adiciones minerales y método para la fabricación del mismo	24/07/2015	18/09/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	ANDRÉS FELIPE ÁLVAREZ TORO, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; CLAUDIA JENNY DE LA CRUZ MORALES, Carrera 45 N. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO
15234252	Nacional	SIC	Modelo de utilidad	Electrocardiógrafo portátil que incluye electrodos vestibles para monitoreo de bioseñales de muy largo termino	2/10/2015	29/01/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Manizales	FRANCISCO JAVIER MARTINEZ TABARES, Cra 33 #105 - D 55, MANIZALES, CALDAS, CO; GLORIA PATRICIA CARDONA CUERVO , Cra 33 #105 d - 55, MANIZALES, CALDAS, CO; CESAR GERMAN CASTELLANOS DOMINGUEZ, Cra. 33 #105 d -55, MANIZALES, CALDAS, CO
15312505	Nacional	SIC	Patente de Invención	Dispositivo óptico no invasivo y su método para la medición de ph	30/12/2015	13/08/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Manizales	CARLOS VARGAS HERNANDEZ, CARRERA 27 No. 64-60, MANIZALES, CALDAS, CO
16152124	Nacional	SIC	Patente de Invención	Equipo de laborataorio rotacional para la determinación de las características de friabilidad en los suelos	10/06/2016	14/06/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	RAUL MADRIÑAN MOLINA, CARRERA 45 N°. 26-85, BOGOTÁ, D.C., CO; JOSÉ MANUEL RAMÍREZ RAMÍREZ, Avenida El dorado Nº 44A - 40, BOGOTÁ, D.C., CO
ES 2 534 960 B1	Internacional	OEPM (España)	Patente de invención	Microscopio, método y programa de ordenador para la obtención de imágenes cuantitativas de fase por medio de microscopía holográfica digital, y kit para adaptar un microscopio óptico	30/04/2015	2/09/2016	2016	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Universidad de Valencia	Medellín	ANA DOBLAS EXPÓSITO JORGE IVAN GARCÍA SUCERQUIA MANUEL MARTINEZ CORRAL GENARO SAAVEDRA TORTOSA EMILIO SANCHEZ ORTIGA
NC2016/0000279	Nacional	SIC	Patente de Invención	Sistema y procedimiento para el calentamiento de fluidos	20/07/2016	17/09/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	JORGE IVAN GARCIA SUCERQUIA, JUAN FERNANDO BOTERO CADAVID Y CRISTIAN CAMILO DIAZ BUITRAGO

NC2016/0000281	Nacional	SIC	Patente de Invención	Muleta auxiliar plegable que comprende un medio elástico que recorre la totalidad de unos perfiles soporte	26/07/2016	5/11/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	JESÚS DAVID ESCOBAR GIRALDO, RICARDO ANDRÉS GARCIA BLANDÓN, JORGE IVÁN SEPÚLVEDA OCAMPO, NELSON ANTONIO VANEGAS MOLINA
NC2016/0001514	Nacional	SIC	Patente de Invención	Dispositivo de pruebas de asentamiento mezclas cementantes	31/08/2016	24/06/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	CARLOS MAURICIO BEDOYA MONTOYA
NC2016/0002365	Nacional	SIC	Patente de Invención	Método de obtención de nanopartículas a base de sílice y funcionalizadas para la formulación de un nano-fluido para inhibir la agregación de asfaltenos y alteración de la humectabilidad en yacimientos de hidrocarburos.	26/09/2016	27/05/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia, Ecopetrol.	Medellín	Stefanía Betancur Márquez, WILSON ANTONIO CAÑAS MARIN, FARID BERNARDO CORTES CORREA, Camilo Andrés Franco Ariza, Manuel Guillermo Jaimes Plata, Sergio Hernando Lopera Castro, ALVARO PRADA VELÁSQUEZ, Alejandro Restrepo Morales, Richard Disney, ZABALA ROMARO
NC2016/0003940	Nacional	SIC	Patente de Invención	Composición de biosellante para pezones para prevenir la mastitis bovina y otras enfermedades infecciosas de animales domésticos	9/11/2016	7/11/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Palmira	OMAR VLADIMIR PABÓN RODRIGUEZ, LILIANA SERNA COCK
NC2016/0005856	Nacional	SIC	Patente de Invención	Procedimiento para biofuncionalizar la superficie de implantes ortopédicos de titanio	27/12/2016	16/10/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	DIANEY CLAVIJO GRIMALDO Y ALVARO PEREA
NC2017/0007958	Nacional	SIC	Patente de Invención	Dispositivo para la adquisición de datos en cuerpos de agua	4/08/2016	31/10/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Norte	Medellín	Andrés Fernando OSORIO ARIAS, César Augusto JARAMILLO GUTIÉRREZ
NC2017/0012045	Nacional	SIC	Diseño industrial	Ventana	28/11/2017	15/06/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	PATRICIA ARROYAVE FRANCO, calle 59 a #63 20 bloque 19 piso 2, MEDELLIN, ANTIOQUIA, CO
NC2017/0012756	Nacional	SIC	Patente de Invención	Proceso para la obtención de películas biocompuestas con oleo-rresina de clavo y película obtenida	17/12/2017	25/06/2019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia, Universidad del Quindío	Palmira	MARGARITA MARIA ANDRADE OLGA LOPEZ, KELLY FIGUEROA

NC2018/0 008089	Nacional	SIC	Diseño Industrial	Bloque de construcción	31/07 /2018	15/01/2 019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	JOSÉ ALEJANDRO CASTRO GALEANO NATALIA ISABEL JIMÉNEZ GUARÍN ANDREY SAMPER CASTAÑO
NC2018/0 008091	Nacional	SIC	Diseño industrial	Bloque para construcción	31/07 /2018	9/10/20 18	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	KATHERINE CASTAÑEDA ROLDAN, MIGUEL ANGEL GALVIS ALZATE, ALEJANDRO POSADA GUERRERO, LAURA VICTORIA VALENCIA ZAPATA
NC2018/0 008093	Nacional	SIC	Diseño Industrial	Bloque para construcción	31/07 /2018	25/02/2 019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	SUSANA CEBALLOS PINEDA DANIEL ARTURO LASSO PIEDRAHITA LUISA MARIA OTALVARO MEJIA ANA MARIA YEPES GONZALEZ
NC2018/0 008094	Nacional	SIC	Diseño industrial	Bloque con ventilación	31/07 /2018	4/12/20 18	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Medellín	CARLOS MAURICIO BEDOYA MONTOYA, EDGAR ADOLFO CANO RESTREPO, CARLOS ALBERTO MEJÍA BARRERA
NC2019/0 000376	Nacional	SIC	Patente de Invención	Péptido sintético modulador agonsita del receptor NMDA	4/10/ 2018	18/03/2 019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	EDWIN ALFREDO REYES GUZMAN, EDGAR ANTONIO REYES MONTAÑO, NOHORA ANGÉLICA VEGA CASTRO
PI 0917082-0	Internacio nal	INPI	Patente de invención	Proceso de preparación de catalizadores útiles en la licuefacción directa de carbón y el catalizador así obtenido (Brasil)	2/09/ 2009	30/01/2 018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	JOSÉ DE JESÚS DIAZ VELASQUEZ / Yazmin Yaneth Agamez Pertuz / Luís Ignacio Rodriguez Varela / ORLANDO HERNANDEZ FANDIÑO / Oscar Andrés Villalba Varon / José Alexander Jimenez Sanchez
US 15532905	Internacio nal	USPT O	Patente de Invención	Cement formulation based on aluminium sulphate with a specific proportion of ye'elimite systems	2/06/ 2017	22/10/2 019	2019	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia, Cementos Argos	Medellín	Jorge Iván Tobón
US 8476182 B2	Internacio nal	USPT O	Patente de invención	Process for preparing catalysts useful in direct liquefaction of carbon, and the resulting catalyst	2/09/ 2009	2/02/20 13	2013	2019	Concedida (reinstalada)	Universidad Nacional de Colombia Universidad de Valencia	Bogotá	JOSÉ DE JESUS DIAZ VELASQUEZ, YAZMIN YANETH AGAMEZ PERTUZ, LUIS IGNACIO RODRIGUEZ VARELA, ORLANDO HERNANDEZ FANDIÑO, OSCAR ANDRÉS VILLALBA VARON, JOSÉ ALEXANDER JIMENEZ SANCHEZ

US 8642296 B2	Internacional	USPTO	Patente de invención	Biopolymer based on lactococcus lactis nrrl b-60656, process for culturing lactococcus lactis nrrl b-30656, and process for preparing the biopolymer	21/06/2007	2/04/2014	2014	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	OSPINA SANCHEZ; SONIA AMPARO; (BOGOTA, CO) ; MONTOYA CASTRO; DOLLY; (BOGOTA, CO) ; BUITRAGO HURTADO; GUSTAVO; (BOGOTA, CO) ; CERON SALAMACA; JAIRO ALONSO; (BOGOTA, CO) ; CAICEDO ZAMORA; OSCAR; (BOGOTA, CO)
US 9765283 B2	Internacional	USPTO	Patente de invención	Reaction system for producing fatty alkyl esters using a liquid-film reactor operated countercurrentwise	24/12/2015	19/09/2017	2017	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia	Bogotá	PAULO CESAR NARVAEZ RINCON JUAN GUILLERMO CADAVID ESTRADA RUBEN DARÍO GODOY SILVA GERARDO RODRIGUEZ NIÑO
US10031184B2	Internacional	USPTO	Patente de Invención	Method and system for the detection and diagnosis of faults in running electric machines	4/03/2014	24/07/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia EPM	Medellín	RAUL ESTEBAN JIMENEZ MEJIA Y GUILLERMO LEON MESA BETANCUR
US9915919 B2	Internacional	USPTO	Patente de invención	Microscope, method and computer program for obtaining quantitative phase images by means of digital holographic microscopy	1/09/2016	13/03/2018	2018	2019	Concedido	Universidad Nacional de Colombia Universidad de Valencia	Medellín	Emilio SÁNCHEZ ORTIGA, Manuel MARTÍNEZ CORRAL, Ana DOBLAS EXPÓSITO, Genaro Saavedra Tortosa, Jorge Iván GARCÍA SUCERQUIA

ANEXO 4 BIENES

SEDE: N.NACIONAL

CATEGORIA:

PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO

			MOVIMIENTOS DURANTE LA VIGENCIA 2019										
Cuenta contable	Descripcion	(a) Saldo Inicial en valor en libros (1 de enero del 2019)	(b) Adquisiciones	(c) Adiciones (mejoras)	(d) Disposiciones (Bajas)	(e) Retiros	Sustitución de componentes	Reclasificaciones a otro tipo de activos	Pérdidas por deterioro del valor reconocidas	Pérdidas por deterioro del valor revertidas	(f) Depreciación (Cuenta 1685)	Otros cambio y/o Ajustes	(g) Saldo en valor en libros al 31/12/2019
1605	TERRENOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
1610	SEMOVIENTES Y PLANTAS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	12,447,291	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
1637	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO NO EXPLOTADOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
1640	EDIFICACIONES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0.00
1645	PLANTAS Y DUCTOS Y TUNELES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0	0.00
1650	REDES, LINEAS Y CABLES	0	0	0	0	0	0	0	0	0	-	0	0.00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	801,810,593	34,875,922	0	17,012,242	4,005,305	0	0	0	0	102,085,762	0	685,716,787
1660	EQUIPO MEDICO Y CIENTIFICO	8,102,735,718	2,394,600	0	242,322,497	58,959,775	0	0	0	0	835,227,912	0	7,065,322,590
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DEOFICINA	301,915,412	57,793,250	0	31,444,230	3,031,015	0	0	0	0	34,148,847	0	300,846,926
1670	EQUIPOS DE COMUNICACION Y COMPUTACION	4,425,567,692	269,829,664	0	440,080,637	55,543,573	0	0	0	0	844,982,754	0	3,229,272,958
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	30,053,344	0	0	0	44,915,281	0	0	0	0	2,146,660	0	27,906,684
1680	EQUIPO DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERI	42,253,288	0	0	5,035,086	0	0	0	0	0	3,103,740	0	35,467,910
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	128,034,710	0	0	0	0	0	0	0	0	4,817,208	0	122,849,717

Notas:

(a) Este valor en libros debe cuadrar con el reporte de activos mes a 31 de diciembre de2018.
(b) El valor de las adquisiciones salen del "reporte de activos mes" (utilizar las Columnas "fecha adquisición" y "valoradquisición").
(c) Las adiciones salen del reporte de activos mes (diferencia entre valor de mejoras a 31 diciembre de 2018 menos valor mejoras a31 diciembre de 2019).
(d) Esta informacion debe cuadrar con la informacion reportada en el reporte de exclusiones a diciembre 31 de 2018 menos diciembre 31 de2019.
(e) Los retiros salen del reporte de activos mes (diferencia entre valor de bienes con estado retirado del servicio a 31 diciembre de 2018 menos valor de bienes con estado retirado del servicio a 31 diciembre de 2019).
(f) El valor de la depreciación sale del reporte de activos mes (diferencia entre valor de depreciación acumulada a 31 diciembre de 2018 menos valor depreciación a 31 diciembre de 2019).
(g) Este valor en libros debe cuadrar con el reporte de activos mes a 31 de diciembre de 2019. La formulación de sumatoria que se presenta en el cuadro noaplica.

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO, BIENES DE INVERSION O INTANGIBLES ADQUIRIDOS EN UNA TRANSACCION SIN CONTRAPRESTACION A 31 DICIEMBRE DE 2019

SEDE	N. ITEM	NOMBRE ITEM	PLACA	VALOR DE ADQUISICION	PROCEDENCIA (Relacionar unicamente la procedencia N. 16- transferencias y subvenciones y 23 convenios sin definir propiedad)	FECHA ADQUISICION	OBSERVACION
BOGOTÁ	2	TERRENO URBANO	2249118	9,299,038,455	16 - TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	21/12/2011	LA FECHA CORRESPONDE A LA FECHA DE ACTIVACION EN EL SISTEMA DE GESTION FINANCIERA
BOGOTÁ	12	EDIFICIOS Y CASAS	2249119	529,732,350	16 - TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	21/12/2011	LA FECHA CORRESPONDE A LA FECHA DE ACTIVACION EN EL SISTEMA DE GESTION FINANCIERA
BOGOTÁ	669	TELEVISOR	2328225	1,893,019	16 - TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	17/06/2011	LA FECHA CORRESPONDE A LA FECHA DE ACTIVACION EN EL SISTEMA DE GESTION FINANCIERA
BOGOTÁ	669	TELEVISOR	2328228	1,893,019	16 - TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	26/09/2011	LA FECHA CORRESPONDE A LA FECHA DE ACTIVACION EN EL SISTEMA DE GESTION FINANCIERA
BOGOTÁ	669	TELEVISOR	2328229	1,893,019	16 - TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	26/09/2011	LA FECHA CORRESPONDE A LA FECHA DE ACTIVACION EN EL SISTEMA DE GESTION FINANCIERA
BOGOTÁ	669	TELEVISOR	2328230	1,893,019	16 - TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	26/09/2011	LA FECHA CORRESPONDE A LA FECHA DE ACTIVACION EN EL SISTEMA DE GESTION FINANCIERA
BOGOTÁ	702	CAMIONETA	2293292	59,600,000	16 - TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	14/12/2012	LA FECHA CORRESPONDE A LA FECHA DE ACTIVACION EN EL SISTEMA DE GESTION FINANCIERA
BOGOTÁ	1844	ANALIZADOR DE LABORATORIO	2345299	21,818,802	16 - TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	4/09/2017	LA FECHA CORRESPONDE A LA FECHA DE ACTIVACION EN EL SISTEMA DE GESTION FINANCIERA
BOGOTÁ	16259	SECUENCIADOR PARA ACIDOS NUCLEICOS	2345298	229,000,000	16 - TRANSFERENCIA Y SUBVENCIONES	4/09/2017	LA FECHA CORRESPONDE A LA FECHA DE ACTIVACION EN EL SISTEMA DE GESTION FINANCIERA

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO BIENES TOMADOS EN ARRENDAMIENTO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019

SEDE	ITEM	PLACA	ESTADO	VALOR DEL CANON MENSUAL	FECHA INICIO DEL CONTRATO	FECHA FIN DEL CONTRATO	OBSERVACION
MEDELLÍN	N.A	N.A	EJECUCION	15,036,009	1/02/2019	31/01/2020	RESIDENCIAS ESTUDIANTILES
MEDELLÍN	N.A	N.A	EJECUCION	2,579,500	1/04/2019	31/03/2020	RESIDENCIAS ESTUDIANTILES
MEDELLÍN	N.A	N.A	EJECUCION	5,000,000	1/05/2019	31/03/2020	RESIDENCIAS ESTUDIANTILES
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	1,344,621	11/02/2019	18/02/2019	ESPACIOS Y EQUIPOS
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	3,874,500	28/02/2019	28/02/2019	SALÓN EVENTOS
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	1,904,000	29/04/2019	1/05/2019	AIRES ACONDICIONADOS
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	1,537,480	2/05/2019	3/05/2019	EQUIPOS COMPUTO
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	540,960	6/05/2019	31/05/2019	EQUIPOS COMPUTO
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	3,242,119	27/06/2019	6/07/2019	MESAS Y SILLAS
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	3,497,000	5/03/2019	1/08/2019	TOLDOS
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	2,080,115	7/08/2019	10/08/2019	AIRES ACONDICIONADOS
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	883,932	24/08/2019	7/09/2019	ESPACIO
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	9,098,740	26/09/2019	10/10/2019	MOBILIARIO
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	1,050,000	26/11/2019	26/11/2019	ESPACIOS Y EQUIPOS
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	4,183,266	26/11/2019	26/11/2019	ESPACIOS Y EQUIPOS
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	1,050,000	28/11/2019	28/11/2019	ESPACIOS Y EQUIPOS
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	1,050,000	29/11/2019	29/11/2019	ESPACIOS Y EQUIPOS
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	1,904,000	4/12/2019	7/12/2019	AIRES ACONDICIONADOS
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	21,808,763	12/08/2019	9/12/2019	EQUIPOS LABORATORIO
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	1,050,000	10/12/2019	10/12/2019	ESPACIOS Y EQUIPOS
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	19,650,000	4/12/2019	13/12/2019	PLATAFORMA DIGITAL
MEDELLÍN	N.A	N.A	FINALIZADO	5,940,480	15/04/2019	15/12/2019	EQUIPOS COMPUTO
MEDELLÍN	N.A	N.A	EJECUCION	12,512,850	2/09/2019	30/12/2019	EQUIPOS
MEDELLÍN	N.A	N.A	EJECUCION	11,284,770	31/05/2019	28/02/2020	EQUIPOS COMPUTO
MEDELLÍN	N.A	N.A	EJECUCION	63,117,600	17/12/2019	30/01/2020	EQUIPOS MUESTREO COMPONENTE HIDRÁULICO
MEDELLÍN	N.A	N.A	EJECUCION	3,497,000	16/10/2019	30/03/2020	TOLDOS

SEDE	N. ITEM	NOMBRE ITEM	PLACA	VALOR EN LIBROS
BOGOTÁ	15536	MUSEOS	2229289	3,238,488,000
BOGOTÁ	15536	MUSEOS	2229290	461,647,274
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229251	1,326,105,000
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229254	1,326,105,000
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229257	62,815,500
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229258	62,815,500
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229262	6,051,226,500
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229265	11,234,721,393
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229266	17,400,898,131
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229268	11,388,587,631
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229269	2,807,926,893
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229271	3,504,343,500
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229242	16,118,520,762
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229272	879,417,000
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229273	1,099,800,000
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229276	587,124,000
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229278	1,658,900,262
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229279	1,767,717,000
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229280	218,109,393
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229283	746,172,000
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229284	52,346,262
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229259	2,768,535,000
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229260	956,191,500
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229285	52,346,262
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229286	4,432,617,000

BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229287	18,787,915,131
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229288	12,863,741,965
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229074	31,702,362,828
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2325087	667,357,585
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229245	8,366,094,000
BOGOTÁ	23634	EDIFICIOS	2229247	3,821,068,980
MEDELLIN	23634	EDIFICIOS	118828	4,788,353,807.00
MEDELLIN	23634	EDIFICIOS	118829	3,490,347,953.00
MEDELLIN	23634	EDIFICIOS	118916	2,822,384,927.00
MANIZALES	23634	EDIFICIOS	4042262	4,331,056,524.00
PALMIRA	23634	EDIFICIOS	1017742	4.222.338.274